



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**“AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA OBTENCION
DE LA CERTIFICACION FAIRTRADE DE LAS EXPORTACIONES EN LA
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS
ORGANICOS SAN RAFAEL PERIODO 2016”**

PRESENTADO POR:

JESUS DAVID NIZAMA CHIROQUE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

ASESOR

CPC. ADOLFO ANTENOR JURADO ROSAS

PIURA, 2019

**“AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA OBTENCION
DE LA CERTIFICACION FAIRTRADE DE LAS EXPORTACIONES EN LA
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS
ORGANICOS SAN RAFAEL PERIODO 2016”**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por ser mi guía a lo largo de mi vida, siendo mi fortaleza en los momentos difíciles y quien me ilumina en toda circunstancia.

A mi familia, por ser el pilar en el desarrollo de mi vida profesional y su apoyo incondicional constantemente, y quienes me han apoyado incondicionalmente en la vida universitaria y también en el desarrollo de esta investigación. Este trabajo está elaborado con mucho esfuerzo y esmero va dedicado para cada uno de ustedes y las futuras generaciones.

AGRADECIMIENTO

Dar gracias a Dios en primer lugar por cuidarme y ayudarme en cada momento, por ser quien guía e ilumina mi vida; por permitirme terminar mis estudios profesionales satisfactoriamente y ser un profesional por lo que tanto me he esforzado.

Agradecer a mis padres por ser el pilar fundamental y brindarme su apoyo constantemente e incondicional, por ser parte mi vida profesional en lo largos del desarrollo de la carrera profesional de Ciencias Contables y Financieras. A la Universidad Alas Peruanas por contar con una respetable y sabia plana docente que nos forma como profesionales y como personas.

Al CPC Demetrio Ricardo Chiritos Rosales por brindarnos su apoyo en el desarrollo del presente trabajo y ser nuestro guiar en este trabajo de investigación.

A la empresa Agrícola SAN RAFAEL por darme la oportunidad de poder realizar y aplicar el presente trabajo de investigación.

A la Contadora de la empresa Sra. CPC Marisol Tineo Ojeda, por su apoyo incondicional en desarrollo del trabajo.

RESUMEN

La presente investigación desarrollada y aplicada es muy importante para toda organización que desea obtener la renovación del sello de comercio justo, para así comercializar sus productos a un precio razonable que le permitirá competir con otros mercados. La realización de la Auditoría financiera para obtención del sello Fairtrade se ha realizado una verificación del área administrativa (contratos, documentos legales y estatutos) y en el aspecto contable (Estados financieros, información contable, laboral y otros documentos probatorios).

Debido a la necesidad de renovación del sello de comercio Justo se optó por el tema de investigación: “Auditoría de los Estados Financieros para la Obtención de la Certificación Fairtrade de las Exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael” cuyo objetivo general es desarrollar la auditoría de los Estados Financieros y analizar si la información presenta inconsistencias para la obtención de la certificación Fairtrade de las exportaciones.

La investigación tiene como metodología de tipo analítica – Aplicada en un enfoque cualitativa y cuantitativa; para la identificación de toma de datos fue retrospectiva, la población y muestra fue una sola empresa, las fuentes de información fueron los trabajadores Administrativos, Gerencia y Área de contabilidad, fuentes secundarias (Información bibliográfica y sitios web), las técnicas e instrumentos que se aplicaron son la ficha de recolección y análisis de datos, estructurado según los indicadores a investigar.

La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael, se encuentran régimen Agrario, su actividad principal es la exportación del banano orgánico, según el proceso auditoría aplicada a la organización se concluye que los estado financieros presentan información razonable y consistente en todos los aspectos significativos, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se pudo evidenciar que los estados financieros del 2016 en algunas cuentas contables presentan observaciones los cuales fueron detallados en las hojas de trabajo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Auditoría, Auditoría Financiera, Fairtrade, Papeles de trabajo, Certificación.

ABSTRACT

This research developed and applied is very important for any organization that wishes to obtain the renewal of the fair trade seal, in order to market its products at a reasonable price that will allow it to compete with other markets. The execution of the financial audit to obtain the Fairtrade seal has been carried out a verification of the administrative area (contracts, legal documents and statutes) and in the accounting aspect (financial statements, accounting, labor information and other probative documents).

Due to the need to renew the trademark Fair, the research topic was chosen: "Audit of the Financial Statements for the Obtaining of the Fairtrade Certification of the Exports in La Asociación de Pequeños Productores San Rafael" whose general objective is develop the audit of the Financial Statements and analyze if the information presents inconsistencies to obtain the Fairtrade certification of exports.

The research has as analytical type methodology - Applied in a qualitative and quantitative approach; for the identification of data collection was retrospective, the population and sample was a single company, the sources of information were the Administrative workers, Management and Accounting Area, secondary sources (Bibliographic information and websites), the techniques and instruments that were applied are the data collection and analysis sheet, structured according to the indicators to be investigated.

La Asociación de Pequeños Productores San Rafael, are Agrarian regime, its main activity is the export of organic bananas, according to the audit process applied to the organization it is concluded that the financial statements present reasonable and consistent information in all significant aspects, in accordance with the Generally Accepted Accounting Principles, International Accounting Standards (IAS) and International Financial Reporting Standards (IFRS). It was evident that the 2016 financial statements in some accounting accounts present observations, which were detailed in the worksheets with their respective conclusions and recommendations.

Keywords: Audit, Financial Audit, Fairtrade, Work papers, Certification.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.5 LIMITACIONES.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	6
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	6
2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES.....	14
2.1.3 ANTECEDENTES REGIONALES Y LOCALES.....	21
2.2 BASES TEÓRICAS.....	24
2.2.1 LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.....	24
2.2.2 LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS.....	26
2.2.2. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA.....	32
2.2.3. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	36
2.2.4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).....	37
2.2.5. CERTIFICACION FAIRTRADE.....	39
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	58
2.4 HIPÓTESIS.....	62
2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL.....	62
2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	62

2.5 DE VARIABLES	63
2.5.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	63
2.5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE	63
2.5.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	64
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	66
3.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION	66
3.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	66
3.3 POBLACION Y MUESTRA.....	66
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	66
3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	67
3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	67
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	68
4.1. PRESENTACION DE RESULTADOS	68
4.1.1. ANALISIS DE CUESTIONARIO.....	68
4.1.2. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINACIEROS.....	74
PROGRAMA DE PLANIFICACION DE AUDITORIA	77
ESTADOS FINANCIEROS HA AUDITAR DEL AÑOS 2016	80
4.1.3. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DOCUMENTARIA:	85
4.1.4. EJECUCION DE LA AUDITORIA.....	107
A. PAPEL DE TRABAJO CAJA Y BANCOS.....	107
B. PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR COBRAR.....	111
C. PAPEL DE TRABAJO OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS.....	114
D. PAPEL DE TRABAJO GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	118
E. PAPEL DE TRABAJO INVENTARIOS	120
F. PAPEL DE TRABAJO ACTIVOS FIJOS.....	124
G. PAPEL DE TRABAJO TRIBUTOS POR PAGAR.....	127
H. PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	129
I. PAPEL DE TRABAJO OTRAS CUENTAS POR PAGAR	133
J. PAPEL DE TRABAJO CAPITAL.....	135
K. PAPEL DE TRABAJO RESULTADOS ACUMULADOS.....	136
L. PAPEL DE TRABAJO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	139
M. PAPEL DE TRABAJO CRITERIOS DEL PREMIO FAIRTRADE.....	142
N. PAPEL DE TRABAJO PLAN OPERATIVO ANUAL	148

O.	PAPEL DE TRABAJO EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE	149
P.	PAPEL DE TRABAJO EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE	150
1.2.	DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	151
	CONCLUSIONES.....	155
	RECOMENDACIONES.....	156
	ARTÍCULO CIENTIFICO	157
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	232
	ANEXOS	236
	Acta de constitución de La ASOCIACION “ASPRAOSRA”	237
	LISTA DE SOCIOS de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael - ASPRAOSRA.....	253
	DECLARACION JURADA ANUAL 2016	259
	CERTIFICACION FAIRTRADE.....	267
	RESULTADOS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIA FAIRTRADE	270
	ACTA DE ASAMBLEA PARA APROBACION DE POA 2016	273
	ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA APORBACION DE PRESUPUESTO	279
	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE 2016	287
	CUADRO DE ACTIVO FIJO DE LA ASOCIACIÓN ASPRAOSRA 2016	301
	RELACION DE INGRESOS DE PREMIO FAIRTRADE	304
	INFORME DE NOTAS DE DEBITO POR MALA CALIDAD	310
	MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	312
	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.....	314
	DECLARACION JURADA	322
	FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO	323

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Cuadro de Operacionalización de las variables.....	64
Tabla 2.- Programa de Auditoria Permanente	77
Tabla 3.- Ejecución Presupuestal Fairtrade.....	82
Tabla 4.- Verificación de comprobantes y medios de pago Enero 2016	85
Tabla 5.- Verificación de comprobantes y medios de pago Febrero 2016	86
Tabla 6.- Verificación de comprobantes y medios de pago Marzo 2016	87
Tabla 7.- Verificación de comprobantes y medios de pago Abril 2016.....	90
Tabla 8.- Verificación de comprobantes y medios de pago Mayo 2016	91
Tabla 9.- Verificación de comprobantes y medios de pago Junio 2016	93
Tabla 10.- Verificación de comprobantes y medios de pago Julio 2016	94
Tabla 11.- Verificación de comprobantes y medios de pago Agosto 2016.....	96
Tabla 12.- Verificación de comprobantes y medios de pago Septiembre 2016.....	99
Tabla 13.- Verificación de comprobantes y medios de pago Octubre 2016	101
Tabla 14.- Verificación de comprobantes y medios de pago Noviembre 2016.....	102
Tabla 15.- Verificación de comprobantes y medios de pago Diciembre 2016.....	104
Tabla 16.- Estados de Cuenta de la Asociacion San Rafael.....	107
Tabla 17.- Saldo cuentas bancarias	108
Tabla 18.- Verificacion de cuentas por cobrar comerciales	111
Tabla 19.- Verificación de Otras cuentas por Cobrar.....	115
Tabla 20.- Verificación de IGV: Materia de devolución Saldo a Favor	115
Tabla 21.- Verificación de Inventarios y control de Stock	121
Tabla 22.- Verificación de tributos por pagar	127
Tabla 23.- Verificación de Cuentas por pagar comerciales terceros 2016	129
Tabla 24.- Cuentas por pagar en moneda extranjera ajustada al tipo de cambio	130
Tabla 25.- Verificacion de Anticipos al proveedor.....	131
Tabla 26.- Verificación de detracciones por pagar de comprobantes de pago.....	131
Tabla 27.- Verificación de la Determinación de la Renta Neta Tributaria	137
Tabla 28.- Verificación de Ingresos por Ventas y Comercio Justo 2016	139
Tabla 29.- Verificación y Análisis de Costo de Ventas.....	140
Tabla 30.- Verificación de Gastos Administrativos	141
Tabla 31.- Verificación de Resultados de No Conformidad para la Auditoria Fairtrade	142
Tabla 32.- Criterio que cumple la Asociación para revision de la Certificadora Fairtrade.	144
Tabla 33.- MATRIZ DE CONSISTENCIA	312
Tabla 34.- Programa de Auditoria Archivo Permanente	319

INTRODUCCIÓN

En este presente trabajo de investigación titulado: "Auditoria de los Estados Financieros para la Obtención de la Certificación Fairtrade de la exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael" lo que busca es realizar el proceso de auditoría siguiendo los lineamientos establecidos por la certificadora, los principios y normas internacionales de contabilidad como requisito principal para la obtención del Fairtrade.

El sello de comercio justo Fairtrade es un premio que beneficia a cada uno de los productores, trabajadores, sociedad de tener acceso a una mejor calidad de vida, acceso directo e indirecto a programas y capacitaciones en beneficio de la sociedad. Este sello les permitirá competir con las demás organizaciones (Asociaciones y cooperativas agrarias u otros), lo que se busca este tipo de organización es formar un grupo de productores para que estos puedan vender y diversificar su productos.

El proceso para la obtención del Fairtrade es muy amplio ya que se realiza una revisión sistemática, verificación exhaustiva, análisis documental y visitas de campo, se realiza auditoria en cada uno de las áreas que se ven comprometidas con el proceso de producción como son: área de certificaciones, producción, administración, contabilidad y calidad ya que estos cumplen un rol muy importante en la organización. El desarrollo del trabajo de investigación consta de los siguientes capítulos:

El **Capítulo I** de la Investigación, comprende el planteamiento del problema, la formulación del problema, el objetivo general y específico y la justificación.

El **Capítulo II** de la investigación, está referido a todo el marco teórico, separado en antecedentes, bases teóricas, y variables de estudio.

El **Capítulo III** de la investigación, comprende la metodología de la Investigación, el ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de la investigación, método de la investigación, diseño de la investigación, población, muestra y muestreo de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El **Capítulo IV** de la investigación, comprende la presentación de resultados y discusiones. Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, artículo científico, y anexos.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael es una de las empresas exportadoras dedicada a la actividad de producción y comercialización del de banano orgánico en el mercado nacional e internacional, actualmente tienes más de 7 años de trayectoria en el mercado desde el inicio de sus actividades. Periodo en el que ha tenido una importante presencia en el mercado nacional e internacional. Este tipo de organizaciones son formadas por agricultores donde muchas veces se ven reflejadas el esfuerzo por ganarse un lugar en el mercado.

El problema de investigación consiste en realizar una proceso de auditoría a los estados financieros para la obtención de la certificación de sello Fairtrade de la exportaciones, por lo cual se realizó la verificación, revisión sistemática de los estados financieros y de la información contable, administrativa con la finalidad de contribuir en la renovación del sello de comercio justos evidenciando información razonable y aplicando los principios contables donde se vea reflejado una contabilidad basada en la aplicación de las normas contables.

En ocasiones es difícil para los propietarios de las entidades darse cuenta de estos percances y acontecimientos que se pueden estar suscitando, sobre todo porque pueden ser causados por ellos mismos, pero ello aceptar la responsabilidad de los mismos es de vital importancia para poder llevar un mejor control de las actividades realizadas, asuntos prioritarios de los cuales depende el desarrollo y crecimiento de la entidad.

Por otro lado, llegamos a tener un temor de fracasar como empresa mediante la revisión de información fraudulenta, la cual si se llegara a comprobar pondría en riesgo la liquidez de la empresa. Por lo tanto, esta auditoria nos servirá para obtener muchos beneficios como la mejora en la toma de decisiones de acuerdo a resultados coherentes y lo que queremos

logran en esta ocasión que es obtener la certificación Fairtrade o también llamada prima del comercio justo. La cual traería muchos beneficios a favor de nosotros como institución, trabajadores y productores los cuales mejorarían su calidad de vida claramente con un manejo adecuado de dichos recursos.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera puede contribuir la Auditoria de los estados financieros en la obtención de la certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la auditoria de los estados financieros y analizar si la información presenta inconsistencias para la obtención de la certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Realizar la planificación del programa de auditoria de los estados financieros para la obtención de la certificación Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016
- b) Verificar la información contable, sistemática y administrativa que componen los estados financieros para la obtención del Fairtrade en la

Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael
periodo 2016

- c) Realizar la ejecución de la auditoria de los estados financieros para la obtención del Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016

1.4 JUSTIFICACIÓN

El motivo por el cual realizo esta auditoría de los estados financieros es para la obtención de la certificación Fairtrade y llevar un control acerca de las partidas contables con la cual se sienta la seguridad de estar llevando una contabilidad de manera correcta de acuerdo a las normas establecidas Esta certificación traería consigo el mejoramiento de la calidad de vida de los productores y trabajadores. Una vez obtenido este beneficio se buscaría administrar de forma correcta este ingreso de efectivo adicional con la cual tendría que desarrollarse un plan operativo anual con un presupuesto donde se controlen y especifiquen las actividades que se plantean para los beneficiarios todo esto conlleva a que debemos cumplir con todos los criterios especificados por la certificadora. El implemento de esto tendría como consecuencia el despojo de la certificación a la asociación, esta auditoria es ejecutado por la certificadora, lo que yo quiero aportar con esta auditoria es estar preparado con todos los aspectos mencionados y requisitos con la cual debe contar la asociación para recibir este beneficio.

Una vez percibido este beneficio tiene que ejecutarse un plan operativo anual este debe desarrollarse en interno en la asociación con participación de los beneficiarios para que busquen el mejoramiento de su calidad de vida y mejoramiento de conocimientos por parte de los trabajadores.

Y los productos certificados podrán contar con un precio por el cual se cubra los costos totales que se hacen por parte de los productores, con esto también se busca que en los

productos no se utilicen químicos con lo cual se perjudique la salud de los consumidores finales.

1.5 LIMITACIONES

Existen limitaciones para el desarrollo del presente trabajo de investigación ya que se no se cuenta con el 100% del apoyo con la información y no podrá darse un resultado exacto.

Con respecto a investigaciones anteriores no se cuenta con el proceso de gestión anterior por lo que tratare de armar un orden en las actividades a desarrollar para la obtención de dicha certificación.

➤ **A nivel espacial:**

Comprende el desarrollo de la auditoria para la obtención de la certificación Fairtrade en la Aasociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael Buenos Aires – Morropón.

➤ **A nivel temporal:**

Comprende el ejercicio económico 2016.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Según el autor QUISPE VALENCIA (2012), en su tesis titulado denominado “Auditoría a los Estados Financieros de la empresa Superior Energy Services Colombia, LLC” cuyo objetivo general expresar una opinión sobre si los estados financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

El autor QUISHPE VALENCIA (2012), emplea la palabra “razonablemente” debido a que no existe la certeza y seguridad absoluta sobre la verdadera situación financiera de la empresa; sin embargo, mediante el trabajo del auditor se pretende examinar que al menos aquellos aspectos importantes que tiene la empresa están siendo reflejados adecuadamente en los estados financieros, lo que proporciona un nivel de confianza suficiente que permita emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos que han sido presentados en los estados financieros y que éstos reflejan la verdadera situación financiera de la empresa. La investigación es descriptiva cuando en forma escrita se relacionan y detallan los procesos, rutinas y medidas, clasificados por actividades, departamentos, funcionarios y registros de la empresa. Esta investigación tuvo como resultado la opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SUPERIOR ENERGY SERVICES COLOMBIA LLC ASUCURSAL ECUADOR al 30 de Junio de 2011, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Se concluye que Al 30 de junio

de 2011 la compañía aun no ha iniciado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) de acuerdo al cronograma de la Superintendencia de Compañías (Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 RO. 498 31 de diciembre de 2008) La empresa no mantiene como política la confirmación de saldos con terceros, para identificar diferencias, errores u omisiones de registros con los mismos.

ABAD SACOTO & MEJIA MERCHAN (2013) en su tesis “Auditoria financiera a la empresa puntoevent cadena de alimentos S.A. para el periodo 2011”, cuyo objetivo principal el objetivo de una auditoria comun de estados financieros por parte de un auditor independiente es la expresion de una opinion sobre la imparcialidad con que se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posicion financiera resultado de operaciones y su flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según el autor ABAD SACOTO & MEJIA MERCHAN (2013) El tipo de investigación es Descriptiva-Correlacional. Se consideró descriptiva por que la investigación que se realizó buscó caracterizar un fenómeno o situación particular. Correlacional por que se analizarán las variables, para indagarlas y conocer su comportamiento. Dicha investigación tuvo como resultado un examen del balance general de PUNTOEVENT cadena de alimentos S.A al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha la responsabilidad sobre los estados financieros corresponde a los administradores de la compañía siendo la muestra la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra auditoria. Nuestro examen se efectuó de acuerdo a las normas internacionales de auditoria y en consecuencia incluyó las pruebas de los registros de contabilidad la evaluación de los principios y normas contables utilizados

y las estimaciones significativas efectuadas así como los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. En nuestra opinión los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente la situación financiera de PUNTOEVENT cadena de alimentos S.A. al 31 de diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta tesis tuvo como conclusiones finales un examen de auditoría hemos concluido la empresa no cuenta con el manual de funciones donde se establezca los procedimientos que debe seguir la persona responsable de la custodia de la caja para mejorar el control interno en toda la organización deben existir manuales de funciones en los cuales se determine las actividades asignadas a cada empleado con el fin de definir responsabilidades esto se da debido a la falta de preocupación y desconocimiento por parte de los directivos de la organización por este motivo si nos dificultó encontrar documentos que respaldan movimientos de la caja por encontrarse en desorden. Dentro de los inventarios de mercaderías de la empresa se encuentran algunos suministros no considerados para la venta esto no se ha debido a la falta de preocupación por parte de las autoridades y la ausencia de los procedimientos específicos para el tratamiento de la cuenta de inventarios lo que ocasiona una distorsión del costo de ventas e inventarios irreales. ABAD SACOTO & MEJIA MERCHAN (2013)

MOROCHO GUANUQUIZA (2013), denominado: "Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en la Empresa Orientoil S.A., del Cantón - La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, en el periodo 2011" cuyo objetivo general fue realizar una auditoría financiera a la Empresa Orientoil S.A., correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, con

la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldo y proponer alternativas de mejoramiento, Las técnicas métodos y prácticas de Auditoría que se utilizaron son fueron las técnicas de verificación ocular, verbal, escrita, documental, física, pruebas de cumplimiento, sustantivas, métodos de descripciones narrativas y métodos de cuestionarios especiales, los mismos que se desarrollaron y se aplicaron para cada uno de los componentes que forman parte de los estados financieros. Se obtuvo como resultado que la Sociedad de auditoría ACM AUDITORES, realizó una Auditoría Financiera a los estados financieros la empresa en lo concerniente a una evaluación de la razonabilidad de las cifras presentadas en los balances de la empresa para lo cual utilizaron Auditores con experiencia Sénior y Junior como respaldo para el Jefe de Auditoría. De igual manera, nos apoyamos en el personal de la compañía para la evaluación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, iniciando la auditoría el día 03 de octubre del 2011 y finalizando el 31 de enero del año en curso.

El autor MOROCHO GUANUQUIZA (2013), realizó un examen con base a normas internacionales de auditoría, valiéndonos del empleo de técnicas de auditoría como: inspección, observación, investigación y revisión analítica. Además, se efectuaron entrevistas a los trabajadores, estudios de tiempo y movimientos, recalcule de cifras, documentos, arqueos de caja, conciliaciones bancarias, ocurrencia de los procesos y personal necesarios para identificar, profundizar y diagnosticar las situaciones probables de falencias en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros y a la presentación de los mismos. En conclusión, Después de analizar todas y cada una de las metas y objetivos señalados y planteados por ORIENTOIL, se observó que las mismas han sido cumplidas en forma parcial y no en su totalidad, lo que ha ocasionado que sus procesos internos se debiliten, en algunos casos. La empresa cuenta con una liquidez adecuada y también se demuestra solvencia. ORIENTOIL S.A., No cuenta con un buen control de los

Activos fijos, no existen detalles reales de cada uno de los activos que posee la compañía.

Según el autor Aguilar Ruiz (2012), en su tesis denominado “Impacto Socioeconómico y Ambiental de la Certificación Orgánica- Comercio Justo de café (*Coffea arabica*) en la Región Frailesca, Chiapas, México”, tiene como objetivo general Determinar el impacto socioeconómico y ambiental de la certificación orgánica - comercio justo de café en la región Frailesca, Chiapas, México. La metodología de la investigación es descriptiva – analítica, porque contrasta los efectos de la certificación orgánica y comercio justo, usando como marco de análisis el Marco de los Capitales de la Comunidad (Flora *et al.* 2004). El tesista señala que dicho enfoque permite evaluar de manera integrada y holística los bienes o capitales con cuales desarrollan los medios de vida de los hogares cafetaleros. Obtuvo como resultado La huella integrada representa la suma total de las emisiones generadas desde el proceso de producción, procesamiento en el beneficio húmedo y seco y su entrega final en el Puerto. Los resultados indican que por cada kilogramo de café producido se emiten 0.33 (± 0.17) kg de CO₂e bajo el sistema convencional y 0.11 (± 0.04) CO₂e en el orgánico. La diferencia entre ambas emisiones es significativa ($p = < 0.0001$) (Figura 5.3). Dichos resultados demuestran que a través de acciones locales de pequeños productores repercuten positivamente a nivel global en la reducción de emisiones de GEI's. Otros estudios de huella en café producido en Tanzania, certificado por Rainforest, procesado por Tchibo y consumido en Alemania, se encontró que la emisión por taza de café equivalen a 0.059 kg de CO₂e. De estos, el 44% proviene del uso de agroquímicos en la finca (25.96 gramos/taza), el 30% en la preparación de la bebida de café y el resto, 26% es generado por el transporte, torrefacción, empaque, etc. (Tchibo 2008a; Tchibo 2008b). Con base en estos resultados, se demuestra que alrededor del 50% de las emisiones totales del café se generan a nivel de finca, lo cual indica que un

productor de café tiene un nivel de aporte significativo en la construcción de una huella total.

El autor Aguilar Ruiz (2012), llega a la Conclusion: El presente estudio se realizó con el fin de estimar y comparar la huella de carbono en los sistemas agroforestales con café bajo manejo orgánico y convencional. Se estimaron todas las fuentes de emisiones en CO₂e por kg de café cereza y oro producidos en 31 parcelas orgánicas y 30 convencionales y de dos procesadores, en los Municipios de Ángel Albino Corzo, Montecristo de Guerrero y La Concordia, Chiapas, México. De esta evaluación se concluye que: El sistema de producción de café orgánico genera menos emisiones de gases de efecto invernadero respecto del café convencional. Para producir un kg de café oro orgánico, se genera una huella de 0.11 kg de CO₂e; mientras que para el café convencional se emite 0.33 kg de CO₂e por kg de oro producido. Por tanto, la producción orgánica juega un papel importante en la reducción de las emisiones de dióxido de carbono. En términos comparativos, las emisiones en el proceso de producción, maquila y transporte del café convencional y orgánico mantienen una cierta similitud, diferenciándose únicamente por el uso de fertilizantes sintéticos en las fincas convencionales. Esto se debe al escaso nivel de tecnificación y baja dependencia de recursos externos en el sistema de producción de la región. Una mayor diferencia se podría apreciar en sistemas productivos donde la tecnificación de productores convencionales sea mayor.

LAZO GUERRA & VILLACÍS SÁNCHEZ (2017), en su tesis titulado “Análisis del impacto que tiene la certificación del comercio justo caso de estudio UNOCACE”. El objetivo general de la tesis fue presentar el Análisis del Impacto que tiene la Certificación del Comercio Justo en la UNOCACE para mejorar los procesos productivos del cacao con fines exportables. La investigación está basada en el método deductivo y descriptivo donde se recolectaron los datos que impulsan al fenómeno

dentro de una investigación mediante los sujetos estratégicos a investigar. El método de investigación es descriptivo porque favorece con la investigación y es aplicable, se estudiara de manera objetiva a los principios del comercio justo dentro de las asociaciones que conforman la organización Unión de Organizaciones Campesinas Cacaoteras del Ecuador UNOCACE, siendo una organización de segundo grado donde se describirán y caracterizaran todos los datos recolectados a través de las técnicas como lo son las encuestas y entrevistas siendo estas de forma directa. La investigación tuvo como resultado de acuerdo al método que se utilizó para recopilar información fue muy importante ya que se pudo determinar los puntos más relevantes que actúan como principales indicadores para llevar a cabo la implementación de la propuesta, se pudo determinar que la mayor inconformidad que existe por parte de las personas que conforman la UNOCACE es la paga recibida producto de la actividad agrícola. El proceso productivo que implementa UNOCACE es eficiente sin embargo mediante la aplicación de un plan de tecnificado en los procesos productivos podría traer mejoras aun más favorables aumentando el índice de ingreso, logrando abastecer a los mercados internacionales especialmente al Europeo aprovechando la oportunidad del convenio multipartes que tiene con Ecuador. Implementando la propuesta se tendrá mejoras para todos los habitantes de la región donde se encuentra UNOCACE, siendo su principal actividad la producción del cacao. Se puede concluir resaltando los problemas más importantes generados por la falta de conciencia en el uso de programas tecnificados en la producción que implementa UNOCACE, pudiendo observar que existen factores externos como la falta de apoyo económico que complica la adquisición de materiales tecnificados dentro del proceso productivo. La certificación del comercio justo o comercio equitativo brinda a UNOCACE la funcionalidad ética, respetuosa, responsable y de calidad, dando un aporte a una iniciativa

amparada por organizaciones gubernamentales a nivel internacional , creando la posibilidad de una mejora certificada de procesos en cultivado , manipulación y presentación de calidad del cacao siendo más apetecible para el comprador internacional. El impacto que ocasiona el comercio justo al exportador es sumamente importante ya que exige adaptarse a distintos lineamientos que involucran al producto y sus procesos. Esta obligación brinda una mejora continua al proceso productivo para que tenga mejor calidad y presentación, siendo sano para el medio ambiente y apto para el consumidor, en este caso UNOCASE deberá adaptarse a los requerimientos establecidos por el comercio justo y mediante la propuesta planteada se podrá alcanzar y satisfacer dicho requerimientos.

MORENO LOZANO (2015) en su tesis denominado “Plan de Negocios para la Exportación de Galleta de Banano hacia el Mercado Fairtrade de Europa”, cuyo objetivo geneal es diseñar un plan de negocios para la exportación de galleta de banano hacia el mercado Fairtrade de Europa. Los objetivos específicos fueron: analizar la demanda y oferta en el mercado Fairtrade de la galleta de banano. La investigación tiene un enfoque no experimental, descriptivo, narrativo, explicativo, histórico, cualitativo y cuantitativo. Se aplicó las técnicas de entrevista y encuesta, con el empleo de cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas, elaboradas de manera sencilla y práctica para el encuestado.

MORENO LOZANO (2015), el autor obtuvo como resultado despues del análisis realizado anteriormente sobre la oportunidad de ingresar a nuevos mercados europeos, con productos innovadores que aportan con valor agregados, permitiéndoles a los productores obtener mejores precios por sus productos. Si bien existe una constante demanda por productos dentro del mercado Fairtrade, es importe resaltar que todo depende del cumplimiento de normas sociales y

ecológicas lo que garantizará la permanencia en los mercados internacionales del Fairtrade. Según el autor Moreno Lozano “Como conclusiones se determino que La oferta y demanda dentro del mercado del Fairtrade es dinámica y existe la oportunidad de ingresar con nuevas propuestas, la variedad de productos que se ofertan sobrepasan las 200 gamas entre los que cuentan las galletas en menor proporción. De acuerdo a los datos presentados en la página web del Fairtrade Internacional en Europa durante el 2010 el consumo de productos del comercio justo sobrepasaron los 4,36 millones de euros, es decir se presencié un crecimiento del 27% con respecto al 2009. Los países que existe una mayor conciencia del comercio justo son Alemania, Italia, Reino Unido y Suecia. Se estableció los procesos para la elaboración de la galleta de banano en el cantón Pasaje, el cual comprende dos etapas, la elaboración en sí de la harina y posteriormente de las galletas. De tal manera, se definió el personal que operará como mano de obra directa y personal de apoyo para las gestiones administrativas, contables y de ventas o exportación. La mano de obra directa operará durante los seis días de la semana, de los cuales dos estarán destinados a la elaboración de la harina y el resto de días para fabricar las galletas. MORENO LOZANO (2015).

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Cipriano Urtecho (2016) en su tesis titulado La auditoría financiera y su impacto en la Recuperación de Crédito en Clientes PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque – 2013. La investigación tuvo como objetivo general Comprobar de qué manera la Auditoría Financiera impacta en la recuperación de créditos en clientes PYMES del Banco de Crédito – Región Lambayeque utilizando el tipo de investigación es Descriptiva – Correlacional. Se consideró descriptiva por que la investigación que se realizó buscó caracterizar un fenómeno

o situación particular indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores, mediante una enumeración de ellos. Correlacional, ya que, se analizarán dos variables, para indagarlas y conocer su comportamiento. La investigación correlacional en cierta medida, posee un valor explicativo aunque parcial, debido a que se realiza la relación entre dos variables, una independiente y la otra dependiente, determinando la forma en que una incide en la otra. Obteniéndose los siguientes resultados. Del resultado de la información obtenida de la encuesta cuyos resultados se muestran en el cuadro N° 02 se puede evidenciar que el 63.33% de los encuestados, consideran que es importante la aplicación de la Auditoría Financiera en el Banco de Crédito - Región Lambayeque, sin embargo un 10% consideran que no es importante la aplicación de la Auditoría Financiera en el Banco de Crédito Región Lambayeque y un 26.67% respondió que desconoce, sumando así el 100% de la muestra. Considerando los datos mostrados en el párrafo anterior, podemos manifestar que el mayor porcentaje de los entrevistados respondieron a la interrogante por la primera alternativa, lo cual nos demuestra que Funcionarios, Gerentes, Contadores, empresarios PYMES así como expertos en colocación de créditos a empresarios Pymes, consideran que si es importante la aplicación de la Auditoría Financiera sin embargo deberán de tener en cuenta que un 36.67% no está de acuerdo o desconoce, por lo que deberán de revertir dicha apreciación a través de la capacitación y conocimiento de la importancia de la auditoría financiera..se concluye que La ejecución o desarrollo de la Auditoría Financiera en la evaluación y análisis de sus componentes de los estados financieros, permite determinar en las cuentas por cobrar la presencia de los clientes morosos PYMES en el Banco de Crédito - Región Lambayeque también que la correcta Planificación de la Auditoría Financiera, producto de la evaluación del control interno y determinación de riesgos en la entidad

financiera, impacta en la recuperación de créditos PYMES en el Banco de Crédito - Región Lambayeque.

SANDOVAL ZAPATA (2013), en su tesis denominado: La Auditoría Financiera y su Influencia en la Gestión de las Medianas Empresas Industriales del Distrito de Ate – Lima. Su objetivo principal fue determinar de qué manera la auditoría financiera influye en la gestión de las Medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima, la metodología de investigación es APLICADA, lo cual se centra en el nivel descriptivo. Utilizando el método comparativo, crítico, estadístico, analítico mediante el método de encuestas y entrevistas.

El autor SANDOVAL ZAPATA (2013), llega al resultado que al revisar la información relacionada con la pregunta, encontramos que los directores, contadores y administradores de las medianas empresas industriales del Distrito de Ate, en su gran mayoría (85%) consideran que la aplicación de los principios contables es importante, un 10% no lo considera así y un 5% desconoce sobre la aplicación de estos principios, así totalizando el 100%. Al revisar la información relacionada con la pregunta, encontramos que los directores, contadores y administradores de las medianas empresas industriales del Distrito de Ate, en su gran mayoría, el 85%, consideran que la no aplicación de los principios contables influye en el nivel de exposición de los estados financieros, un 10% no considera así y un 5% desconoce si influyen en su exposición, totalizando el 100%. Las conclusiones de los datos obtenidos como producto de la investigación permitió conocer que el grado de cumplimiento de los principios contables en los estados financieros de las medianas empresas influye en el Nivel de eficiencia de las operaciones. Los resultados de las pruebas identificaron que el nivel de riesgo exposición de los estados financieros determina el grado de implementación de controles en la gestión de la empresa. Se ha precisado que la cantidad de decisiones aprobadas producto de

recomendaciones de la auditoría financiera influye en la mejora de la gestión.

MENDOZA CHAVEZ (2015) en su tesis La Auditoría Financiera y su Incidencia en la Gestión de las Empresas de Diseño Estructural en Lima Metropolitana 2013 – 2014. Su objetivo general fue Determinar en qué medida la Auditoría Financiera incide en la optimización de la Gestión de las empresas dedicadas al Diseño Estructural en Lima Metropolitana 2013 – 2014. Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como: INVESTIGACIÓN APLICADA conforme a los propósitos del estudio la investigación se centra en el nivel descriptivo. En la presente investigación utilizaremos el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, entre otros que conforme se desarrolle el trabajo se darán indistintamente, en dicho trabajo. Del resultado obtenido, el 68.1% de ejecutivos de empresas de Diseño Estructural consideraron que el plan y programa de Auditoría implantadas es importante para la evaluación de los Estados Financieros, Asimismo el 6.4% no consideran que el plan y programa es importante para la evaluación de los estados financieros, mientras que un porcentaje considerable de ejecutivos 25.5% desconoce sobre este tema en particular. Como se sabe la Auditoría, entre otras cosas, controla el alineamiento de la organización con la estrategia propuesta por la administración y asegura un adecuado funcionamiento del área financiera. Las conclusiones fueron extraídos de Los datos obtenidos que permitieron establecer que el Plan y Programa de Auditoría incide en la Estrategia Empresarial.El análisis de los datos permitió determinar que la Ejecución de la Auditoría mejora la Rentabilidad proyectada en las empresas. La evaluación de los datos obtenidos y puestos a contrastación de hipótesis, respectiva, permitió demostrar que la Evaluación del Control Interno ayuda en el Cumplimiento de Objetivos y Metas.

CÁNEPA VEGA (2016), en su tesis titulado Gestión Gerencial y la Pérdida de la Certificación Fairtrade en la Asociación de Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú del departamento de Madre de Dios 2011, tuvo como objetivo principal demostrar que la gestión gerencial ineficaz contribuyó a la pérdida de la certificación Fairtrade por la Asociación de Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú -departamento de Madre de Dios en el año 2011, la metodología de la investigación utilizado es el cualitativa. Según el autor Lafuente y Marín (2008), es importante resaltar que la investigación es cualitativa, ya que extensamente describe las variables de estudio y, en la mayoría de casos, realiza un análisis intuitivo de los datos derivados del juicio de un grupo de expertos en el campo de estudio.

CÁNEPA VEGA (2016) en la tesis se obtuvo como resultados que el uso y control inadecuado de los ingresos económicos contribuyó a la disminución de los recursos económicos y endeudamiento en la asociación Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú – RONAP. El control inadecuado de la trazabilidad no contribuyó al incumplimiento de los acuerdos comerciales en la asociación Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú – RONAP, además que la implementación de prácticas de producción inadecuadas no contribuyó al impacto ambiental en el área de amortiguamiento en la asociación Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú – RONAP. CÁNEPA VEGA (2016)

El autor de la tesis CÁNEPA VEGA (2016),” llegó a la conclusión “e el uso y control inadecuado de los ingresos económicos, factor directamente asociado a la gestión gerencial, generó una disminución de los recursos económicos y endeudamiento de la Asociación de Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú perteneciente al departamento de Madre de Dios situándola casi en estado de quiebra. Que el control de la trazabilidad no fue inadecuado y por ende

no contribuyó al incumplimiento de los acuerdos comerciales en la asociación Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú – RONAP. Con apoyo de Candela Perú se implementó un Sistema Interno de Control – SIC como parte del Programa Orgánico el cual garantizó la trazabilidad. Que la implementación de prácticas de producción no fueron inadecuadas y por ende no se generó un impacto ambiental en el área de amortiguamiento donde se desarrollaba la Asociación de Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú. Estas prácticas, con apoyo de aliados estratégicos, se realizaron tomando criterios de conservación del bosque, uso sostenible del recurso y protección de la biodiversidad como parte del Programa Orgánico y el certificado Orgánico (BCS OKO)”.

Toscano Ruiz (2017), En su tesis denominado Influencia del Comercio Justo en la Reducción de la Pobreza de los Pequeños Productores de Cacao de la Provincia de Los Ríos – Ecuador, cuyo objetivo general fue Analizar de qué manera el Comercio Justo influye en la reducción de la pobreza de los pequeños productores de cacao de la Provincia de Los Ríos, se utiliza una investigación cuantitativa, por lo que el diseño de la investigación tendrá como objetivo analizar la certeza de las hipótesis formuladas en el contexto de los pequeños productores de cacao en la Provincia de Los Ríos. No experimental, porque la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, en la cual no se hace variar en forma intencional las variables independientes. Transversal descriptivo, por cuanto se recolectarán los datos en un solo momento, en un tiempo único. sus resultados tuvieron como propósito es indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan entre una o más variables.

El autor Toscano Ruiz (2017) en su trabajo de investigacio llega a los siguiente resultados obtenidos de las 179 encuestas a los productores de cacao en la Provincia de Los Ríos, respecto de sus

viviendas, se observó que, el 33% de la construcción de sus viviendas son de material mixto, es decir sus componentes son de madera, cemento y caña. El 30% de las viviendas su construcción en su totalidad son de madera, un 17% totalmente de cemento y solo un 6% su vivienda es una covacha. Los hogares de los pequeños productores de cacao en la Provincia de Los Ríos, el 53% de ellos no cuenta con una sala, en cambio el 47% de los encuestados se observa que sus viviendas están constituidas por salacomedor. El 53% de las viviendas cuenta con un dormitorio para toda la familia, mientras que el 37% las viviendas tienen dos dormitorios y el 10% con tres dormitorios. Un 50% de las viviendas de los encuestados cuenta con dos habitaciones, mientras que el 40% con tres habitaciones y el 10% de las viviendas con cuatro habitaciones.

En conclusión el Comercio Justo en Ecuador está basado en principios de economía solidaria, su meta es beneficiar a los sectores necesitados para que tengan mayor participación y oportunidad en el mercado. Posiciona al recurso humano por encima de cualquier beneficio económico y defiende el cuidado del medio ambiente, por lo tanto es impulsado, apoyado por personas solidarias por lo que la filosofía del Comercio Justo considera relaciones comerciales éticas, respetuosas entre países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo. El Comercio Justo en Ecuador, representa el 1% de las exportaciones no petroleras, comprende una mínima parte de oferentes que trabajan con esta modalidad de comercio, considerando que todavía se encuentran con falencias en los procesos de adaptación.

Cuipal Casariego & Mauriola Vásquez (2015) en su tesis denominado: Situación de la Asociación de Productores Ecológicos de Café San Juan Bautista de Kañarís para la Certificación Comercio Justo con fines de exportación, 2014. Se plantea como objetivo determinar la situación actual de la Asociación Ecológica San Juan Bautista de Kañarís en el año 2014, para el logro de la certificación de Comercio

Justo según los criterios dados por FLO-CERT y la OIT, estableciendo la hipótesis que a través de la adaptación de la Asociación en el año 2015, obtendrán la certificación Fairtrade mejorando su situación económica, social y ambiental. La investigación tiene como metodología Cuantitativa con variables cualitativas cuyo resultado revela que la Asociación no alcanza los criterios mínimos ni obligatorios para la certificación de Comercio Justo, mostrando debilidades en los criterios de evaluación.

El autor llega a la conclusión que la Asociación no puede acceder a dicha certificación, requiriendo realizar capacitaciones dirigidas a productores y directivos, para disminuir las deficiencias encontradas en los aspectos sociales, económicos y medioambientales, todo ello servirá para mejorar la calidad de vida de la Asociación. Las conclusiones a las que hemos arribado Respecto al primer objetivo específico de la investigación que es determinar la situación actual de los productores cafetaleros, luego de analizar los indicadores de las fichas de inspección para los productores, se concluye que a nivel de producción no cumplen con lo exigido por FLOCERT, alcanzando solo el 63% del 70% requerido en los requisitos (Cuipal Casariego & Mauriola Vásquez, 2015)

2.1.3 ANTECEDENTES REGIONALES Y LOCALES

AGUIRRE GUTIÉRREZ, CHÁVEZ LOZADA & GARCÍA VILELA (2015) en su tesis Gestión empresarial en Tres Organizaciones Socio Empresariales de Pequeños Productores de Banano Orgánico y de Comercio Justo del valle del Chira - Provincia de Sullana, Región Piura, la investigación tiene como objetivo general realizar Análisis comparativo de algunos procesos de la gestión empresarial que desarrollan tres organizaciones de pequeños productores de banano orgánico y Comercio Justo del valle del Chira como son:

- Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico Samán y Anexos (APPBOSA),
- Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo (APOQ)
- Asociación de Bananeros Orgánicos Solidarios de Salitral (BOS);

Teniendo como planteamiento del problema establecer propuestas de acción para mejorar el Programa de Promoción de cadenas productivas del Ministerio de Agricultura (MINAG) teniendo en cuenta el tema planteado; la metodología de la investigación es de enfoque cualitativo; el mismo que nos permitirá analizar, describir y conocer algunos aspectos de la gestión empresarial de los pequeños productores de banano orgánico en las organizaciones elegidas.

AGUIRRE GUTIÉRREZ, CHÁVEZ LOZADA & GARCÍA VILELA (2015), "Se considera que el tipo de investigación es exploratoria porque hay poca investigación al respecto que nos permita identificar variables que midan la capacidad de gestión socio empresarial de este tipo de organizaciones; se llegó a los siguientes resultados es decir, la idea de los primeros respecto del empresario como aquel que tiene recursos y empresas (capital físico), y el nivel de infraestructura física respecto del patrimonio, donde la , Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico Saman y Anexos - APPBOSA acumula el 97% de su patrimonio en infraestructura física y la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo - APOQ y la Asociación de Bananeros Orgánicos Solidarios de Salitral - BOS sólo el 28% en promedio, lo cierto es que la tendencia en estas últimas es hacia este tipo de inversión y acumulación del patrimonio. Quizás con un dominio de los instrumentos más claro en el gerente de cada asociación, pero al menos con conocimiento básico por parte de los miembros de las juntas directivas. Los mismos autores, mencionan como una de las tareas del liderazgo que guía a las empresas

asociativas, el “movilizar capacidades y actitudes en torno a visiones de mediano plazo”.

AGUIRRE GUTIÉRREZ, CHÁVEZ LOZADA & GARCÍA VILELA (2015), los autores en sus investigacio llegan a la conclusiones “Que ciertamente las tres asociaciones cuentan con planes estratégicos que si bien se han desactualizado rápidamente, por la dinámica institucional que es producto de la naturaleza misma del negocio del banano orgánico de comercio justo, son planes que guardan aceptables niveles de coherencia con el quehacer diario de cada asociación y en gran medida con las aspiraciones de los propios socios de cada organización”.

“Además las asociaciones estudiadas no asumen riesgos financieros para incrementarsu competitividad por lo tanto no es una prioridad para dos de las tresasociaciones estudiadas. Debido a que los niveles de endeudamiento están en niveles bajos en dos de las tres asociaciones y en nivel medio de endeudamiento en la tercera de ellas. Además los aportes de los socios en las tres organizaciones estudiadas, está por debajo del 5% de su patrimonio. Finalmente el porcentaje de inversiones de infraestructura y equipo respecto del patrimonio; es alto sólo en una organización, siendo bajo en las otras dos.En los tres casos estudiados se puede afirmar que existe sostenibilidad económica y financiera, dado el análisis realizado de estos indicadores; sin embargo, las tensiones sociales, que se dan entre socios y directivos y entre los socios y los resultados empresariales de la asociación; hacen pensar en un constante riesgo de insostenibilidad por una débil y coyuntural cohesión social” AGUIRRE GUTIÉRREZ, CHÁVEZ LOZADA & GARCÍA VILELA (2015).

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Vizcarra Moscoso (2013), “Sostiene que el objetivo de una Auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con un marco de información financiera confiable”.

Según el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2013), “ NIA 200 señala que los estados financieros sometidos a auditorías son los de la entidad, preparados por la dirección bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad. Una auditoría de conformidad con las NIAS se realiza partiendo de la premisa de que la dirección y, cuando proceda, los responsables del gobierno de la entidad, han reconocido que tienen determinadas responsabilidades que son fundamentales para realizar la auditoría”.

Vizcarra Moscoso (2013), sostiene como base para la opinión del auditor son Las NIAS lo cual requieren que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error. Una seguridad razonable se alcanza cuando el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditorio aun nivel aceptablemente bajo. El concepto de Importancia relativa se aplica por el auditor tanto en la planificación como en la ejecución de la auditoría, así como en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros.

2.2.1.1. OPINION DEL AUDITOR

Vizcarra Moscoso (2013) en su libro denominado “Manual de normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, menciona que La opinión del auditor sobre los estados financieros se refiere a que estos hayan sido preparados y elaborados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Dicha opinión es común en todas las auditorías de los estados financieros. La opinión del auditor, por lo tanto, no asegura, por ejemplo, la viabilidad futura de la

entidad ni la eficiencia o eficacia con la que la dirección ha gestionado la actividad de la entidad”.

2.2.1.2. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS – NIA 300

Vizcarra Moscoso (2013) en su libro denominado “Manual de normas Internacionales de Auditoria y Control de Calidad, La planificación es el proceso de identificar lo que se deberá hacer en una auditoria, por quien y cuando. Aunque generalmente la planificación es vista como aquellos pasos que conducen a la realización de procedimientos sustantivos detallados de auditoria, el proceso de planificación deberá proseguir continuamente durante la auditoria”.

Vizcarra Moscoso (2013) “Para planificar eficazmente un trabajo de auditoria, es necesario entender la entidad que se va examinar, el medio ambiente en que funciona. Esto requiere conocer cómo afecta al cliente el estado de la economía, estar familiarizado con la industria del cliente y comprender sus operaciones”

PROPOSITO Y OBJETIVO

Vizcarra Moscoso (2013) señala: Que el propósito y objetivo de planear la auditoria son los mismos, no importa si la auditoria es un trabajo inicial o uno recurrente. Para auditorias iniciales, los asuntos adicionales que puede considerar el auditor a desarrollar la estrategia general de auditoria y el plan de auditoria incluyen los siguientes:

1. A menos que lo prohíba la ley o regulación, los arreglos que hacer con el auditor precedente.
2. Cualquier asunto importante discutido con la administración y la comunicación de estos asuntos a los encargados del gobierno corporativo.
3. Los procedimientos de auditoria planeados para obtener suficiente evidencia apropiada respecto de balance de apertura.

OBJETIVO

- Planear la auditoria para que esta sea realizada de manera efectiva.

REQUISITOS

- Involucramiento de todo el equipo de trabajo

ACTIVIDADES

- Evaluación de continuidad
- Evaluar la independencia
- Establecer un entendimiento de los términos de trabajo.

PLANEACION DE ACTIVIDADES

Establecer una estrategia general de auditoria que fije:

- Alcance
- Oportunidad
- Dirección de la auditoria y;
- Que guie el desarrollo del plan de auditoria

PLAN DE AUDITORIA

Vizcarra Moscoso (2013) en su libro denominado Manual de normas Internacionales de Auditoria y Control de Calidad, Una vez establecida la estrategia general de auditoria, el auditor puede comenzar el desarrollo de un plan de auditoria más detallado para tratar los diversos asuntos identificados en la estrategia general. Aunque el auditor establece la estrategia general de auditoria antes de desarrollar el plan detallado de auditoria, las 2 actividades de planeación no son necesariamente discretas o procesos secuenciales, sino que están estrechamente relacionados.

En auditoria de entidades pequeñas, un equipo de auditoria muy pequeños puede conducir todo el trabajo. Establecer la estrategia general para la auditoria de una entidad pequeña no necesita ser un ejercicio complejo muy tardado, varía según el tamaño de la entidad y la complejidad de la auditoria.

El auditor deberá desarrollar un plan de auditoria con el fin de reducir el riesgo de auditoria a un nivel aceptablemente bajo. Vizcarra Moscoso (2013)

2.2.2. LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

VARA ROJAS (2017) señala que las NAGAS tienen su origen en los Boletines (Statement on Auditing Standards – SAS), emitidos en 1948 por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica (AICPA), constituyéndose en los principios y requisitos que deben observar necesariamente

los auditores en el desempeño de sus labores durante todo el proceso de auditoría, cuyo cumplimiento garantizará su trabajo profesional, su opinión técnica y las conclusiones a las que arribará, a la vez que reducirá el riesgo de auditoría. En el Perú, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas fueron aprobados en octubre de 1968 durante el II Congreso de Contadores Públicos, desarrollado en la ciudad de Lima, habiéndose ratificado su aplicación en el III Congreso Nacional de Contadores Públicos, llevado a cabo en la ciudad de Arequipa en 1971. Estas normas por tanto son de observancia obligatoria para todos los profesionales que ejercen la auditoría, por cuanto, les servirá también como parámetro de medición de su desempeño profesional. Para algunos autores estas normas constituyen los 10 mandamientos que deben cumplir los auditores, lo cierto es, que estas normas deben ser practicadas durante todo proceso de la auditoría desde el inicio de labores previas de auditoría ,hasta la aprobación del informe (VARA ROJAS, 2017).

VARA ROJAS (2017) señala que en la actualidad las NAGAS, vigente en nuestro país son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor , se dividen en 3 grupos y son:

2.2.1.1. Normas Generales o Personales

1. Entrenamiento y capacidad profesional

Según el autor VARA ROJAS (2017) dice que esta “Norma refiere, que aparte de ser profesional, el auditor debe poseer un entrenamiento especializado, esto implica la adquisición continua de conocimientos teóricos, técnicos y habilidades necesarias para desarrollar su trabajo.El entrenamiento y capacidad profesional exige que el auditor se mantenga en una constante actualización y capacitación de los avances e innovaciones vinculadas con la auditoría y su profesión. Además de poseer una adecuada formación y experiencia especializada en el campo de la auditoría” (VARA ROJAS, 2017).

2. Independencia

VARA ROJAS (2017) señala esta “Norma prescribe que el auditor debe mantener una actitud mental independiente, libre de influencias y presiones sean estas de índoles políticas, religiosas, familiares o de cualquier otra, que

comprometan su juicio profesional, la independencia puede concebirse como la libertad profesional que le asiste al auditor para expresar su opinión con objetividad e imparcialidad”.

“La independencia de criterio es una actitud mental al punto que garantice la consistencia e integridad de sus actuaciones a fin que sus opiniones y conclusiones no sean cuestionadas por terceras personas; para ello se exige que los auditores deben permanecer exentos de incompatibilidad e impedimentos personales, externos u organizacionales que pudieran interferir en la emisión de su juicio profesional que deterioren su independencia”. (VARA ROJAS, 2017)

3. Cuidado o esmero profesional.

VARA ROJAS (2017), el autor señala que esta “Norma requiere que el auditor desempeñe su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debida; la diligencia profesional impone la responsabilidad de hacer las cosas bien, estableciendo una oportuna y adecuada supervisión a todo el proceso de la auditoría. El cuidado profesional es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda la diligencia del caso, especialmente en el campo de la auditoría, puesto que, la mejora de sus propias competencias, la educación continua y el control de calidad en el desarrollo de su labor, son principalmente responsabilidad de los propios auditores en forma individual”.

2.2.1.2. Normas de Ejecución del Trabajo

4. Planeamiento y Supervisión

Según VARA ROJAS (2017) nos dice que bajo las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría y Normas Generales del Control Gubernamental, el auditor debe planear y llevar a cabo la auditoría utilizando su criterio profesional, con el objetivo de obtener evidencia

suficiente y apropiada, y disminuir los riesgos de auditoría a un nivel adecuado, de tal manera que se pueda expresar una opinión sobre los estados financieros, los procedimientos administrativos y operativos objetiva e imparcial. El nivel de confiabilidad que se pretende obtener de los auditores dependerá de la adecuada planificación que se realice, a ello se suma el cumplimiento estricto de los principios básicos de la auditoría; sin embargo, la garantía absoluta no es alcanzable debido a la naturaleza de las pruebas, los procedimientos de auditoría y las características de los hechos suscitados.

5. Estudio y Evaluación del Control Interno

Según VARA ROJAS (2017) nos señala que los controles internos fortalecen la confianza en los procesos y sistemas administrativos de la entidad, estas normas regulan el funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno en todas las entidades. Este método es el más utilizado por su rapidez en su aplicación, consiste en el empleo de cuestionarios previamente elaborados por los auditores, los cuales incluyen preguntas que permitan tomar conocimiento de los siguientes asuntos: Los cuestionarios deberán elaborarse de tal manera que incluya los cinco componentes que integran el control interno los que se detallan a continuación:

- 1) Ambiente de control
- 2) Evaluación de riesgos
- 3) Actividades de control gerencial
- 4) Información y comunicación
- 5) Supervisión.

6. Evidencia Suficiente y Competente

VARA ROJAS sostiene que el mayor trabajo de auditor es la "Obtención de las evidencias suficientes y apropiadas, que servirán de soporte para sustentar su opinión y las conclusiones a las que arribe el auditor. La evidencia suficiente está

referida a la cantidad de pruebas que obtendrá el auditor, mientras que la evidencia apropiada está relacionado con la calidad de la prueba” (VARA ROJAS,2017).

“La evidencia de auditoría comprende toda la información obtenida mediante la aplicación de técnicas de auditoría, los cuales son desarrolladas en términos de procedimientos de auditoría ,programa de auditoría, estas evidencias respaldarán el trabajo del auditor de manera tal que su opinión y conclusiones sean razonables, sirviendo además como base para sustentar el informe de auditoría, respecto a la organización, función, proceso, programa o actividad auditada; así como las acciones legales posteriores que corresponda” (VARA ROJAS,2017).

2.2.1.3. Normas de Preparación del Informe

7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Según GAVELÁN IZAGUIRRE (2000), Nos señala que “Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad”

Según Gavelaán señala que esta NAGA está circunscrita a la Auditoría Financiera, que está enfocado en determinar si la información financiera de la entidad se presentó en conformidad con el marco de referencia de las normas contables pertinentes (GAVELÁN IZAGUIRRE 2000).

Consecuentemente, los informes derivados de las auditorías financieras, deben expresar opinión respecto de la razonabilidad de la posición financiera y económica que se muestran en los Estados Financieros, debiendo el auditor, especificar en el informe, si esta información fue preparada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NICs y NIIFs).

8. Consistencia

Según VARA ROJAS (2017), refiere que “El informe debe revelar aquellas situaciones en las cuales éstos principios no se han observado uniformemente en el periodo actual con relación al periodo anterior, pues la variación en la aplicación de las normas y los principios contables afectan los resultados y por ende la comparabilidad de los estados financieros, el típico cambio que se advierten son los cambios de los método de depreciación de los activos fijos que se encuentran en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, que podría ser de la aplicación del método de línea recta a la aplicación del método de unidad producidas o cualquier otro método”.

9. Revelación Suficiente

Según VARA ROJAS (2017), nos señala que el “Informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada toda la información necesaria para presentarlos e interpretarlos apropiadamente. Debiendo asegurarse el auditor, que la información proporcionada por la entidad contenga la información necesaria para determinar la suficiencia de la misma” (VARA ROJAS, 2017)

10. Opinión del Auditor

El autor VARA ROJAS (2017) sostiene que el auditor debe formarse una opinión con base en la evaluación de las conclusiones sacadas de la evidencia de auditoría obtenida sobre si los estados financieros en su conjunto han sido preparados de conformidad con los principios contables y normas de información financiera aplicable (VARA ROJAS 2017).

El informe debe contener la expresión de una opinión (dictamen) o la aseveración de que no puede expresarse una opinión, como lo menciona Vara Rojas, “en su informe deben demostrar razonabilidad de la información financiera y económica revelados en los estados financieros, luego de auditarla. De no emitir opinión, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el

nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando” (VARA ROJAS, 2017).

2.2.2. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

De acuerdo con el autor Martínez R. (2018), en su página web de AUDITOOOL define a las Normas Internacionales de Auditoría son indispensables hoy en día en los procesos de auditoría, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad (Martínez R. 2018).

Como sostiene Martínez que las normas internacionales de Auditoría, son un estándar internacional emitido por la el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad. Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Martínez R. (2018).

Martínez R. (2018), manifiesta que las nuevas normas internacionales, resultado del proyecto claridad, el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo, están vigentes desde Diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en

los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros. Además el autor Martínez sostiene que el proyecto comprende 36 normas de auditoría clarificadas y la norma de calidad (ISQC) que están organizadas en secciones separadas que permiten entender la norma completamente y que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría (2018).

Además establecen los objetivos generales del auditor cuando conduce una auditoría de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, y cada norma presenta un objetivo específico estableciendo la obligación del auditor en relación a dichos objetivos mediante la presentación de requisitos en cada norma. Buscando un mayor entendimiento y claridad las normas presentan introducción, objetivos, definiciones, requisitos, y material de aplicación y otro material explicativo. A continuación se presentan las normas internacionales de auditoría, Martínez R. (2018)

2.2.2.1. Principios y responsabilidades globales

Según la página web del autor Ariel Campos (2010) nos menciona las siguientes NIAS:

- NIA 200 Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.
- NIA 210 Acuerdo de los términos de los trabajos de Auditoría
- NIA 220 Control de calidad para una auditoría de Estados financieros.
- NIA 230 Documentación de auditoría.
- NIA 240 Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros
- NIA 250 Consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros
- NIA 260 Comunicación con los encargados del gobierno corporativo.

- | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - NIA 265 Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y a la administración. (Ariel Campos, 2010) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2.2.2.2. Planificación, riesgos y respuestas

Según La pagina Web de Ariel Campos(2010)

- | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - NIA 300 Planeación de una auditoría de estados financieros |
| - NIA 315 Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno. |
| - NIA 320 Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría. |
| - NIA 330 Respuestas del auditor a los riesgos evaluados. |
| - NIA 402 Consideraciones de auditorías relativas a una entidad que usa una organización de servicios. |
| - NIA 450 Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría. (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, s.f) |

2.2.2.3. Evidencia de auditoría

Según La pagina Web de Ariel Campos(2010):

- | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - NIA 500 Evidencia de auditoría. |
| - NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas. |
| - NIA 505 Confirmaciones externas. |
| - NIA 510 Trabajos iniciales de auditoría – Saldos iniciales |
| - NIA 520 Procedimientos analíticos. |
| - NIA 530 Muestreo de auditoría. |
| - NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonables y revelaciones relacionadas. |

- NIA 550 Partes relacionadas.
- NIA 560 Hechos posteriores
- NIA 570 Negocio en marcha.
- NIA 580 Declaraciones escritas

2.2.2.4. Utilización del trabajo realizado por otros

Según La pagina Web de Ariel Campos(2010)

<ul style="list-style-type: none"> • NIA 600 Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros de grupo (incluido el trabajo de los auditores de los componentes).
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 610 Uso del trabajo de auditores internos.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 620 Uso del trabajo de un experto
<ul style="list-style-type: none"> • CONCLUSIONES E INFORME DE AUDITORÍA
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 705 Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 706 Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 710 Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 720 La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
<ul style="list-style-type: none"> • CONSIDERACIONES ESPECIALES
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 800 Consideraciones especiales: Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 805 Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
<ul style="list-style-type: none"> • NIA 810 Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos.

- NICC 1 Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de información financiera histórica y otros compromisos de seguridad y servicios relacionados.

2.2.3. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Según Rodríguez (2015) es su pagina web de CONTABILIDAD.COM.DO señala son un conjunto de estándares con el fin de establecer como deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comite ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). A continuación detallaremos las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes. Esta normas internacionales de contabilidad surgieron a raíz de un escenario que tiende a la globalización de la economía e inversiones directas e indirectas más allá de las fronteras, nos encontramos con la necesidad de mejorar y armonizar los informes financieros en todo el mundo y formular normas de contabilidad a seguir en la preparación de los estados financieros.

Según el **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (2011)** nos da a conocer a través de su publicación en el portal el Listado de normas internacionales que regulan la contabilidad.

• NIC 1 Presentación de Estados Financieros
• NIC 2 Inventarios
• NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
• NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
• NIC 10 Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa
• NIC 12 Impuesto a las Ganancias
• NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
• NIC 19 Beneficios a los Empleados

• NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
• NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
• NIC 23 Costos por Préstamos
• NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
• NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
• NIC 27 Estados Financieros Separados
• NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
• NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
• NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
• NIC 33 Ganancias por Acción
• NIC 34 Información Financiera Intermedia
• NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
• NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
• NIC 38 Activos intangibles
• NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
• NIC 40 Propiedades de Inversión
• NIC 41 Agricultura

Fuente: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (2011).

2.2.4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Vasquez Carrillo & Diaz Mondragon (2013) en su libro principios y ejercicios avanzados de contabilidad global nos define a las NIIF como requerimiento de conocimientos ,medicion,presentacion de informacion que revelar que se refieren a las transacciones y sucesos economicos que son importantes en los estados financieros con proposito de informacion general. En otras palabras se trata de criterios a modo de intrucciones para

para la apropiada valuación, registros y comunicación de las transacciones que se realiza cualquier entidad con fines de lucro. El producto final son los estados financieros básicos que permiten y facilitan la toma de decisiones al público usuario.

Según el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (2011), como ente regulador de cumplimiento de las normas de contabilidad y su estandarización, en su página nos menciona las siguientes normas internacionales de información financiera (NIIF) que regulan la contabilidad.

• NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
• NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
• NIIF 3 Combinaciones de Negocios
• NIIF 4 Contratos de Seguro
• NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas
• NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
• NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
• NIIF 8 Segmentos de Operación
• NIIF 9 Instrumentos Financieros
• NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
• NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
• NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
• NIIF 13 Medición del Valor Razonable
• NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas
• NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
• NIIF 16 Arrendamientos
• NIIF 17 Contratos de Seguro (Aprobado con RCNC N° 004-2017-EF/30)

Fuente: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (2011).

Según artículo del sitio web Debitoor (2016) manifiesta que los estados financieros son los documentos de mayor importancia que recopilan información sobre la salud económica de la empresa, cuyo objetivo es dar una visión general de la misma. Se incluyen dentro de los estados financieros: el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo o la memoria. Todos los documentos recogidos tienen que caracterizarse por ser fiables y útiles, teniendo que reflejar realmente lo que está sucediendo en la empresa. Las sociedades comerciales deben presentar estos documentos durante un periodo limitado posterior a su año contable, el cual suele ir desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Por su parte, las compañías que realicen cierres inferiores al año (por ejemplo, semestrales) deberán presentar cada estado financiero de forma totalmente independiente (Debitoor, 2016).

2.2.5. CERTIFICACION FAIRTRADE

La Asociación Europea del Comercio Justo, EFTA (2018), lo define como la iniciativa que intenta corregir algunos de los países perjudicados que sufren los pequeños productores y los trabajadores explotados. Quiere ser un símbolo de un comercio diferente, en el que todos ganen, tanto consumidores como productores, en el que los marginados puedan participar en la globalización en beneficios propios y no como explotados.

Según la Página de FLOCERT (2018), el fairtrade es un nombre muy conocido y, con razón, es un estándar muy exitoso y con reconocimiento mundial que ha estado mejorando prácticas éticas a través de cadenas de suministro durante décadas. FLOCERT nació para certificar el comercio justo Fairtrade y aunque ahora ofrecemos soluciones de garantía adicionales, el estándar siempre será la esencia de nuestra organización.

2.2.5.1. CRITERIOS DEL FAIRTRADE

Según Fairtrade Internacional (2009) señala que hay criterios que se deben cumplir para obtener la certificación para la prima del comercio justo. Y estas son algunos de los

mencionamos a continuación:1) sociales.2) medioambientales.3) económicos.4) desarrollo comercial.5) desarrollo organizativo.6) desarrollo productivo entre otros.

Coordinadora de pequeños productores del Perú (2018), en su página de comercio justo señala que hay dos conjuntos de criterios Fairtrade, que reconocen los diferentes tipos de productores desfavorecidos. Un conjunto de criterios se aplica a los pequeños productores afiliados a cooperativas u otras organizaciones con una estructura democrática. El otro se aplica a los trabajadores, cuyos empleadores pagan salarios decentes, garantizan el derecho a afiliarse a sindicatos, garantizan el cumplimiento de las normas de salud y seguridad y proporcionan una vivienda adecuada cuando proceda. Los criterios Fairtrade también abarcan las condiciones comerciales. La mayoría de los productos tienen un precio justo, que es el mínimo que debe pagarse a los productores. Además, los productores reciben una cantidad de dinero adicional, la prima de Comercio Justo Fairtrade, para invertir en el desarrollo de sus comunidades. (Coordinadora de pequeños productores del Perú, 2018)

2.2.5.2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

TRAZABILIDAD

Fairtrade Labelling Organizations International, (2009) CRITERIO

2.1.0.06: Usted cuenta con una relación escrita del flujo del producto desde sus partes miembros hasta el primer comprador. **META:** La descripción completa por escrito forma del sistema de trazabilidad.

CRITERIO 2.1.0.07: Se conservan los registros de productos procedentes de los miembros. Los registros indican el nombre del miembro individual, fecha de compra, nombre del producto, volumen y precio recibido por el miembro **META:** Los registros completos forman parte de la base de datos de las existencias, compras y ventas, y están actualizados.

Documentos a presentar: La organización, debe contar por escrito un flujo o sistema de trazabilidad de la fruta desde la parcela hasta la entrega al primer comprador. El auditor verificará y cruzará información:

1. Lista actualizada de Socios (área certificada, y volumen certificado)
2. Estimación de producción de cajas
3. Recibo de Corte a Productor.
4. Reporte de enfundes por semana
5. Producción acorde con el área sembrada
6. Reporte de Packing list.
7. Certificado de transacción.
8. Guía de remisión.
9. Contrato de maquila, pago de maquila, trazabilidad de esa cuadrilla.
10. Entrega directa con documento de corte
11. Reporte de producción de cajas por cuadrilla
12. Emisión de los respectivos comprobantes de pago (LC, Bv, Fact, CO)
13. Cancelación bancarizada de la fruta adquirida según comprobante compra emitido.
14. Mantener un registro completo y físico de las existencias, compras y ventas de la fruta.
15. Si la organización tiene socios no certificados o en transición, también revisará la trazabilidad de la fruta comprada a estos socios.
16. Registros contables. (Libro de compras, diario o mayor; donde se demuestre compra de fruta a productores, y solo maquila a terceros.)

CONTRATOS

Fairtrade Labelling Organizations International, (2009) CRITERIO 2.1.0.11: Los contratos de las organizaciones de 2º/3er grado distinguen claramente las ventas de los productos Fairtrade. **META:** Todos los contratos distinguen entre las ventas

de productos Fairtrade y no Fairtrade. Y existe un sistema de trazabilidad documental.

CRITERIO 2.3.0.01 (Aplicable solo si Usted fue suspendido tras la última auditoría y/o alguno de sus compradores ha sido suspendido): Usted no ha firmado nuevos contratos de Fairtrade si ha estado suspendido. Ni firma nuevos contratos con socios comerciales suspendidos. Sin embargo, durante el periodo de suspensión sí cumple los contratos Fairtrade ya existentes. En caso de haber tenido al menos una transacción comercial en los últimos 12 meses con un con un socio con el que no disponga de contratos escritos, la transacción (durante el periodo de suspensión) no supera el 50% del volumen total (de cada producto) comercializado en los 12 meses anteriores a la fecha de suspensión. **META:** La organización no excede el volumen del contrato.

Documentos a presentar: La organización debe revisar los contratos vigentes que tiene con sus clientes, y cumplir con las ventas Fairtrade teniendo en cuenta los parámetros indicados:

Contabilizar las ventas de los 12 últimos meses antes de la suspensión, por ejemplo, el año anterior vendió 52 contenedores. La contabilidad de los 12 últimos meses será 52 contenedores, y en tanto dure el periodo de suspensión, cuyo plazo máximo es de 6 meses, Ud. puede comercializar 26 contenedores. Con un margen de exceso del 5% de exceso que está permitido, sin embargo, es mejor evitar.

No está permitido firmar nuevos contratos de ventas Fairtrade, tampoco con nuevos clientes cuando se está suspendido.

Documentos a presentar:

- 1- Contratos escritos con Clientes donde se distinga ventas Fairtrade y no Fairtrade y el detalle o descripción correcta del producto.
- 2- Reporte de ventas donde se aprecie los volúmenes vendidos durante la suspensión.
- 3- Facturas de Ventas y/o constancia de depósito del Cliente.

- 4- Generalmente hay discrepancias con las ventas o transacciones en curso, es mejor ponerse en contacto con el analista y definir si esa transacción será considerada como Fairtrade,

Caso específico Ejemplo:

Para el caso de Café: Si los contratos son por lote (un contenedor 400 sacos) por 3 meses. Si se puede firmar nuevos contratos aun suspendido, Porque el parámetro es contabilizar 12 meses hacia atrás, ósea en un año puede vender 4 lotes de 400 sacos: total 1200 sacos. Lo que me permite vender durante el periodo de la suspensión es el 50% ósea 800 sacos equivalente a 2 lotes. Que implica que se puede firmar dos contratos más de 400 sacos cada uno.

CRITERIO 2.3.0.02 (Aplicable si usted o su primer comprador Fairtrade han sido descertificado). Usted detiene la comercialización de todos los productos Fairtrade desde el momento de la descertificación, aunque tenga firmados contratos Fairtrade. **META:** La organización vende como no Fairtrade y modifica los contratos escritos y elimina las marcas Fairtrade.

Documentos a presentar:

La organización tiene que acatar la descertificación. Y en caso el Cliente decida seguir comprando la fruta sin sello Fairtrade. La organización puede venderle sus productos producto sin sello Fairtrade, Pero tiene que proceder a eliminar o no usar los empaques, cajas etiquetas, etc. Que tengan el sello Fairtrade, cancelar los contratos de ventas Fairtrade, o modificar mediante adendas u otros documentos.

1. Las facturas de venta donde no aparezca ventas Fairtrade.
2. Pruebas de eliminación o no uso de marca y sello Fairtrade (fotos, facturas de cartonera, etc.)
3. Pruebas de cancelación o adendas de contrato.

NEGOCIOS Y DESARROLLO

Fairtrade Labelling Organizations International, (2009) CRITERIO 4.1.1: Usted ha elaborado un Plan de Desarrollo Fairtrade con la descripción, objetivos, plazos,

responsabilidades y presupuesto de todas las actividades planificadas. **META:** Existe un plan escrito que contiene todos los detalles básicos que se definen en el criterio, elaborado de manera participativa con los miembros Y planificado según una evaluación previa de las necesidades de la comunidad.

Documentos a presentar:

Documento escrito y electrónico del Plan de Desarrollo o POA Fairtrade, debidamente aprobado por la Asamblea General de Socios o miembros de la organización, donde se aprecie el o (los) objetivos a lograr por cada actividad programada.

CRITERIO 4.1.0.02: Usted ha implementado uno de los siguientes sistemas para distribuir los ingresos Fairtrade (Precio y Prima) recibidos a las distintas organizaciones miembros:

- un sistema de cupos que especifica cuánto proporciona cada organización miembro en condiciones Fairtrade y la distribución de ingresos de acuerdo con la proporción de cupos (número de cajas Fairtrade entregadas)
- un sistema de asignación, establecido por la organización, para distribuir los ingresos Fairtrade recibidos por la organización de 2º o 3er grado a las distintas organizaciones miembros.

META: Existe un sistema y forma parte del reglamento interno, está claro y se aplica.

CRITERIO 4.1.0.04: El sistema es monitoreado por un comité de control. **META:** El sistema de monitoreo está en funcionamiento por lo que hay un control total Y hay una descripción de las funciones del comité de miembros.

CRITERIO 4.1.0.05

Usted ha incluido todas las actividades financiadas con la prima Fairtrade en el Plan de Desarrollo Fairtrade antes de la implementación de las actividades. **META:** El Plan de Desarrollo Fairtrade incluye todos los usos de la Prima de acuerdo a los ingresos reales y fue aprobado por la Asamblea General de todos los miembros.

Documentos a presentar:

CUPOS: significa que de acuerdo al número de contenedores Fairtrade que programe semanalmente la organización, indicará cual es el cupo proporcional a cada miembro (base) el criterio dice equitativo, y debe ser aprobado en asamblea.

ASIGNACION: No es proporcional, sino que le asigna un monto de la prima global a una organización nueva o que tenga poca producción, para ayudar a su fortalecimiento. También debe ser aprobada en asamblea.

Todas las actividades financiadas con la prima Fairtrade, deben ejecutarse después de la aprobación del plan operativo anual según conste en acta de asamblea y además se debe hacer un análisis y seguimiento de los ingresos reales.

1. Documento escrito y electrónico del sistema de distribución de Premio a las organizaciones Miembro.
2. Acta de Asamblea de aprobación del Sistema para distribuir los ingresos Fairtrade a las distintas organizaciones miembro y Nombramiento de un comité de Control.
3. Documentos, informes, etc. Que demuestre el monitoreo del Comité de Control, respecto a la distribución, usos, etc. De la prima.

CRITERIO 4.1.0.07: Usted ha presentado ante la Asamblea General el Plan de Desarrollo Fairtrade y la decisión sobre el uso de la Prima de los miembros. (O de delegados si hay un sistema de delegados) a nivel de 2º/3er grado. **META:** Los detalles del Plan de Desarrollo Fairtrade se compartieron con los miembros (o los delegados) antes de la asamblea general. El Plan de Desarrollo Fairtrade se aprobó por la asamblea general, se empleó suficiente tiempo durante la asamblea para debatir los detalles.

CRITERIO 4.1.0.08: La organización de 2º/3er grado proporciona al órgano de certificación un plan general de trabajo de la prima Fairtrade, que beneficia a todas las organizaciones miembro e incluye los ingresos totales de la prima Fairtrade, el sistema de asignación a las organizaciones miembro (si procede) y las decisiones tomadas sobre la prima Fairtrade. **META:** Hay un plan escrito con todos los datos, se ha elaborado de manera participativa (en consulta) con los miembros y está basado en la evaluación previa de las necesidades de la comunidad.

Documentos a presentar:

1. Plan General de Trabajo del POA Fairtrade, por cada organización que forman parte de la organización de 2° o 3° grado, debidamente aprobado por la Asamblea General.

CRITERIO: 4.1.0.09: Si la prima Fairtrade está canalizada a través de las organizaciones miembro, las asambleas generales de las organizaciones deciden sobre el uso de la cuota de la prima Fairtrade distribuida. **META:** La decisión fue tomada por las asambleas generales y documentada, y posteriormente se aplicó sin cambios o con cambios justificados y aprobados, se empleó suficiente tiempo durante la asamblea para debatir los detalles y se compartieron con los miembros (o los delegados) antes de la asamblea general.

CRITERIO 4.1.0.11 Si la prima Fairtrade está canalizada a través de las organizaciones miembro, éstas proporcionan al organismo de certificación (FLO CERT) un plan de trabajo individual para la prima Fairtrade. **META:** Existen planes escritos para todas las organizaciones miembro con todo detalle, se han desarrollado de manera participativa (consulta) con los miembros/afiliados Y el plan se basa en la evaluación previa de las necesidades de la comunidad.

Documentos a presentar:

1. Plan de Desarrollo - Plan Operativo Anual de cada organización, debidamente aprobado en Asamblea y presentado a la organización de 2° y 3° grado

CRITERIO 4.1.0.12 Si la prima Fairtrade está canalizada a través de las organizaciones miembro, la organización de 2º/3er grado garantiza que la prima Fairtrade recibida es canalizada hacia las organizaciones miembro sin demora, según el sistema de asignación acordado. **META:** Todas las organizaciones miembros reciben su cuota de la prima Fairtrade a tiempo y de manera acorde a las pautas o sistema de distribución acordadas. Y existe un claro procedimiento que permite una correcta canalización de la cuota de la prima Fairtrade.

Documentos a presentar

1. Documentos bancarios de Transferencia del Premio Fairtrade, por parte de la Organización de 2° y 3° grado, hacia las organizaciones miembro-

2. Documento contra-entrega por parte de las Organizaciones Miembro.
3. Registro contable de Transferencia e Ingreso de la Prima Fairtrade en ambas organizaciones.

ASPECTO CONTABLE

INFORME DE PRODUCCION Y VENTAS FAIRTRADE

Fairtrade Labelling Organizations International, (2009) CRITERIO 2.1.0.08 La organización de 2º/3er grado debe proporcionar al organismo certificador las cifras totales de producción y ventas de cada organización afiliada, así como una visión general de la producción y ventas totales Fairtrade:

META: Las cifras sobre producción y ventas totales están disponibles y no contienen errores y todas las cifras están actualizadas.

CRITERIO 2.1.0.09 Los productos vendidos como Fairtrade, deben estar claramente identificados como Fairtrade en los documentos relacionados (por ejemplo, facturas, notas de entrega). **META:** El término "FT" Y el FLO ID se menciona en todos los contratos, facturas, conocimiento de embarque, notas de envío, listas de empaquetado, etc.

CRITERIO 2.1.0.10 Usted lleva un registro de todas sus ventas Fairtrade que indica el volumen, el nombre del comprador y su número de identificación de Fairtrade International y la fecha de la transacción. Todas las facturas a su cliente incluirán el rendimiento de procesamiento si es necesario para calcular el precio mínimo o la prima de Fairtrade.

Estos documentos están vinculados con los correspondientes documentos de venta. Usted factura la cantidad correcta de la prima puntualmente. **META:** Los registros completos forman parte de la base de datos de las existencias, compras y ventas, y están actualizados.

La Prima está correctamente facturada

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

La organización debe elaborar un informe de ventas generalmente se genera del sistema contable que la organización utiliza, el Excel debe presentar por separando número de cajas Fairtrade y no Fairtrade, número de contenedores Fairtrade y no Fairtrade, importe en Dólares Fairtrade y no Fairtrade, importe por cliente, por precio, por mercado, etc., este informe no debe contener errores.

1. Informe de Ventas detallado en Excel, sin errores.

2. Informe en dólares de Premio Fairtrade recibido.
3. Los comprobantes de pago por ventas (Factura, boleta de venta, etc.) debe estar sellado con el numero FLO ID de la organización.
4. Reporte de compra de fruta. Para verificar la cantidad de fruta comprada vs la vendida.
5. Informe detallado del descarte de fruta
6. Hojas de resultado de proceso (*) para el caso de organizaciones que realicen procesos de transformación.

CRITERIO 4.1.0.14: Usted ha establecido un Sistema Contable que realice un seguimiento preciso de los gastos del Plan de Desarrollo Fairtrade, y en particular identifique de forma transparente la prima Fairtrade. **META:** La organización cuenta con sistema contable actualizado, con posibilidad de registrar y hacer seguimiento a los ingresos y gastos de la Prima, Y no se encontraron errores.

Documentos a presentar:

La organización debe nombrar a un trabajador de área de contabilidad como responsable de la contabilidad Fairtrade, quien debe emitir los reportes solicitados por el auditor donde se identifique el registro de los gastos e inversiones con los fondos de la Prima Fairtrade mensualmente.

El archivo físico de los comprobantes originales debe permitir al auditor ubicar el comprobante que desee verificar.

Todos los comprobantes originales y copias deben estar sellados o identificados con el FLO ID de la organización.

En algunas oportunidades también solicitan que se demuestre que los comprobantes con sello Fairtrade no han sido cancelados con otros fondos como IGV o DRAWBACK, por ejemplo.

1. Reporte de ingresos de prima. (según documentos de ingresos y registro contable)
2. Reporte de gastos de prima por partida presupuestal, por eje, etc.
3. Conciliación bancaria de la cuenta de ahorro o cuenta corriente, donde se administra los fondos de la prima.

4. Transferencias internas desde la cuenta principal hacia la cuenta bancaria destinada al manejo de la prima.
5. Informe de Gastos con otros financiamientos: IGV, Drawback, Proyectos, etc.
6. Documento de nombramiento del trabajador responsable de la contabilidad Fairtrade.
7. cuadro de reporte de ventas y cuadro de ejecución presupuestal.

CRITERIO 4.1.0.15: Si la prima Fairtrade está canalizada a través de las organizaciones miembro, éstas garantizan una administración transparente del uso de la Prima Fairtrade.

META: Existe un Sistema contable actualizado, con posibilidad de registrar y hacer seguimiento a la Prima, Y no se encontraron errores, Y esto es aplicable a todas las organizaciones miembro.

Documentos a presentar:

La Organización de 2° y 3° están obligadas a tener los informes de seguimiento a la administración (ingresos y gastos) de cada organización miembro, y para ello cada organización miembro deberá contar con un sistema de registro y seguimiento de la prima, que garantice un informe sin errores.

La transparencia en la Administración de los fondos del Premio Fairtrade en las organizaciones miembro y la organización de 2° debe darse desde la transferencia que se realiza a cada organización contando

Con un documento de acuerdo sobre fechas de transferencia, descuentos de gastos administrativos, etc. Hasta el informe final de Ejecución presupuestal.

1. Cargo de recepción por cada organización del POA aprobado en Asamblea,
2. Informes de seguimiento a la ejecución del POA de cada organización miembro.
3. Cargo de recepción por cada organización del Informe de Ejecución presupuestal de cada organización miembro.

CRITERIO 4.1.0.16 Usted ha actualizado el Plan de Desarrollo Fairtrade tras el cierre de las actividades previstas planificando por lo menos una actividad adicional. **META:** La organización decidió nuevas actividades con antelación para que puedan ser aprobadas por la asamblea general y listas para ser implementadas en el momento en que finalicen las anteriores.

Documentos a presentar:

La organización debe realizar seguimiento a las actividades de cada eje, y evaluar si es necesario continuar, o agregar nuevas actividades al POA anual un ejercicio económico o del siguiente, es indispensable programar nuevas actividades en períodos nuevos.

Es posible hacer una reformulación presupuestal de acuerdo a la evaluación de las actividades, y modificar presupuesto con la debida información y aprobación en Asamblea de Socios.

1. Plan de Desarrollo o POA reformulado (dentro del ejercicio económico)
2. Plan de Desarrollo o POA con nuevas actividades (en el siguiente ejercicio económico)

CRITERIO 4.1.0.17: Usted reporta anualmente los resultados del Plan de Desarrollo Fairtrade a la asamblea general. La presentación de los resultados está documentada.

META: Se presentó un informe escrito a la asamblea general Y su aprobación está documentada Y el reporte es completo.

Documentos a presentar

El documento físico “informe de ejecución presupuestal de la Prima Fairtrade” que se presenta a la asamblea en el plazo establecido según estatutos de la organización, debe ser parte del acta de Asamblea por tanto debe figurar en el libro de Actas. Este documento debe estar completo, la ejecución de fondos debe obedecer al presupuesto, no está permitidos saldos negativos.

Es necesario además demostrar el saldo de fondos Fairtrade al final del ejercicio, y su uso en el siguiente ejercicio.

1. Informe de ejecución presupuestal debidamente sustentado.
2. Informe Narrativo de actividades realizadas y verificadas por el comité de control o fiscalización. El resultado de este informe debe ser socializado a todos los integrantes o Socios, y estar preparados para la entrevista del Auditor, cada socio debe conocer los avances realizados con los fondos de Fairtrade.

CRITERIO 4.1.0.18: El reporte responde a todas las preguntas señaladas en el requisito del Criterio. **META:** El reporte hace un análisis detallado del éxito de las actividades

desarrolladas Usted debe reportar a la Asamblea General los resultados del Plan de Desarrollo de Comercio Justo Fairtrade cada año y documentar su presentación. En el informe usted debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Se llevaron a cabo las acciones, si/no? Si no, ¿por qué?
- ¿Cuándo?
- ¿A qué costo?
- ¿Se logró el objetivo o son necesarias medidas adicionales?

Orientación: Este requisito tiene la intención de que usted y sus miembros auto monitoreen su desempeño con respecto al plan original y evalúen el éxito del plan. Puede haber varias razones por las que un plan no se llevó a cabo como estaba previsto, o por qué no tuvo éxito para alcanzar los objetivos y sus miembros necesitan estar informado.

CRITERIO 4.1.0.24 (Banana): Al menos una vez al año y como muy tarde un mes tras la asamblea general, se envía a Fairtrade International un informe completo sobre el uso de la prima en todos los proyectos a :(bananas@Fairtrade.net). El informe sobre el uso de la prima proporciona al menos la siguiente información de todos los proyectos de la prima Fairtrade:

Se debe presentar al auditor la Constancia de Envío (correo) del Reporte de Proyectos (actividades por componente) a Bananas@Fairtrade.net, (contactarse con los Gestores de Desarrollo)

Contenido de los informes:

a) Informe inicial para proyectos en fase de planificación:

- ✓ Nombre y descripción del proyecto (propósito y objetivos, socios en el proyecto)
- ✓ Grupo al que está dirigido (hombre, mujeres o todos los miembros de la cooperativa, trabajadores inmigrantes, familias, miembro, comunidad)
- ✓ Número estimado de beneficiarios dentro de cada grupo,
- ✓ Presupuesto de proyecto (anual/ total) •Fecha de inicio y finalización del proyecto.
- ✓ Fecha de aprobación del proyecto y quién lo aprueba.

b) Informe de seguimiento para proyectos ya iniciados, además de la información de punta:

- ✓ Prima invertida actualizada
- ✓ Progreso/ estado del proyecto

- ✓ Actualización de los beneficiarios
 - ✓ Principales dificultades y problemas
- c) Informe final para proyectos ya finalizados, además de la información de los puntos a y b
- ✓ Grupo beneficiarios y número de beneficiarios actualizado
 - ✓ Presupuesto total gastado
 - ✓ Evaluación sobre hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y qué podemos aprender de este proyecto
 - ✓ Fecha de aprobación del informe final del proyecto y por quien fue aprobado

CRITERIO 4.1.0.30 Ref.: FLOCERT requerimiento. (1 de enero de 2017) (Aplicable solo si el volumen de ingresos de la prima del año anterior fue superior a 150.000 EUR/ USD (moneda de la prima)) Usted contrata a una empresa de auditoría financiera para que audite la contabilidad de la prima Fairtrade y su uso según lo establecido en el plan de desarrollo Fairtrade. **META:** El Informe de Auditoría debidamente refrendado por el auditor independiente, contiene la información suficiente para el auditor.

Documentos a presentar:

La organización que recibió o ejecutó 150,000 (dólares) a mas, en el ejercicio económico en revisión por el auditor, debe contratar a una firma Auditora, para que audite la contabilidad de los Fondos Fairtrade.

La organización que superar el límite, obligatoriamente debe implementar un software o adicionar al software existente el modulo para ejecución presupuestal (ingreso de partida presupuestal para los comprobantes ejecutados con fondos Fairtrade) no es necesario llevar una contabilidad independiente. La administración de los fondos Fairtrade, debe hacerse en una o dos cuentas bancarias exclusivas para este fin, cuya conciliación bancaria mensual y anual demuestre los saldos reales de Fondos Fairtrade. El avance porcentual de la ejecución de fondos por actividades debe ser directamente proporcional al avance porcentual de las actividades físicas.

Los archivos, documentos administrativos contables, y los comprobantes de pago físicos de ingresos y egreso deben estar debidamente separados y sellados con el FLOID de la organización.

Documentos a Presentar:

1. Contrato con la firma Auditora.
2. Atención de Requerimientos de la firma auditora.
3. Informe largo de Auditoría refrendado por la Firma Auditora.
4. Implementación de las recomendaciones de la Auditoría.

ASPECTO LABORAL

Fairtrade Labelling Organizations International, (2009) CRITERIO 3.3.1.01 :Usted y los miembros de su organización no discriminan por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, edad, condición VIH/SIDA, religión, opinión política, pertenencia a sindicatos u a organismos representativos de los trabajadores o a otros órganos representativos, ascendencia nacional u origen social a la hora de contratación, promoción, acceso a capacitación, remuneración, asignación de trabajo, terminación del empleo, jubilación u otras actividades. **META:** Existe una política de igualdad de oportunidades en la contratación, remuneración, promoción y capacitación y se pone en práctica con registros que muestran los motivos para la aceptación, rechazo y promoción de los trabajadores

DOCUMENTOS A PRESENTAR

A la igual q en el área contable se debe nombrar formalmente, al responsable del área de recursos humanos que vele por los derechos de los trabajadores

La organización debe programar capacitación para todos los trabajadores (sin excepción), en temas de Autoestima, Sexualidad, Deberes y derechos laborales, políticas laborales, etc. El acceso a la capacitación debe ser igual para todos, de acuerdo a su área de desenvolvimiento, enviar documentos de invitación a todos sin excepción, y mantener en archivo cargos guardados. Aplicar las normas y reglamentos laborales manteniendo la igualdad para todos los trabajadores.

1. Copia de cargos de entrega de invitación a capacitación.
2. Listas asistentes a capacitación y copia de programas de capacitación.
3. Documentos sustentatorios de Gasto en capacitación.
4. Reglamento Interno de Trabajo.

5. Reglamento de Seguridad y Salud para el trabajo.
6. Documento escrito de Políticas laborales aprobado por Asamblea

CRITERIO 3.3.1.02: Ni usted ni los miembros de su organización realizan pruebas de embarazo, VIH/SIDA o enfermedades genéticas durante el proceso de contratación. **META:** El área de Recurso Humanos o quien haga las veces, debe contar con una clara política que PROHIBE la discriminación a un postulante y llevar un control interno.

DOCUMENTOS A PRESENTAR: En el proceso de selección de personal o contratación, la persona encargada de hacerlo debe manejar la entrevista o preguntas teniendo en cuenta un trato igual para todos.

- 1- Documento escrito que debe contar el área de Recursos Humanos, donde se aprecie la prohibición

CRITERIO 3.3.4.01: Usted y los miembros de su organización pueden garantizar que todos los trabajadores son libres de afiliarse a una organización de trabajadores de su elección y que los trabajadores son libres de participar en las negociaciones del grupo sobre las condiciones de trabajo. **META:** Existe un acuerdo escrito que se hecho público a los trabajadores, y la organización anima activamente a sus trabajadores a organizarse.

Documentos a presentar:

La iniciativa debe darse desde los miembros de la organización (directivos), Promover y dar un espacio para que los trabajadores se reúnan, se organicen, formen su sindicato etc.

1. Documento de comunicación a cada trabajador en el momento de contratarlo donde se le indique que es libre de reunirse, afiliarse o pertenecer a cualquier organización de trabajadores ya sea dentro de la organización o fuera de ella.
2. Documento de nombramiento de uno o más trabajador como representante de los trabajadores por zona de trabajo para incentivarlos a organizarse.

CRITERIO 3.3.4.07: Se lleva un registro de todos los contratos finalizados que incluyen la razón para la finalización y si los trabajadores eran miembros de una organización de trabajadores. **META:** La organización mantiene registros completos de sus propios trabajadores y los firman representantes de los trabajadores.

Documentos a Presentar:

1. Documento (contrato firmado por cada trabajador)
2. Relación de contratos suscritos por períodos, renovaciones, bajas, renunciaciones, etc.
3. Relación de trabajadores que pertenecen a Sindicatos u otras organizaciones.

CRITERIO 3.3.5.01: Usted ha establecido salarios para los trabajadores de acuerdo a la normativa del CCT cuando exista, o a un salario promedio, o al nivel del salario mínimo oficial para ocupaciones similares, el que sea superior. **META:** A todos los trabajadores sin excepción se les cancelan los beneficios legales y también los beneficios acordados, alcanzando cada uno un salario superior al salario mínimo establecido por las normas aplicables a la organización.

Documentos a presentar:

1. Planillas de cálculos de salarios; donde se aprecie los días trabajados, el jornal diario, los beneficios legales y los beneficios acordados.
2. Boleta de pago al trabajador (firmada por él) donde se especifique cada uno de los beneficios legales y beneficios acordados.
3. Documento prueba de capacitación sobre el cálculo y pagos de todos los beneficios al trabajador:

Beneficios LEGALES:

- Salario Mínimo legal
- Pago de Gratificaciones (Fiestas Patrias y Navidad)
- Pago de Vacaciones
- Pago o Depósito de Compensación por Tiempo de Servicios
- Asignación Familiar
- Pago de Días Feriados
- Pago de Descanso Semanal
- Pago de Maternidad
- Pago de Paternidad
- Pago de Horas extras (25%) y (35%)
- Pago de días subsidiados con CITT
- Pago de Seguro Vida Ley (para los que hayan cumplido 4 años de trabajo)

- Seguro Social (Es salud)
- Pago al Sistema pensionario (AFP u ONP)
- Seguro cumplen. de Trabajo de Riesgo (anexo 5 del D.S N° 009-97-SA)

Beneficios ACORDADOS

- Bono de Producción
- Bono por responsabilidad o cargo
- Bono por cargo de Confianza
- Pago de vacaciones trabajadas (solo 50%)

CRITERIO 3.3.5.02 Usted ha especificado los salarios para todas las funciones de los empleados. **META:** La organización cuenta con un documento donde se especifican por escrito las categorías salariales, (incluyendo todos los beneficios adicionales) y se comunican a todos los trabajadores de forma comprensible para que cada uno tenga conocimiento de cuanto y cuando va a recibir por la prestación de su trabajo.

Documentos a Presentar:

1. Documento de Categoría o Escalas Salariales.
2. Documento de comunicación al Trabajador sobre los montos de su salario y sus beneficios (Contrato de Trabajo)

CRITERIO 3.3.5.07: Se proporciona a los trabajadores recibos de sueldo. (Boletas de Pago semanal, quincenal o Mensual) **META:** Los trabajadores reciben junto con cada pago o depósito, la boleta física de Pago de Remuneraciones con información completa, y anualmente reciben un Certificado de Remuneraciones y Retenciones consolidado por el año laborado.

Documentos a presentar:

1. Copia de las Boletas de remuneraciones (donde se aprecie el pago de cada uno de sus beneficios legales y acordados), debidamente firmadas por los trabajadores, con fecha no mayor a 3 días hábiles después de la fecha de cancelación o depósito de remuneraciones.

2. Copia de Certificado Anual de Remuneraciones y Retenciones, dentro de los 2 primeros meses del año siguiente. (RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 010-2006/SUNAT)

CRITERIO 3.3.5.08: Los pagos se hacen en moneda de curso legal, solo podrán hacerse pagos en especie cuando el trabajador lo acuerde explícitamente. **META:** El pago se realiza en la forma elegida por los trabajadores, pero cuando el pago se realiza en efectivo la organización ha tomado medidas para prevenir asaltos.

La organización debe proponer a los trabajadores el pago de sus remuneraciones, mediante depósito bancario en una institución que sea accesible y con bajos o nulos costos de mantenimiento.

Documentos a Presentar:

1. Planilla de depósito en Entidad Financiera
2. Copia de cheque no negociable a nombre del trabajador.

SALUD Y SEGURIDAD

Fairtrade Labelling Organizations International, (2009) CRITERIO 3.3.6.04 Usted y sus miembros tienen en el lugar de trabajo y al alcance en todo momento botiquines y equipo de primeros auxilios y un número razonable de personas capacitadas en primeros auxilios.

META: Botiquines equipados y accesibles en todos los lugares de trabajo, incluyendo botiquines móviles para los campos Y al menos una persona capacitada en todos los lugares de trabajo.

Documentos a presentar:

1. Comprobante de compra de medicamentos de botiquines
2. Fotos de instalación y ubicación accesible de Botiquines en cada centro de trabajo
3. Certificado de capacitación en Primeros Auxilios de uno o varios trabajadores por centro de trabajo. (mínimo una persona por cada 30 trabajadores)

CRITERIO 3.3.6.12: El equipo de protección personal se repone, encarga y distribuye a su debido tiempo (aplicable a trabajos peligrosos que no estén relacionados con el manejo y aplicación de pesticidas). **META:** Existe un sistema a nivel de la organización, y que funciona bien, para identificar cuándo debe reemplazarse el EPP y existe un Sistema de Control Interno que controla esto a nivel de los miembros.

Documentos a presentar:

1. Comprobante de compra de materiales y equipos de protección personal
2. Documentos que prueben la entrega del material y la respectiva capacitación para usarla.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

a) Auditoría Financiera

Delgado Santoyo (2014), señala que “La auditoría es un proceso sistematizado para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios y normas establecidas”.

b) Comercio Justo (Fairtrade)

La Asociación Europea de Comercio Justo, EFTA, lo define como “Una iniciativa que intenta corregir algunos de los países perjudicados que sufren los pequeños productores y los trabajadores explotados. Quiere ser un símbolo de un comercio diferente, en el que todos ganen, tanto consumidores como productores, en el que los marginados puedan participar en la globalización en beneficio propio y no como explotados”

c) Plan de Auditoría

Hidalgo (2007) señala que tiene por propósito definir el alcance global de la auditoría de gestión, en términos de objetivos generales y objetivos específicos por áreas que serán materia de examen.

d) Programa de Auditoría

Hidalgo (2007) refiere a que son instrucciones detalladas para la recopilación total de evidencias de un área o de toda una auditoría. El programa de auditoría siempre incluye procesos de auditoría y también tamaños de muestra, partidas a escoger y momento de las pruebas. Como última fase de la etapa de planeamiento, se deberá confeccionar el Programa de Auditoría, el que tiene por objeto reunir evidencias suficientes, pertinentes y válidas para sustentar los juicios a emitir respecto a la materia sometida a examen. El programa de auditoría servirá de guía de evaluación de los problemas seleccionados en la fase anterior y en la determinación de sus posibles causas y efectos.

e) Ejecución de la Auditoría

Hernández (2007) nos señala en este artículo se presenta la metodología que debe aplicar el auditor interno en la ejecución de las Auditorías, el que se sustenta en un conjunto de herramientas y técnicas que integran parte de los procedimientos generales de su trabajo para la obtención de información y los métodos analíticos que empleará para alcanzar los objetivos previstos; la importancia de ambos elementos, los requisitos de los mismos, sus propósitos y elementos más importantes a tener en cuenta en su confección para que demuestren las afirmaciones del auditor. Su diseño se concibe para la obtención de evidencias suficientes, relevantes y competentes, base que garantiza la calidad de la elaboración del Informe de Auditoría.

f) Evaluación del Control Interno.

Sotomayor (2015) refiere a que, en muchas ocasiones, cuando se habla de controles internos las percepciones de su significado son muy distintas,

dependiendo del usuario, preparador, auditor o dirección. Para algunos usuarios, control interno se refiere a los procedimientos de conciliaciones y autorizaciones; para otros, pudieran ser los controles relativos a fraude; y para otros, ser solo políticas y procedimientos establecidos en las empresas. Sin embargo, de manera general se puede comentar que los controles internos son las respuestas de la administración de una empresa o negocio para mitigar un factor identificado de riesgo o alcanzar un objetivo de control. Los objetivos de los controles internos pueden agruparse en cuatro categorías: 1) Estratégicos.2) De información financiera.3) De operaciones.4) De cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos. Si bien las empresas requieren establecer controles internos para mitigar los riesgos asociados con estos temas; para efectos de la auditoría de estados financieros, el control interno relevante es el relacionado con la información financiera.

g) Estados Financieros.

Según el autor Vargas (2007) manifiesta que los estados financieros de una Empresa cualquiera sea su naturaleza proporcionan a esta una información útil que les permita operar con eficiencia ante cual consideración es necesario de tener un registro de los acontecimientos históricos, en otras palabras, desarrollar la Contabilidad en moneda nacional con la finalidad de proporcionar información financiera de la empresa y a terceras personas. Son cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa. Constituyen cuadros sistemáticos preparados con la finalidad de presentar en forma racional y coherente y ver los aspectos de la situación financiera y económica de una empresa de acuerdo con los principios y normas de la Contabilidad generalmente aceptados. Deben ser sometidos a lectura y al análisis con la finalidad de lograr la correcta interpretación de cada uno de los componentes del balance, estado de pérdidas y ganancias, cambio de situación financiera y movimiento patrimonial. Se clasifican:1) **Balance de Situación o General:** refleja la situación financiera de una entidad en un momento determinado. El estado de

situación se estructura a través de tres conceptos patrimoniales, el activo, el pasivo y el patrimonio neto. **2) Estado de Resultados:** muestra el resultado de las operaciones de la empresa para un período determinado. **3) Estado de Cambios en el Patrimonio:** muestra en forma detallada los aportes y retiros de los socios. **Estado de Flujos de Efectivo:** provee información importante para los administradores del negocio y surge como respuesta a la necesidad de determinar la salida de recursos en un momento determinado,

h) Cumplimiento de los Principios Contables

Martínez (2017) señala que los Principios Contables constituyen la norma básica que sustenta a la Contabilidad como sistema de información. Precisamente, el valor de la información contable y su apoyo a la toma de decisiones empresariales reside en el apego de la Contabilidad a estos Principios.

i) Rentabilidad.

Sánchez (2001) refiere que la rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades.

j) Transparencia de la Gestión

Quintana (2009) La información y los procedimientos administrativos oficiales claros, coherentes, que se comprenden sin duda ni ambigüedad, son en sí mismos un importante método de prevención de irregularidades y fortalecen la confianza de la ciudadanía en las instituciones y organismos de gobierno.

k) Nivel de Eficiencia.

Pérez (2008) indica que la eficiencia, está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un

objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización.

I) Nivel de Eficacia

Pérez & Merino (2009) señala que la eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. No debe confundirse este concepto con el de eficiencia (del latín *efficientia*), que se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo).

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

Los procesos eficientes de la auditoria de los estados financieros determinan la razonabilidad y se otorgamiento de la certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a) Con la planificación de la auditoria a los estados financieros se podrá realizar un mejor programa de auditoria con los criterios que señala la empresa certificadora en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016
- b) la información contable, sistemática y administrativa que componen los estados financieros para la obtención del Fairtrade demuestran la veracidad y razonabilidad en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016
- c) En la medida que se realice la ejecución de la auditoria de los estados financieros se podrá obtener la certificación Fairtrade de las exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016

2.5 DE VARIABLES

2.5.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

1) AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Osorio Sánchez (2007) en su libro “Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros” nos dice que es el examen crítico que realiza un Lic. en Contaduría o Contador Público Independiente, de los libros, registros, recursos, obligaciones, patrimonio y resultados de una entidad, basado en normas, técnicas y procedimientos específicos, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera.

2) CERTIFICACION DE FAIRTRADE

EVIA H (2014) Define que se trata de un movimiento social que busca mejorar las condiciones de los productores en países en desarrollo, promoviendo la sustentabilidad y aumentando los estándares ambientales, económicos y sociales en los que se realizan las exportaciones. Por esta razón, la mayoría de los productos que se comercializan como de “comercio justo” son agrícolas (plátanos, café, azúcar, té) o de manufactura, como artesanías.

2.5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

1) AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La auditoría de los estados financieros se refiere a la revisión exhaustiva de las partidas que componen los estados financieros (cuentas contables), estas deben elaborarse respetando los principios contables generalmente aceptados y una serie de normas establecidas por el consejo normativo de contabilidad y otras entidades autorizadas.

2) CERTIFICACION DE FAIRTRADE

La certificación Fairtrade es un beneficio recibido por las asociaciones exportadoras la cual es designada para mejorar la calidad de vida de los productores y trabajadores. Dicho beneficio tiende a manejarse de acuerdo a los criterios establecido por el comercio justo y la certificadora.

2.5.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Tabla 1.- Cuadro de Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
<u>INDEPENDIENTE</u> <u>AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>	Osorio Sánchez (2007) en su libro "Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros" nos dice que es el examen crítico que realiza un Lic. en Contaduría o Contador Público Independiente, de los libros, registros, recursos, obligaciones, patrimonio y resultados de una entidad, basado en normas, técnicas y procedimientos específicos, con la finalidad de opinar sobre la razonabilidad de la información financiera.	La auditoría de los estados financieros se refiere a la revisión exhaustiva de las partidas que componen los estados financieros (cuentas contables), estas deben elaborarse respetando los principios contables generalmente aceptados y una serie de normas establecidas por el consejo normativo de contabilidad y otras entidades autorizadas.	Normas de Información Financieras	Principios contables generalmente aceptados.	La aplicación de los PCGA en la empresa	Entrevista
				Normas internacionales de auditoría.	La aplicación de las normas internacionales de contabilidad	Entrevista
				Normas internacionales de contabilidad.	tipos de normas internacionales de contabilidad que aplica	Entrevista
				Normas internacionales de información financiera.	El análisis y registros contables de qué forma aplica las NIIF	Entrevista
			Libros contables	Libro de compras y ventas	¿La documentación que utiliza la empresa para sustentar sus registros contables?	Entrevista
				Libro caja y bancos	reportes detallados de los movimientos en el área de tesorería	Entrevista
				Libro diario	control de todos los movimientos registrados en el libro diario	Entrevista
			Estados financieros	Estado se situación financiera	El estado de situación financiera contiene información de confiabilidad y viabilidad	Entrevista
				Estado de resultados	Maneja sus gastos y costos de manera separada	Entrevista
				Estado de cambios en el patrimonio neto	El patrimonio ha incrementado el último periodo contable	Entrevista
				Estado de flujos de efectivo	La presentación de su estado de flujo de efectivo	Entrevista

<u>DEPENDIENTE</u>	<p>EVIA H (2014) Define que se trata de un movimiento social que busca mejorar las condiciones de los productores en países en desarrollo, promoviendo la sustentabilidad y aumentando los estándares ambientales, económicos y sociales en los que se realizan las exportaciones. Por esta razón, la mayoría de los productos que se comercializan como de “comercio justo” son agrícolas (plátanos, café, azúcar, té) o de manufactura, como artesanías.</p>	<p>La certificación Fairtrade es un beneficio recibido por las asociaciones exportadoras la cual es designada para mejorar la calidad de vida de los productores y trabajadores. Dicho beneficio tiende a manejarse de acuerdo a los criterios establecido por el comercio justo y la certificadora</p>	REQUISITOS EMPRESA	Certificación Fairtrade	La administración de la utilización de la prima en la asociación	Entrevista
				Socios de la empresa	Lista actualizada de todos los socios 2016.	Entrevista
<u>CERTIFICACION FAIRTRADE</u>			CRITERIOS	SOCIALES	organización democrática por parte de los productores	Entrevista
				MEDIO AMBIENTALES	Prohibición de pesticidas y variedades genéticamente modificadas	Entrevista
				ECONOMICOS	La empresa entrega un % de prima para beneficio social	Entrevista
				DESARROLLO COMERCIAL	Capacitaciones han recibido Los trabajadores y productores en este periodo	Entrevista
				DESARROLLO ORGANIZATIVO	Las asambleas en conjunto con todos los socios, trabajadores y productores El CIBAN 2016 curso de certificación global GAP	Entrevista
				DESARROLLO PRODUCTIVO	Beneficios le ha generado la construcción de nuevas empacadoras en producción	Entrevista

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION

Por el tipo de investigación, la presente investigación reúne las condiciones necesarias para ser denominado como analítica – aplicada.

- **Analítica**, porque se trata de analizar los estados financieros si se encuentran presentados de manera razonable.
- **Aplicada**, porque mediante los instrumentos voy a extraer información de la asociación para obtener un resultado.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito o lugar de la presente investigación corresponde a una asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael ubicada en el distrito de Buenos Aires (Morropón) la cual se dedica a la venta nacional y exportación de banano orgánico. Esta cuenta con la planta procesadora donde desarrollan sus actividades asignadas todos los trabajadores registrados en planilla y eventuales y oficina administrativa está ubicada en Morropón donde se realizará parte de la investigación ya que cuenta con una contadora independiente en la ciudad de Piura el cual facilitará la información para desarrollo de la investigación con autorización de los directivos de la empresa.

3.3 POBLACION Y MUESTRA

A. POBLACION

La población es una sola unidad de investigación esta es La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

B. MUESTRA

La muestra de la investigación es La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

TECNICAS

En este trabajo de investigación he creído conveniente utilizar las siguientes técnicas que me ayudaran al desarrollo de mi trabajo. Estas técnicas nos servirán

en cualquier momento de la investigación con la finalidad de buscar y recolectar información que será útil para el desarrollo de la tesis. Las técnicas son las siguientes:

Entrevistas, encuesta, La observación, Análisis de documentos YB Análisis de contenido,

INSTRUMENTOS

En la investigación se ha utilizado los siguientes instrumentos para ayudar a recoger la información necesaria para la ejecución de la tesis.

Guía de entrevista, Cuestionario o guía de preguntas, Ficha de registro de datos, Guía de observación y notas de campo

3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

VALIDEZ

Los instrumentos que hemos creído conveniente utilizar nos dan la confianza de medir con eficacia la validez de las pruebas presentadas. Los tipos de validez que nos dan los instrumentos son las siguientes: Validez del contenido, Validez predictiva, Validez concurrente, Validez teórica.

CONFIABILIDAD

El grado de confiabilidad que nos muestran las técnicas e instrumentos. Nos ayuda a medirlos mediante coeficientes. Medida de estabilidad, Método de mitades partidas, Método de consistencia interna.

3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

En la primera etapa debemos de hacer un análisis de la información recolectada en la investigación sea información física o virtual, esto debemos llevarlo a la metodología que estamos aplicando en nuestra investigación.

En la segunda etapa debemos rescatar información de libros que nos ayuden al desarrollo ya tenemos las herramientas suficientes para lograrlo.

En la tercera etapa debemos aplicar los conocimientos necesarios para concluir de manera idónea nuestro trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. PRESENTACION DE RESULTADOS

4.1.1. ANALISIS DE CUESTIONARIO

1. ¿Cree conveniente la aplicación de los principios contables generalmente aceptados en la empresa? ¿por que?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – porque de esto depende la presentación de información razonable y la interpretación correcta de los saldos de las cuentas. Ya que debido a estos principios se determinan como debe registrarse una operación. Además, estos principios son aplicables de manera obligatoria ya que desde este punto de partida se empieza a manejar de manera correcta las operaciones para obtener viabilidad de la información para la toma de decisiones por parte de la gerencia.

2. ¿Es importante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad? ¿Por que?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – porque en el momento de su aprobación esta era de aplicación obligatoria y esto es de suma importancia, ya que todas las empresas deben ser conscientes del proceso de adaptación y que esto traería consigo un cambio fundamental en la medición de sus resultados. Esto solamente busca generar información transparente y generar confianza por parte de los inversionistas, clientes, proveedores, trabajadores y entidades financieras las cuales nos darían su respaldo

3. ¿Qué tipo de normas internacionales de contabilidad aplica? Explique

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Estos son las NIIF que aplicamos en la asociación San Rafael:

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

La aplicación de las NIIF nos da una mayor consistencia en nuestras políticas contables con esto mejoramos la eficacia y potenciamos la viabilidad y transparencia de la información financiera.

4. ¿En su análisis y registros contables que tan importantes son las NIIFs en la asociación San Rafael?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Son muy importantes ya que de ello depende la veracidad y la transparencia de la información contable, hoy en día los sistemas o software contable facilitan el ingreso de información ya que éstas están integradas las NIIF con este tipo de sistemas se consigue perfeccionar el cumplimiento de los objetivos y contar con información fidedigna.

5. ¿Cuál es la documentación que utiliza la empresa para sustentar sus registros contables?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

La asociación san Rafael utiliza comprobantes que dan veracidad de la información, estos son los siguientes:

Facturas, boletas de venta, facturas de exportación, liquidaciones de compra, tickets factura, recibos por honorarios y recibos de servicios públicos otros documentos que utilizan para sustentar sus gastos son las declaraciones juradas, los recibos de egresos, entre otros. Todos estos documentos muestran la credibilidad y veracidad de la información contable y financiera.

6. ¿Se preparan reportes detalladas de los movimientos en el área de tesorería? ¿Para qué?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – esto sirve para proyectar los ingresos y egresos en efectivo a partir de esto también se pueden manejar caja diario, semanal o mensual ya que esta forma se busca mantener la liquidez de la asociación. Otros de los puntos que se tiene en cuenta para la preparación de dichos reportes son la rendición de gastos que se tienen que hacer por cada movimiento de efectivo para esto también tenemos en cuenta las conciliaciones bancarias las cuales nos sirven para justificar cada medio de pago.

7. ¿Se realiza un control de todos los movimientos registrados en el libro diario? ¿de qué manera?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si se realiza un control ya que estas operaciones que se registran son contrastadas con los documentos sustentatorios y de esto depende si los registros han sido ingresados de manera correcta y se siguen considerando en la contabilidad, si estos no cumplieren con los requisitos que establecen las políticas de la empresa, tiende a retirarse de la contabilidad hasta que este muestre un sustente respectivo.

8. ¿El estado de situación financiera contiene información de confiabilidad y viabilidad? Opine.

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – porque en la asociación San Rafael se busca cumplir con la normativa impuesta ya que de esto dependerá la veracidad y viabilidad de la información contable, además todos los registros de operaciones contables están debidamente sustentados y muestran la confiabilidad suficiente de acuerdo a los criterios utilizados por el personal que se basan en los principios generalmente aceptados. Todo esto conlleva a tener un mejor nivel de información y un mayor respaldo frente a terceros.

9. ¿Maneja sus gastos y costos de manera separada? ¿Porque?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – todo esto es generado en el software contable y lo manejamos de esta manera ya que de acuerdo a estos reportes vamos realizando nuestros asientos contables mensuales de producción para poder controlar de manera adecuada los consumos de materiales, suministros, materia prima, entre otros que se utilicen el proceso de producción todo esto nos conlleva a tener un mejor control sobre nuestros costos y gastos las cuales son seleccionados conforme a su utilización. Además se cuenta con un sistema de kardex donde se controlan todos los materiales de proceso que se utilizan en la exportación de banano.

10. ¿Qué parte de su patrimonio ha incrementado el último periodo contable? ¿explique?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

No ha incrementado debido a que este tipo de empresas son creados por productores los cuales se inscriben como socios de la entidad y estos no aportan

ni en efectivo, ni en bienes al momento de creación de la empresa. Es por eso que esta cuenta no cambia mucho de un periodo contable a otro.

11. ¿En base a que NIC realiza la presentación de su estado de flujo de efectivo? Explique

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

La presentación del estado de flujo de efectivo está basada en la NIC 7 con esto se busca generar confianza o credibilidad para poder generar efectivo y equivalente de efectivo, para poder manejar datos históricos de manera que se mantenga un flujo positivo que pueda respaldarnos ante terceras personas.

12. ¿De qué manera se administra la utilización de la prima en la Asociación?

Alex Rijalba Arévalo (Gerente de producción):

La prima del Fairtrade se administra en una sola cuenta bancaria en dólares en el banco Interbank donde este dinero es administrado de manera incoherente por los encargados ya que utilizan para fines que son alejados de la realidad del otorgamiento. Con esto no es que se maneje de manera errónea en la parte financiera, pero se actúa mal ante la empresa certificadora la cual nos asigna este permiso Fairtrade para fines específicos.

13. ¿Qué problema genera no tener una lista actualizada de todos los socios?

Alex Rijalba Arévalo (gerente de producción):

No tener una lista actualizada de los socios genera desconfianza por parte de la certificadora ya que es uno de los requisitos para el otorgamiento de la certificación Fairtrade

**14. ¿Existe una organización democrática por parte de los productores?
¿De qué manera se organizan?**

Gabriel Garay Molero (presidente de la asociación):

En esta organización los productores son muy organizados en la parte democrática ya que todos suelen participar en las juntas de manera ordenada y respetando todas las opiniones de acuerdo a esto se toman las mejores

decisiones por parte de toda la junta directiva. Esto sirve para que todos se sientan parte de este proyecto que se basa en crecer como empresa y como parte de la sociedad.

15. ¿Tiene conocimiento de la prohibición de pesticidas y variedades genéticamente modificadas? Menciona algunos.

Gabriel Garay Molero (presidente de la asociación):

Todos nosotros estamos en constante capacitación sobre lo que podemos y no podemos utilizar en nuestros productos que exportamos. Ya que de esto dependemos muchas personas, familias y hasta pueblos. Estas capacitaciones suelen darse para todos tener en cuenta la calidad con que debemos entregar nuestro producto para seguir ganando el mejor prestigio como Asociación ante nuestros clientes. Estos son algunos de los productos que no podemos utilizar:

- Dicloruro de etileno
- Compuestos de mercurio
- Óxido de etileno
- Hexaclorobenceno

16. ¿La empresa entrega un % de prima para beneficio social? ¿A quienes apoyan?

Gabriel Garay Molero (presidente de la asociación):

Si se otorga un porcentaje a varias instituciones con el fin de seguir promoviendo el crecimiento en nuestra sociedad y con el fin de ser mejores personas:

- Educación , Apoyo a Es salud, Seguridad, Canasta navideña, a socios y trabajadores y Apoyo a equipos deportivos del distrito.

17. ¿Qué tipo de capacitaciones han recibido Los trabajadores y productores en este periodo?

Gabriel Garay Molero (presidente de la asociación):

Hemos recibido varios tipos de capacitaciones los cuales le menciono a continuación:

- Capacitación sobre la mejora en siembra y cosecha de banano.
- Capacitación de utilización de aplicativos en el producto.

- Capacitación de mejora en la exportación.
- Capacitación administrativa y contable.

18. ¿Con que fin se realizaban las asambleas en conjunto con todos los socios, trabajadores y productores?

Alex Rijalba Arévalo (Gerente de producción):

Se realizaron asambleas generales en conjunto con todos los socios, para dar a conocer las diferentes condiciones con respecto del funcionamiento sobre producción, campo y áreas administrativas. También para dar a conocer algunos puntos de cómo está funcionando la asociación dentro del área de producción y dar soluciones en algunas problemáticas que se pudieron encontrar para un mejor control,

19. ¿Han participado en el CIBAN 2016 curso de certificación global GAP? ¿Qué propósito tenía la capacitación?

Gabriel Garay Molero (Presidente de la asociación):

Si hemos participado en el CIBAN 2016, este es el curso de Certificación Global GAP. Las dificultades para participar es cuando los eventos son fuera de Piura, y no pueden asistir la mayoría de Socios debido a los costos que origina el transporte y hospedaje. Pero en este curso actuaron varios de los socios con lo que se logró recibir nuevos conocimientos sobre este tema.

20. ¿Qué beneficios le ha generado la construcción de nuevas empacadoras en producción?

Gabriel Garay Molero (presidente de la asociación):

La construcción de nuevas empacadoras permite que el proceso se realice con mayor fluidez, debido a la cercanía a los campos de cultivo, se puede acelerar los procesos para obtener un mejor rendimiento en base a los tiempos para obtener el producto terminado. Esto también tiene que ser llevado de la mano con la higiene en el proceso y privacidad para los trabajadores durante los días laborables.

4.1.2. PLANIFICACION DE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINACIEROS

Información de la Organización:

La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael es una organización dedicada al rubro de exportación de banano orgánico inscrita en SUNAT con RUC 20526480172.

Identificación, objeto social y directivas

- a) La Asociación fue constituida e inscrita oficialmente como asociación civil sin fines de lucro, bajo el Código Civil Peruano el 20 de Julio del 2010, en el Distrito de Buenos Aires, Morropón - Piura; El domicilio fiscal de la Asociación es Caserillo Pueblo Nuevo- distrito Buenos Aires, provincia Morropón – Departamento de Piura.
- b) La Asociación tiene como fin principal contribuir al desarrollo integral de los asociados, fortalecer las capacidades de gestión productiva y comercial de los pequeños productores y productoras agropecuarios orgánicos de la zona, para su participación competitiva en los mercados justo y solidario del País y del mundo, a través de un adecuado y oportuno servicio de asesoría, capacitación y asistencia técnico productiva y comercial que permita lograr el desarrollo social, económico, cultural y medioambiental sostenible de los asociados y sus familias.
- c) La Asociación se formó con 18 socios fundadores, en el transcurso de los años se han incorporado y separado socios, al 31 de diciembre se contabilizaban alrededor de 165 socios y, según el acta de Asamblea del 02 de Julio del 2017 se oficializa la Asociación con 185 socios activos
- d) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por unanimidad en Asamblea General el 30 de Julio de 2017. Y la Declaración Anual del Impuesto a la Renta fue presentada el 12 de agosto del mismo año. Tanto la aprobación de los Estados Financieros en Asamblea, como la presentación a Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), no se realizaron dentro de los tres primeros meses que establece los Estatutos y SUNAT, debido a la

prórroga por el Estado de Emergencia que fue decretado para el Departamento de Piura, según RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 100-2017/SUNAT : ESTABLECEN FACILIDADES EXCEPCIONALES PARA LOS DEUDORES TRIBUTARIOS DE LAS ZONAS DECLARADAS EN ESTADO DE EMERGENCIA POR LOS DESASTRES NATURALES OCURRIDOS DESDE ENERO DE 2017. (ANEXO 02)

- e) La Asociación cuenta con 01 oficina administrativa, 01 Almacén de Materiales e insumos, 10 Empacadoras para proceso de fruta, 01 Centro de paletizado para cargar contenedor y 10 Km de cable Vía.
- f) En Asamblea del 22 de mayo del 2016, se aprobó crear el fondo de Fertilización Orgánica, cuyo financiado será el 50% por los todos los Socios que será descontado de su liquidación de compra semanal desde el mes de julio 2016, y el otro 50% con fondos del Premio Fairtrade.

Bases de preparación, resumen de políticas contables significativas y análisis de cuentas contables.

a) Bases de preparación y presentación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los registros contables y siguiendo los criterios descritos a continuación:

- Los ingresos por Venta de Fruta y por Premio Fairtrade, que son recibidos a través de transferencia en la cuenta Corriente en Moneda Extranjera, con el respectivo descuento por las Deduciones de ley, son reconocidos en su totalidad al momento de ser facturados.
- Los otros ingresos y gastos, incluyendo los ingresos por servicios prestados por la Asociación se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se cobran o pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.
- Las cifras de los estados financieros se presentan en soles históricos de las fechas de las transacciones y el Informe de Ejecución Presupuestal se presenta en moneda Extranjera (Dólares Americanos)

b) Moneda funcional y transacciones

La moneda funcional es aquella moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad.

- La Administración de la Asociación ha considerado al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos que realiza la Asociación.
- Las operaciones en moneda extranjera principalmente las Cobranzas por Venta de Fruta y Premio Fairtrade, se recepcionan en Dólares Americanos, Del mismo modo los principales pagos como materia prima, insumos y algunos servicios se realizan en Dólares, pero se registran en la moneda funcional, aplicando a los montos en moneda extranjera el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

c) Administración de Cuentas Bancarias y Fondo Fijo.

La Administración de cuentas Bancarias, está a cargo de la Asistente contable, y monitoreada directamente por la Gerencia. La Asistente recibe la documentación de cuentas por pagar semanalmente, presenta un presupuesto de desembolsos o pagos semanales al Gerente, y previa autorización realiza las respectivas transferencia y emisión de cheques, todo pago con cheque o transferencia bancaria tiene la evidencia física correspondiente.

Con respecto a la cuenta asignada para el manejo del Premio Fairtrade, es decir donde se debe depositar todo el Importe del Premio Recibido y se debe retirar de acuerdo a la programación presupuestal que se informa en el POA, No se ha cumplido pues en esta cuenta no se refleja el movimiento exclusivo del premio, Se analiza que es debido a las necesidades internas de liquidez que se han realizado las diversas operaciones sin tener en cuenta la exclusividad de esta cuenta para administrar los Fondos Fairtrade.

PROGRAMA DE PLANIFICACION DE AUDITORIA

Tabla 2.- Programa de Auditoria Permanente

AUDITOR JESUS DAVID NIZAMA CHIROQUE PROGRAMA DE AUDITORIA ARCHIVO PERMANENTE						
CLIENTE: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael AUDITORIAA: Estados Financieros 2016						
N°	OPERACIÓN	HORAS ESTIMADAS	HORAS REALES	HECHO POR	REF P/T	FECHA
	INTRODUCCIÓN					
	El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar.					
	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA					
a.	Realizar la planificación del programa de auditoria de los estados financieros para la obtención de la certificación Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016					
b.	Analizar la veracidad de la información contable, sistemática y administrativa que componen los estados financieros para la obtención del Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016					
c.	Realizar la ejecución de la auditoria de los estados financieros para la obtención del Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016 San Rafael periodo 2016.					

	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES A LA ETAPA DE ARCHIVO PERMANENTE					
	PREPARACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO					
	ACTIVIDADES					
1.	Determinar si el saldo registrado en efectivo y equivalente de efectivo se presenta de manera razonable.	07 H	06 H	JDNCH	A	16-10-17
2.	Determinar la autenticidad de los derechos de cuentas por cobrar comerciales que se presentan en los Estados Financieros y su probabilidad de cobro.	06 H	05 H	JDNCH	B	19-10-17
3.	Determinar si los saldos por cobrar a accionistas se presentan y clasifican razonablemente en el sistema control interno de la empresa.	06 H	05 H	JDNCH	C	22-10-17
4.	Determinar a que corresponde los pagos por anticipado que aparecen en la partida de los estados financieros	06 H	04 H	JDNCH	D	24-10-17
5.	Determinar que el inventario se presenta de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.	09 H	07 H	JDNCH	E	26-10-17
6.	Determinar los saldos correspondientes de los activos fijos que son reflejados en el estado de situación financiera.	09 H	06 H	JDNCH	F	31-10-17
7.	Determinar la veracidad los saldos de impuestos por pagar a SUNAT que han sido presentadas en el estado de situación financiera	07 H	05 H	JDNCH	G	02-11-17
8.	Determinar los saldos de cuentas por pagar comerciales demuestra la confiabilidad revelada	09 H	07 H	JDNCH	H	03-11-17

	en los estados financieros.					
9.	Determinar los saldos contables de cuentas por pagar diversas revelas en el estado de situación financiera.	08 H	06 H	JDNCH	I	06-11-17
10	Determinar los saldo del capital que se revelan en los estados financieros	06 H	04 H	JDNCH	J	09-11-17
11	Determinar los saldos de resultados acumulados que se declaran en los estado de situación financiera	06 H	04 H	JDNCH	K	10-11-17
12	Determinar la confiabilidad de los saldos del estado de resultados integrales	10 H	08 H	JDNCH	L	13-11-17
13	Determinar cuáles de los criterios del Fairtrade fueron cumplidos por la asociación y que observaciones obtuvieron en la pre auditoria interna organizada por el área contable.	12 H	10 H	JDNCH	M	18-11-17
14	Determinar los movimientos que se efectuaron en el presupuesto del plan operativo anual. Durante la asamblea en el año 2016	4H	3H	JDNC	N	20-11-17
15	Determinar y analizar la ejecución presupuestal del premio Fairtrade	4H	3H	JDNC	N	20-11-17
16	Determinar y analizar Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Fondos Fairtrade del periodo 2016.	3H	2H	JDNC	N	20-11-17

Elaboración propia.

ESTADOS FINANCIEROS HA AUDITAR DEL AÑOS 2016

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	245,897.17
Cuentas por Cobrar Comerciales	241,156.48
Otras Cuentas por Cobrar	350,258.18
Materiales e Insumos	146,247.34
Impuestos Pagados por Anticipado	12,490.43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	996,049.60

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmuebles, Maquinaria y Equipo	879,200.21
Depreciación Acumulada	-52,145.28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	827,054.93

TOTAL ACTIVO	1,823,104.53
---------------------	---------------------

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar Comerciales	142,030.00
Anticipos a proveedores	-9,303.97
Tributos por pagar	66,653.21
Otras Cuentas por Pagar	163,960.71
TOTAL PASIVO CORRIENTE	363,339.95

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE -

TOTAL PASIVO	363,339.95
---------------------	-------------------

PATRIMONIO NETO

Capital Social	52,078.00
Resultados Acumulados	1,144,771.21
Resultado del ejercicio	262,915.37
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,459,764.58

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1,823,104.53
---------------------------------------	---------------------

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016
(Expresado en Nuevos Soles)

INGRESOS

EXPORTACIONES	7,309,838.95
PREMIO FAIRTRADE	568,658.31
VENTA NACIONAL	624,211.13
TOTAL INGRESOS BRUTOS	8,502,708.39

COSTOS

MATERIA PRIMA(BANANO ORGANICO)	-3,833,823.44
MATERIALES DIRECTOS DE PRODUCCION	-1,447,432.81
MANO DE OBRA DIRECTA	-1,247,377.49
SERVICIOS VARIOS DIRECTOS	-1,047,158.21
PERDIDAS, MERMAS Y DESMEDROS(MAL ESTADO DEL PRODUCTO)	-80,007.20
UTILIDAD BRUTA DE VENTAS	846,909.24

GASTOS DE ADMINISTRACION	-537,700.64
GASTOS FINANCIEROS	-26,083.89
PERDIDA POR DIFERENCIA DE CAMBIO	-19,838.00
UTILIDAD OPERATIVA	263286.71

OTROS INGRESOS

INGRESOS POR DRAWBACK	60,994.54
DONACIONES (NACIONALES Y DEL EXTERIOR)	835.50
OTROS INGRESOS – CAMPAÑAS	1,024.80
INTERESES GANADOS EN CUENTAS	500.39
TOTAL OTROS INGRESOS	63355.23

RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	326,641.94
IMPUESTO A LA RENTA 2016 15% (ley 27360)	63,726.57
RESULTADO DEL EJERCICIO	262,915.37

Estado de Ejecución Presupuestal del Premio Fairtrade Auditado

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2,016

(Expresado en Dólares Americanos)

Tabla 3.- Ejecución Presupuestal Fairtrade

	Actividades	PRESUPUESTO INICIAL FAIR TRADE	EJECUCION PRESUPUESTAL PPREMIO FAIRTRADE	VARIACION PRESUPUESTAL FAIRTRADE	AVANCE PRESUPUESTAL % PREMIO FAIRTRADE
	<u>Eje de desarrollo comercial</u>				
101	Indumentaria trabajadores	2,382.35	-	2,382.35	-
102	Capacitación sobre calidad	1,417.65	437.71	979.94	30.88
103	Capacitación Personal de Proceso y Productores	1,512.94	648.47	864.47	42.86
104	Capacitación Certificaciones (SIC)	1,059.98	98.49	961.49	9.29
	total de eje	6,372.92	1,184.66	5188.26	18.59
	<u>Eje de desarrollo organizativo</u>				
201	Asambleas generales	735.29	478.75	256.54	65.11
202	Reuniones de Consejo Directivo	1,352.94	844.65	508.29	62.43
203	Gastos administrativos	43,854.12	42,783.02	1,071.10	97.56
204	Dietas Directivos	5,000.00	4,619.04	380.96	92.38
205	Capacitación a productores, productoras, líderes, hijos e hijas de socios	194.12	-	194.12	-
206	Aniversario de ASPARAOSRA	2,105.19	2,062.40	42.79	97.97
207	Celebración de Navidad ASPRAOSRA	14,823.53	14,496.00	327.53	97.79
208	Promoción actividades culturales y recreativas (día del trabajador)	2,647.06	-	2,647.06	-
209	Participación en eventos públicos internos	2,705.88	2,712.86	-6.98	100.26
210	Organización de Feria de productos orgánicos	705.99	-	705.99	-
211	Elaboración de un boletín informativo anual	882.35	-	882.35	-
212	Compra de equipos	1,029.41	-	1,029.41	-

213	Formulación y monitoreo (seguimiento) POA 2016	341.18	-	341.18	-
	total de eje	76,377.06	67,996.73	8,380.34	89.03
	<u>Eje desarrollo productivo</u>				
301	Pago de licencias de certificaciones	11,888.24	11,338.15	550.09	95.37
302	Implementación de las certificaciones	18,529.41	17,746.66	782.75	95.78
303	Adquisición de motos lineales	5,882.35	2,295.71	3,586.64	39.03
304	CONTINUACION DE Investigación Parcela Piloto	5,000.00	355.98	4,644.02	7.12
305	Mala Calidad de fruta (CLAIMS)	25,514.71	23,243.49	2,271.22	91.10
306	Capacitación en calidad en proceso (5 cuadrillas)	1,697.65	-	1,697.65	-
307	Apoyo de infraestructura productiva en emergencia	2,941.18	-	2,941.18	-
308	Construcción de empacadoras nuevas	7,647.06	5,539.23	2,107.83	72.44
309	construcción de baños (Hombres y mujeres)	13,647.06	13,740.72	-93.66	100.69
310	Mantenimiento de Empacadoras Móviles	14,235.29	13,947.53	287.76	97.98
311	construcción de comedores	5,148.42		5,148.42	-
312	Construcción de 6 km de cable vía en sector franco	58,823.53	30,339.86	28,483.67	51.58
313	Compra de camión para traslado de fruta de campo a paletizado	35,294.12	31,000.00	4,294.12	87.83
314	Fondo de fertilizantes ,para la mejora de la producción en los campos de los productores	8,823.53	-	8,823.53	-
315	Plan de control de plagas (trips de mancha roja)	-	-	-	
316	compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportación	88,235.29	88,197.38	37.92	99.96
317	Contra-partida de proyecto Agroideas	45,051.76	-	45,051.76	-
	total de eje	348,359.59	237,744.71	110,614.88	68.25
400	<u>Eje de desarrollo social</u>				
401	Campaña en medicina general	294.12	-	294.12	-

402	Apoyo a la recreación y deporte	294.12	-	294.12	-
403	Firma de convenios y alianzas con postas y centros de salud y hospital de y otros	341.18	-	341.18	-
	total de eje	929.41	-	929.41	-
	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016	432,038.99	306,926.10	125,112.88	0.71

Elaboración: Jhanton Juárez Torres (administración)

Resumen y Demostración de Saldos Disponible Fairtrade

RESUMEN EJECUCION POA 2016

Actividades	Presupuesto US\$ 2016	Ejecución \$ 2016	Ejecución Porcentual 2016
01 Eje de desarrollo comercial	6,372.92	1,184.66	0.19
02 Eje de desarrollo organizativo	76,377.06	67,996.73	0.89
03 Eje desarrollo productivo	348,359.59	237,744.71	0.68
04 Eje de desarrollo social	929.41	-	-
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016	432,038.99	306,926.10	0.71

DEMOSTRACION DE SALDO EN DOLARES

	US\$
SALDO REAL AL 01-01-2016	157,719.00
PREMIO FAIRTRADE RECIBIDO EN 2016	168,373.00
TOTAL DISPONIBLE	326,092.00
EJECUCION PRESUMPUESTAL 2016	306,926.10
SALDO AL 31-12-2016	19,165.90

SALDO DISPONIBLE EN CUENTAS BANCARIAS DE ASPRAOSRA

	DOLARES
CTA N° 720-3035657476 EN DOLARES	10,778.00
CTA N° 720-3001153057 EN SOLES S/27,931.70	8,387.90

Elaboración: Jhanton Juárez Torres (administración)

4.1.3. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DOCUMENTARIA:

De la verificación documentaria que se realizó en el estudio contable tributario Marisol Tineo Ojeda con RUC: 10166612514 contadora independiente de la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael con domicilio fiscal R prima 33 Miraflores Castilla (como referencia a espaldas del colegio santa Mónica). Se pudo generar algunos reportes de los montos más resaltantes de los comprobantes de pago (facturas, boletas u otros) los cuales necesitaban obligatoriamente un medio de pago con el cual este sea sustentado. Con la revisión logramos recolectar la siguiente información la cual fue verificada con documentos físicos. Estos son los reportes que a continuación les presentamos:

Tabla 4.- Verificación de comprobantes y medios de pago Enero 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO ENERO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
14-0100053	5/01/2016	04	0001	8243	03335020	NUNEZ SILVA DUBERLI	4,218.90	CH	18502017	7/01/2016	4218.9
14-0100066	6/01/2016	04	0001	8256	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	3,587.85	CH	18835268	28/01/2016	3587.85
14-0100103	10/01/2016	04	0001	8293	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	7,877.54	CH	18502085	14/01/2016	7877.54
14-0100127	12/01/2016	04	0001	8317	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	4,010.76	CH	18502104	14/01/2016	4010.76
14-0100134	12/01/2016	04	0001	8324	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	3,907.92	CH	18502107	14/01/2016	3907.92
14-0100150	13/01/2016	04	0001	8340	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	4,666.21	CH	13012016	13/01/2016	4666.21
14-0100151	13/01/2016	04	0001	8341	03364445	LOPEZ CARDENAS LELIS GABRIEL	3,761.75	CH	18502154	15/01/2016	3761.75
14-0100302	23/01/2016	04	0001	8492	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,343.22	CH	18835237	25/01/2016	4343.22
14-0100316	25/01/2016	04	0001	8506	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	8,190.07	CH	26012016	26/01/2016	8190.07

14-0100398	30/01/2016	04	0001	8588	03371433	BARCO CORDOVA EDILBERTO	3,998.59	CH	18835351	1/02/2016	3998.59
------------	------------	----	------	------	----------	-------------------------	----------	----	----------	-----------	---------

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 5.- Verificación de comprobantes y medios de pago Febrero 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO FEBRERO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APELLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0200001	24/02/2016	01	0001	0000031	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,168.35	CH	18835672	24/02/2016	4168.35
12-0200187	6/02/2016	01	0001	0003143	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,725.07	CH	18835412	06/02/2016	4725.07
12-0200188	7/02/2016	01	0001	0003144	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,390.21	CH	18835412	06/02/2016	4390.21
12-0200190	15/02/2016	01	0001	0003147	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	7,788.51	CH	18835412	06/02/2016	7788.51
12-0200193	26/02/2016	01	0001	0003170	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	7,003.82	CH	18835683	05/03/2016	7003.82
12-0200194	4/02/2016	01	0749	0000503	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440,00
12-0200195	4/02/2016	01	0749	0000504	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440.00
12-0200196	5/02/2016	01	0749	0000505	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440-00
12-0200197	5/02/2016	01	0749	0000506	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440.00
12-0200198	26/01/2016	01	0002	0001021	20484295647	ASOC.PROD,BANANO ORGANICO SALITRAL	10,233.74	CH	18835495	09/02/2016	10233.74
12-0200217	30/01/2016	01	0001	0000010	10036862071	ALBURQUEQUE MOGOLLON JOSE MARTIN	5,558.00	CH	18835293	29/01/2016	5558.00
12-0200219	6/02/2016	01	0003	0000431	10164615273	QUEZADA SUAREZ ESTUARDO GUSTAVO	5,341.39	CH	18835408	06/02/2016	5341.39
12-0200235	15/02/2016	01	0001	0000023	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	9,041.75	CH	18835528	15/02/2016	9041.75
12-0200236	17/02/2016	01	0001	0001043	10449021229	MINAN CURAY CARLA PAOLA	3,880.00	OP	18835604	17/02/2016	3880.00

12-0200238	27/02/2016	01	0001	0000041	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	3,991.35	CH	18835686	27/02/2016	3991.35
12-0200239	16/02/2016	01	0002	0000446	10164615273	QUEZADA SUAREZ ESTUARDO GUSTAVO	7,903.70	CH	18835605	18/02/2016	7903.7
12-0200240	26/02/2016	01	0002	0000452	10164615273	QUEZADA SUAREZ ESTUARDO GUSTAVO	5,419.62	CH	18835684	27/02/2016	5419.62
12-0200241	13/02/2016	01	F053	0005370	20418453177	TRUPAL S.A.	21,856.26	CH	18835603	17/02/2016	21856.26
12-0200242	15/02/2016	01	F053	0005379	20418453177	TRUPAL S.A.	8,228.25	CH	18835603	17/02/2016	8228.25
14-0200063	1/02/2016	04	0001	0008619	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,644.55	CH	18835364	4/02/2016	3644.55
14-0200098	3/02/2016	04	0001	0008654	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	6,559.85	CH	18835393	4/02/2016	6559.85
14-0200107	3/02/2016	04	0001	0008663	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	3,625.73	CH	18835478	9/02/2016	3625.73
14-0200188	8/02/2016	04	0001	0008744	03364251	JUAREZ MACALUPU REYNALDO	4,220.18	CH	18835503	11/02/2016	4220.18
14-0200289	13/02/2016	04	0001	0008845	03363196	ZAPATA AREVALO MANUEL EDUARDO	4,000.26	CH	18835543	15/02/2016	4000.26
14-0200326	17/02/2016	04	0001	0008882	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	4,420.08	CH	18835677	23/02/2016	4420.08
14-0200329	17/02/2016	04	0001	0008885	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,462.18	CH	18835646	23/02/2016	4462.18
14-0200334	18/02/2016	04	0001	0008890	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,501.70	CH	18835646	23/02/2016	4501.7
14-0200335	18/02/2016	04	0001	0008891	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	3,534.05	CH	18835654	23/02/2016	3534.05
14-0200340	18/02/2016	04	0001	0008896	03383928	PALACIOS GALVEZ ARMANDO	3,807.52	CH	18835658	23/02/2016	3807.52
14-0200363	20/02/2016	04	0001	0008919	03385688	ADANAQUE RAMOS LUIS ALBERTO	4,385.47	CH	18835653	23/02/2016	4385.47
14-0200370	22/02/2016	04	0001	0008926	03604804	MONTALBAN CORDOVA SANTOS	4,069.21	CH	18835691	29/02/2016	4069.21
14-0200393	24/02/2016	04	0001	0008949	03364251	JUAREZ MACALUPU REYNALDO	3,449.41	CH	18835711	29/02/2016	3449.41
14-0200418	25/02/2016	04	0001	0008974	43921338	PRIETO AGURTO SANTOS RAMOS	4,309.28	CH	18835694	29/02/2016	4309.28
14-0200472	29/02/2016	01	0000	1671551	00000003	FLOCERT ASSURING FAIRNESS	8,249.63	OP	TRANSF.EX TER.00047	31/05/2016	8249.63

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 6.- Verificación de comprobantes y medios de pago Marzo 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO MARZO DEL 2018

CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0300225	13/03/2016	01	0001	0003216	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	3,863.05	CH	18836000	23/03/2016	3,863.05
12-0300226	23/03/2016	01	0001	0003230	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	14,103.95	CH	18836000	23/03/2016	14,103.95
12-0300227	23/03/2016	01	0001	0003231	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	6,004.25	CH	18836000	23/03/2016	6,004.25
12-0300229	29/03/2016	01	0001	0000060	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,290.71	OP	6510440828	30/03/2016	4,290.71
12-0300238	06/02/2016	01	0001	0000595	20600033108	VENTURA PALLETS EXPORT E.I.R.L.	5,012.69	CH	18835413	11/02/2016	5,012.69
12-0300239	08/02/2016	01	0002	0001024	20484295647	ASOC.PROD.BANANO ORGANICO SALITRAL	3,956.91	CH	18835495	09/02/2016	3,956.91
12-0300253	11/02/2016	01	0004	0003763	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,789.43	CH	18835633	19/02/2016	5,789.43
12-0300254	11/02/2016	01	0004	0003764	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,120.49	CH	18835633	19/02/2016	6,120.49
12-0300256	15/02/2016	01	0004	0003799	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,792.73	CH	18835633	19/02/2016	5,792.73
12-0300257	15/02/2016	01	0004	0003800	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,061.87	CH	18835633	19/02/2016	6,061.87
12-0300258	15/02/2016	01	0004	0003801	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	12,247.95	CH	18835633	19/02/2016	12,247.95
12-0300259	01/03/2016	01	0004	0003852	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,155.39	CH	18835788	05/03/2016	6,155.39
12-0300260	01/03/2016	01	0004	0003853	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,155.39	CH	18835788	05/03/2016	6,155.39
12-0300261	01/03/2016	01	0004	0003854	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	12,310.78	CH	18835788	05/03/2016	12,310.78
12-0300263	01/03/2016	01	0004	0003897	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,822.44	CH	18835788	05/03/2016	5,822.44
12-0300264	01/03/2016	01	0004	0003898	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,092.96	CH	18835788	05/03/2016	6,092.96
12-0300265	01/03/2016	01	0004	0003899	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	12,185.93	CH	18835788	05/03/2016	12,185.93
12-0300275	30/03/2016	01	0002	0000466	10164615273	QUEZADA SUAREZ ESTUARDO GUSTAVO	3,633.74	CH	18835832	14/03/2016	3,633.74
12-0300281	02/02/2016	01	F053	0005172	20418453177	TRUPAL S.A.	25,475.70	CH	18835526	11/02/2016	25,475.70
12-0300282	03/02/2016	01	F053	0005197	20418453177	TRUPAL S.A.	25,620.74	CH	18835526	11/02/2016	25,620.74
12-0300283	22/02/2016	01	F053	0005528	20418453177	TRUPAL S.A.	24,605.45	CH	18835526	11/02/2016	24,605.45
12-0300284	22/02/2016	01	F053	0005529	20418453177	TRUPAL S.A.	10,128.30	CH	18835277	01/02/2016	10,128.30

12-0300285	27/02/2016	01	F053	0005647	20418453177	TRUPAL S.A.	21,381.91	CH	18835529	25/02/2016	21,381.91
12-0300286	29/02/2016	01	F053	0005675	20418453177	TRUPAL S.A.	10,814.70	CH	18835529	25/02/2016	10,814.70
12-0300287	29/02/2016	01	F053	0005683	20418453177	TRUPAL S.A.	22,034.95	CH	18835680	25/02/2016	22,034.95
12-0300290	04/03/2016	01	F053	0005734	20418453177	TRUPAL S.A.	20,907.03	CH	18835603	17/02/2016	20,907.03
12-0300291	31/03/2016	01	F070	0055560	20418453177	TRUPAL S.A.	24,910.85	OP	66	01/03/2016	24,910.85
12-0300292	08/03/2016	01	F053	0005778	20418453177	TRUPAL S.A.	28,070.97	OP	66	01/03/2016	28,070.97
12-0300293	08/03/2016	01	F053	0005779	20418453177	TRUPAL S.A.	16,126.01	OP	66	01/03/2016	16,126.01
12-0300294	09/03/2016	01	F053	0005786	20418453177	TRUPAL S.A.	20,749.22	OP	66	01/03/2016	20,749.22
12-0300295	23/03/2016	01	F053	0005940	20418453177	TRUPAL S.A.	21,548.82	CH	18835833	12/03/2016	21,548.82
12-0300296	24/03/2016	01	F053	0005945	20418453177	TRUPAL S.A.	9,697.53	CH	18835833	12/03/2016	9,697.53
12-0300297	24/03/2016	01	F053	0005946	20418453177	TRUPAL S.A.	11,082.89	CH	18835833	12/03/2016	11,082.89
12-0300299	26/03/2016	01	0001	0000863	10033342409	MONTERO MERINO JORGE JAVIER	4,000.00	CH	18836003	28/03/2016	4,000.00
12-0300301	21/03/2016	01	0001	0000061	20530191886	NATURCROP E.I.R.L.	10,020.00	CH	18835950	21/03/2016	10,020.00
12-0300302	21/03/2016	01	0001	0000651	20530191886	NATURCROP E.I.R.L.	10,020.00	OP	N/D I-BANC + COM.O/C	23/03/2016	10,020.00
14-0300056	29/02/2016	04	0001	0009020	03363196	ZAPATA AREVALO MANUEL EDUARDO	3,447.45	CH	18835776	7/03/2016	3,447.45
14-0300078	02/03/2016	04	0001	0009042	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,824.89	CH	18835797	7/03/2016	3,824.89
14-0300081	02/03/2016	04	0001	0009045	03364063	BALLESTEROS SENAS GLADIS ADRIANA	4,247.53	CH	18835782	7/03/2016	4,247.53
14-0300092	03/03/2016	04	0001	0009056	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	4,003.68	CH	18835811	7/03/2016	4,003.68
14-0300098	04/03/2016	04	0001	0009062	03323634	MOLERO MORALES SAUL	3,789.24	CH	18835801	7/03/2016	3,789.24
14-0300114	05/03/2016	04	0001	0009078	80596408	BENITES MARQUEZ SEGUNDA MARCELINA	5,334.41	CH	18835804	7/03/2016	5,334.41
14-0300128	05/03/2016	04	0001	0009092	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	3,556.27	CH	18835830	7/03/2016	3,556.27
14-0300140	07/03/2016	04	0001	0009104	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,569.40	CH	18835849	14/03/2016	4,569.40
14-0300270	17/03/2016	04	0001	0009234	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,009.50	CH	18835985	21/03/2016	4,009.50
14-0300273	18/03/2016	04	0001	0009237	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	5,000.42	CH	18835951	21/03/2016	5,000.42
14-0300286	19/03/2016	04	0001	0009250	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,988.07	CH	18835982	21/03/2016	3,988.07

14-0300339	23/03/2016	04	0001	0009303	03383928	PALACIOS GALVEZ ARMANDO	3,503.79	CH	18836035	28/03/2016	3,503.79
14-0300352	28/03/2016	04	0001	0009316	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	4,491.96	CH	18836063	5/04/2016	4,491.96
14-0300354	28/03/2016	04	0001	0009318	43921338	PRIETO AGURTO SANTOS RAMOS	3,716.08	OP	28032016	28/03/2016	3,716.08

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 7.- Verificación de comprobantes y medios de pago Abril 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO ABRIL DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0400001	30/03/2016	01	0002	0000003	10165893277	MURILLO DIAZ HELLA EDITA	9,551.54	OP	8163216344	30/03/2016	9,551.54
12-0400002	02/04/2016	01	0002	0000004	10165893277	MURILLO DIAZ HELLA EDITA	7,181.57	OP	8152983818	02/04/2016	7,181.57
12-0400003	30/04/2016	01	0001	0000005	20600375858	SERVICIOS GENERALES CONSTRUCCION E INGENIERIA C& C S.A.C.	14,131.95	OP	N/D TRANSF. BPI 09-04-16	09/04/2016	14,131.95
12-0400004	15/04/2016	01	0002	0000007	10165893277	MURILLO DIAZ HELLA EDITA	4,869.27	OP	4681320744	16/04/2016	4,869.27
12-0400005	01/04/2016	01	0001	0000062	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	8,334.22	OP	7991737567	02/04/2016	8,334.22
12-0400006	14/04/2016	01	0001	0000076	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	3,777.18	OP	5905273703	16/04/2016	3,777.18
12-0400008	22/04/2016	01	0001	0000652	20530191886	NATURCROP E.I.R.L.	10,116.00	CH	18836331	22/04/2016	10,116.00
12-0400311	04/04/2016	01	0001	0003251	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	11,032.79	CH	18836230	13/04/2016	11,032.79
14-0400087	06/04/2016	04	0001	0009435	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	4,999.68	CH	18836159	11/04/2016	4,999.68
14-0400143	09/04/2016	04	0001	0009491	03383928	PALACIOS GALVEZ ARMANDO	3,744.77	CH	18836212	11/04/2016	3,744.77
14-0400298	19/04/2016	04	0001	0009646	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	4,641.65	CH	18836440	26/04/2016	4,641.65
14-0400417	29/04/2016	04	0001	0009765	03371425	CARRION BARCO REGINA RITA	9,407.04	CH	18836415	3/05/2016	9,407.04

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 8.- Verificación de comprobantes y medios de pago Mayo 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO MAYO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBATE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0500001	23/05/2016	01	0001	0000006	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,594.11	CH	18836679	23/05/2016	5,594.11
12-0500002	27/05/2016	01	0001	0000019	20600375858	SERVICIOS GENERALES CONSTRUCCION E INGENIERIA C& C S.A.C.	14,131.95	OP	N/D TRANSF. BPI 09-04-16	09/04/2016	14,131.95
12-0500003	20/05/2016	01	0001	0000090	10455635719	ZAPATA CARDOZA ALBERT JHEREMY	5,723.00	CH	18836677	20/05/2016	5,723.00
12-0500006	24/05/2016	01	0001	0000124	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,860.42	OP	4378106595	24/05/2016	4,860.42
12-0500008	19/05/2016	01	0001	0000546	10036682332	ALVARADO RUIZ OSCAR	12,920.28	OP	8367214174	20/05/2016	12,920.28
12-0500010	11/05/2016	01	0001	0000654	20530191886	NATURCROP E.I.R.L.	4,800.00	CH	18836556	11/05/2016	4,800.00
12-0500015	06/05/2016	01	0001	0001698	20526618549	COMERCIAL CHEC IMPORT EXPORT S.A.C.	4,659.43	OP	3242029400	23/05/2016	4,659.43
12-0500337	02/05/2016	01	0004	0004349	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,346.83	CH	18836562	16/05/2016	5,346.83
12-0500338	02/05/2016	01	0004	0004350	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,655.90	CH	18836562	16/05/2016	5,655.90
12-0500358	04/04/2016	01	0004	0004174	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,013.58	CH	18836337	26/04/2016	6,013.58
12-0500359	04/04/2016	01	0004	0004173	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,461.15	CH	18836337	26/04/2016	5,461.15
12-0500360	04/04/2016	01	0004	0004175	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,013.58	CH	18836348	28/04/2016	6,013.58
12-0500361	04/04/2016	01	0004	0004176	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,776.83	CH	18836348	28/04/2016	5,776.83
12-0500362	01/04/2016	01	0004	0004133	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,435.02	CH	18836337	26/04/2016	5,435.02
12-0500363	01/04/2016	01	0004	0004139	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,984.81	CH	18836337	26/04/2016	5,984.81

12-0500364	01/04/2016	01	0004	0004084	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,749.19	CH	18836134	09/04/2016	5,749.19
12-0500365	01/04/2016	01	0004	0004085	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,435.02	CH	18836134	09/04/2016	5,435.02
12-0500366	01/04/2016	01	0004	0004086	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,984.81	CH	18836337	26/04/2016	5,984.81
12-0500367	01/04/2016	01	0004	0004087	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,984.81	CH	18836337	26/04/2016	5,984.81
12-0500368	14/03/2016	01	0004	0004024	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,094.51	CH	18836134	09/04/2016	6,094.51
12-0500369	14/03/2016	01	0004	0004022	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,094.51	CH	18836134	09/04/2016	6,094.51
12-0500370	14/03/2016	01	0004	0004021	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,534.64	CH	18836134	09/04/2016	5,534.64
12-0500371	11/04/2016	01	0004	0004231	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,539.54	CH	18836348	28/04/2016	5,539.54
12-0500372	11/04/2016	01	0004	0004232	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,099.90	CH	18836358	06/05/2016	6,099.90
12-0500373	11/04/2016	01	0004	0004233	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,099.90	CH	18836358	06/05/2016	6,099.90
12-0500374	11/04/2016	01	0004	0004234	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,859.75	CH	18836358	06/05/2016	5,859.75
12-0500377	18/04/2016	01	0004	0004294	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,350.10	CH	18836562	16/05/2016	5,350.10
12-0500378	18/04/2016	01	0004	0004295	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,659.36	CH	18836562	16/05/2016	5,659.36
12-0500379	18/04/2016	01	0004	0004296	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,659.36	CH	18836562	16/05/2016	5,659.36
14-0500100	06/05/2016	04	0001	0009811	03371433	BARCO CORDOVA EDILBERTO	4,582.98	CH	18836540	9/05/2016	4,582.98
14-0500157	12/05/2016	04	0001	0009868	03371425	CARRION BARCO REGINA RITA	6,037.58	CH	18836585	16/05/2016	6,037.58
14-0500179	13/05/2016	04	0001	0009890	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	4,197.06	CH	18836615	16/05/2016	4,197.06

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 9.- Verificación de comprobantes y medios de pago Junio 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO JUNIO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBATE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0600171	02/06/2016	01	0001	0000005	10468706933	ROJAS CEDILLO ELIAN YURI	7,320.00	CH	18836786	02/06/2016	7,320.00
12-0600178	01/06/2016	01	0001	0000015	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	4,697.96	CH	18836654	01/06/2016	4,697.96
12-0600179	11/06/2016	01	0001	0000026	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	4,622.77	CH	18836869	11/06/2016	4,622.77
12-0600180	14/06/2016	01	0001	0000122	10455713817	TIMOTEO YOVERA ALEXANDER	6,229.81	OP	4434050953	14/06/2016	6,229.81
12-0600182	06/06/2016	01	0001	0000179	20600289854	AGRO CULTIVA E.I.R.L.	9,600.00	CH	18836791	06/06/2016	9,600.00
12-0600183	08/06/2016	01	0001	0000313	10467268118	MEDINA PALACIOS ALFREDO WILSON	19,434.60	OP	9641720022	10/06/2016	19,434.60
12-0600185	01/06/2016	01	0001	0000655	20530191886	NATURCROP E.I.R.L.	6,400.00	CH	18836653	01/06/2016	6,400.00
12-0600187	11/05/2016	01	0001	0003297	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	10,071.35	CH	18836561	19/05/2016	10,071.35
12-0600239	28/06/2016	01	0001	0000184	10455635719	ZAPATA CARDOZA ALBERT JHEREMY	5,579.04	OP	8452199159	30/06/2016	5,579.04
12-0600240	28/06/2016	01	0001	0000029	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	4,624.16	OP	18836985	28/06/2016	4,624.16
12-0600257	01/06/2016	01	0004	0004534	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,510.15	CH	18836789	04/06/2016	5,510.15
12-0600259	01/06/2016	01	0004	0004535	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,828.65	CH	18836789	04/06/2016	5,828.65
12-0600261	01/06/2016	01	0005	0004536	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,828.65	CH	18836868	10/06/2016	5,828.65
12-0600262	01/06/2016	01	0004	0004597	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,510.15	CH	18836868	10/06/2016	5,510.15
12-0600264	01/06/2016	01	0004	0004598	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,828.65	CH	18836868	10/06/2016	5,828.65
12-0600266	01/06/2016	01	0004	0004599	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,828.65	CH	18836868	10/06/2016	5,828.65
12-0600305	16/05/2016	01	0004	0004498	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,002.79	CH	18836789	04/06/2016	6,002.79
12-0600306	16/05/2016	01	0004	0004497	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,451.35	CH	18836650	30/05/2016	5,451.35
12-0600307	16/05/2016	01	0004	0004496	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,766.46	CH	18836650	30/05/2016	5,766.46

12-0600308	09/05/2016	01	0004	0004452	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,733.64	CH	18836650	30/05/2016	5,733.64
12-0600309	09/05/2016	01	0004	0004451	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,733.64	CH	18836650	30/05/2016	5,733.64
12-0600310	02/05/2016	01	0004	0004419	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,687.00	CH	18836678	23/05/2016	5,687.00
12-0600312	02/05/2016	01	0004	0004351	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,687.00	CH	18836678	23/05/2016	5,687.00
14-0600059	30/05/2016	04	0001	0010067	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	4,796.65	OP	1062016	1/06/2016	4,796.65
14-0600085	01/06/2016	04	0001	0010092	43921338	PRIETO AGURTO SANTOS RAMOS	3,927.34	OP	1062016	1/06/2016	3,927.34
14-0600211	16/06/2016	04	0001	0010218	03364445	LOPEZ CARDENAS LELIS GABRIEL	3,787.08	CH	18836944	20/06/2016	3,787.08
14-0600237	17/06/2016	04	0001	0010244	03338745	AGURTO SANCHEZ CARLOS EFRAIN	3,807.60	OP	17062016	17/06/2016	3,807.60
14-0600307	24/06/2016	04	0001	0010314	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	4,177.25	CH	18837040	28/06/2016	4,177.25
14-0600347	29/06/2016	04	0001	0010354	03364445	LOPEZ CARDENAS LELIS GABRIEL	3,907.69	OP	29062016	29/06/2016	3,907.69
14-0600348	29/06/2016	04	0001	0010355	03385688	ADANAQUE RAMOS LUIS ALBERTO	3,967.20	CH	18837116	5/07/2016	3,967.20

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 10.- Verificación de comprobantes y medios de pago Julio 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO JULIO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0700238	11/07/2016	01	0001	0000040	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	6,035.98	CH	18837123	12/07/2016	6,035.98
12-0700239	27/07/2016	01	0001	0000044	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,617.50	CH	18837327	27/07/2016	5,617.50
12-0700240	09/07/2016	01	0002	0000141	10755920148	PORRAS CARRION STHEFANY MARILY	7,875.89	OP	8647944028	12/07/2016	7,875.89
12-0700241	18/07/2016	01	0002	0000459	10036682332	ALVARADO RUIZ OSCAR	5,504.70	OP	9537851119	19/07/2016	5,504.70

12-0700247	26/05/2016	01	0001	0003320	20526280165	SN SERVITEC E. I. R. L.	5,913.57	OP	3475425691	23/07/2016	5,913.57
12-0700255	09/07/2016	01	0001	0000003	10418658083	VILCHEZ MOSCOL RUBEN	5,700.00	OP	N/D I-BANC + COM	20/07/2016	5,700.00
12-0700268	28/07/2016	01	0002	0000337	10481998587	RIOS NAVARRO CARMEN VANESSA	5,388.45	OP	4726080666	30/07/2016	5,388.45
12-0700269	30/07/2016	01	0001	0000178	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,519.63	OP	8507687404	11/08/2016	4,519.63
12-0700271	23/07/2016	01	0002	0000503	10036682332	ALVARADO RUIZ OSCAR	5,404.76	OP	9814339390	27/07/2016	5,404.76
12-0700290	02/04/2016	01	F053	0006039	20418453177	TRUPAL S.A.	10,890.74	OP	8081391730	28/03/2016	10,890.74
12-0700291	02/04/2016	01	F053	0006040	20418453177	TRUPAL S.A.	10,890.74	OP	8081391730	28/03/2016	10,890.74
12-0700292	02/04/2016	01	F053	0006041	20418453177	TRUPAL S.A.	13,613.42	OP	8081391730	28/03/2016	13,613.42
12-0700294	08/04/2016	01	F053	0006112	20418453177	TRUPAL S.A.	10,440.40	OP	2096141272	02/04/2016	10,440.40
12-0700296	09/04/2016	01	F053	0006129	20418453177	TRUPAL S.A.	10,406.66	OP	2096141272	02/04/2016	10,406.66
12-0700298	09/04/2016	01	F053	0006128	20418453177	TRUPAL S.A.	13,008.32	OP	2096141272	02/04/2016	13,008.32
12-0700300	29/04/2016	01	F053	0006392	20418453177	TRUPAL S.A.	5,031.52	OP	4369173973	27/04/2016	5,031.52
12-0700302	29/04/2016	01	F053	0006391	20418453177	TRUPAL S.A.	12,578.80	OP	4369173973	27/04/2016	12,578.80
12-0700303	04/06/2016	01	F053	0006849	20418453177	TRUPAL S.A.	15,747.03	OP	6604302376	31/05/2016	15,747.03
12-0700304	04/06/2016	01	F053	0006848	20418453177	TRUPAL S.A.	16,380.08	OP	6604302376	31/05/2016	16,380.08
12-0700305	13/06/2016	01	F053	0006952	20418453177	TRUPAL S.A.	6,659.92	OP	7061709752	08/06/2016	6,659.92
12-0700306	13/06/2016	01	F053	0006951	20418453177	TRUPAL S.A.	4,152.66	OP	7061709752	08/06/2016	4,152.66
12-0700307	13/06/2016	01	F053	0006950	20418453177	TRUPAL S.A.	6,659.92	OP	7061709752	08/06/2016	6,659.92
12-0700308	13/06/2016	01	F053	0006949	20418453177	TRUPAL S.A.	4,152.66	OP	7061709752	08/06/2016	4,152.66
12-0700310	13/06/2016	01	F053	0006948	20418453177	TRUPAL S.A.	6,659.92	OP	7061709752	08/06/2016	6,659.92
12-0700311	13/06/2016	01	F053	0006947	20418453177	TRUPAL S.A.	4,152.66	OP	7061709752	08/06/2016	4,152.66
12-0700312	30/06/2016	01	F053	0007133	20418453177	TRUPAL S.A.	10,142.81	OP	9490590753	23/06/2016	10,142.81
12-0700315	30/06/2016	01	F053	0007134	20418453177	TRUPAL S.A.	10,142.81	OP	9490590753	23/06/2016	10,142.81
12-0700316	30/06/2016	01	F053	0007135	20418453177	TRUPAL S.A.	10,142.81	OP	9490590753	23/06/2016	10,142.81
12-0700318	07/07/2016	01	F053	0007217	20418453177	TRUPAL S.A.	21,371.12	OP	4538865627	30/06/2016	21,371.12

12-0700319	07/07/2016	01	F053	0007218	20418453177	TRUPAL S.A.	10,685.56	OP	4538865627	30/06/2016	10,685.56
12-0700320	15/07/2016	01	F053	0007341	20418453177	TRUPAL S.A.	13,352.88	OP	3329043750	05/07/2016	13,352.88
12-0700321	15/07/2016	01	F053	0007342	20418453177	TRUPAL S.A.	13,352.88	OP	3329043750	05/07/2016	13,352.88
12-0700322	30/07/2016	01	F053	0007494	20418453177	TRUPAL S.A.	15,462.72	OP	8889005095	20/07/2016	15,462.72
12-0700323	30/07/2016	01	F053	0007495	20418453177	TRUPAL S.A.	10,308.48	OP	8889005095	20/07/2016	10,308.48
12-0700337	18/06/2016	01	0001	0000317	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AVELARDO	5,000.00	OP	3280015167	04/06/2016	5,000.00
12-0700338	04/06/2016	01	0001	0000316	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AVELARDO	10,000.00	OP	7666848538	18/06/2016	10,000.00
14-0700136	08/07/2016	04	0001	0010462	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	6,997.05	CH	18837186	13/07/2016	6,997.05
14-0700152	11/07/2016	04	0001	0010478	03364445	LOPEZ CARDENAS LELIS GABRIEL	5,646.44	CH	18837207	19/07/2016	5,646.44
14-0700243	18/07/2016	04	0001	0010569	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	4,721.76	CH	18837293	25/07/2016	4,721.76
14-0700283	21/07/2016	04	0001	0010609	03364445	LOPEZ CARDENAS LELIS GABRIEL	3,675.21	OP	23072016	23/07/2016	3,675.21
14-0700400	29/07/2016	04	0001	0010726	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	3,931.20	OP	29072016	29/07/2016	3,931.20
14-0700413	22/07/2016	03	0001	0000159	10104969645	GARAY MOLERO GABRIEL	3,568.90	OP	22072016	22/07/2016	3,568.90

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 11.- Verificación de comprobantes y medios de pago Agosto 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO AGOSTO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0800157	19/04/2016	01	0001	0003271	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	14,783.65	CH	18836376	02/05/2016	14,783.65
12-0800158	06/08/2016	01	0001	0003393	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	7,247.47	OP	3312205922	12/08/2016	7,247.47
12-0800163	09/08/2016	01	0001	0000053	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,824.67	OP	TRANSF. BPI	09/08/2016	5,824.67

12-0800164	01/03/2016	01	0001	0003188	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	15,369.75	CH	18835764	02/03/2016	15,369.75
12-0800165	17/08/2016	01	0001	0003400	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	9,022.40	OP	3276731808	23/08/2016	9,022.40
12-0800167	12/08/2016	01	0002	0000064	10035679940	JIMENEZ MANRIQUE JUAN FRANCISCO	5,154.09	OP	8458025407	18/08/2016	5,154.09
12-0800168	21/07/2016	01	0001	0003380	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	9,443.17	OP	8349544507	05/08/2016	9,443.17
12-0800169	05/07/2016	01	0001	0038809	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	8,726.98	OP	8389640582	17/06/2016	8,726.98
12-0800171	13/06/2016	01	0004	0004675	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,578.66	CH	18836983	28/06/2016	5,578.66
12-0800172	23/08/2016	01	0001	0000105	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,723.68	OP	9679940904	23/08/2016	5,723.68
12-0800177	15/08/2016	01	F053	0007684	20418453177	TRUPAL S.A.	21,612.12	OP	2597724594	12/08/2016	21,612.12
12-0800233	23/08/2016	01	0016	0023751	20440983261	SERVIMOTOR E.I.R.L	7,516.16	OP	9190164562	23/08/2016	7,516.16
12-0800254	13/06/2016	01	0004	0004674	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,265.25	CH	18836983	28/06/2016	5,265.25
12-0800255	06/06/2016	01	0004	0004633	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,475.85	CH	18836928	20/06/2016	5,475.85
12-0800256	15/08/2016	01	0004	0005065	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,262.08	OP	6020469862	03/09/2016	5,262.08
12-0800257	15/08/2016	01	0004	0005066	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,575.30	OP	6020469862	03/09/2016	5,575.30
12-0800260	01/08/2016	01	0004	0004922	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,883.76	CH	18837328	30/07/2016	5,883.76
12-0800261	01/08/2016	01	0004	0004923	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,645.88	CH	18837328	30/07/2016	5,645.88
12-0800262	01/08/2016	01	0004	0004924	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,328.69	CH	18837328	30/07/2016	5,328.69
12-0800263	08/08/2016	01	0004	0005006	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,352.88	OP	8339709900	16/08/2016	5,352.88
12-0800264	08/08/2016	01	0004	0005007	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,845.24	OP	8339709900	16/08/2016	5,845.24
12-0800265	08/08/2016	01	0004	0005008	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,608.91	OP	8339709900	16/08/2016	5,608.91
12-0800267	01/08/2016	01	0004	0004970	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,883.76	OP	584197	09/08/2016	5,883.76
12-0800268	01/08/2016	01	0004	0004971	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,645.88	OP	584197	09/08/2016	5,645.88
12-0800269	01/08/2016	01	0004	0004972	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,645.88	OP	584197	09/08/2016	5,645.88
12-0800273	09/08/2016	01	F053	0007573	20418453177	TRUPAL S.A.	10,271.95	OP	8324358436	02/08/2016	10,271.95
12-0800275	04/08/2016	01	F053	0007532	20418453177	TRUPAL S.A.	15,439.71	OP	8324358436	02/08/2016	15,439.71
12-0800304	06/06/2016	01	0004	0004634	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	6,029.77	CH	18836928	20/06/2016	6,029.77

12-0800306	06/06/2016	01	0004	0004635	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,792.37	CH	18836928	20/06/2016	5,792.37
12-0800308	01/07/2016	01	0004	0004753	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,764.69	CH	18837291	26/07/2016	5,764.69
12-0800309	01/07/2016	01	0004	0004754	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,764.69	CH	18837291	26/07/2016	5,764.69
12-0800310	01/07/2016	01	0004	0004755	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,531.61	CH	18837291	26/07/2016	5,531.61
12-0800311	18/07/2016	01	0004	0004895	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,741.92	CH	18837198	16/07/2016	5,741.92
12-0800312	18/07/2016	01	0004	0004896	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,509.77	CH	18837204	21/07/2016	5,509.77
12-0800313	18/07/2016	01	0004	0004897	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,200.23	CH	18837204	21/07/2016	5,200.23
12-0800314	20/06/2016	01	0004	0004716	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,813.72	CH	18837198	16/07/2016	5,813.72
12-0800315	20/06/2016	01	0004	0004717	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,578.66	CH	18837198	16/07/2016	5,578.66
12-0800316	11/07/2016	01	0004	0004837	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,741.92	CH	18837198	16/07/2016	5,741.92
12-0800317	11/07/2016	01	0004	0004838	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,509.77	CH	18837198	16/07/2016	5,509.77
12-0800318	11/07/2016	01	0004	0004839	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,200.23	CH	18837198	16/07/2016	5,200.23
12-0800319	04/07/2016	01	0004	0004784	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,757.68	CH	18837122	12/07/2016	5,757.68
12-0800320	04/07/2016	01	0004	0004785	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,524.89	CH	18837122	12/07/2016	5,524.89
12-0800321	04/07/2016	01	0004	0004786	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,524.89	CH	18837122	12/07/2016	5,524.89
12-0800323	26/08/2016	01	F053	0007831	20418453177	TRUPAL S.A.	16,375.19	OP	9600957655	23/08/2016	16,375.19
14-0800042	01/08/2016	04	0001	0010743	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	3,588.48	OP	1082016	1/08/2016	3,588.48
14-0800064	03/08/2016	04	0001	0010765	03364462	LOPEZ TEJADA ANDRES ABELINO	4,077.86	OP	3082016	3/08/2016	4,077.86
14-0800093	05/08/2016	04	0001	0010794	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,769.78	OP	5082016	5/08/2016	3,769.78
14-0800170	13/08/2016	04	0001	0010871	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	3,762.61	OP	13082016	13/08/2016	3,762.61
14-0800173	13/08/2016	04	0001	0010874	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	3,901.97	OP	13082016	13/08/2016	3,901.97
14-0800272	20/08/2016	04	0001	0010975	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	4,127.17	OP	2578223778	23/08/2016	4,127.17
14-0800284	20/08/2016	04	0001	0010987	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	4,386.36	OP	2578223778	23/08/2016	4,386.36
14-0800442	15/08/2016	03	0001	0000163	10104969645	GARAY MOLERO GABRIEL	6,370.56	OP	15082016	15/08/2016	6,370.56

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 12.- Verificación de comprobantes y medios de pago Septiembre 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO SEPTIEMBRE DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0900002	01/09/2016	01	0001	0000109	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	4,727.20	OP	9887069641	15/09/2016	4,727.20
12-0900004	06/08/2016	01	0001	0000119	20600983467	DIEGO Y CLAUDIA SERV. GENER. E.I.R.L.	3,549.00	CH	80171133	02/08/2016	3,549.00
12-0900009	03/09/2016	01	0001	0000325	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AVELARDO	5,000.00	CH	18835265	28/01/2016	5,000.00
12-0900010	03/09/2016	01	0001	0000326	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AVELARDO	10,000.00	CH	80171129	17/02/2016	10,000.00
12-0900011	03/09/2016	01	0001	0000328	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AVELARDO	6,700.00	CH	18836341	26/04/2016	6,700.00
12-0900039	06/09/2016	01	0001	0003424	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,010.82	OP	8535760601	13/09/2016	4,010.82
12-0900040	14/09/2016	01	0001	0003432	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,832.81	OP	5384973100	29/09/2016	4,832.81
12-0900056	16/09/2016	01	0001	0000116	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	6,136.31	OP	1919270773	29/09/2016	6,136.31
12-0900057	31/08/2016	01	0001	0039890	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	8,950.00	OP	5533390523	21/09/2016	8,950.00
12-0900058	05/09/2016	01	0001	0039940	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	3,841.32	OP	5533390523	21/09/2016	3,841.32
12-0900059	08/09/2016	01	F053	0008066	20418453177	TRUPAL S.A.	10,939.59	OP	5101571691	07/09/2016	10,939.59
12-0900060	08/09/2016	01	F053	0008067	20418453177	TRUPAL S.A.	8,759.60	OP	5101571691	07/09/2016	8,759.60
12-0900061	01/09/2016	01	0004	0005184	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,384.20	OP	15092016	15/09/2016	5,384.20
12-0900062	01/09/2016	01	0004	0005185	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,704.69	OP	15092016	15/09/2016	5,704.69
12-0900063	01/09/2016	01	0004	0005186	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,704.69	OP	15092016	15/09/2016	5,704.69

12-0900064	01/09/2016	01	0004	0005187	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,945.05	OP	15092016	15/09/2016	5,945.05
12-0900066	05/09/2016	01	0004	0005213	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,697.97	OP	5971980734	21/09/2016	5,697.97
12-0900067	05/09/2016	01	0004	0005212	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,938.05	OP	5971980734	21/09/2016	5,938.05
12-0900068	05/09/2016	01	0004	0005211	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,377.85	OP	5971980734	21/09/2016	5,377.85
12-0900069	12/09/2016	01	0004	0005263	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,929.29	OP	7571731177	28/09/2016	5,929.29
12-0900070	12/09/2016	01	0004	0005264	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,929.29	OP	7571731177	28/09/2016	5,929.29
12-0900071	12/09/2016	01	0004	0005265	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,090.24	OP	7571731177	28/09/2016	5,090.24
12-0900072	12/09/2016	01	0004	0005266	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,689.56	OP	7571731177	28/09/2016	5,689.56
12-0900092	21/09/2016	01	0001	0003438	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,998.78	OP	3483717449	04/10/2016	4,998.78
12-0900093	09/09/2016	01	0001	0002622	20525247091	ASOCIACION COMUNAL DE PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO DE QUERECOTILLO	10,030.85	OP	7414008671	15/09/2016	10,030.85
12-0900095	14/09/2016	01	0001	0002637	20525247091	ASOCIACION COMUNAL DE PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO DE QUERECOTILLO	7,802.73	OP	3018194277	22/09/2016	7,802.73
12-0900097	15/09/2016	01	0001	0002640	20525247091	ASOCIACION COMUNAL DE PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO DE QUERECOTILLO	10,114.17	OP	3018194277	22/09/2016	10,114.17
12-0900104	21/09/2016	01	0001	0000230	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	7,176.00	OP	5608945087	04/10/2016	7,176.00
12-0900115	02/09/2016	01	F053	0007951	20418453177	TRUPAL S.A.	16,604.79	OP	7057584561	31/08/2016	16,604.79
12-0900117	29/09/2016	01	F053	0008490	20418453177	TRUPAL S.A.	8,526.14	OP	8748968298	20/09/2016	8,526.14
12-0900118	29/09/2016	01	F053	0008489	20418453177	TRUPAL S.A.	9,488.77	OP	8748968298	20/09/2016	9,488.77
12-0900119	29/09/2016	01	F053	0008488	20418453177	TRUPAL S.A.	9,241.23	OP	8748968298	20/09/2016	9,241.23
12-0900121	17/08/2016	01	0001	0039756	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	5,331.42	OP	4447490462	01/09/2016	5,331.42
12-0900122	16/08/2016	01	0001	0039662	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	10,509.78	OP	4447490462	01/09/2016	10,509.78
12-0900123	22/08/2016	01	0004	0005128	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,270.01	OP	2474867841	07/09/2016	5,270.01
12-0900124	22/08/2016	01	0004	0005129	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,818.97	OP	2474867841	07/09/2016	5,818.97
12-0900125	22/08/2016	01	0004	0005130	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,583.70	OP	2474867841	07/09/2016	5,583.70
12-0900126	22/08/2016	01	0004	0005131	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,583.70	OP	2474867841	07/09/2016	5,583.70
14-0900041	31/08/2016	04	0001	0011152	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,580.00	OP	1092016	1/09/2016	3,580.00

14-0900121	04/09/2016	04	0001	0011232	03364462	LOPEZ TEJADA ANDRES ABELINO	4,944.08	OP	23082016	23/08/2016	4,944.08
14-0900222	12/09/2016	04	0001	0011333	03338963	MONTALBAN CORDOVA LUIS ALBERTO	5,363.42	OP	3018194277	22/09/2016	5,363.42
14-0900223	12/09/2016	04	0001	0011334	03334522	CASTILLO CASTILLO TEOFILO	3,888.48	OP	3018194277	22/09/2016	3,888.48
14-0900355	18/09/2016	04	0001	0011466	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	5,501.52	OP	9338959581	28/09/2016	5,501.52
14-0900403	22/09/2016	04	0001	0011514	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,260.06	OP	9338959581	28/09/2016	4,260.06
14-0900494	18/09/2016	03	0001	0000173	10104969645	GARAY MOLERO GABRIEL	4,238.21	OP	18092016	18/09/2016	4,238.21

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 13.- Verificación de comprobantes y medios de pago Octubre 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO OCTUBRE DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBATE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-1000001	02/10/2016	01	0001	0000126	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,686.00	OP	9228217479	13/10/2016	5,686.00
12-1000002	02/10/2016	01	0001	0000243	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	8,588.83	OP	8616315995	29/10/2016	8,588.83
12-1000006	03/10/2016	01	0001	0000567	20600005155	DISTRIBUID COMERCIAL OCEAN BLUE SRL	4,152.07	OP	4913581506	18/10/2016	4,152.07
12-1000008	03/10/2016	01	0001	0003455	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,858.80	OP	7349208374	18/10/2016	4,858.80
12-1000015	07/10/2016	01	0001	0000249	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	7,116.85	OP	6127477956	29/10/2016	7,116.85
12-1000020	12/10/2016	01	0001	0000131	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	6,156.22	OP	6517633412	25/10/2016	6,156.22
12-1000036	21/09/2016	01	0001	0040251	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	10,757.36	OP	6145504002	18/10/2016	10,757.36
12-1000050	25/10/2016	01	0001	0001773	10036493351	RIVAS MIRANDA RICARDO	5,007.00	OP	1870055681	05/11/2016	5,007.00
12-1000053	27/10/2016	01	0001	0001777	10036493351	RIVAS MIRANDA RICARDO	9,585.70	OP	5850940232	29/10/2016	9,585.70

12-1000054	24/10/2016	01	0001	0000136	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,253.89	OP	7400290094	03/11/2016	5,253.89
12-1000064	03/10/2016	01	F053	0008575	20418453177	TRUPAL S.A.	5,652.28	OP	8748968298	20/09/2016	5,652.28
12-1000065	06/10/2016	01	F053	0008630	20418453177	TRUPAL S.A.	4,877.90	OP	5823563311	29/09/2016	4,877.90
12-1000066	06/10/2016	01	F053	0008631	20418453177	TRUPAL S.A.	11,363.30	OP	5823563311	29/09/2016	11,363.30
12-1000067	11/10/2016	01	F053	0008746	20418453177	TRUPAL S.A.	16,599.91	OP	3210404804	04/10/2016	16,599.91
12-1000068	11/10/2016	01	F053	0008747	20418453177	TRUPAL S.A.	16,599.91	OP	3210404804	04/10/2016	16,599.91
12-1000069	20/10/2016	01	F053	0008933	20418453177	TRUPAL S.A.	31,127.93	OP	8785596088	13/10/2016	31,127.93
14-1000084	02/10/2016	04	0001	0011642	03364462	LOPEZ TEJADA ANDRES ABELINO	4,308.20	OP	9477921159	12/10/2016	4,308.20
14-1000086	02/10/2016	04	0001	0011644	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	3,675.24	OP	9477921159	12/10/2016	3,675.24
14-1000133	06/10/2016	04	0001	0011691	03383857	PRIETO SANCHEZ MONICA ROXILA	3,860.14	OP	2888779001	5/10/2016	3,860.14
14-1000143	06/10/2016	04	0001	0011701	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,533.35	OP	2888779001	5/10/2016	3,533.35
14-1000162	10/10/2016	04	0001	0011720	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	4,743.94	CH	19130456	19/10/2016	4,743.94
14-1000163	10/10/2016	04	0001	0011721	03335326	CABRERA RIEGA JOSE ORLANDO	3,680.64	CH	19130457	19/10/2016	3,680.64
14-1000268	18/10/2016	04	0001	0011826	03364462	LOPEZ TEJADA ANDRES ABELINO	3,529.20	CH	19130539	25/10/2016	3,529.20
14-1000330	24/10/2016	04	0001	0011888	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	6,589.76	CH	19130618	1/11/2016	6,589.76
14-1000338	25/10/2016	04	0001	0011896	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	4,203.41	CH	19130632	1/11/2016	4,203.41
14-1000343	26/10/2016	04	0001	0011901	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	3,650.05	CH	19130629	1/11/2016	3,650.05
14-1000417	13/10/2016	01	0000	1675173	00000003	FLOCERT ASSURING FAIRNESS	4,724.64	OP	TRANSF.EX T.00397	21/12/2016	4,724.64

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 14.- Verificación de comprobantes y medios de pago Noviembre 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO NOVIEMBRE DEL 2016

CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-1100002	12/10/2016	01	0001	0040559	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	4,213.84	OP	4669208336	10/11/2016	4,213.84
12-1100009	01/11/2016	01	0001	0000271	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,859.68	OP	3649350179	17/11/2016	4,859.68
12-1100010	05/11/2016	01	0001	0000279	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,201.00	OP	3136854636	22/11/2016	4,201.00
12-1100013	07/11/2016	01	0001	0000586	20600005155	DISTRIBUID. COMERCIAL OCEAN BLUE SRL	4,623.40	OP	4913581506	18/10/2016	4,623.40
12-1100014	07/11/2016	01	0001	0001789	10036493351	RIVAS MIRANDA RICARDO	4,089.20	OP	2104809671	29/11/2016	4,089.20
12-1100016	11/11/2016	01	0001	0001797	10036493351	RIVAS MIRANDA RICARDO	6,387.00	OP	2898650551	19/10/2016	6,387.00
12-1100023	15/11/2016	01	0001	0000152	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,195.16	OP	4996856297	21/11/2016	5,195.16
12-1100024	15/11/2016	01	0001	0000153	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	6,386.70	OP	3699048006	30/11/2016	6,386.70
12-1100038	02/11/2016	01	0004	0005587	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,308.55	CH	19130804	18/11/2016	11,308.55
12-1100039	02/11/2016	01	0004	0005586	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,257.21	CH	19130804	18/11/2016	5,257.21
12-1100040	02/11/2016	01	0004	0005585	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,892.52	CH	19130804	18/11/2016	5,892.52
12-1100041	02/11/2016	01	0004	0005634	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,308.55	CH	19130902	22/11/2016	11,308.55
12-1100042	02/11/2016	01	0004	0005633	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,892.52	CH	19130902	22/11/2016	5,892.52
12-1100043	02/11/2016	01	0004	0005632	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,892.52	CH	19130902	22/11/2016	5,892.52
12-1100062	27/11/2016	01	F053	0009975	20418453177	TRUPAL S.A.	10,486.42	OP	1246778716	16/11/2016	10,486.42
12-1100070	25/11/2016	01	F053	0009890	20418453177	TRUPAL S.A.	11,138.26	OP	3790415576	10/11/2016	11,138.26
12-1100071	25/11/2016	01	F053	0009891	20418453177	TRUPAL S.A.	11,138.26	OP	5823563311	29/09/2016	11,138.26
12-1100072	27/11/2016	01	F053	0009974	20418453177	TRUPAL S.A.	9,175.62	OP	1246778716	16/11/2016	9,175.62
12-1100073	01/10/2016	01	0004	0005371	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,396.89	OP	8116195345	12/10/2016	5,396.89
12-1100074	01/10/2016	01	0004	0005372	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,436.26	OP	8116195345	12/10/2016	11,436.26
12-1100076	03/10/2016	01	0004	0005407	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,396.89	OP	4218705844	19/10/2016	5,396.89
12-1100077	03/10/2016	01	0004	0005408	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,436.26	OP	4218705844	19/10/2016	11,436.26

12-1100080	19/09/2016	01	0004	0005323	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,946.80	OP	2912159709	05/10/2016	5,946.80
12-1100081	19/09/2016	01	0004	0005321	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	4,985.06	OP	2912159709	05/10/2016	4,985.06
12-1100082	19/09/2016	01	0004	0005322	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,946.80	OP	2912159709	05/10/2016	5,946.80
12-1100083	19/09/2016	01	0004	0005324	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,305.64	OP	2912159709	05/10/2016	5,305.64
12-1100084	19/09/2016	01	0004	0005325	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,706.37	OP	2912159709	05/10/2016	5,706.37
12-1100085	23/09/2016	01	0001	0000331	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AVELARDO	5,869.00	OP	7512725633	23/09/2016	5,869.00
12-1100089	09/11/2016	01	F053	0009436	20418453177	TRUPAL S.A.	16,433.81	OP	9948757245	31/10/2016	16,433.81
12-1100090	19/11/2016	01	F053	0009745	20418453177	TRUPAL S.A.	22,263.48	OP	3790415576	10/11/2016	22,263.48
12-1100091	01/11/2016	01	F053	0009220	20418453177	TRUPAL S.A.	15,485.73	OP	3998158407	25/10/2016	15,485.73
14-1100072	02/11/2016	04	0001	0012004	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	5,633.01	CH	19130716	7/10/2016	5,633.01
14-1100232	16/11/2016	04	0001	0012164	03383857	PRIETO SANCHEZ MONICA ROXILA	3,636.29	CH	19130866	21/11/2016	3,636.29
14-1100264	18/11/2016	04	0001	0012196	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	5,065.48	CH	19130888	21/11/2016	5,065.48
14-1100307	22/11/2016	04	0001	0012239	03370773	CORDOVA PINELA ANIBAL	3,750.77	OP	22112016	22/11/2016	3,750.77

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla 15.- Verificación de comprobantes y medios de pago Diciembre 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO DICIEMBRE DEL 2018											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-1200001	28/11/2016	01	0001	0003511	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	10,590.95	OP	3874870799	09/12/2016	10,590.95
12-1200002	01/12/2016	01	0001	0000166	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,940.33	OP	3854714900	09/12/2016	5,940.33

12-1200014	14/12/2016	01	0001	0000173	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,680.99	OP	1822722331	23/12/2016	5,680.99
12-1200015	15/12/2016	01	0001	0003538	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	20,649.58	OP	7181816600	28/12/2016	20,649.58
12-1200024	28/12/2016	01	0001	0000320	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	8,631.00	OP	5216255090	28/12/2016	8,631.00
12-1200025	01/12/2016	01	0004	0005854	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,976.57	OP	1405877606	14/12/2016	5,976.57
12-1200026	01/12/2016	01	0004	0005855	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,976.57	OP	1405877606	14/12/2016	5,976.57
12-1200027	01/12/2016	01	0004	0005856	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,734.93	OP	1405877606	14/12/2016	5,734.93
12-1200028	01/12/2016	01	0004	0005857	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,734.93	OP	1405877606	14/12/2016	5,734.93
12-1200034	10/10/2016	01	0004	0005464	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,967.82	OP	6903073185	29/10/2016	5,967.82
12-1200035	10/10/2016	01	0004	0005465	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,967.82	OP	6903073185	29/10/2016	5,967.82
12-1200040	17/10/2016	01	0004	0005522	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,436.26	CH	19130742	09/11/2016	11,436.26
12-1200042	21/11/2016	01	0004	0005775	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,872.40	OP	5749499003	06/12/2016	5,872.40
12-1200050	21/12/2016	12	FT09	0170144	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.	24,318.40	OP	3507810356	05/12/2016	24,318.40
12-1200051	21/12/2016	12	FT09	0170145	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.	22,798.50	OP	3507810356	05/12/2016	22,798.50
12-1200059	06/12/2016	01	F053	0010267	20418453177	TRUPAL S.A.	5,713.36	OP	1246778716	16/11/2016	5,713.36
12-1200060	08/12/2016	01	F053	0010349	20418453177	TRUPAL S.A.	11,099.17	OP	4397576931	26/11/2016	11,099.17
12-1200061	08/12/2016	01	F053	0010367	20418453177	TRUPAL S.A.	16,676.50	OP	4397576931	26/11/2016	16,676.50
12-1200062	13/12/2016	01	F053	0010524	20418453177	TRUPAL S.A.	11,086.15	OP	4397576931	26/11/2016	11,086.15
12-1200064	20/12/2016	01	F053	0010745	20418453177	TRUPAL S.A.	24,667.92	OP	4194138625	09/12/2016	24,667.92
12-1200065	26/12/2016	01	F053	0010904	20418453177	TRUPAL S.A.	33,055.01	OP	4194138625	09/12/2016	33,055.01
12-1200066	28/12/2016	01	F053	0010974	20418453177	TRUPAL S.A.	9,921.84	OP	3423844185	14/12/2016	9,921.84
12-1200075	27/12/2016	01	E001	0000021	20601475554	WINNERS GANOZA CORPORACION S.A.C.	11,694.37	OP	2851658502	31/01/2017	11,694.37
12-1200076	21/11/2016	01	0004	0005780	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,743.33	OP	5749499003	06/12/2016	5,743.33
12-1200079	10/10/2016	01	0004	0005466	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,453.06	OP	6903073185	29/10/2016	11,453.06
12-1200080	17/10/2016	01	0004	0005521	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,718.13	CH	19130742	09/11/2016	5,718.13
12-1200081	07/11/2016	01	0004	0005666	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,927.54	CH	19130907	25/11/2016	5,927.54

12-1200082	07/11/2016	01	0004	0005667	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,687.88	CH	19130907	25/11/2016	5,687.88
12-1200083	14/11/2016	01	0004	0005727	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,976.57	OP	5949444579	06/12/2016	5,976.57
12-1200084	14/11/2016	01	0004	0005728	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,734.93	OP	5949444579	06/12/2016	5,734.93
12-1200085	15/11/2016	01	0004	0005765	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,594.21	OP	5949444579	06/12/2016	5,594.21
12-1200086	15/11/2016	01	0015	0005770	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,594.21	OP	5949444579	06/12/2016	5,594.21
12-1200088	21/11/2016	01	0004	0005781	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,743.33	OP	5749499003	06/12/2016	5,743.33
12-1200089	21/11/2016	01	0004	0005772	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,985.33	OP	5949444579	06/12/2016	5,985.33
14-1200068	01/12/2016	04	0001	0012385	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	5,283.32	CH	19131073	06/12/2016	5,283.32
14-1200273	19/12/2016	04	0001	0012590	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	5,041.76	CH	19131073	06/12/2016	5,041.76
14-1200280	19/12/2016	04	0001	0012597	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	3,653.75	CH	19122016	19/12/2016	3,653.75

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Estos registros o reportes contables han sido elaborados según la información física, la cual he podido comprobar mediante la verificación de toda la información ingresada al sistema contable dicha tiene documentos sustentatorios. Cada asiento contable está justificado según los principios contables y las normas internacionales de contabilidad, dichos registros son todos los comprobantes de pago del registro de compras las cuales están obligados a estar bancarizados según lo establecido por norma

4.1.4. EJECUCION DE LA AUDITORIA



A. PAPEL DE TRABAJO CAJA Y BANCOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael no existe una buena política de administración de efectivo y de cuentas corrientes las cuales están destinadas por actividades, sin embargo en la realidad no es aplicada. Son cinco cuentas bancarias, cuatro en la Institución Financiera Interbank y una cuenta de Deduciones en el Banco de la Nación.

Tabla 16.- Estados de Cuenta de la Asociación San Rafael

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO DE LA CUENTA	TIPO DE MONEDA	UTILIZACION DE LA CUENTA
Bco. Interbank	CCI 003-720003001153057-00	S/	Proveedores y clientes en soles
Bco. Interbank	CCI 003-720-003000779610-02	\$	Proveedores y clientes en dólares
Bco. Interbank	CCI 003-720-013075230033-00	\$	Otros pagos varios
Bco. Interbank	CCI 003-720-013035657476-09	\$	Ingreso por Fairtrade.
Bco. Nación	00-631-153402	S/	Ingreso por deducciones

Fuente: Políticas o principios de la Asociación San Rafael.

Desde el punto de vista se recalca en el punto anterior las cuentas bancarias no son utilizadas según su asignación de administración estas son utilizadas de la siguiente manera:

La cuenta principal de la Asociación es Cuenta Corriente ME Interbank N° 720-003000779610, En esta cuenta se reciben las transferencias que realizan los clientes, también recibe la Prima Fairtrade, y lógicamente desde esta cuenta

se realizan el 100 % de los pagos a Productores, Proveedores, Trabajadores, Instituciones Públicas y privadas.

La cuenta en MN N° 720-003001153057, Se habilita desde la cuenta principal para realizar los pagos en moneda nacional, principalmente pago a trabajadores y caja chica.

Se ejecutan también desde esta cuenta gastos que corresponden a la ejecución presupuestal del Premio Fairtrade.

La cuenta en ME N° 720-013035657476, Se informa con saldo de Ingresos de Premio Fairtrade no ejecutado en el presente ejercicio.

2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría que el movimiento de la partida efectivo y equivalente de efectivo nos muestra dos tipos de movimiento cuentas corrientes para fines específicos y cuentas corrientes operativas observarse en la **nota N° 1** de los estados financieros el cual es detallado a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro consolidado:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Cuentas corrientes operativas (b)	245,670.83
Cuentas corrientes para fines específicos(c)	<u>226.34</u>
	245,897.17

(d) en el siguiente cuadro se presenta los saldos de las cuentas bancarias detalladas

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 1

Tabla 17.- Saldo cuentas bancarias

NÚMERO DE LA CUENTA	TIPO DE MONEDA	SALDO DEUDOR	TIPO DE CAMBIO	SALDO DEUDOR
720-003001153057	SOLES	\$57,194.07	3.360	S/.192,172.07
720-013075230033	DÓLAR	\$5,143.98	3.360	S/.17,283.77
720-013035657476	DÓLAR	\$10,778.27	3.360	S/.36,214.99
B.N. 00-631-153402	SOLES	\$67.36	3.360	S/.226.34

Fuente: Anexo 01 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado en los puntos (b) y (c) la siguiente información aclaratoria:

(b) Las cuentas corrientes que mantiene la empresa son en bancos locales (**Bco. Interbank y Nación**) en moneda nacional y moneda extranjera estas cuentas generan intereses mínimos y son de libre disponibilidad. En la cuenta CCI 003-720-003000779610-02 Contablemente al 31 de diciembre no figura con saldo contable, según conciliación bancaria.

(c) La cuenta de detracciones es destinada específicamente para pago de impuestos a SUNAT.

En la Asociación no existe una buena política de control interno de cheques y administración de las cuentas corrientes que habían sido designados para fines comerciales.

- **Efecto:** Existe un mal control interno y administración de los de los medios de pago
- **Causa:** trae consigo como consecuencia la adulteración de los cheques y la mala sustentación de ingresos y gastos con los medios de pago respectivos.

3. CONCLUSIONES

- En el ejercicio 2016, La organización no ha contado con un adecuado control Interno Administrativo, lo que ha permitido la Adulteración de Cheques por parte de un Productor.
- Arqueos periódicos y conciliaciones regulares por parte del área contable.
- No existe un manual de manejo de Caja Chica, Para Caja Chica se gira un cheque de en Dólares, sin embargo, los comprobantes de pago que se rinden son en moneda nacional.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Implementar un Control Interno Administrativo que permita la verificación de cobranza de Cheques y Rendiciones de Cuentas.
- Los fondos en efectivo de la Empresa deben recontarse periódicamente cuidando aspectos legales e internos de los comprobantes y las cuentas bancarias deben conciliarse regularmente y las partidas de conciliación aclararse plenamente.
- Implementar un manual de Caja Chica, El manejo de Caja Chica, debe hacerse en moneda nacional y debe haber un monto máximo el comprobante a rendir.

5. RESPONSABLES

- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Caja: Juárez Torres Jhanton Fabián
- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

B. PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR COBRAR

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existen deficiencias en el Sistema de Cobranza de ventas nacionales y también con respecto a los saldos que representan el importe de las ventas al exterior pendientes de cobro.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría que la Empresa presenta saldos en la partida de cuentas por cobrar comerciales, neto como puede observarse en la nota N° 2 de los estados financieros, el cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Facturas por cobrar Nacionales (b)	33,770.55
Facturas por cobrar Internacionales (C)	<u>207,385.92</u>
	241,156.47

(d) en el siguiente cuadro se presenta los saldos de las cuentas por cobrar comerciales nacionales e internacionales detalladas:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 2

Tabla 18.- Verificación de cuentas por cobrar comerciales

TIPO DE DOC.	N° DEL COMP. PAGO	FECHA DEL COMP. DE PAGO	RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE MONEDA	CUENTA POR COBRAR \$	TIPO DE CAMBIO	CUENTA POR COBRAR S/
01	0002-164	18/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
01	0002-170	27/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
01	0002-171	29/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
01	0002-172	31/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,552.00	3.360	52,254.72
01	001-2817	17/03/2016	20525288871	CEPIBO	2	7,858.80	3.360	26,405.57
01	001-2828	30/12/2016	20600058186	CAPEBOSAN – JIBITO	2	2,191.96	3.360	7,364.99
				TOTAL SALDO FINAL		71,772.76		241,156.47

Fuente: Anexo 02 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado en los puntos (b) y (c) la siguiente información aclaratoria:

(b) Las facturas por cobrar nacionales al 31 de diciembre del 2016 no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses, estas facturas fueron por venta de tapa, fondo y liner, pero aún no han sido canceladas por los clientes (**Cepibo y Capebosan – Jibito**).

(c) Las facturas por cobrar a **Port International** son facturas por las exportaciones de banano orgánico y están son canceladas por cada 15 días. La factura 0002-164 fue anulada con una nota de crédito en el mes de marzo del 2017. El detalle de la factura y de la nota de crédito se detalla a continuación:

01	0002-164	18/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
07	0001-025	01/03/2017	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40

Fuente: Anexo 02 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En el contexto de la información verificada se ha establecido el sustento del movimiento de la partida referenciada y muestra la siguiente deficiencia:

Ineficiente Sistema de Cobranza de la Empresa con respecto a las ventas nacionales de sus clientes y con respecto a las facturas de exportaciones control ineficiente por parte de los encargados de facturación.

- **Efecto:** Contingencia en relación a los adeudos de los clientes de ventas nacionales y control de facturación.
- **Causa:** Ineficiencia en los derechos de cobro de ventas nacionales e ineficiencia de control de facturación de exportaciones.

3. CONCLUSIONES

- Políticas de cobro de ventas nacionales a beneficio de los clientes.
- Control Interno por parte del área de facturación de exportaciones.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Establecer líneas y límites de créditos, designando funcionarios autorizados para otorgarlos y cobrarlos.
- Realizar un control interno específico en la facturación de exportaciones.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

C. PAPEL DE TRABAJO OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en el Sistema de Cobranza a los accionistas debido a que presenta cobros pendientes de años anteriores y cuentas de recuperación de Impuesto general a las ventas por aplicar.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida otras cuentas por cobrar como puede observarse en la nota N° 3 y 4 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Cuentas por cobrar a accionistas (b)	35,616.00
Cuentas por cobrar Diversas (c)	40,407.18
Reclamos de tributos (d)	<u>274,235.00</u>
Total	350,258.18

Así mismo se ha determinado en los puntos (b), (c) y (d) la siguiente información aclaratoria:

(b) Las cuentas por cobrar a accionistas proceden del ejercicio 2015 y 2016 las cuales se deben a cheques adulterados y robados por un productor el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 3

Tabla 19.- Verificación de Otras cuentas por Cobrar

N° DE DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	M. P	N° DE CHEQUE	FECHA DE CHEQUE	T.M	CUENTA POR COBRAR \$	TIP. CAMB.	CUENTA POR COBRAR S/
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18230008	23/03/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18230164	14/04/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18230336	04/05/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18499938	09/06/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18500177	06/07/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18500795	11/07/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18500397	05/08/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501070	09/10/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501253	26/10/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501676	23/11/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501846	21/12/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18502081	11/01/2016	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18836423	09/05/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18836754	31/05/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	19130685	05/11/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	19130976	28/11/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
IMPORTE TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016						10,600.00		35,616.00

Fuente: Anexo 03 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(c) Corresponde a IGV por aplicar la cual es consecuencia de facturas que aún no se habían pagado las detracciones o facturas que no habían sido considerado en el registro de compras en todo el ejercicio 2016 y que fueron provisionados al 31 de diciembre del 2016 y que más adelante fueron consideradas en el registro de compras del año 2017.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 4

Tabla 20.- Verificación de IGV: Materia de devolución Saldo a Favor

TIP. DOC	N° DOC	FECHA COMP. PAGO	NÚMERO	RAZON SOCIAL	CUENTA POR COBRAR S/
01	0004-004418	02/05/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	867.51

01	0004-005876	06/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	828.09
01	0004-005877	06/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	914.35
01	0004-005878	06/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	877.38
01	0023-000025	17/06/2016	20480230451	SAN ANTONIO TRADE S.A.C	15794.23
01	0004-003939	07/03/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	858.47
01	0004-003940	07/03/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	908.09
01	0004-003971	07/03/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	1816.18
01	F053-007653	16/08/2016	20418453177	TRUPAL S.A.	143.04
01	0001-040743	21/10/2016	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	2741.85
01	0001-040966	31/10/2016	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	1362.02
01	0004-005933	12/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	2616.00
01	0001-143846	14/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	12.24
01	0004-005981	19/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	848.12
01	0004-005979	19/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	908.74
01	0004-005980	19/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	872.00
01	0001-000274	29/12/2016	10450046456	MARTINEZ GONZALEZ MIGUEL IGNACIO	7503.04
01	F001-001759	30/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	306.22
01	F001-001789	30/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	12.09
01	0002-002058	31/12/2016	10033835511	MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	183.05
01	F001-004831	31/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	34.47
				SALDO DE IGV POR APLICAR	40,407.18

Fuente: Anexo 03 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(d) Corresponde a las solicitudes futuras de devolución de IGV a favor del exportador las cuales fueron presentadas a la administración tributaria SUNAT por el acumulado hasta el mes de abril del 2017. La solicitud fue presentada en el mes de mayo 2017 recibiendo el cheque en el mes de julio 2017.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 5

20131312955	SUNAT	SALDO DE IGV A FAVOR DEL EXPORTADOR	31/12/2016	274,235.00
-------------	-------	-------------------------------------	------------	------------

Fuente: Anexo 03 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un control interno deficiente por parte de tesorería. Por otra parte, también existen cobros pendientes de recuperación a corto y largo plazo.

- **Efecto:** Las cuentas pendientes de cobro representan dudas respecto a su recuperabilidad y probabilidad de cobro lo que pone a la Empresa en riesgo frente a las pérdidas que tiene que soportar por estos conceptos.
- **Causa:** Ineficiencia en el área de caja por descuido de cheques firmados y adulterados por el productor y demora en recuperación del saldo a favor del exportador el cual es un derecho de cobro a favor de la Empresa.

3. CONCLUSIONES

- Deficiencia en el Control interno en el área de tesorería.
- Contingencia respecto a la recuperabilidad total de los adeudos y Autenticidad del derecho al cobro.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Crear un sistema de control interno adecuado y conciliaciones bancarias mensuales con los medios de pago y sus debidos gastos sustentados.
- Establecer tiempos de recuperabilidad de los derechos reales a favor de la Empresa.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

D. PAPEL DE TRABAJO GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en el Sistema de pagos de impuestos en el tiempo estimado
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida servicios y otros pagados por anticipado como puede observarse en la nota N° 5 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación;

(a) A continuación se presenta la composición del rubro

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Embargo de cuentas bancarias (b)	9,616.00
Saldo a favor de Imp. Renta (c)	<u>2,874.43</u>
Total	12,490.43

Así mismo se ha determinado en los puntos (b) y (c) la siguiente información aclaratoria:

(b) El embargo de cuentas bancarias son de fondos de detracciones y del banco interbank este apoderamiento es por parte de SUNAT por deudas de impuestos en periodos vencidos a la fecha.

(c) saldo a favor del impuesto a la renta correspondiente a la presentación de la declaración jurada anual del ejercicio 2016.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en el pago de impuestos en el tiempo de vencimientos.

- **Efecto:** embargo de cuentas bancarias por parte de SUNAT
- **Causa:** Ineficiencia en manejo de la programación de los pagos de impuestos

3. CONCLUSIONES

- Deficiencia en la programación de pagos por parte del área de caja de la mano de gerencia.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Establecer un cronograma de pagos de no sobrepasan las fechas de pagos establecidas por SUNAT.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

E. PAPEL DE TRABAJO INVENTARIOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. La Asociación para el presente ejercicio, tributariamente no está obligada a llevar el libro de kardex o inventario en unidades físicas valorizadas, sin embargo, si presenta un informe simple de Inventario valorizado practicado al cierre del ejercicio.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría el movimiento de la partida Inventario neto como puede observarse en la nota N° 6 de los Estados Financieros, el cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016
	S/. (000)
Suministros y materiales de proceso (b)	107,793.66
Envases y embalajes(c)	38,453.67
	<u>146,247.34</u>

El auditor Así mismo ha determinado en el punto (b), la siguiente información aclaratoria:

(b) Las materias primas y auxiliares considerados como los elementos base para la realización del proceso de producción las cuales se detallan a continuación.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 6

Tabla 21.-Verificación de Inventarios y control de Stock

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO SOLES	COSTO TOTAL
ECOLIFE	Lts	2	105.93	211.86
ALUMBRE	Kg	250	161.02	40,254.24
COLORO	Litros	16	5.00	80.00
FUNDA CON PRECORTE FAIRGLOBE 17Kg	Millar	1.4	80.51	112.71
FUNDAS PARA BANANO BELGA	Millar	53.2	80.32	4,273.18
FUNDAS AL VACIO	Millar	2.1	72.39	152.03
FUNDAS POLI PACK	Millar	42	386.23	16,221.83
STICKER PARA CODIGO DE BARRA	Rollo	24	4.24	101.69
ETIQUETA FAIRNANDO	Rollo	45	2.542	114.407
ETIQUETA PARA CAJA	Millar	7	4.57	32.00
ETIQUETA BIO NACH	Millar	280	2.54	50.40
ETIQUETA FAIRTRADE	Millar	505	2.71	1,369.49
PAPEL WIPALL	Rollo	1	29.66	29.66
LIGAS	Millar	15	7.63	114.41
CINTA PEGAFAN	Rollo	576	1.64	946.98
CINTA ORGANICA	Rollo	192	1.44	276.61
PAPEL DE SECADO	Paquetes	92	6.88	633.08
PH	Unidades	7	40.00	280.00
ESPONJA	Unidades	22	4.00	88.00
PALLETS EUROPEOS	Unidades	91	40.27	3,664.88
GRAPAS	Paquetes	6	40.68	244.07
ESQUINEROS	Paquetes	35	2.32	81.27
MINI ESQUINEROS	Paquetes	17	0.28	4.75
ZUNCHO	Rollo	12	41.63	499.53
CUNETAS	Unidades	69	70.00	4,830.00
SEPARADORES	Unidades	10	100.00	1,000.00
GARRUCHAS	Unidades	500	50.00	25,000.00
PLATOS	Unidades	80	60.00	4,800.00
PROTECTORES DE PLATOS	Unidades	40	30.00	1,200.00
CALIBRADORES	Unidades	16	17.00	272.00
GUANTES DE DESMANE	Pares	6	7.00	42.00
GUANTES DE SELECCIONAR	Pares	4	7.00	28.00
GUANTES AMARILLOS	Pares	53	4.24	224.58
CURVOS DE DESMANE	Unidades	20	20.00	400.00
CURVOS CHICOS	Unidades	8	20.00	160.00

		COSTO TOTAL GENERAL	107,793.66
--	--	----------------------------	-------------------

Fuente: Anexo 05 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(c) Los envases, embalajes presentan los bienes principales para la presentación y comercialización del producto estos se detallan a continuación:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 7

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO SOLES	COSTO TOTAL
FONDO FAIRGLOBE DE 17 Kg	unidades	2146	2.856	6,128.98
TAPA FAIRGLOBE DE 17Kg	unidades	2910	1.512	4,399.92
FONDO FAIRGLOBE DE 18 Kg	unidades	2842	2.856	8,116.75
TAPA FAIRGLOBE DE 18Kg	unidades	2314	1.512	3,498.77
TAPA FAIRNANDO DE 18Kg	unidades	1538	1.512	2,325.46
FONDO BELGA DE 18Kg	unidades	2602	2.4192	6,294.76
FONDO FAIRNANDO DE 18Kg	unidades	2020	1.512	3,054.24
TAPA BELGA DE 18Kg	unidades	2314	1.2768	2,954.52
LINER	unidades	6400	0.2352	1,505.28
ROLLOS DE CODIFICAR	Rollos	35	5	175.00
		COSTO TOTAL GENERAL		38,453.67

Fuente: Anexo 05 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente deficiencia:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en los tiempos de pedidos de materiales que intervienen en el proceso.

Efecto: Deficiencia en la evaluación de inventarios poniendo en riesgo las ventas en el exterior.

Causa: Ineficiencia en la Determinación de los tiempos en los que se necesitaría los materiales.

3. CONCLUSIONES

- Análisis de la determinación de los tiempos para la compra de materiales.
- La Asociación no cuenta con un sistema de control de inventarios (materiales e insumos de material) que le permita un adecuado control y valorización de sus existencias.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Asegurarse que el inventario mantenga suficiente stock para cubrir las siguientes ventas.
- implementar un sistema de almacén o control de inventarios, que le permita tener al día el control o stock de los insumos y materiales de proceso.

5. RESPONSABLES

- Área de Producción: Chevez Ramos Lelis Eduardo
- Área de Almacén: Olaya Pasache Duberly
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH.

19 de octubre, 2015

F. PAPEL DE TRABAJO ACTIVOS FIJOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un control adecuado de los activos fijos en el periodo 2016.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de activos fijo neto en la nota N° 7 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de activo fijo:

	2016
	S/. (000)
Terreno Costo	10,000.00
Costo de adquisición almacenes	76,850.00
Costo de adquisición empacadoras	223,389.71
Costo de adquisición cable vía	270,079.23
Costo de maquinarias y equipos de explotación	25,611.01
Vehículos motorizados	191,223.68
Costo muebles y enseres	6,432.91
Costo equipos de cómputo	24,662.67
Equipos diversos	<u>50,951.00</u>
	879,200.21

(b) A continuación se presenta la composición del rubro de activo fijo:

Edificaciones almacenes – costo	(2,342.50)
Costo- Vehículos motorizado	(25,497.37)
Costo - muebles y enseres	(534.62)
Costo - equipos de cómputo y otros	(5,963.86)
Equipos diversos de empaque	<u>(17,806.93)</u>
	(52,145.28)
Total, activo fijo neto	827,054.93

El costo histórico de adquisición en el presente año, incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. Los terrenos son medidos al costo y tienen una vida útil indefinida por lo que no se deprecian.

La depreciación de las propiedades de inversión e inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta, determinando su valor residual para el presente ejercicio contable. No se registran bajas de activo en el presente ejercicio contable.

No se aprecian etiquetas de inventario físico, sin embargo, si se cuenta con informe detallado de todo el inventario de Activos Fijos. **(ANEXO 08)**

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe una buena clasificación de los activos ya que están detalladas de acuerdo a las partidas correspondientes.

- **Efecto:** presentación adecuada y detallada de los activos fijo.
- **Causa:** eficiente control en el historial de los activos fijos a un valor razonable.

3. CONCLUSIONES

- Congruencia en los saldos de los estados financieros de las partidas que representan los activos fijos.
- No existe un inventario de Activo Fijo Histórico valorizado según comprobantes de pago, para el ejercicio 2016 se ha valorizado a valor de mercado.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Elaborar y adaptar otra mejora en el inventario de activo fijo para cada vez ir mejorando y renovando el manejo de control dentro de la empresa.
- Se recomienda continuar con la actualización del Libro de Activo Fijo, de modo tal que controle la inversión de la Asociación en Activos Fijos y se determine correctamente la información.

5. RESPONSABLES

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| ▪ Gerencia: | Rijalba Arévalo Alex |
| ▪ Área de Almacén: | Olaya Pasache Duberly |
| ▪ Contadora | Tineo Ojeda Marisol |

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

G. PAPEL DE TRABAJO TRIBUTOS POR PAGAR

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael Se observa deudas de IGV del periodo dic 2015 y Ene 2016, producto de rectificatorias, también está pendiente la declaración y pago a trabajadores de sus aportes a las AFPS.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de impuestos por pagar en la nota N° 8 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de impuestos por pagar

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 8

Tabla 22.- Verificación de tributos por pagar

	2016
DETALLE	S/. (000)
IGV por pagar rectificatorias 2015-2016 (b)	26,634.00
Renta de cuarta categoría - retenciones dic-2016	244.00
Essalud agrario dic- 2016	3,057.00
ONP diciembre del 2016.	7,334.00
AFP profuturo enero - diciembre 2016 (c) .	10,708.10
AFP integra enero - diciembre 2016 (c) .	11,970.48
AFP hábitat enero - diciembre 2016 (c)	4,565.98
AFP prima enero - diciembre 2016 (c)	<u>2.139.65</u>
TOTAL	66,653.21

Fuente: Anexo 08 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(b) Las deudas de IGV pertenecen al periodo dic 2015 y Ene 2016, producto de rectificatorias. En estos periodos la organización aun no exportaba directamente y la facturación de maquila está afecta a IGV.

(c) Así mismo se observa que al cierre del ejercicio está pendiente de declaración y pago las retenciones a trabajadores de sus aportes a las AFPS, esto indica no se ha informado oportunamente a las AFPS dichas retenciones y que el trabajador no ha tenido cobertura previsional durante todo el año.

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencias sobre mal manejo de los cálculos de impuestos en los meses de diciembre del 2015 y enero del 2016, también y se han obviado declaraciones de las AFPs.

- **Efecto:** deficiencia en las declaraciones presentadas a SUNAT Y AFPs.
- **Causa:** ineficiencia en el manejo de información para las declaraciones.

3. CONCLUSIONES

- Procesamiento de información errada la cual trae como consecuencia multas e interés por los impuestos por pagar.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Actualización por parte del contador para realizar los procedimientos y cálculos de impuestos correctos,

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

H. PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

RAZON SOCIAL: Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael Las cuenta por pagar comerciales se muestran en moneda Nacional, pero se cuenta con los respectivos anexos que muestran las facturas en moneda extranjera con la respectiva conversión según tipo de cambio al cierre del ejercicio.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de cuentas por pagar comerciales en la nota N° 9 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de cuentas por pagar comerciales

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 9

Tabla 23.- Verificación de Cuentas por pagar comerciales terceros

2016

DETALLE	S/. (000)
Cuentas por pagar comerciales M.N (b)	15,776.18
Cuentas por pagar comerciales M.E (c)	91,199.71
Anticipo a proveedores (d)	(9,303.97)
Detracciones por pagar (e)	11,696.80
Liquidaciones de compra M.E	<u>23,357.31</u>
TOTAL	132,726.02

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(b) Las cuentas por pagar en moneda nacional se encuentran descritas por factura con cada uno de los detalles correspondientes, en el siguiente cuadro le mostramos un detalle consolidado por proveedor.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 10

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
10033835511	MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	TRANSPORTE	4119.46
10036493351	RIVAS MIRANDA RICARDO	INSUMOS	2423.02
10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	INSUMOS	5754.00
20100010217	NEPTUNIA S.A.	OPER LOGISTICO	194.70
20131373075	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	OPER LOGISTICO	3045.00
10033772187	HERNANDEZ GALLARDO MIGUEL ANGEL	OPER LOGISTICO	240.00
TOTAL FACTURAS POR PAGAR EN SOLES			15,776.18

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(c) Las cuentas por pagar en moneda extranjera se encuentran detallada por factura y ajustadas con tipo de cambio al cierre del ejercicio, en el siguiente cuadro le mostramos un detalle consolidado por proveedor:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 11

Tabla 24.- Cuentas por pagar en moneda extranjera ajustada al tipo de cambio

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
10450046456	MARTINEZ GONZALEZ MIGUEL IGNACIO	IMPRESA	49040.61
20100010217	NEPTUNIA S.A.	OPER LOGISTICO	1144.11
20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	OPER LOGISTICO	7162.58
20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	OPER LOGISTICO	15410.47
20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.	OPER LOGISTICO	3070.40
20526280165	SN SERVITEC E. I. R. L.	ETIQUETAS	3794.31
20601475554	WINNERS GANOZA CORPORACION S.A.C,	INSUMOS	11577.22
TOTAL FACTURAS POR PAGAR EN DOLARES			91,199.71

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(d) Los anticipos entregados a proveedores es por la entrega de materiales auxiliares que son utilizados en el proceso. A continuación, le presentamos el detalle:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 12

Tabla 25.- Verificación de Anticipos al proveedor

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
20418453177	TRUPAL S.A.	TAPA , FONDO Y LINER	(9,303.97)

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(d) Las detracciones por pagar son de proveedores de facturas en soles y dólares. A continuación, le presentamos el detalle:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 13

Tabla 26.- Verificación de detracciones por pagar de comprobantes de pago

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
10033835511	MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	DETRACCION	171.64
20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	DETRACCION	1796.99
20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	DETRACCION	9728.17
TOTAL DETRACCIONES POR PAGAR			S/.11,696.80

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo (2016).

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un excelente control interno y un sistema informático que facilita tipo de reportes con proyecciones

- **Efecto:** Eficiencia en el control interno de toda la información contable.
- **Causa:** Sistema contable adecuado a la asociación.

3. CONCLUSIONES

- Control interno eficiente para la generación de reportes para la buena toma de decisiones por parte de la gerencia

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Solicitud de actualizaciones del sistema contable para la generación de reportes más eficaces.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

I. PAPEL DE TRABAJO OTRAS CUENTAS POR PAGAR

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael Las cuentas por pagar diversas detallan descuentos a productores por la entrega de fertilizantes, prestamos de clientes del exterior y renta por pagar.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de cuentas por pagar diversas en la nota N° 10 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de cuentas por pagar diversas:

	2016
	S/. (000)
Impuesto a la renta dic-2016	6,241.00
Descuentos a productores(b)	90,519.71
Préstamo a clientes (c)	<u>67,200.00</u>
	163,960.71

(b) Los descuentos de pago de fruta a productores es a cuenta de fertilizantes que sirven de abono para los productores utilicen en sus respectivas parcelas.

(c) los préstamos son de clientes del exterior y estos son descontados al momento de las transferencias a la cuenta bancaria de la asociación.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un eficaz control interno.

- **Efecto:** Eficiencia y confiabilidad de la información recepcionada por gerencia para la toma de decisiones.
- **Causa:** controles adecuados planteados por la asociación

3. CONCLUSIONES

- Control interno eficiente por parte del área de cuentas por pagar y planteamientos de soluciones de problemas que influyen en la empresa.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Personal en constante capacitación para seguir inculcándoles valores y conocimientos adecuados para tomar las mejores decisiones en la asociación san Rafael.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

J. PAPEL DE TRABAJO CAPITAL

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. De acuerdo a los Estatutos la Asociación se forma solo con personas denominados socios, no se registran aportaciones dinerarias y tampoco No dinerarias,
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida capital en la nota N° 11 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro del capital social:

	2016
	S/. (000)
Capital social (b)	<u>52,078.00</u>

(a) Este capital se trata de un activo a nombre de la empresa que fue registrado en la contabilidad como capital de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

3. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

K. PAPEL DE TRABAJO RESULTADOS ACUMULADOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael presenta en este rubro los remanentes o resultados positivos que se han acumulado desde el ejercicio 2014 hasta el 2016.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de resultados acumulados en la nota N° 12 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro resultados acumulados:

	2016
	S/. (000)
Resultados acumulados (b)	1,144,771,21
Resultados del ejercicio 2016 (c)	<u>262,915.37</u>
	1,407,686.58

(b) Los resultados acumulados se arrastran desde el ejercicio 2014 acumulado al 31 de diciembre del 2015.

(c) los resultados del ejercicio son netamente del año 2016, el cual le detallamos en el siguiente cuadro la determinación del mismo.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 14

Tabla 27.- Verificación de la Determinación de la Renta Neta Tributaria

DETERMINACION DE LA RENTA NETA TRIBUTARIA				
RESULTADO DEL EJERCICIO				326,641.94
DRAWBACK				60,994.54
NETO DE DEDUCCIONES				265,647.40
ADICIONES				
1	GASTOS CON BOLETAS DE VENTAS			8,675.95
2	EXCESO DE REMUNERACIONES AL DIRECTORIOS			0.00
3	MULTAS, RECARGOS INTERESES			2,637.13
4	GASTOS DE CUARTA QUINTA QUE NO CUMPLE REQUISITOS			0.00
5	GASTOS CON DOCUM. QUE NO CUMPLE REQUISITOS			112,739.55
6	HOJA DE MOVILIDADES			0.00
7	DONACIONES			1,453.38
8	OTROS: GASTOS SIN COMPROBANTE			11,784.70
9	OTROS: IGV POR APLICAR			14,909.99
10	OTROS: PRORRATA DE GASTOS DRAWBACK			6,995.69
TOTAL ADICIONES				159,196.39
RESULTADO TRIBUTARIO				424,843.79
IMPUESTO A LA RENTA 15%				63,726.57
RESULTADO DEL EJERCICIO				262,915.37

Fuente: Anexo 12 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

El resultado del ejercicio el plasmado en el siguiente cuadro esta es determinado con el detalle descrito en el cuadro del resultado del ejercicio se disminuye la recuperación del Drawback a esto se le suman las adiciones el cual da como resultado el resultado tributario de este resultado se calcula el impuesto a la renta que es del 15% de la utilidad tributaria para que nos dé el resultado del ejercicio tendremos que restar el resultado contable menos el impuesto a la renta.

3. CONCLUSIONES

- Existe un rubro de gastos reparables por el importe de S/ 139,434.00 lo que indica que existen comprobantes de pago que no cumplen los requisitos tributarios.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

Implementar y Solicitar todos los medios necesarios para sustentar todos los gastos que realiza, por ejemplo, libro de movilidades, declaraciones juradas de viáticos, recibos por honorarios, planilla de retenciones, etc.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

L. PAPEL DE TRABAJO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoría de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael describe cada uno de los montos de ingresos, costos y gastos plasmados en el **Estado de Resultados** por lo cual la información presentada demuestra veracidad y confiabilidad.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición del estado de resultados plasmado en la nota N° 13 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro **Ingresos**:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 15

Tabla 28.- Verificación de Ingresos por Ventas y Comercio Justo

2016

DETALLE	S/ (0.000)
Exportación de Banano Orgánico	7,309,838.95
Premio Fairtrade	568,658.31
Ventas Nacionales	<u>624,211.13</u>
TOTAL, INGRESOS BRUTOS	8,502.708.39

Fuente: Anexo 13 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado la siguiente información aclaratoria:

Los ingresos se registran de acuerdo al devengo, los principales rubros son la exportación de Banano Orgánico y Premio Fairtrade, Se utiliza el tipo de cambio Venta SUNAT.

Los ingresos por Premio Fairtrade, durante el mes de enero es a través de la Empresa Fairtrasa SAC, por venta EX WORKS el importe de \$3,080, y a partir del mes de febrero a través del cliente PORT INTERNACIONAL por exportación directa, el importe de \$165,293. Se ha verificado que el Cliente Port Internacional ha emitido Notas de Debito por reclamaciones de fruta que llega en mal estado al Distribuidor, durante los meses de febrero a agosto del 2016, por el importe de \$ 23,243.49, Solo hay evidencias fotográficas de las reclamaciones indicando pudrición de corona, etc.

(a) A continuación también presentamos la composición del rubro de **Costos**:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 15

Tabla 29.- Verificación y Análisis de Costo de Ventas

	2016
DETALLE	S/ (0.000)
Materia prima (banano orgánico)	3,842,724.27
Materiales directos de producción	1,447,432.81
Mano de obra directa	1,247,377.49
Servicios varios directos	1,047,158.21
Perdidas, mermas y desmedros (mal estado del producto)	<u>80,007.20</u>
TOTAL, COSTOS	7,664,699.98

Fuente: Anexo 14 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado la siguiente información aclaratoria:

Se manifiesta que durante el ejercicio 2016, la principal actividad de la Asociación ha sido la exportación directa de Banano orgánico Fairtrade, por ende, sus principales costos son la materia prima, los envases, y las certificaciones y el servicio logístico, todos estos rubros de costos de se contabilizan según devengo y consumo o utilización.

(b) A continuación, también presentamos la composición del rubro de **Gastos Administrativos**:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 16

Tabla 30.- Verificación de Gastos Administrativos

Gastos de IGV originado por la aplicación del ratio de ventas Gravadas o exportaciones para el ejercicio 2016	186,418.00
Sueldos de personal Administrativo	49,548.00
Depreciaciones de los equipos y muebles	49,357.00
Gasto por Canastas Navideñas a Socios y Trabajador	<u>39,929.00.</u>
	325,252.00

Fuente: Anexo 15 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Según lo visto y revisado se puede decir: “Los Gastos administrativos se contabilizan según devengo, el software contable genera reportes detallados para informes solicitados por la gerencia”.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe eficiencia en el control de costos y gastos por parte del área contable.

- **Efecto:** veracidad y confiabilidad de la información contable presentada.
- **Causa:** conocimientos adecuados para la selección de costos y gastos

3. CONCLUSIONES

- Capacidad de procesar la información correcta al momento de registrar en el software contable

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Actualizaciones y capacitaciones constantes por parte del personal para la obtención de nuevos conocimientos para beneficio de la empresa

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

M. PAPEL DE TRABAJO CRITERIOS DEL PREMIO FAIRTRADE

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael En el mes de enero del 2015, la Asociación fue auditada por el periodo 2014, y luego de cumplir con los criterios aplicables, Se obtuvo la renovación del Certificado Fairtrade, signado con el número FLO ID 27710 expedido el 23 de julio del 2,015, cuya validez es hasta el 23 de Julio del 2019. (ANEXO 03)
2. En el mes de Julio del 2016, FLO CERT GMB, realizó nuevamente la Auditoría Integral de cumplimiento de Criterios Fairtrade, por el Periodo 2015-2016, cuyo resultado en cuanto al cumplimientos de criterios fue el favorable, sin embargo, hubieron NO Conformidades que fueron aceptadas por ASPRAOSRA.

Según la verificación de la documentación y de una verificación se determinaron las No conformidades de la auditoría Fairtrade (2015-2016)

Tabla 31.- Verificación de Resultados de No Conformidad para la Auditoria Fairtrade

4.5.13. RESULTADOS DE NO CONFORMIDADES - AUDITORIA FAIRTRADE 2015-2016 ASPRAOSRA

Impacto	Medida Correctiva Estado MC	Evidencia Objetiva Estado EO	Vencimiento en	Relevante para la auditoría de seguimiento
	Se hará el levantamiento de esta información y se incluirá en la lista. Aceptado	- Lista actualizada de los miembros. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará las evidencias de entrega de agua a cada una de las cuadrillas. Aceptado	- Facturas de compra de agua desde Julio hasta la fecha en que se suba la evidencia objetiva. - Comprobantes de entrega del agua a las cuadrillas ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se hará una revisión del plan 2016 y se cotejará con el 2015, verificando actividad por actividad y se enviará a FLOCERT un plan revisado. Aceptado	- Plan actualizado ,	10/02/2017	VERDADERO

Suspension	Se elaborará una carta de compromiso para verificar mejor la parte documentaria y se nombrará un responsable de manejo de documentos en el área contable y se capacitará al responsable del SIC para que verifique a todo nivel que se cumpla con todos los requisitos de certificación. Aceptado	- Carta de nombramiento del responsable del manejo de los documentos de la contabilidad. - Carta firmada por el responsable del SIC donde confirma que ha sido capacitado en los requisitos de la certificación. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se realizará la evaluación del POA, respondiendo a todas las preguntas requeridas en el criterio. Aceptado	- Evaluación del POA ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se ha nombrado también a la responsable del SIC para garantizar que ella esté en comunicación con FLOCERT y envíe información de cualquier cambio en la organización a su debido tiempo. Esto se lo oficializará mediante un acta de nombramiento con sus respectivas responsabilidades. Aceptado	- Acta de nombramiento del responsable del SIC con sus términos de referencia. - Carta firmada por el responsable del SIC donde confirma que ha sido capacitado en los requisitos de la certificación. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará un informe completo de todos los gastos, incluyendo todos los componentes y fuentes de egreso del POA, saldos, se enviará como ejemplo los comprobantes de los gastos realizados en la compra de las computadoras. Aceptado	- Informe actualizado de los ingresos, gastos y saldo de la cuenta de la Prima percibida en 2015- y 2016. - Comprobantes de cada gasto efectuado con el dinero de la Prima en 2015 y 2016. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se hará una evaluación de riesgos y se enviará a FLOCERT Aceptado	- Copia de la evaluación de riesgos realizada por la organización. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará la información de la evaluación del plan 2015. Aceptado	- Informe del Paln de Prima 2015 que se presentará a Fairtrade. - Comprobante de envío del informe a Fairtrade. ,	10/02/2017	VERDADERO
Suspension	Se dará la medida correctiva en el criterio respectivo. Aceptado	Ver medida solicitada en 1.1.0.04 ,	10/02/2017	VERDADERO

Elaborado por Jhanton Juárez Torres (área administrativa)

Estas No Conformidades fueron levantados dentro del plazo otorgado, y con fecha 09 de febrero del 2017, En la Auditoría de Seguimiento el Auditor verificó la conformidad al levantamiento de Observaciones. Se anexa informe de Auditor.

3. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría los criterios que deben de cumplir la Asociación dentro de la próxima revisión de parte de la certificadora, la cual se detalla a continuación:

Tabla 32.- Criterio que cumple la Asociación para revisión de la Certificadora Fairtrade

Nombre del proyecto o Actividad	Grupo (s) objetivo alcanzados	Número de beneficiarios dentro de grupo objetivo alcanzado	Presupuesto total gastado en Dólares Americanos	Hasta qué punto se alcanzaron el propósito y los objetivos	Que se puede aprender del proyecto	Aprobado por	Fecha de aprobación
DESARROLLO COMERCIAL			\$				
Capacitación sobre calidad	productores y trabajadores capacitados " auditoría de calidad"	208	437.71	Se realizaron talleres de capacitación en manejo de calidad, tanto el trabajador como el socio tiene predisposición para capacitarse en calidad.		asamblea de socios	30/07/2017
Capacitación Personal de Proceso y Productores	trabajadores capacitados en diversos temas para proceso de empaque	208	648.47	Se realizaron talleres de capacitación a trabajadores en manejo de materiales e insumos.		asamblea de socios	30/07/2017
DESARROLLO ORGANIZATIVO							
Asambleas generales	Asociación con varios acuerdos importantes	308	478.75	Se realizaron asambleas generales en conjunto con todos los socios, para dar a conocer las diferentes condiciones con respecto del funcionamiento sobre producción, campo y áreas administrativas, así mismo al finalizar la asamblea se le brinda un refrigerio a cada socio presente.		asamblea de socios	30/07/2017
Reuniones de Consejo Directivo	Directivos comprometido a con la marcha de la asociación	108	844.65	Se realizaron reuniones para dar a conocer algunos puntos de cómo está funcionando la asociación dentro del área de producción y dar soluciones en algunas problemáticas que se pudieron encontrar para un mejor control, así mismo al finalizar la reunión se le brinda un refrigerio a cada directivo presente.		asamblea de socios	30/07/2017

Gastos administrativos	operatividad administrativa la asociación en proceso	215	42,783.02	Se compraron útiles de oficina, se realizaron procedimientos administrativos fuera y dentro de la jurisdicción, así mismo se cancelaron todos los salarios de los trabajadores.		asamblea de socios	30/07/2017	
Aniversario de ASPARAOSRA	Fortalecimiento de la organización		2,062.40	Se realizó juegos deportivos, concursos junto con la IE Enrique López Albuja, así mismo se realizó el almuerzo bailable de confraternidad para los socios y trabajadores		asamblea de socios	30/07/2017	
Celebración de Navidad ASPRAOSRA	Fortalecimiento de la organización	419	14,496.00	Se entregó una canasta navideña, a socios y trabajadores, así mismo se hizo una chocolatada para los hijos de productores.		asamblea de socios	30/07/2017	
Participación en eventos públicos internos	Fortalecer la organización en Eventos nacionales	20	2,712.86	Se ha participado en el CIBAN 2016, curso de Certificación Global GAP. Las dificultades para participar es cuando los eventos son fuera de Piura, y no pueden asistir la mayoría de Socios debido a los costos que origina el transporte y hospedaje.		asamblea de socios	30/07/2017	
DESARROLLO PRODUCTIVO								30/07/2017
Pago de licencias de certificaciones		215	11,338.15	Se cancelaron las certificaciones Orgánica, GLOBAL GAP, FAIRTRADE (COMERCIO JUSTO), así mismo se realizaron muestra de análisis.		asamblea de socios	30/07/2017	
Implementación de las certificaciones		215	17,746.66	La certificación requiere de una constante capacitación y seguimiento a los productores socios en la aplicación de las buenas prácticas agrícolas,		asamblea de socios	30/07/2017	
Adquisición de motos lineales		130	2,295.71	Las motos lineales se utilizan para la visita de los técnicos a las parcelas de los productores, para supervisión del proceso de empaque, etc.		asamblea de socios	30/07/2017	
CONTINUACION DE Investigación Parcela Piloto			355.98	Se realizaron diferentes funciones de fumigación y otros, a la parcela del Colegio López Albuja.		asamblea de socios	30/07/2017	
Construcción de empacadoras nuevas	compra de insumos de proceso (cartón, material de paletizado)	200	5,539.23	La construcción de Empacadoras, permite que el proceso se realice con mayor fluidez, debido a la cercanía a los campos de cultivo		asamblea de socios	30/07/2017	

construcción de baños (Hombres y mujeres)	Bienestar y seguridad del trabajador	200	13,740.72	La construcción de Baños , permite que exista más higiene en el proceso y privacidad para los trabajadores durante los días laborables.		asamblea de socios	30/07/2017
Mantenimiento de Empacadoras Móviles	compra de insumos de proceso (cartón, material de paletizado)	200	13,947.53	Se realizó la respectiva limpieza y pintado de kit de implementos de proceso		asamblea de socios	30/07/2017
Construcción de 6 km de cable vía en sector Franco	compra de insumos de proceso (cartón, material de paletizado)	120	30,339.86	Se construyeron los respectivos 6 km de cable vía en el sector franco, para el mejoramiento de empaque de fruta fresca.		asamblea de socios	30/07/2017
Compra de camión para traslado de fruta de campo a paletizado	transporte de la fruta del campo al centro de paletizado con bajos costos	150	31,000.00	Se compró el camión para el respectivo traslado de la fruta desde los sectores y empacadoras hasta en centro de paletizado		asamblea de socios	30/07/2017
compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportación	compra de insumos de proceso (cartón, material de paletizado)	150	88,197.38	Se compraron materiales e insumos para el fortalecimiento del proceso de banano para exportación		asamblea de socios	30/07/2017

Elaborado por Jhanton Juárez Torres (área administrativa)

El comercio justo Fairtrade representa una alternativa al comercio convencional, donde Fairtrade fomenta el trato comercial justo, que permita mejorar las condiciones y calidad de vida de los productores y trabajadores organizados. La certificación del comercio justo FAIRTRADE significa que los productores y comerciantes han cumplido con los criterios Fairtrade que están basados en corregir el desequilibrio de poder en las relaciones comerciales, la inestabilidad de los mercados y las injusticias de comercio convencional. La organización FLO CERT GMB es una institución que se encarga de hacer auditorías para verificar el cumplimiento de todos los criterios aplicables a la organización.

Estas NO conformidades que fueron encontradas en esta auditoría, fueron levantadas dentro del plazo otorgado antes que se realice la auditoría por la empresa certificadora.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un control eficiente de cumplimiento de la mayoría de los criterios establecidos por la certificación Fairtrade y esto se debe a que toda la mayoría de información está bien administrada por la entidad lo cual trae como consecuencia seguir percibiendo el premio Fairtrade por parte de la empresa para seguir otorgando beneficios a los productores trabajadores y otros.

4. CONCLUSIONES

- **Deficiencia en la entrega de información solicitada por la certificadora para presentación en auditoria Fairtrade.**

5. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda al área administrativa y contable de la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- **Coordinación entre el área contable, administrativa y de producción para establecer las fechas y reportes requerido por la empresa certificadora para no presentar información incompleta y ser observada por dicha entidad.**

6. RESPONSABLES

- **Gerencia:** Rijalba Arévalo Alex
- **Tesorería:** Aponte Durand Lyanni Marilyn
- **Contadora** Tineo Ojeda Marisol
- **Administración:** Jhanton Juárez Torres

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

N. PAPEL DE TRABAJO PLAN OPERATIVO ANUAL

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánico San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael se ha evidenciado dentro del proceso de auditoria cuenta con un presupuesto de plan operativo anual en cual se detalla a continuación:

- De acuerdo al Acta de Asamblea de 20 de marzo del 2,016, se aprobó el Plan Operativo Anual General, sin embargo, en el acta se detalla solo el Presupuesto del Premio Fairtrade para el Ejercicio 2,016. El documento Plan Operativo que incluye los Objetivos, Actividades y Presupuesto del Premio Fairtrade 2016, se adjunta al presente informe.
- Posteriormente en el Acta de Asamblea de la fecha 22 de mayo del 2016, se aprueba la Reformulación de Presupuesto del Premio Fairtrade, cuyas variaciones son:
- En el componente Organizativo, se ha realizado incremento de presupuesto en S/ 134,136.65, especialmente en los rubros de Gestión de Directivos, Gastos de Administración, y Celebración de Aniversario, y también se ha disminuido presupuesto en otras partidas como Dietas de Directivos, Celebración de Navidad, Eventos externos, emisión de Boletín, etc. por el monto de S/. 84,000.
- En el componente Productivo se ha realizado modificaciones como:
- Incremento de presupuesto especialmente en las Actividades de Certificaciones, Construcción, Implementación y mantenimiento de las sedes productivas (Empacadoras), baños, tinas y cable vía por el importe de S/. 346,400.
- Incremento de Actividades como Adquisición de Vehículo Camión, Formación de un fondo de Fertilizantes, Materiales para el proceso de Empaque, y contrapartida para proyectos por el importe de S/. 603,176.00.
- Disminución de presupuesto para otras partidas como compra de moto lineal, Investigación en parcela piloto, construcción empacadora nuevas, por el importe de S/. 84,000.00

O. PAPEL DE TRABAJO EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael se ha evidenciado dentro del proceso de auditoria cuenta con el estado presupuestal del premio FAIRTRADE el cual se detalla a continuación:

Ejecución por componentes

Para una adecuada administración de los fondos Fairtrade, se ha designado un trabajador del área administrativa Sr. Jhanton Juárez Torres como responsable de la elaboración de Informes contables.

La ejecución de gastos con los fondos Fairtrade, se ha desarrollado desde la fecha de aprobación del POA inicial 20 de marzo del 2016, en forma paralela con las actividades de procesamiento de fruta para exportación, no existe una programación exclusiva de gastos con Fondos Fairtrade, los requerimientos y atención de fondos al personal ejecutor, son Globales y se retiran de la cuenta principal, Del mismo modo la rendición de cuentas y de caja chica también es global, procediendo a identificar y codificar las inversiones y gastos Fairtrade en la fecha de rendición de cuentas o pago a proveedores.

Informe de Resultados por Objetivo y beneficiarios

En el informe de Resultado por objetivo y beneficiarios, se presenta la etapa final de cada actividad, indicando el número de beneficiarios por el año terminado.

Determinación de Saldos no Ejecutados

Los saldos no ejecutados en el presente ejercicio, se reportan como disponibles en la cuenta corriente en Moneda Extranjera N°720-013035657476, que ha sido designada para la administración de los fondos Fairtrade, y también se reporta un saldo en la cuenta corriente moneda Nacional que es una cuenta general para ejecutar gastos en soles tanto del área Empresarial (proceso y comercialización), como los gastos Fairtrade.

P. PAPEL DE TRABAJO EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael se ha evidenciado dentro del proceso de auditoria Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Fondos Fairtrade el cual se detalla a continuación:

Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Fondos Fairtrade ejercicio 2016.

La Asociación cuenta con un informe de obras e inversiones Ejecutadas con los fondos de Prima Fairtrade, así como el reporte de los Beneficiario según los objetivos trazados.

En el informe de Ejecución de los fondos del Premio Fairtrade, Se observa que en el período 2016, se ha invertido en:

Pago de licencias de certificaciones	11,338.15
Implementación de las certificaciones	17,746.66
Adquisición de motos lineales	2,295.71
Construcción de empacadoras nuevas	5,539.23
construcción de baños (Hombres y mujeres)	13,740.72
Mantenimiento de Empacadoras Móviles	13,947.53
Construcción de 6 km de cable vía en sector franco	30,339.86
Compra de camión para traslado de fruta de campo a paletizado	31,000.00
compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportación	88,197.38

Las obras se han realizado como ejecución directa, la Asociación se encargó de la adquisición de los materiales y la contratación de la mano de obra, según verificación de comprobantes de pago.

La adquisición del Camión para carga el importe de \$ 31,000.00 a la Empresa San Antonio Trade SAC, factura 023-00025 del 17 de junio del 2016. Esta adquisición es aprobada en la Asamblea del 20 de mayo del 2,016, donde se presentaron las proformas correspondientes. Pago de Certificaciones, en este rubro se observa el pago Control Unión por los siguientes conceptos: Certificaciones, Verificación en puerto de destino, Análisis de muestras, etc.

1.2. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General y al Consejo Directivo de Asociación ASPRAOSRA (Organización de Productores)

He auditado los Estados Financieros adjuntos de Asociación de Productores de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael (ASPRAOSRA), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2,016, El Estados de Resultados y el Estado de Ejecución de Prima Fairtrade, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en la Auditoría. La misma que fue realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica a juicio de Auditor, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos en los estados financieros. Estos

procedimientos se tienen en consideración para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN DEL AUDITOR

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la información, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de contabilidad y normas de internacionales de información financiera.

Sin embargo, es necesario anotar que, en el año 2016, los Estados Financieros muestran en las diferentes cuentas varias observaciones las cuales han sido detalladas en los papeles de trabajo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para enmendar errores de control interno y realizar una contabilidad razonable. Otros de los puntos están son Inmueble, Maquinaria y Equipo, el valor de las inversiones en Activo Fijo a precio de valorización estimada, a fin de expresar contablemente las inversiones realizadas en Activos durante los años anteriores, al no contar con un registro histórico de Activo Fijo.

Otros de los puntos resaltantes son en el caso del ingreso por premio Fairtrade es que debe de manejarse de la mejor manera posible para beneficio de los trabajadores, productores y la sociedad la cual se beneficia en caso la empresa busque hacer obra social.

Piura, agosto de 2017

Refrendado por:

DISCUSION DE RESULTADOS

Como señala La COORDINADORA DEL COMERCIO JUSTO para la obtención del sello Fairtrade comercio justo se tiene que realizar una revisión sistemática y exhaustiva en cada uno de las áreas de la organización tanto como producción, Venta, administración, certificación y otras áreas lo cual cumplen un rol muy importante en la organización. Es por ello que según las necesidades de las asociaciones hoy en día para obtener sus utilidades y poder sobrevivir como empresa. Tiene que buscar la manera de obtener todos los beneficios que se dan en el comercio justo. Uno de ellos es el premio FAIRTRADE el cual se percibe con cada una de las cajas exportadas.

Para percibir este beneficio se necesita pasar por una auditoria de una certificadora en toda las áreas respectivas de la empresa y una de ellas es el área de contabilidad y administración es por ello que con el propósito de poder recibir dicho beneficio y necesidad de renovación del sello de comercio Justo se optó por el tema de investigación: "Auditoria de los Estados Financieros para la Obtención de la Certificación Fairtrade de las Exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael" cuyo objetivo de la investigación nos llevara a estar preparados una posterior auditoria para la renovación del sello fairtrade con el cual podemos seguir percibiendo dicho beneficio.

El premio FAIRTRADE es un beneficio que favorece a los productores, a la sociedad, organización y acceso a un precio justo de sus productos y que sean comercializados a través de las organizaciones, y de esta manera el productor se sienta mejor identificado con su organización, comercializando, produciendo productos de calidad y orgánicos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, mejorar el medio ambiente y sobre todo responsabilidad social que va en beneficio de las comunidades.

Para la realización de la investigación se ha utilizado como instrumentos la entrevista. La cual la hemos aplicado a la contadora, presidente y gerente general, también hemos recurrido al sistema de contabilidad NEINCO ERP para generar los reportes

respectivos y hacer comparación y verificación respectiva con los documentos físicos contables.

Es por ello que el presente trabajo de investigación se basa en realizar una auditoría a los estados financieros para la obtención del Fairtrade, además se ha procedido a revisar y evaluar la documentación contable física y sistemática, así como las declaraciones Juradas mensuales PDT'S, los Libros y registros contables, los comprobantes de pago, medios de pago como exige la Ley de bancarización que son exigidos por SUNAT en un proceso de auditoría, y se procedió a revisar la información correcta consignada en el sistema contable.

Hemos recurrido a la fecha de recolección de datos, los anexos y notas de los estados financieros para realizar los papeles de trabajo. Este proceso permite tener un panorama claro en cuanto la determinación de ha inconsistencias y problemas que se presentan, por lo cual estas observaciones y disconformidades deben ser resueltas y levantadas después de haberse efectuado la auditoría.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo al programa de planificación de auditoría de los estados financieros realizada se concluye que la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael que la información documentaria revisada según el programa está correctamente registrada en el sistema contable y sustentada con documentación físicos. la cual muestra la validez y veracidad suficiente, la razonabilidad de la información que se muestra en las tablas donde se resume todos los comprobantes de compra que tienen que contar obligatoriamente con su medio de pago o bancarización, las tablas están detalladas de los meses de enero a diciembre del 2016.
2. La Aplicación de esta Auditoría de los estados financieros para la obtención de la certificación Fairtrade, se concluye que se han cumplido con la verificación documentaria de acuerdo a lo planteado en el objetivo específico 2, se ha corroborado que la información registrada en el sistema contable NEINCO ERP, está sustentado con la documentación respectiva como: (compras, ventas, cheques, transferencias, depósitos y otros medios de pago), aunque en algunos casos específicos los comprobantes no cumplen los requisitos establecidos por SUNAT, por lo cual han sido reparados para poder obtener la utilidad tributaria. En el caso de los requisitos del Fairtrade la mayoría de los criterios planteados por el ente certificador, también se ha entregado la mayoría de los reportes solicitado. hay casos especiales en los cuales se dieron algunos plazos para la presentación de requisitos no presentados por no contar con los formatos establecidos por la empresa certificadora.
3. Se concluye que de la información Obtenida y revisada en el proceso de auditora está debidamente registrada con la respectiva aplicación de los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad financiera. Por otro lado están las hojas de trabajo que muestran un análisis de los estados financieros a profundidad donde la mayoría de los rubros se hacen observaciones por el control interno deficiente que existe, estos están detallados en (PT-A), (PT-B), (PT-C), (PT-D), (PT-E), (PT-F), (PT-G), (PT-H), (PT-I), (PT-J),(PT-K), (PT-L), (PT-M). unos de los puntos más resaltantes que se observó en esta fase son Inmueble, Maquinaria y Equipo, porque el valor de las inversiones en Activo Fijo está a precio de valorización estimada, a fin de expresar contablemente las inversiones realizadas en Activos durante los años anteriores, al no contar con un registro histórico de Activo Fijo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael, realizar un programa anual estructurado de todas las actividades a ejecutar para generar un mayor control en todas las áreas respectivas como son: (Producción, contabilidad, administración y otras), y mantener al personal en constantes capacitaciones de actualización en los cambios normativos en cuanto a SUNAT y los requisitos que exige la CORDINADORA DE COMERCIO JUSTO ya que ello dependerá la correcta gestión administrativa, contable y la mejora del control interno de la organización.
2. Se recomienda que la información que se registra en el sistema contable, este debidamente sustentado con comprobantes que cumplan con los requisitos establecidos por SUNAT. La información debe ser registrarla por personas especialistas en la materia, los cuales tengan los conocimientos completos de la dinámica del plan contable empresarial, de los principios contables generalmente aceptados, de las normas internacionales de contabilidad y de los criterios que tiende a utilizar la empresa certificadora en la auditoría.
3. Se recomienda mantener en constantes capacitaciones para el personal de todas las áreas que son entrevistadas por el auditor de la certificadora el cual busca obtener información del manejo del dinero recibido por este beneficio. En el caso de las entregas de reportes contables y administrativos al auditor se pide que la empresa mantenga contacto con la empresa certificadora para facilitar los formatos correctos de la información solicitada.

ARTÍCULO CIENTIFICO



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**“AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA
OBTENCION DE LA CERTIFICACION FAIRTRADE DE LAS
EXPORTACIONES EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS
PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN RAFAEL
PERIODO 2016”**

PRESENTADO POR:

JESUS DAVID NIZAMA CHIROQUE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

ASESOR

CPC. RICARDO DEMETRIO CHIRITO ROSALES

PIURA, 2019

RESUMEN

La presente investigación desarrollada y aplicada es muy importante para toda organización que desea obtener la renovación del sello de comercio justo, para así comercializar sus productos a un precio razonable que le permitirá competir con otros mercados. La realización de la Auditoría financiera para obtención del sello Fairtrade se ha realizado una verificación del área administrativa (contratos, documentos legales y estatutos) y en el aspecto contable (Estados financieros, información contable, laboral y otros documentos probatorios).

Debido a la necesidad de renovación del sello de comercio Justo se optó por el tema de investigación: “Auditoría de los Estados Financieros para la Obtención de la Certificación Fairtrade de las Exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael” cuyo objetivo general es desarrollar la auditoría de los Estados Financieros y analizar si la información presenta inconsistencias para la obtención de la certificación Fairtrade de las exportaciones.

La investigación tiene como metodología de tipo analítica – Aplicada en un enfoque cualitativa y cuantitativa; para la identificación de toma de datos fue retrospectiva, la población y muestra fue una sola empresa, las fuentes de información fueron los trabajadores Administrativos, Gerencia y Área de contabilidad, fuentes secundarias (Información bibliográfica y sitios web), las técnicas e instrumentos que se aplicaron son la ficha de recolección y análisis de datos, estructurado según los indicadores a investigar.

La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael, se encuentran régimen Agrario, su actividad principal es la exportación del banano orgánico, según el proceso auditoría aplicada a la organización se concluye que los estado financieros presentan información razonable y consistente en todos los aspectos significativos, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se pudo evidenciar que los estados financieros del 2016 en algunas cuentas contables presentan observaciones los cuales fueron detallados en las hojas de trabajo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Auditoría, Auditoría Financiera, Fairtrade, Papeles de trabajo, Certificación.

ABSTRACT

This research developed and applied is very important for any organization that wishes to obtain the renewal of the fair trade seal, in order to market its products at a reasonable price that will allow it to compete with other markets. The execution of the financial audit to obtain the Fairtrade seal has been carried out a verification of the administrative area (contracts, legal documents and statutes) and in the accounting aspect (financial statements, accounting, labor information and other probative documents).

Due to the need to renew the trademark Fair, the research topic was chosen: "Audit of the Financial Statements for the Obtaining of the Fairtrade Certification of the Exports in La Asociación de Pequeños Productores San Rafael" whose general objective is develop the audit of the Financial Statements and analyze if the information presents inconsistencies to obtain the Fairtrade certification of exports.

The research has as analytical type methodology - Applied in a qualitative and quantitative approach; for the identification of data collection was retrospective, the population and sample was a single company, the sources of information were the Administrative workers, Management and Accounting Area, secondary sources (Bibliographic information and websites), the techniques and instruments that were applied are the data collection and analysis sheet, structured according to the indicators to be investigated.

La Asociación de Pequeños Productores San Rafael, are Agrarian regime, its main activity is the export of organic bananas, according to the audit process applied to the organization it is concluded that the financial statements present reasonable and consistent information in all significant aspects, in accordance with the Generally Accepted Accounting Principles, International Accounting Standards (IAS) and International Financial Reporting Standards (IFRS). It was evident that the 2016 financial statements in some accounting accounts present observations, which were detailed in the worksheets with their respective conclusions and recommendations.

Keywords: Audit, Financial Audit, Fairtrade, Work papers, Certification.

I. INTRODUCCIÓN

En este presente trabajo de investigación titulado: “Auditoria de los Estados Financieros para la Obtención de la Certificación Fairtrade de la exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael” lo que busca es realizar el proceso de auditoría siguiendo los lineamientos establecidos por la certificadora, los principios y normas internacionales de contabilidad como requisito principal para la obtención del Fairtrade.

El sello de comercio justo Fairtrade es un premio que beneficia a cada uno de los productores, trabajadores, sociedad de tener acceso a una mejor calidad de vida, acceso directo e indirecto a programas y capacitaciones en beneficio de la sociedad. Este sello les permitirá competir con las demás organizaciones (Asociaciones y cooperativas agrarias u otros), lo que se busca este tipo de organización es formar un grupo de productores para que estos puedan vender y diversificar su productos.

El proceso para la obtención del Fairtrade es muy amplio ya que se realiza una revisión sistemática, verificación exhaustiva, análisis documental y visitas de campo, se realiza auditoria en cada uno de las áreas que se ven comprometidas con el proceso de producción como son: área de certificaciones, producción, administración, contabilidad y calidad ya que estos cumplen un rol muy importante en la organización. El desarrollo del trabajo de investigación consta de los siguientes capítulos:

El **Capítulo I** de la Investigación, comprende el planteamiento del problema, la formulación del problema, el objetivo general y específico y la justificación.

El **Capítulo II** de la investigación, está referido a todo el marco teórico, separado en antecedentes, bases teóricas, y variables de estudio.

El **Capítulo III** de la investigación, comprende la metodología de la Investigación, el ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de la investigación, método de la investigación, diseño de la investigación, población, muestra y muestreo de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El **Capítulo IV** de la investigación, comprende la presentación de resultados y discusiones.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, artículo científico, y anexos.

II.- MATERIAL Y METODO

AMBITO DE ESTUDIO

El presente trabajo materia de investigación se va a desarrollar en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Por el tipo de investigación, la presente investigación reúne las condiciones necesarias para ser denominado como analítica – aplicada.

- **Analítica**, porque se trata de analizar los estados financiera si se encuentran presentados de manera razonable.
- **Aplicada**, porque mediante los instrumentos voy a extraer información de la asociación para obtener un resultado.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva, porque busca especificar la forma en que se desarrollará la Auditoria Financiera de La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

No experimental, porque no se manipularán las variables en estudio, solo le limitara a describir los procesos que se va a emplear para el desarrollo de una Auditoría Financiera en La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Método descriptivo, porque consiste en describir los procesos que se va a emplear para el desarrollo de una Auditoría Financiera en La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

POBLACION Y MUESTRA

POBLACION

La población es una sola unidad de investigación esta es La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

MUESTRA

La muestra de la investigación es La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

TECNICAS

En este trabajo de investigación he creído conveniente utilizar las siguientes técnicas que permitirán lograr obtener la información necesaria. Estas técnicas nos servirán en cualquier momento de la investigación con la finalidad de buscar y recolectar información que será útil para el desarrollo de la tesis. Las técnicas son las siguientes: Entrevistas, La encuesta, La observación también se aplicará Análisis de documentos para realización de auditoría, Análisis de contenido y ficha de recolección de datos

INSTRUMENTOS

En la investigación se ha utilizado los siguientes instrumentos para ayudar a recabar la información necesaria para la ejecución de la tesis.

- Guía de entrevista
- Cuestionario o guía de preguntas
- Ficha de registro de datos
- Guía de observación
- Notas de campo

III. RESULTADOS

I. ANALISIS DE CUESTIONARIO

1. Cree conveniente la aplicación de los principios contables generalmente aceptados en la empresa? ¿porqué?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – porque de esto depende la presentación de información razonable y la interpretación correcta de los saldos de las cuentas. Ya que debido a estos principios se determinan como debe registrarse una operación. Además, estos principios son aplicables de manera obligatoria ya que desde este punto de partida se empieza a manejar de manera correcta las operaciones para obtener viabilidad de la información para la toma de decisiones por parte de la gerencia.

2. ¿Es importante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad? ¿Porque?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – porque en el momento de su aprobación esta era de aplicación obligatoria y esto es de suma importancia, ya que todas las empresas deben ser conscientes del proceso de adaptación y que esto traería consigo un cambio fundamental en la medición de sus resultados. Esto solamente busca generar información transparente y generar confianza por parte de los inversionistas, clientes, proveedores, trabajadores y entidades financieras las cuales nos darían su respaldo

3. ¿Qué tipo de normas internacionales de contabilidad aplica? Explique

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Estos son las NIIF que aplicamos en la asociación San Rafael:

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

La aplicación de las NIIF nos da una mayor consistencia en nuestras políticas contables con esto mejoramos la eficacia y potenciamos la viabilidad y transparencia de la información financiera.

4. ¿En su análisis y registros contables que tan importantes son las NIIFs en la asociación San Rafael?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Son muy importantes ya que de ello depende la veracidad y la transparencia de la información contable, hoy en día los sistemas o software contable facilitan el ingreso de información ya que éstas están integradas las NIIF con este tipo de sistemas se consigue perfeccionar el cumplimiento de los objetivos y contar con información fidedigna.

5. ¿Cuál es la documentación que utiliza la empresa para sustentar sus registros contables?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

La asociación san Rafael utiliza comprobantes que dan veracidad de la información, estos son los siguientes:

Facturas, boletas de venta, facturas de exportación, liquidaciones de compra, tickets factura, recibos por honorarios y recibos de servicios públicos otros documentos que utilizan para sustentar sus gastos son las declaraciones juradas, los recibos de egresos, entre otros. Todos estos documentos muestran la credibilidad y veracidad de la información contable y financiera.

6. ¿Se preparan reportes detalladas de los movimientos en el área de tesorería? ¿Para qué?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – esto sirve para proyectar los ingresos y egresos en efectivo a partir de esto también se pueden manejar caja diario, semanal o mensual ya que esta forma se busca mantener la liquidez de la asociación. Otros de los puntos que se tiene en cuenta para la preparación de dichos reportes son la rendición de

gastos que se tienen que hacer por cada movimiento de efectivo para esto también tenemos en cuenta las conciliaciones bancarias las cuales nos sirven para justificar cada medio de pago.

7. ¿Se realiza un control de todos los movimientos registrados en el libro diario? ¿de qué manera?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si se realiza un control ya que estas operaciones que se registran son contrastadas con los documentos sustentatorios y de esto depende si los registros han sido ingresados de manera correcta y se siguen considerando en la contabilidad, si estos no cumplieren con los requisitos que establecen las políticas de la empresa, tiende a retirarse de la contabilidad hasta que este muestre un sustente respectivo.

8. ¿El estado de situación financiera contiene información de confiabilidad y viabilidad? Opine.

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – porque en la asociación San Rafael se busca cumplir con la normativa impuesta ya que de esto dependerá la veracidad y viabilidad de la información contable, además todos los registros de operaciones contables están debidamente sustentados y muestran la confiabilidad suficiente de acuerdo a los criterios utilizados por el personal que se basan en los principios generalmente aceptados. Todo esto conlleva a tener un mejor nivel de información y un mayor respaldo frente a terceros.

9. ¿Maneja sus gastos y costos de manera separada? ¿Porque?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

Si – todo esto es generado en el software contable y lo manejamos de esta manera ya que de acuerdo a estos reportes vamos realizando nuestros asientos contables mensuales de producción para poder controlar de manera adecuada los consumos de materiales, suministros, materia prima, entre otros que se

utilicen el proceso de producción todo esto nos conlleva a tener un mejor control sobre nuestros costos y gastos las cuales son seleccionados conforme a su utilización. Además se cuenta con un sistema de Kardéx donde se controlan todos los materiales de proceso que se utilizan en la exportación de banano.

10. ¿Qué parte de su patrimonio ha incrementado el último periodo contable? ¿explique?

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

No ha incrementado debido a que este tipo de empresas son creados por productores los cuales se inscriben como socios de la entidad y estos no aportan ni en efectivo, ni en bienes al momento de creación de la empresa. Es por eso que esta cuenta no cambia mucho de un periodo contable a otro.

11. ¿En base a que NIC realiza la presentación de su estado de flujo de efectivo? Explique

Marisol Tineo Ojeda (contadora):

La presentación del estado de flujo de efectivo está basada en la NIC 7 con esto se busca generar confianza o credibilidad para poder generar efectivo y equivalente de efectivo, para poder manejar datos históricos de manera que se mantenga un flujo positivo que pueda respaldarnos ante terceras personas.

12. ¿De qué manera se administra la utilización de la prima en la Asociación?

Alex Rijalba Arévalo (Gerente de producción):

La prima del Fairtrade se administra en una sola cuenta bancaria en dólares en el banco Interbank donde este dinero es administrado de manera incoherente por los encargados ya que utilizan para fines que son alejados de la realidad del otorgamiento. Con esto no es que se maneje de manera errónea en la parte financiera, pero se actúa mal ante la empresa certificadora la cual nos asigna este permio Fairtrade para fines específicos.

II. AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (EJERCICIO 2016)

PLANIFICACIÓN DE LA AUDIOTIRA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Información de la Organización:

La Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael es una organización dedicada al rubro de exportación de banano orgánico inscrita en SUNAT con RUC 20526480172.

Identificación, objeto social y directivas

- a) La Asociación fue constituida e inscrita oficialmente como asociación civil sin fines de lucro, bajo el Código Civil Peruano el 20 de Julio del 2010, en el Distrito de Buenos Aires, Morropón - Piura; El domicilio fiscal de la Asociación es Caserillo Pueblo Nuevo- distrito Buenos Aires, provincia Morropón – Departamento de Piura.
- b) La Asociación tiene como fin principal contribuir al desarrollo integral de los asociados, fortalecer las capacidades de gestión productiva y comercial de los pequeños productores y productoras agropecuarios orgánicos de la zona, para su participación competitiva en los mercados justo y solidario del País y del mundo, a través de un adecuado y oportuno servicio de asesoría, capacitación y asistencia técnico productiva y comercial que permita lograr el desarrollo social, económico, cultural y medioambiental sostenible de los asociados y sus familias.
- c) La Asociación se formó con 18 socios fundadores, en el transcurso de los años se han incorporado y separado socios, al 31 de diciembre se contabilizaban alrededor de 165 socios y, según el acta de Asamblea del 02 de Julio del 2017 se oficializa la Asociación con 185 socios activos
- d) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por unanimidad en Asamblea General el 30 de julio de 2017. Y la Declaración Anual del Impuesto a la Renta fue presentada el 12 de agosto del mismo año. Tanto la aprobación de los Estados Financieros en Asamblea, como la presentación a Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), no se realizaron dentro de los tres primeros meses que establece los Estatutos y SUNAT, debido a la prórroga por el Estado de

Emergencia que fue decretado para el Departamento de Piura, según RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 100-2017/SUNAT : ESTABLECEN FACILIDADES EXCEPCIONALES PARA LOS DEUDORES TRIBUTARIOS DE LAS ZONAS DECLARADAS EN ESTADO DE EMERGENCIA POR LOS DESASTRES NATURALES OCURRIDOS DESDE ENERO DE 2017.

- e) La Asociación cuenta con 01 oficina administrativa, 01 Almacén de Materiales e insumos, 10 Empacadoras para proceso de fruta, 01 Centro de paletizado para cargar contenedor y 10 Km de cable Vía.
- f) En Asamblea del 22 de mayo del 2016, se aprobó crear el fondo de Fertilización Orgánica, cuyo financiado será el 50% por los todos los Socios que será descontado de su liquidación de compra semanal desde el mes de julio 2016, y el otro 50% con fondos del Premio Fairtrade.

Bases de preparación, resumen de políticas contables significativas y análisis de cuentas contables.

a) Bases de preparación y presentación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los registros contables y siguiendo los criterios descritos a continuación:

- Los ingresos por Venta de Fruta y por Premio Fairtrade, que son recibidos a través de transferencia en la cuenta Corriente en Moneda Extranjera, con el respectivo descuento por las Deduciones de ley, son reconocidos en su totalidad al momento de ser facturados.
- Los otros ingresos y gastos, incluyendo los ingresos por servicios prestados por la Asociación se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se cobran o pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.
- Las cifras de los estados financieros se presentan en soles históricos de las fechas de las transacciones y el Informe de Ejecución Presupuestal se presenta en moneda Extranjera (Dólares Americanos)

b) Moneda funcional y transacciones

La moneda funcional es aquella moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad.

- La Administración de la Asociación ha considerado al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos que realiza la Asociación.
- Las operaciones en moneda extranjera principalmente las Cobranzas por Venta de Fruta y Premio Fairtrade, se reciben en Dólares Americanos, Del mismo modo los principales pagos como materia prima, insumos y algunos servicios se realizan en Dólares, pero se registran en la moneda funcional, aplicando a los montos en moneda extranjera el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

c) Administración de Cuentas Bancarias y Fondo Fijo.

La Administración de cuentas Bancarias, está a cargo de la Asistente contable, y monitoreada directamente por la Gerencia. La Asistente recibe la documentación de cuentas por pagar semanalmente, presenta un presupuesto de desembolsos o pagos semanales al Gerente, y previa autorización realiza las respectivas transferencia y emisión de cheques, todo pago con cheque o transferencia bancaria tiene la evidencia física correspondiente.

Con respecto a la cuenta asignada para el manejo del Premio Fairtrade, es decir donde se debe depositar todo el Importe del Premio Recibido y se debe retirar de acuerdo a la programación presupuestal que se informa en el POA, No se ha cumplido pues en esta cuenta no se refleja el movimiento exclusivo del premio, Se analiza que es debido a las necesidades internas de liquidez que se han realizado las diversas operaciones sin tener en cuenta la exclusividad de esta cuenta para administrar los Fondos Fairtrade.

PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORIA

Tabla .- Programa de Auditoria Permanente

AUDITOR						
JESUS DAVID NIZAMA CHIROQUE						
PROGRAMA DE AUDITORIA ARCHIVO PERMANENTE						
CLIENTE: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael AUDITORIA A: Estados Financieros 2016						
N°	OPERACIÓN	HORAS ESTIMA DAS	HORAS REALES	HECHO POR	REF P/T	FECHA
	INTRODUCCIÓN					
	El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar.					
	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA					
a.	Revisar la validez de la información física y la confiabilidad de la teoría contable, así como el comportamiento de los fenómenos que conforman la información financiera.					
b.	Analizar el grado de cumplimiento de los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad y comprobar los saldos en las partidas que componen los estados financieros 2016					
c.	Analizar el cumplimiento de los criterios y requisitos requeridos para contar con la certificación Fairtrade en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016.					
	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES A LA ETAPA DE ARCHIVO PERMANENTE					
	PREPARACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO					
	ACTIVIDADES					
1.	Determinar si el saldo registrado en efectivo y equivalente de efectivo se presentan de manera razonable.	07 H	06 H	JDNCH	A	16-10-17

2.	Determinar la autenticidad de los derechos de cuentas por cobrar comerciales que se presentan en los Estados Financieros y su probabilidad de cobro.	06 H	05 H	JDNCH	B	19-10-17
3.	Determinar si los saldos por cobrar a accionistas se presentan y clasifican razonablemente en el sistema control interno de la empresa.	06 H	05 H	JDNCH	C	22-10-17
4.	Determinar a que corresponde los pagos por anticipado que aparecen en la partida de los estados financieros	06 H	04 H	JDNCH	D	24-10-17
5.	Determinar que el inventario se presenta de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.	09 H	07 H	JDNCH	E	26-10-17
6.	Determinar los saldos correspondientes de los activos fijos que son reflejados en el estado de situación financiera.	09 H	06 H	JDNCH	F	31-10-17
7.	Determinar la veracidad los saldos de impuestos por pagar a SUNAT que han sido presentadas en el estado de situación financiera	07 H	05 H	JDNCH	G	02-11-17
8.	Determinar los saldos de cuentas por pagar comerciales demuestra la confiabilidad revelada en los estados financieros.	09 H	07 H	JDNCH	H	03-11-17
9.	Determinar los saldos contables de cuentas por pagar diversas revelas en el estado de situación financiera.	08 H	06 H	JDNCH	I	06-11-17
10	Determinar los saldo del capital que se revelan en los estados financieros	06 H	04 H	JDNCH	J	09-11-17
11	Determinar los saldos de resultados acumulados que se declaran en los estado de situación financiera	06 H	04 H	JDNCH	K	10-11-17
12	Determinar la confiabilidad de los saldos del estado de resultados integrales	10 H	08 H	JDNCH	L	13-11-17
13	Determinar cuáles de los criterios del Fairtrade fueron cumplidos por la asociación y que observaciones obtuvieron en la pre auditoria interna organizada por el área contable.	12 H	10 H	JDNCH	M	18-11-17

Fuente: Elaboración propia.

III. ESTADOS FINANCIEROS HA AUDITAR
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2,016
(Expresado en Nuevos Soles)

<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Caja y Bancos	245,897.17
Cuentas por Cobrar Comerciales	241,156.48
Otras Cuentas por Cobrar	350,258.18
Materiales e Insumos	146,247.34
Impuestos Pagados por Anticipado	<u>12,490.43</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	996,049.60
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	879,200.21
Depreciación Acumulada	-52,145.28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	827,054.93
TOTAL ACTIVO	1,823,104.53
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Cuentas por Pagar Comerciales	142,030.00
Anticipos a proveedores	-9,303.97
Tributos por pagar	66,653.21
Otras Cuentas por Pagar	<u>163,960.71</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	363,339.95
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	363,339.95
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Capital Social	52,078.00
Resultados Acumulados	1,144,771.21
Resultado del ejercicio	<u>262,915.37</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,459,764.58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1,823,104.53

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2,016

(Expresado en Nuevos Soles)

<u>Ingresos</u>		<u>Importe</u>
	Exportaciones	7,309,838.95
	Premio Fairtrade	568,658.31
	Venta Nacional	624,211.13
	Total Ingresos Brutos	8,502,708.39
<u>Costos</u>		-
	Materia Prima(Banano Orgánico)	-3,833,823.44
	Materiales Directos De Producción	-1,447,432.81
	Mano De Obra Directa	-1,247,377.49
	Servicios Varios Directos	-1,047,158.21
	Perdidas, Mermas Y Desmedros(Mal Estado Del Producto)	-80,007.20
	Utilidad Bruta De Ventas	846,909.24
	Gastos De Administración	-537,700.64
	Gastos Financieros	-26,083.89
	Perdida Por Diferencia De Cambio	-19,838.00
	Utilidad Operativa	263286.71
<u>Otros Ingresos</u>		
	Ingresos Por Drawback	60,994.54
	Donaciones (Nacionales Y Del Exterior)	835.50
	Otros Ingresos – Campañas	1,024.80
	Intereses Ganados En Cuentas	500.39
	Total Otros Ingresos	63355.23
	Resultado Antes De Impuesto	326,641.94
	Impuesto A La Renta 2016 15% (Ley 27360)	63,726.57
	Resultado Del Ejercicio	262,915.37

Estado de Ejecución Presupuestal del Premio Fairtrade Auditado

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2,016

(Expresado en Dólares Americanos)

Tabla.- Ejecución Presupuestal Fairtrade

N°	Actividades	PRESUPU ESTO INICIAL FAIR TRADE	EJECUCION PRESUPUESTAL PPREMIO FAIRTRADE	VARIACION PRESUPUESTAL FAIRTRADE	AVANCE PRESUPUESTAL % PREMIO FAIRTRADE
	<u>Eje de desarrollo comercial</u>				
101	Indumentaria trabajadores	2,382.35	-	2,382.35	-
102	Capacitación sobre calidad	1,417.65	437.71	979.94	30.88
103	Capacitación Personal de Proceso y Productores	1,512.94	648.47	864.47	42.86
104	Capacitación Certificaciones (SIC)	1,059.98	98.49	961.49	9.29
	total de eje	6,372.92	1,184.66	5188.26	18.59
	<u>Eje de desarrollo organizativo</u>				
201	Asambleas generales	735.29	478.75	256.54	65.11
202	Reuniones de Consejo Directivo	1,352.94	844.65	508.29	62.43
203	Gastos administrativos	43,854.12	42,783.02	1,071.10	97.56
204	Dietas Directivos	5,000.00	4,619.04	380.96	92.38
205	Capacitación a productores, productoras, líderes, hijos e hijas de socios	194.12	-	194.12	-
206	Aniversario de ASPARAOSRA	2,105.19	2,062.40	42.79	97.97
207	Celebración de Navidad ASPRAOSRA	14,823.53	14,496.00	327.53	97.79
208	Promoción actividades culturales y recreativas (día del trabajador)	2,647.06	-	2,647.06	-
209	Participación en eventos públicos internos	2,705.88	2,712.86	-6.98	100.26
210	Organización de Feria de productos orgánicos	705.99	-	705.99	-
211	Elaboración de un boletín informativo anual	882.35	-	882.35	-
212	Compra de equipos	1,029.41	-	1,029.41	-

213	Formulación y monitoreo (seguimiento) POA 2016	341.18	-	341.18	-
	total de eje	76,377.06	67,996.73	8,380.34	89.03
	<u>Eje desarrollo productivo</u>				
301	Pago de licencias de certificaciones	11,888.24	11,338.15	550.09	95.37
302	Implementación de las certificaciones	18,529.41	17,746.66	782.75	95.78
303	Adquisición de motos lineales	5,882.35	2,295.71	3,586.64	39.03
304	CONTINUACION DE Investigación Parcela Piloto	5,000.00	355.98	4,644.02	7.12
305	Mala Calidad de fruta (CLAIMS)	25,514.71	23,243.49	2,271.22	91.10
306	Capacitación en calidad en proceso (5 cuadrillas)	1,697.65	-	1,697.65	-
307	Apoyo de infraestructura productiva en emergencia	2,941.18	-	2,941.18	-
308	Construcción de empacadoras nuevas	7,647.06	5,539.23	2,107.83	72.44
309	construcción de baños (Hombres y mujeres)	13,647.06	13,740.72	-93.66	100.69
310	Mantenimiento de Empacadoras Móviles	14,235.29	13,947.53	287.76	97.98
311	construcción de comedores	5,148.42		5,148.42	-
312	Construcción de 6 km de cable vía en sector franco	58,823.53	30,339.86	28,483.67	51.58
313	Compra de camión para traslado de fruta de campo a paletizado	35,294.12	31,000.00	4,294.12	87.83
314	Fondo de fertilizantes ,para la mejora de la producción en los campos de los productores	8,823.53	-	8,823.53	-
315	Plan de control de plagas (trips de mancha roja)	-	-	-	
316	compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportación	88,235.29	88,197.38	37.92	99.96
317	Contra-partida de proyecto Agroideas	45,051.76	-	45,051.76	-
	total de eje	348,359.59	237,744.71	110,614.88	68.25
400	<u>Eje de desarrollo social</u>				

401	Campaña en medicina general	294.12	-	294.12	-
402	Apoyo a la recreación y deporte	294.12	-	294.12	-
403	Firma de convenios y alianzas con postas y centros de salud y hospital de y otros	341.18	-	341.18	-
	<i>total de eje</i>	929.41	-	929.41	-
	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016	432,038.99	306,926.10	125,112.88	0.71

Elaboración: Jhanton Juárez Torres (administración)

**A) Resumen y Demostración de Saldos Disponible Fairtrade
RESUMEN EJECUCION POA 2016**

Actividades	Presupuesto US\$ 2016	Ejecución \$ 2016	Ejecución Porcentual 2016
01 Eje de desarrollo comercial	6,372.92	,184.66	0.19
02 Eje de desarrollo organizativo	76,377.06	7,996.73	0.89
03 Eje desarrollo productivo	348,359.59	37,744.71	0.68
04 Eje de desarrollo social	929.41	-	-
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016	432,038.99	06,926.10	0.71

DEMOSTRACION DE SALDO EN DOLARES

	US\$
SALDO REAL AL 01-01-2016	157,719.00
PREMIO FAIRTRADE RECIBIDO EN 2016	168,373.00

TOTAL DISPONIBLE	326,092.00
EJECUCION PRESUMPUESTAL 2016	306,926.10
SALDO AL 31-12-2016	19,165.90

SALDO DISPONIBLE EN CUENTAS BANCARIAS DE ASPRAOSRA

	DOLARES
CTA N° 720-3035657476 EN DOLARES	10,778.00
CTA N° 720-3001153057 EN SOLES	8,387.90
S/27,931.70	

Elaboración: Jhanton Juárez Torres (administración)

IV. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DOCUMENTARIA:

De la verificación documentaria que se realizó en el estudio contable tributario Marisol Tineo Ojeda con RUC: 10166612514 contadora independiente de la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael con domicilio fiscal R prima 33 Miraflores Castilla (como referencia a espaldas del colegio santa Mónica). Se pudo generar algunos reportes de los montos más resaltantes de los comprobantes de pago (facturas, boletas u otros) los cuales necesitaban obligatoriamente un medio de pago con el cual este sea sustentado.

Con la revisión logramos recolectar la siguiente información la cual fue verificada con documentos físicos. Estos son los reportes que a continuación les presentamos:

Verificación de comprobantes y medios de pago enero 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO ENERO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	Nº DEL COMPROBANTE DE PAGO	Nº DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	Nº DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
14-0100053	5/01/2016	04	0001	8243	03335020	NUNEZ SILVA DUBERLI	4,218.90	CH	18502017	7/01/2016	4218.9
14-0100066	6/01/2016	04	0001	8256	03322939	FLORES SILVA HERMENEGILDO	3,587.85	CH	18835268	28/01/2016	3587.85
14-0100103	10/01/2016	04	0001	8293	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	7,877.54	CH	18502085	14/01/2016	7877.54
14-0100127	12/01/2016	04	0001	8317	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	4,010.76	CH	18502104	14/01/2016	4010.76

14-0100134	12/01/2016	04	0001	8324	41427318	POZO JUAREZ CESAR AUGUSTO	3,907.92	CH	18502107	14/01/2016	3907.92
14-0100150	13/01/2016	04	0001	8340	03359861	CHAMBA POMA DIOGENES	4,666.21	CH	13012016	13/01/2016	4666.21
14-0100151	13/01/2016	04	0001	8341	03364445	LOPEZ CARDENAS LELIS GABRIEL	3,761.75	CH	18502154	15/01/2016	3761.75
14-0100302	23/01/2016	04	0001	8492	03364332	PACHERRE APONTE VICTOR EDUARDO	4,343.22	CH	18835237	25/01/2016	4343.22
14-0100316	25/01/2016	04	0001	8506	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	8,190.07	CH	26012016	26/01/2016	8190.07
14-0100398	30/01/2016	04	0001	8588	03371433	BARCO CORDOVA EDILBERTO	3,998.59	CH	18835351	1/02/2016	3998.59

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Verificación de comprobantes y medios de pago febrero 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO FEBRERO DEL 2016											
CODIGO UNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DEL COMPROBANTE DE PAGO	TIPO DE COMPROBANTE DE PAGO	SERIE DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DEL COMPROBANTE DE PAGO	N° DE RUC	RAZON SOCIAL O APILLIDOS NOMBRES	MONTO	TIPO DE MEDIO DE PAGO	N° DE MEDIO DE PAGO	FECHA DE MEDIO DE PAGO	MONTO DE MEDIO DE PAGO
12-0200001	24/02/2016	01	0001	0000031	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	4,168.35	CH	18835672	24/02/2016	4168.35
12-0200187	6/02/2016	01	0001	0003143	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,725.07	CH	18835412	06/02/2016	4725.07
12-0200188	7/02/2016	01	0001	0003144	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	4,390.21	CH	18835412	06/02/2016	4390.21
12-0200190	15/02/2016	01	0001	0003147	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	7,788.51	CH	18835412	06/02/2016	7788.51
12-0200193	26/02/2016	01	0001	0003170	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	7,003.82	CH	18835683	05/03/2016	7003.82

12-0200194	4/02/2016	01	0749	0000503	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440,00
12-0200195	4/02/2016	01	0749	0000504	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440.00
12-0200196	5/02/2016	01	0749	0000505	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440-00
12-0200197	5/02/2016	01	0749	0000506	20100131278	MAVILA HNOS S A	7,440.00	CH	18835411	06/02/2016	7440.00
12-0200198	26/01/2016	01	0002	0001021	20484295647	ASOC.PROD,BANANO ORGANICO SALITRAL	10,233.74	CH	18835495	09/02/2016	10233.74
12-0200217	30/01/2016	01	0001	0000010	10036862071	ALBURQUEQUE MOGOLLON JOSE MARTIN	5,558.00	CH	18835293	29/01/2016	5558.00
12-0200239	16/02/2016	01	0002	0000446	10164615273	QUEZADA SUAREZ ESTUARDO GUSTAVO	7,903.70	CH	18835605	18/02/2016	7903.7
12-0200240	26/02/2016	01	0002	0000452	10164615273	QUEZADA SUAREZ ESTUARDO GUSTAVO	5,419.62	CH	18835684	27/02/2016	5419.62
14-0200335	18/02/2016	04	0001	0008891	03333541	SANCHEZ LOPEZ HILDE EDOCLESIANO	3,534.05	CH	18835654	23/02/2016	3534.05
14-0200340	18/02/2016	04	0001	0008896	03383928	PALACIOS GALVEZ ARMANDO	3,807.52	CH	18835658	23/02/2016	3807.52
14-0200363	20/02/2016	04	0001	0008919	03385688	ADANAQUE RAMOS LUIS ALBERTO	4,385.47	CH	18835653	23/02/2016	4385.47
14-0200418	25/02/2016	04	0001	0008974	43921338	PRIETO AGURTO SANTOS RAMOS	4,309.28	CH	18835694	29/02/2016	4309.28
14-0200472	29/02/2016	01	0000	1671551	00000003	FLOCERT ASSURING FAIRNESS	8,249.63	OP	TRANSF.E XTER.0004 7	31/05/2016	8249.63

Sistema contable NEINCO ERP

Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Tabla.- Verificación de comprobantes y medios de pago diciembre 2016

COMPROBANTES QUE NESECITAN MEDIO DE PAGO DICIEMBRE DEL 2018

Código Único De La Operación	Fecha Del Comprobante De Pago	Tipo De Comprobante De Pago	Serie Del Comprobante De Pago	N° Del Comprobante De Pago	N° De Ruc	Razón Social O Apellidos Nombres	Monto	Tipo De Medio De Pago	N° De Medio De Pago	Fecha De Medio De Pago	Monto De Medio De Pago
12-1200001	28/11/2016	01	0001	0003511	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	10,590.95	OP	3874870799	09/12/2016	10,590.95
12-1200002	01/12/2016	01	0001	0000166	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,940.33	OP	3854714900	09/12/2016	5,940.33
12-1200014	14/12/2016	01	0001	0000173	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L.	5,680.99	OP	1822722331	23/12/2016	5,680.99
12-1200015	15/12/2016	01	0001	0003538	20525939996	DISRESA PERU E.I.R.L.	20,649.58	OP	7181816600	28/12/2016	20,649.58
12-1200024	28/12/2016	01	0001	0000320	10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON	8,631.00	OP	5216255090	28/12/2016	8,631.00
12-1200025	01/12/2016	01	0004	0005854	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,976.57	OP	1405877606	14/12/2016	5,976.57
12-1200040	17/10/2016	01	0004	0005522	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	11,436.26	CH	19130742	09/11/2016	11,436.26
12-1200042	21/11/2016	01	0004	0005775	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	5,872.40	OP	5749499003	06/12/2016	5,872.40
12-1200050	21/12/2016	12	FT09	0170144	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.	24,318.40	OP	3507810356	05/12/2016	24,318.40
12-1200051	21/12/2016	12	FT09	0170145	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.	22,798.50	OP	3507810356	05/12/2016	22,798.50
12-1200064	20/12/2016	01	F053	0010745	20418453177	TRUPAL S.A.	24,667.92	OP	4194138625	09/12/2016	24,667.92
12-1200065	26/12/2016	01	F053	0010904	20418453177	TRUPAL S.A.	33,055.01	OP	4194138625	09/12/2016	33,055.01
12-1200066	28/12/2016	01	F053	0010974	20418453177	TRUPAL S.A.	9,921.84	OP	3423844185	14/12/2016	9,921.84

Sistema contable NEINCO ERP - Elaborado por Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Estos registros o reportes contables han sido elaborados según la información física, la cual he podido comprobar mediante la verificación de toda la información ingresada al sistema contable dicha tiene documentos sustentatorios. Cada asiento contable está justificado según los principios contables y las normas internacionales de contabilidad, dichos registros son todos los comprobantes de pago del registro de compras las cuales están obligados a ser bancarizados según lo establecido por norma

EJECUCION DE LA AUDITORIA



PAPEL DE TRABAJO CAJA Y BANCOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael no existe una buena política de administración de efectivo y de cuentas corrientes las cuales están destinadas por actividades, sin embargo en la realidad no es aplicada. Son cinco cuentas bancarias, cuatro en la Institución Financiera Interbank y una cuenta de Detracciones en el Banco de la Nación.

Tabla.- Estados de Cuenta de la Asociación San Rafael

ENTIDAD FINANCIERA	NUMERO DE LA CUENTA	TIPO DE MONEDA	UTILIZACION DE LA CUENTA
Bco. Interbank	CCI 003-720003001153057-00	S/	Proveedores y clientes en soles
Bco. Interbank	CCI 003-720-003000779610-02	\$	Proveedores y clientes en dólares
Bco. Interbank	CCI 003-720-013075230033-00	\$	Otros pagos varios
Bco. Interbank	CCI 003-720-013035657476-09	\$	Ingreso por Fairtrade.
Bco. Nación	00-631-153402	S/	Ingreso por detracciones

Fuente: Políticas o principios de la Asociación “San Rafael”

Como se recalca en el punto anterior las cuentas bancarias no son utilizadas según su asignación de administración estas son utilizadas de la siguiente manera:

La cuenta principal de la Asociación es Cuenta Corriente ME Interbank N° 720-003000779610, En esta cuenta se recepcionan las transferencias que realizan los clientes, también recepciona la Prima Fairtrade, y lógicamente desde esta cuenta se realizan el 100 % de los pagos a Productores, Proveedores, Trabajadores, Instituciones Públicas y privadas.

La cuenta en MN N° 720-003001153057, Se habilita desde la cuenta principal para realizar los pagos en moneda nacional, principalmente pago a trabajadores y caja chica.

Se ejecutan también desde esta cuenta gastos que corresponden a la ejecución presupuestal del Premio Fairtrade.

La cuenta en ME N° 720-013035657476, Se informa con saldo de Ingresos de Premio Fairtrade no ejecutado en el presente ejercicio.

Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría que el movimiento de la partida efectivo y equivalente de efectivo nos muestra dos tipos de movimiento cuentas corrientes para fines específicos y cuentas corrientes operativas observarse en la **nota N° 1** de los estados financieros el cual es detallado a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro consolidado:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Cuentas corrientes operativas (b)	245,670.83
Cuentas corrientes para fines específicos(c)	226.34
	<u>245,897.17</u>

(d) en el siguiente cuadro se presenta los saldos de las cuentas bancarias detalladas

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 18

Tabla.- Saldo cuentas bancarias

NÚMERO DE LA CUENTA	TIPO DE MONEDA	SALDO DEUDOR	TIPO DE CAMBIO	SALDO DEUDOR
720-003001153057	SOLES	\$57,194.07	3.360	S/.192,172.07
720-013075230033	DÓLAR	\$5,143.98	3.360	S/.17,283.77
720-013035657476	DÓLAR	\$10,778.27	3.360	S/.36,214.99
B.N. 00-631-153402	SOLES	\$67.36	3.360	S/.226.34

Fuente: Anexo 01 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado en los puntos (b) y (c) la siguiente información aclaratoria:

(b) Las cuentas corrientes que mantiene la empresa son en bancos locales (**Bco. Interbank y Nación**) en moneda nacional y moneda extranjera estas cuentas generan intereses mínimos y son de libre disponibilidad. En la cuenta CCI 003-720-003000779610-02 Contablemente al 31 de diciembre no figura con saldo contable, según conciliación bancaria.

(c) La cuenta de detracciones es destinada específicamente para pago de impuestos a SUNAT.

En la Asociación no existe una buena política de control interno de cheques y administración de las cuentas corrientes que habían sido designados para fines comerciales.

- **Efecto:** Existe un mal control interno y administración de los de los medios de pago
- **Causa:** trae consigo como consecuencia la adulteración de los cheques y la mala sustentación de ingresos y gastos con los medios de pago respectivos.

CONCLUSIONES

- En el ejercicio 2016, La organización no ha contado con un adecuado control Interno Administrativo, lo que ha permitido la Adulteración de Cheques por parte de un Productor.
- Arqueos periódicos y conciliaciones regulares por parte del área contable.
- No existe un manual de manejo de Caja Chica, Para Caja Chica se gira un cheque de en Dólares, sin embargo, los comprobantes de pago que se rinden son en moneda nacional.

RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Implementar un Control Interno Administrativo que permita la verificación de cobranza de Cheques y Rendiciones de Cuentas.
- Los fondos en efectivo de la Empresa deben recontarse periódicamente cuidando aspectos legales e internos de los comprobantes y las cuentas bancarias deben conciliarse regularmente y las partidas de conciliación aclararse plenamente.
- Implementar un manual de Caja Chica, El manejo de Caja Chica, debe hacerse en moneda nacional y debe haber un monto máximo el comprobante a rendir.

RESPONSABLES

- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Caja: Juárez Torres Jhanton Fabián
- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR COBRAR

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos
San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existen deficiencias en el Sistema de Cobranza de ventas nacionales y también con respecto a los saldos que representan el importe de las ventas al exterior pendientes de cobro.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría que la Empresa presenta saldos en la partida de cuentas por cobrar comerciales, neto como puede observarse en la nota N° 2 de los estados financieros, el cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Facturas por cobrar Nacionales (b)	33,770.55
Facturas por cobrar Internacionales (C)	<u>207,385.92</u>
	241,156.47

(d) en el siguiente cuadro se presenta los saldos de las cuentas por cobrar comerciales nacionales e internacionales detalladas:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 17

Tabla.- Verificación de cuentas por cobrar comerciales

Tipo De Doc.	N° Del Comp. Pago	Fecha Del Comp. De Pago	Ruc	Apellidos Y Nombres, Denominación O Razón Social	Tipo De Moneda	Cuenta Por Cobrar \$	Tipo De Cambio	Cuenta Por Cobrar S/
01	0002-164	18/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
01	0002-170	27/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
01	0002-171	29/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
01	0002-172	31/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,552.00	3.360	52,254.72
01	001-2817	17/03/2016	20525288871	CEPIBO	2	7,858.80	3.360	26,405.57
01	001-2828	30/12/2016	20600058186	CAPEBOSAN – JIBITO	2	2,191.96	3.360	7,364.99
				TOTAL SALDO FINAL		71,772.76		241,156.47

Fuente: Anexo 02 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado en los puntos (b) y (c) la siguiente información aclaratoria:

(b) Las facturas por cobrar nacionales al 31 de diciembre del 2016 no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses, estas facturas fueron por venta de tapa, fondo y liner, pero aún no han sido canceladas por los clientes (**Cepibo y Capebosan – Jibito**).

(c) Las facturas por cobrar a **Port International** son facturas por las exportaciones de banano orgánico y están son canceladas por cada 15 días. La factura 0002-164 fue anulada con una nota de crédito en el mes de marzo del 2017. El detalle de la factura y de la nota de crédito se detalla a continuación:

01	0002-164	18/12/2016	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40
07	0001-025	01/03/2017	00000000002	PORT INTERNATIONAL	2	15,390.00	3.360	51,710.40

Fuente: Anexo 02 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En el contexto de la información verificada se ha establecido el sustento del movimiento de la partida referenciada y muestra la siguiente deficiencia:

Ineficiente Sistema de Cobranza de la Empresa con respecto a las ventas nacionales de sus clientes y con respecto a las facturas de exportaciones control ineficiente por parte de los encargados de facturación.

- **Efecto:** Contingencia en relación a los adeudos de los clientes de ventas nacionales y control de facturación.
- **Causa:** Ineficiencia en los derechos de cobro de ventas nacionales e ineficiencia de control de facturación de exportaciones.

3. CONCLUSIONES

- Políticas de cobro de ventas nacionales a beneficio de los clientes.
- Control Interno por parte del área de facturación de exportaciones.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Establecer líneas y límites de créditos, designando funcionarios autorizados para otorgarlos y cobrarlos.
- Realizar un control interno específico en la facturación de exportaciones.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en el Sistema de Cobranza a los accionistas debido a que presenta cobros pendientes de años anteriores y cuentas de recuperación de Impuesto general a las ventas por aplicar.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida otras cuentas por cobrar como puede observarse en la nota N° 3 y 4 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Cuentas por cobrar a accionistas (b)	35,616.00
Cuentas por cobrar Diversas (c)	40,407.18
Reclamos de tributos (d)	<u>274,235.00</u>
Total	350,258.18

Así mismo se ha determinado en los puntos (b), (c) y (d) la siguiente información aclaratoria:

(b) las cuentas por cobrar a accionistas proceden del ejercicio 2015 y 2016 las cuales se deben a cheques adulterados y robados por un productor el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 20

Tabla.- Verificación de Otras cuentas por Cobrar

N° DNI	Apellidos Y Nombres	M. P	N° De Cheque	Fecha De Cheque	T. M	Cuenta Por Cobrar \$	Tip. Cambio	Cuenta Por Cobrar S/
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18230008	23/03/2015	2	100.00	3.360	336.00

40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18230164	14/04/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18230336	04/05/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18499938	09/06/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18500177	06/07/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18500795	11/07/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18500397	05/08/2015	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501070	09/10/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501253	26/10/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501676	23/11/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18501846	21/12/2015	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18502081	11/01/2016	2	100.00	3.360	336.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18836423	09/05/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	18836754	31/05/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	19130685	05/11/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
40475130	TEJADA ASTUDILLO CARLOS	CH	19130976	28/11/2016	2	1,000.00	3.360	3,360.00
IMPORTE TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016						10,600.00		35,616.00

Fuente: Anexo 03 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(c) Corresponde a IGV por aplicar la cual es consecuencia de facturas que aún no se habían pagado las detracciones o facturas que no habían sido considerado en el registro de compras en todo el ejercicio 2016 y que fueron provisionados al 31 de diciembre del 2016 y que más adelante fueron consideradas en el registro de compras del año 2017.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 21

Tabla - Verificación de IGV: Materia de devolución Saldo a Favor

TIP. DOC	N° DOC	FECHA COMP. PAGO	NÚMERO	RAZON SOCIAL	CUENTA POR COBRAR S/
01	0004-004418	02/05/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	867.51
01	0004-005876	06/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	828.09
01	0004-005877	06/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	914.35
01	0004-005878	06/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	877.38
01	0023-000025	17/06/2016	20480230451	SAN ANTONIO TRADE S.A.C	15794.23

01	0004-003939	07/03/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	858.47
01	0004-003940	07/03/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	908.09
01	0004-003971	07/03/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	1816.18
01	F053-007653	16/08/2016	20418453177	TRUPAL S.A.	143.04
01	0001-040743	21/10/2016	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	2741.85
01	0001-040966	31/10/2016	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	1362.02
01	0004-005933	12/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	2616.00
01	0001-143846	14/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	12.24
01	0004-005981	19/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	848.12
01	0004-005979	19/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	908.74
01	0004-005980	19/12/2016	20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	872.00
01	0001-000274	29/12/2016	10450046456	MARTINEZ GONZALEZ MIGUEL IGNACIO	7503.04
01	F001-001759	30/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	306.22
01	F001-001789	30/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	12.09
01	0002-002058	31/12/2016	10033835511	MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	183.05
01	F001-004831	31/12/2016	20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS	34.47
				SALDO DE IGV POR APLICAR	40,407.18

Fuente: Anexo 03 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(d) Corresponde a las solicitudes futuras de devolución de IGV a favor del exportador las cuales fueron presentadas a la administración tributaria SUNAT por el acumulado hasta el mes de abril del 2017. La solicitud fue presentada en el mes de mayo 2017 recibiendo el cheque en el mes de julio 2017.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 22

20131312955	SUNAT	SALDO DE IGV A FAVOR DEL EXPORTADOR	31/12/2016	274,235.00
-------------	-------	-------------------------------------	------------	------------

Fuente: Anexo 03 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael existe un control interno deficiente por parte de tesorería. Por otra parte, también existen cobros pendientes de recuperación a corto y largo plazo.

- **Efecto:** Las cuentas pendientes de cobro representan dudas respecto a su recuperabilidad y probabilidad de cobro lo que pone a la Empresa en riesgo frente a las pérdidas que tiene que soportar por estos conceptos.
- **Causa:** Ineficiencia en el área de caja por descuido de cheques firmados y adulterados por el productor y demora en recuperación del saldo a favor del exportador el cual es un derecho de cobro a favor de la Empresa.

3. CONCLUSIONES

- Deficiencia en el Control interno en el área de tesorería.
- Contingencia respecto a la recuperabilidad total de los adeudos y Autenticidad del derecho al cobro.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Crear un sistema de control interno adecuado y conciliaciones bancarias mensuales con los medios de pago y sus debidos gastos sustentados.
- Establecer tiempos de recuperabilidad de los derechos reales a favor de la Empresa.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en el Sistema de pagos de impuestos en el tiempo estimado
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida servicios y otros pagados por anticipado como puede observarse en la nota N° 5 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2016</u>
	S/. (000)
Embargo de cuentas bancarias (b)	9,616.00
Saldo a favor de Imp. Renta (c)	<u>2,874.43</u>
Total	12,490.43

Así mismo se ha determinado en los puntos (b) y (c) la siguiente información aclaratoria:

(b) El embargo de cuentas bancarias son de fondos de detracciones y del banco interbank este apoderamiento es por parte de SUNAT por deudas de impuestos en periodos vencidos a la fecha.

(c) saldo a favor del impuesto a la renta correspondiente a la presentación de la declaración jurada anual del ejercicio 2016.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en el pago de impuestos en el tiempo de vencimientos.

- **Efecto:** embargo de cuentas bancarias por parte de SUNAT
- **Causa:** Ineficiencia en manejo de la programación de los pagos de impuestos

3. CONCLUSIONES

- Deficiencia en la programación de pagos por parte del área de caja de la mano de gerencia.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Establecer un cronograma de pagos de no sobrepasan las fechas de pagos establecidas por SUNAT.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO INVENTARIOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos
San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. La Asociación para el presente ejercicio, tributariamente no está obligada a llevar el libro de Kardéx o inventario en unidades físicas valorizadas, sin embargo, si presenta un informe simple de Inventario valorizado practicado al cierre del ejercicio.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría el movimiento de la partida Inventario neto como puede observarse en la nota N° 6 de los Estados Financieros, el cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016
	S/. (000)
Suministros y materiales de proceso (b)	107,793.66
Envases y embalajes(c)	38,453.67
	146,247.34

Así mismo se ha determinado en el punto (b), la siguiente información aclaratoria:

(b) Las materias primas y auxiliares consideradas como los elementos base para la realización del proceso de producción las cuales se detallan a continuación.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 23

Tabla.- Verificación de Inventarios y control de Stock

Descripción	Unidad De Medida	Canti dad	Costo Unitario Soles	Costo Total
ECOLIFE	Lts	2	105.93	211.86
ALUMBRE	Kg	250	161.02	40,254.24
COLORO	Litros	16	5.00	80.00
FUNDA CON PRECORTE FAIRGLOBE 17Kg	Millar	1.4	80.51	112.71

FUNDAS PARA BANANO BELGA	Millar	53.2	80.32	4,273.18
FUNDAS AL VACIO	Millar	2.1	72.39	152.03
FUNDAS POLI PACK	Millar	42	386.23	16,221.83
STICKER PARA CODIGO DE BARRA	Rollo	24	4.24	101.69
ETIQUETA FAIRNANDO	Rollo	45	2.542	114.407
ETIQUETA PARA CAJA	Millar	7	4.57	32.00
ETIQUETA BIO NACH	Millar	280	2.54	50.40
ETIQUETA FAIRTRADE	Millar	505	2.71	1,369.49
PAPEL WIPALL	Rollo	1	29.66	29.66
LIGAS	Millar	15	7.63	114.41
CINTA PEGAFAN	Rollo	576	1.64	946.98
CINTA ORGANICA	Rollo	192	1.44	276.61
PAPEL DE SECADO	Paquetes	92	6.88	633.08
PH	Unidades	7	40.00	280.00
ESPONJA	Unidades	22	4.00	88.00
PALLETS EUROPEOS	Unidades	91	40.27	3,664.88
GRAPAS	Paquetes	6	40.68	244.07
ESQUINEROS	Paquetes	35	2.32	81.27
MINI ESQUINEROS	Paquetes	17	0.28	4.75
ZUNCHO	Rollo	12	41.63	499.53
CUNETAS	Unidades	69	70.00	4,830.00
SEPARADORES	Unidades	10	100.00	1,000.00
GARRUCHAS	Unidades	500	50.00	25,000.00
PLATOS	Unidades	80	60.00	4,800.00
PROTECTORES DE PLATOS	Unidades	40	30.00	1,200.00
CALIBRADORES	Unidades	16	17.00	272.00
GUANTES DE DESMANE	Pares	6	7.00	42.00
GUANTES DE SELECCIONAR	Pares	4	7.00	28.00
GUANTES AMARILLOS	Pares	53	4.24	224.58
CURVOS DE DESMANE	Unidades	20	20.00	400.00
CURVOS CHICOS	Unidades	8	20.00	160.00
COSTO TOTAL GENERAL				107,793.66

Fuente: Anexo 05 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(c) Los envases, embalajes presentan los bienes principales para la presentación y comercialización del producto estos se detallan a continuación:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 24

Descripción	Unidad De Medida	Cantidad	Costo Unitario Soles	Costo Total
FONDO FAIRGLOBE DE 17 Kg	Unidades	2146	2.856	6,128.98
TAPA FAIRGLOBE DE 17Kg	Unidades	2910	1.512	4,399.92
FONDO FAIRGLOBE DE 18 Kg	Unidades	2842	2.856	8,116.75
TAPA FAIRGLOBE DE 18Kg	Unidades	2314	1.512	3,498.77
TAPA FAIRNANDO DE 18Kg	Unidades	1538	1.512	2,325.46
FONDO BELGA DE 18Kg	Unidades	2602	2.4192	6,294.76
FONDO FAIRNANDO DE 18Kg	Unidades	2020	1.512	3,054.24
TAPA BELGA DE 18Kg	Unidades	2314	1.2768	2,954.52
LINER	Unidades	6400	0.2352	1,505.28
ROLLOS DE CODIFICAR	Rollos	35	5	175.00
		COSTO TOTAL GENERAL		38,453.67

Fuente: Anexo 05 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente deficiencia:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencia en los tiempos de pedidos de materiales que intervienen en el proceso.

Efecto: Deficiencia en la evaluación de inventarios poniendo en riesgo las ventas en el exterior.

Causa: Ineficiencia en la Determinación de los tiempos en los que se necesitaría los materiales.

3. CONCLUSIONES

- Análisis de la determinación de los tiempos para la compra de materiales.
- La Asociación no cuenta con un sistema de control de inventarios (materiales e insumos de material) que le permita un adecuado control y valorización de sus existencias.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Asegurarse que el inventario mantenga suficiente stock para cubrir las siguientes ventas.
- implementar un sistema de almacén o control de inventarios, que le permita tener al día el control o stock de los insumos y materiales de proceso.

5. RESPONSABLES

- Área de Producción: Chevez Ramos Lelis Eduardo
- Área de Almacén: Olaya Pasache Duberly
- Contadora : Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH.

19 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO ACTIVOS FIJOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un control adecuado de los activos fijos en el periodo 2016.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de activos fijo neto en la nota N° 7 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de activo fijo:

	2016
	S/. (000)
Terreno Costo	10,000.00
Costo de adquisición almacenes	76,850.00
Costo de adquisición empacadoras	223,389.71
Costo de adquisición cable vía	270,079.23
Costo de maquinarias y equipos de explotación	25,611.01
Vehículos motorizados	191,223.68
Costo muebles y enseres	6,432.91
Costo equipos de cómputo	24,662.67
Equipos diversos	<u>50,951.00</u>
	879,200.21

(b) A continuación se presenta la composición del rubro de activo fijo:

Edificaciones almacenes – costo	(2,342.50)
Costo- Vehículos motorizado	(25,497.37)
Costo - muebles y enseres	(534.62)
Costo - equipos de cómputo y otros	(5,963.86)
Equipos diversos de empaque	<u>(17,806.93)</u>
	(52,145.28)
Total, activo fijo neto	827,054.93

El costo histórico de adquisición en el presente año, incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. Los terrenos son medidos al costo y tienen una vida útil indefinida por lo que no se deprecian.

La depreciación de las propiedades de inversión e inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta, determinando su valor residual para el presente ejercicio contable. No se registran bajas de activo en el presente ejercicio contable.

No se aprecian etiquetas de inventario físico, sin embargo, si se cuenta con informe detallado de todo el inventario de Activos Fijos.

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe una buena clasificación de los activos ya que están detalladas de acuerdo a las partidas correspondientes.

- **Efecto:** presentación adecuada y detallada de los activos fijo.
- **Causa:** eficiente control en el historial de los activos fijos a un valor razonable.

3. CONCLUSIONES

- Congruencia en los saldos de los estados financieros de las partidas que representan los activos fijos.
- No existe un inventario de Activo Fijo Histórico valorizado según comprobantes de pago, para el ejercicio 2016 se ha valorizado a valor de mercado.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Elaborar y adaptar otra mejora en el inventario de activo fijo para cada vez ir mejorando y renovando el manejo de control dentro de la empresa.
- Se recomienda continuar con la actualización del Libro de Activo Fijo, de modo tal que controle la inversión de la Asociación en Activos Fijos y se determine correctamente la información.

5. RESPONSABLES

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| ▪ Gerencia: | Rijalba Arévalo Alex |
| ▪ Área de Almacén: | Olaya Pasache Duberly |
| ▪ Contadora | Tineo Ojeda Marisol |

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO TRIBUTOS POR PAGAR

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael Se observa deudas de IGV del periodo dic 2015 y Ene 2016, producto de rectificatorias, también está pendiente la declaración y pago a trabajadores de sus aportes a las AFPS.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de impuestos por pagar en la nota N° 8 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de impuestos por pagar:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 18

Tabla.- Verificación de tributos por pagar

	2016
DETALLE	S/. (000)
IGV por pagar rectificatorias 2015-2016 (b)	26,634.00
Renta de cuarta categoría - retenciones dic-2016	244.00
Essalud Agrario dic- 2016	3,057.00
ONP diciembre del 2016.	7,334.00
AFP Profuturo enero - diciembre 2016(c)	10,708.10
AFP integra enero - diciembre 2016(c).	11,970.48
AFP hábitat enero - diciembre 2016(c)	4,565.98
AFP prima enero - diciembre 2016 (c)	2,139.65
TOTAL	66,653.21

Fuente: Anexo 08 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(b) Las deudas de IGV pertenecen al periodo dic 2015 y Ene 2016, producto de rectificatorias. En estos períodos la organización aun no exportaba directamente y la facturación de maquila está afecta a IGV.

(c) Así mismo se observa que al cierre del ejercicio está pendiente de declaración y pago las retenciones a trabajadores de sus aportes a las AFPS, esto indica no se ha informado oportunamente a las AFPS dichas retenciones y que el trabajador no ha tenido cobertura previsional durante todo el año.

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe deficiencias sobre mal manejo de los cálculos de impuestos en los meses de diciembre del 2015 y enero del 2016, también y se han obviado declaraciones de las AFPs.

- **Efecto:** deficiencia en las declaraciones presentadas a SUNAT Y AFPs.
- **Causa:** ineficiencia en el manejo de información para las declaraciones.

3. CONCLUSIONES

- Procesamiento de información errada la cual trae como consecuencia multas e interés por los impuestos por pagar.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Actualización por parte del contador para realizar los procedimientos y cálculos de impuestos correctos,

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael Las cuenta por pagar comerciales se muestran en moneda Nacional, pero se cuenta con los respectivos anexos que muestran las facturas en moneda extranjera con la respectiva conversión según tipo de cambio al cierre del ejercicio.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de cuentas por pagar comerciales en la nota N° 9 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de cuentas por pagar comerciales:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 19

Tabla - Verificación de Cuentas por pagar comerciales terceros 2016

DETALLE	S/. (000)
Cuentas por pagar comerciales M.N (b)	15,776.18
Cuentas por pagar comerciales M.E (c)	91,199.71
Anticipo a proveedores (d)	(9,303.97)
Detracciones por pagar (e)	11,696.80
Liquidaciones de compra M.E	<u>23,357.31</u>
TOTAL	
132,726.02	

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(b) Las cuentas por pagar en moneda nacional se encuentran descritas por factura con cada uno de los detalles correspondientes, en el siguiente cuadro le mostramos un detalle consolidado por proveedor.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 20

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
10033835511	MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	TRANSPORTE	4119.46
10036493351	RIVAS MIRANDA RICARDO	INSUMOS	2423.02
10724531054	NUNJAR MARTINEZ EDINSON ALEXANDER	INSUMOS	5754.00
20100010217	NEPTUNIA S.A.	OPER LOGISTICO	194.70
20131373075	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	OPER LOGISTICO	3045.00
10033772187	HERNANDEZ GALLARDO MIGUEL ANGEL	OPER LOGISTICO	240.00
TOTAL FACTURAS POR PAGAR EN SOLES			15,776.18

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(c) Las cuentas por pagar en moneda extranjera se encuentran detallada por factura y ajustadas con tipo de cambio al cierre del ejercicio, en el siguiente cuadro le mostramos un detalle consolidado por proveedor:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 11

Tabla.- Cuentas por pagar en moneda extranjera ajustada al tipo de cambio

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
10450046456	MARTINEZ GONZALEZ MIGUEL IGNACIO	IMPRESA	49040.61
20100010217	NEPTUNIA S.A.	OPER LOGISTICO	1144.11
20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	OPER LOGISTICO	7162.58
20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	OPER LOGISTICO	15410.47
20522473571	TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.	OPER LOGISTICO	3070.40
20526280165	SN SERVITEC E. I. R. L.	ETIQUETAS	3794.31
20601475554	WINNERS GANOZA CORPORACION S.A.C,	INSUMOS	11577.22
TOTAL FACTURAS POR PAGAR EN DOLARES			91,199.71

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(d) Los anticipos entregados a proveedores es por la entrega de materiales auxiliares que son utilizados en el proceso. A continuación, le presentamos el detalle:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 21

Tabla.- Verificación de Anticipos al proveedor

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
20418453177	TRUPAL S.A.	TAPA , FONDO Y LINER	(9,303.97)

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

(d) Las detracciones por pagar son de proveedores de facturas en soles y dólares. A continuación, le presentamos el detalle:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 22

Tabla.- Verificación de detracciones por pagar de comprobantes de pago

N° DE RUC	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DETALLE	MONTO DE LA CUENTA POR PAGAR S/
10033835511	MUCCHING ZAPATA DANIEL JUSTO	DETRACCION	171.64
20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	DETRACCION	1796.99
20512722009	AXIS GL AGENCIA DE ADUANA S.A.C	DETRACCION	9728.17
TOTAL DETRACCIONES POR PAGAR			S/.11,696.80

Fuente: Anexo 09 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

En el contexto de la información verificada se ha establecido que la partida referenciada muestra la siguiente:

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un excelente control interno y un sistema informático que facilita tipo de reportes con proyecciones

- **Efecto:** Eficiencia en el control interno de toda la información contable.
- **Causa:** Sistema contable adecuado a la asociación.

3. CONCLUSIONES

- Control interno eficiente para la generación de reportes para la buena toma de decisiones por parte de la gerencia

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Solicitud de actualizaciones del sistema contable para la generación de reportes más eficaces.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO OTRAS CUENTAS POR PAGAR

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael Las cuentas por pagar diversas detallan descuentos a productores por la entrega de fertilizantes, prestamos de clientes del exterior y renta por pagar.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de cuentas por pagar diversas en la nota N° 10 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro de cuentas por pagar diversas:

	2016
	S/. (000)
Impuesto a la renta dic-2016	6,241.00
Descuentos a productores (b)	90,519.71
Préstamo a clientes (c)	<u>67,200.00</u>
	163,960.71

(b) Los descuentos de pago de fruta a productores es a cuenta de fertilizantes que sirven de abono para los productores utilicen en sus respectivas parcelas.

(c) los préstamos son de clientes del exterior y estos son descontados al momento de las transferencias a la cuenta bancaria de la asociación.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un eficaz control interno.

- **Efecto:** Eficiencia y confiabilidad de la información recepcionada por gerencia para la toma de decisiones.

- **Causa:** controles adecuados planteados por la asociación

3. CONCLUSIONES

- Control interno eficiente por parte del área de cuentas por pagar y planteamientos de soluciones de problemas que influyen en la empresa.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Personal en constante capacitación para seguir inculcándoles valores y conocimientos adecuados para tomar las mejores decisiones en la asociación san Rafael.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Tesorería: Aponte Durand Lyanni Marilyn
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO CAPITAL

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos
San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. De acuerdo a los Estatutos la Asociación se forma solo con personas denominados socios, no se registran aportaciones dinerarias y tampoco No dinerarias,
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida capital en la nota N° 11 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro del capital social:

	2016
	S/. (000)
Capital social (b)	<u>52,078.00</u>

(c) Este capital se trata de un activo a nombre de la empresa que fue registrado en la contabilidad como capital de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

4. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO RESULTADOS ACUMULADOS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael presenta en este rubro los remanentes o resultados positivos que se han acumulado desde el ejercicio 2014 hasta el 2016.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición de la partida de resultados acumulados en la nota N° 12 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro resultados acumulados:

	2016
	S/. (000)
Resultados acumulados (b)	1,144,771,21
Resultados del ejercicio 2016 (c)	<u>262,915.37</u>
	1,407,686.58

(b) Los resultados acumulados se arrastran desde el ejercicio 2014 acumulado al 31 de diciembre del 2015.

(c) los resultados del ejercicio son netamente del año 2016, el cual le detallamos en el siguiente cuadro la determinación del mismo.

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 24

Tabla.- Verificación de la Determinación de la Renta Neta Tributaria

DETERMINACION DE LA RENTA NETA TRIBUTARIA				
RESULTADO DEL EJERCICIO				326,641.94
DRAWBACK				60,994.54
NETO DE DEDUCCIONES				265,647.40
ADICIONES				
1	GASTOS CON BOLETAS DE VENTAS		8,675.95	
2	EXCESO DE REMUNERACIONES AL DIRECTORIOS		0.00	
3	MULTAS, RECARGOS INTERESES		2,637.13	
4	GASTOS DE CUARTA QUINTA QUE NO CUMPLE REQUISITOS		0.00	
5	GASTOS CON DOCUM. QUE NO CUMPLE REQUISITOS		112,739.55	
6	HOJA DE MOVILIDADES		0.00	
7	DONANCIAS		1,453.38	
8	OTROS: GASTOS SIN COMPROBANTE		11,784.70	
9	OTROS: IGV POR APLICAR		14,909.99	
10	OTROS: PRORRATA DE GASTOS DRAWBACK		6,995.69	
TOTAL ADICIONES				159,196.39
RESULTADO TRIBUTARIO				424,843.79
IMPUESTO A LA RENTA 15%				63,726.57
RESULTADO DEL EJERCICIO				262,915.37

Fuente: Anexo 12 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

El resultado del ejercicio el plasmado en el siguiente cuadro esta es determinado con el detalle descrito en el cuadro del resultado del ejercicio se disminuye la recuperación del Drawback a esto se le suman las adiciones el cual da como resultado el resultado tributario de este resultado se calcula el impuesto a la renta que es del 15% de la utilidad tributaria para que nos dé el resultado del ejercicio tendremos que restar el resultado contable menos el impuesto a la renta.

3. CONCLUSIONES

- Existe un rubro de gastos reparables por el importe de S/ 139,434.00 lo que indica que existen comprobantes de pago que no cumplen los requisitos tributarios.

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Implementar y Solicitar todos los medios necesarios para sustentar todos los gastos que realiza, por ejemplo, libro de movilidades, declaraciones juradas de viáticos, recibos por honorarios, planilla de retenciones, etc.

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO VENTAS

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael describe cada uno de los montos de ingresos, costos y gastos plasmados en el **Estado de Resultados** por lo cual la información presentada demuestra veracidad y confiabilidad.
2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría la composición del estado de resultados plasmado en la nota N° 13 de los estados financieros, la cual se detalla a continuación:

(a) A continuación se presenta la composición del rubro **Ingresos**:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 25

Tabla.- Verificación de Ingresos por Ventas y Comercio Justo

2016

DETALLE	S/ (0.000)
Exportación de Banano Orgánico	7,309,838.95
Premio Fairtrade	568,658.31
Ventas Nacionales	<u>624,211.13</u>
TOTAL, INGRESOS BRUTOS	8,502.708.39

Fuente: Anexo 13 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado la siguiente información aclaratoria:

Los ingresos se registran de acuerdo al devengo, los principales rubros son la exportación de Banano Orgánico y Premio Fairtrade, Se utiliza el tipo de cambio Venta SUNAT.

Los ingresos por Premio Fairtrade, durante el mes de enero es a través de la Empresa Fairtrasa SAC, por venta EX WORKS el importe de \$3,080, y a partir del mes de febrero a través del cliente PORT INTERNACIONAL por exportación directa, el importe de \$165,293. (ANEXO 09)

Se ha verificado que el Cliente Port Internacional ha emitido Notas de Debito por reclamaciones de fruta que llega en mal estado al Distribuidor, durante los meses de febrero a agosto del 2016, por el importe de \$ 23,243.49, Solo hay evidencias fotográficas de las reclamaciones indicando pudrición de corona, etc. (ANEXO 10)

(a) A continuación también presentamos la composición del rubro de **Costos**:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 26

Tabla.- Verificación y Análisis de Costo de Ventas

DETALLE	<u>2016</u>
(0.000)	S/
Materia prima (banano orgánico)	3, 842,724.27
Materiales directos de producción	1, 447,432.81
Mano de obra directa	1, 247,377.49
Servicios varios directos	1, 047,158.21
Perdidas, mermas y desmedros (mal estado del producto)	<u>80,007.20</u>
TOTAL, COSTOS	7, 664,699.98

Fuente: Anexo 14 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Así mismo se ha determinado la siguiente información aclaratoria:

Durante el ejercicio 2016, la principal actividad de la Asociación ha sido la exportación directa de Banano orgánico Fairtrade, por ende, sus principales costos son la materia prima, los envases, y las certificaciones y el servicio logístico, todos estos rubros de costos de se contabilizan según devengo y consumo o utilización.

(d) A continuación, también presentamos la composición del rubro de **Gastos Administrativos**:

CUADRO DE ANEXO EE.FF N° 27

Tabla.- Verificación de Gastos Administrativos

Gastos de IGV originado por la aplicación del ratio de ventas Gravadas o exportaciones para el ejercicio 2016	186,418.00
Sueldos de personal Administrativo	49,548.00
Depreciaciones de los equipos y muebles	49,357.00
Gasto por Canastas Navideñas a Socios y Trabajador	<u>39,929.00.</u>
	325,252.00

Fuente: Anexo 15 de los estados financieros periodo 2016.

Elaborado: Marisol Tineo Ojeda (contadora)

Los Gastos administrativos se contabilizan según devengo, el software contable genera reportes detallados para informes solicitados por gerencia.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe eficiencia en el control de costos y gastos por parte del área contable.

- **Efecto:** veracidad y confiabilidad de la información contable presentada.
- **Causa:** conocimientos adecuados para la selección de costos y gastos

3. CONCLUSIONES

- Capacidad de procesar la información correcta al momento de registrar en el software contable

4. RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda a los directivos de Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

- Actualizaciones y capacitaciones constantes por parte del personal para la obtención de nuevos conocimientos para beneficio de la empresa

5. RESPONSABLES

- Gerencia: Rijalba Arévalo Alex
- Contadora: Tineo Ojeda Marisol

J.D.N.CH
30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO FAIRTRADE 2015-2016



RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

1. En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael En el mes de enero del 2,015, la Asociación fue auditada por el periodo 2,014, y luego de cumplir con los criterios aplicables, Se obtuvo la renovación del Certificado Fairtrade, signado con el número FLO ID 27710 expedido el 23 de julio del 2,015, cuya validez es hasta el 23 de Julio del 2,019.

En el mes de Julio del 2,016, FLO CERT GMB, realizó nuevamente la Auditoría Integral de cumplimiento de Criterios Fairtrade, por el Periodo 2015-2016, cuyo resultado en cuanto al cumplimientos de criterios fue el favorable, sin embargo, hubieron NO Conformidades que fueron aceptadas por ASPRAOSRA.

Tabla.- Verificación de Resultados de No Conformidad para la Auditoria Fairtrade

4.5.13. RESULTADOS DE NO CONFORMIDADES - AUDITORIA FAIRTRADE 2015-2016 ASPRAOSRA

Impacto	Medida Correctiva Estado MC	Evidencia Objetiva Estado EO	Vencimiento en	Relevante para la auditoría de seguimiento
	Se hará el levantamiento de esta información y se incluirá en la lista. Aceptado	- Lista actualizada de los miembros. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará las evidencias de entrega de agua a cada una de las cuadrillas. Aceptado	- Facturas de compra de agua desde Julio hasta la fecha en que se suba la evidencia objetiva. - Comprobantes de entrega del agua a las cuadrillas ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se hará una revisión del plan 2016 y se cotejará con el 2015, verificando actividad por actividad y se enviará a FLOCERT un plan revisado. Aceptado	- Plan actualizado ,	10/02/2017	VERDADERO

Suspension	Se elaborará una carta de compromiso para verificar mejor la parte documentaria y se nombrará un responsable de manejo de documentos en el área contable y se capacitará al responsable del SIC para que verifique a todo nivel que se cumpla con todos los requisitos de certificación. Aceptado	- Carta de nombramiento del responsable del manejo de los documentos de la contabilidad. - Carta firmada por el responsable del SIC donde confirma que ha sido capacitado en los requisitos de la certificación. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se realizará la evaluación del POA, respondiendo a todas las preguntas requeridas en el criterio. Aceptado	- Evaluación del POA ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se ha nombrado también a la responsable del SIC para garantizar que ella esté en comunicación con FLOCERT y envíe información de cualquier cambio en la organización a su debido tiempo. Esto se lo oficializará mediante un acta de nombramiento con sus respectivas responsabilidades. Aceptado	- Acta de nombramiento del responsable del SIC con sus términos de referencia. - Carta firmada por el responsable del SIC donde confirma que ha sido capacitado en los requisitos de la certificación. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará un informe completo de todos los gastos, incluyendo todos los componentes y fuentes de egreso del POA, saldos, se enviará como ejemplo los comprobantes de los gastos realizados en la compra de las computadoras. Aceptado	- Informe actualizado de los ingresos, gastos y saldo de la cuenta de la Prima percibida en 2015- y 2016. - Comprobantes de cada gasto efectuado con el dinero de la Prima en 2015 y 2016. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se hará una evaluación de riesgos y se enviará a FLOCERT Aceptado	- Copia de la evaluación de riesgos realizada por la organización. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará la información de la evaluación del plan 2015. Aceptado	- Informe del Paln de Prima 2015 que se presentará a Fairtrade. - Comprobante de envió del informe a Fairtrade. ,	10/02/2017	VERDADERO

Elaborado por Jhanton Juárez Torres (área administrativo)

Estas No Conformidades fueron levantados dentro del plazo otorgado, y con fecha 09 de febrero del 2017, En la Auditoría de Seguimiento el Auditor verificó la conformidad al levantamiento de Observaciones. Se anexa informe de Auditor.

2. Se ha evidenciado dentro del proceso de auditoría los criterios que deben de cumplir la Asociación dentro de la próxima revisión de parte de la certificadora, la cual se detalla a continuación:

Tabla.- Criterio que cumple la Asociación para revisión de la Certificadora Fairtrade

Nombre del proyecto o Actividad	Grupo (s) objetivo alcanzados	Número de beneficiarios dentro de grupo objetivo alcanzado	Presupuesto total gastado en Dólares Americanos	Hasta qué punto se alcanzaron el propósito y los objetivos	Que se puede aprender del proyecto	Aprobado por	Fecha de aprobación
<u>DESARROLLO COMERCIAL</u>			\$				
Capacitación sobre calidad	productores y trabajadores capacitados " auditoria de calidad"	208	437.71	Se realizaron talleres de capacitación en manejo de calidad, tanto el trabajador como el socio tiene predisposición para capacitarse en calidad.		asamblea de socios	30/07/2017
Capacitación Personal de Proceso y Productores	trabajadores capacitados en diversos temas para proceso de empaque	208	648.47	Se realizaron talleres de capacitación a trabajadores en manejo de materiales e insumos.		asamblea de socios	30/07/2017
<u>DESARROLLO ORGANIZATIVO</u>							
Asambleas generales	Asociación con varios acuerdos importantes	308	478.75	Se realizaron asambleas generales en conjunto con todos los socios, para dar a conocer las diferentes condiciones con respecto del funcionamiento sobre producción, campo y áreas administrativas, así mismo al finalizar la asamblea se le brinda un refrigerio a cada socio presente.		asamblea de socios	30/07/2017

Reuniones de Consejo Directivo	Directivos comprometido a con la marcha de la asociación	108	844.65	Se realizaron reuniones para dar a conocer algunos puntos de cómo está funcionando la asociación dentro del área de producción y dar soluciones en algunas problemáticas que se pudieron encontrar para un mejor control, así mismo al finalizar la reunión se le brinda un refrigerio a cada directivo presente.		asamblea de socios	30/07/2017
Gastos administrativos	operatividad administrativa la asociación en proceso	215	42,783.02	Se compraron útiles de oficina, se realizaron procedimientos administrativos fuera y dentro de la jurisdicción, así mismo se cancelaron todos los salarios de los trabajadores.		asamblea de socios	30/07/2017
Aniversario de ASPARAOSRA	Fortalecimiento de la organización		2,062.40	Se realizó juegos deportivos, concursos junto con la IE Enrique López Albuja, así mismo se realizó el almuerzo bailable de confraternidad para los socios y trabajadores		asamblea de socios	30/07/2017
Celebración de Navidad ASPRAOSRA	Fortalecimiento de la organización	419	14,496.00	Se entregó una canasta navideña, a socios y trabajadores, así mismo se hizo una chocolatada para los hijos de productores.		asamblea de socios	30/07/2017
Participación en eventos públicos internos	Fortalecer la organización en Eventos nacionales	20	2,712.86	Se ha participado en el CIBAN 2016, curso de Certificación Global GAP. Las dificultades para participar es cuando los eventos son fuera de Piura, y no pueden asistir la mayoría de Socios debido a los costos que origina el transporte y hospedaje.		asamblea de socios	30/07/2017
<u>DESARROLLO PRODUCTIVO</u>							30/07/2017
Pago de licencias de certificaciones		215	11,338.15	Se cancelaron las certificaciones Orgánica, GLOBAL GAP, FAIRTRADE (COMERCIO JUSTO), así mismo se realizaron muestra de análisis.		asamblea de socios	30/07/2017

Implementación de las certificaciones		215	17,746.66	La certificación requiere de una constante capacitación y seguimiento a los productores socios en la aplicación de las buenas prácticas agrícolas,		asamblea de socios	30/07/2017
Adquisición de motos lineales		130	2,295.71	Las motos lineales se utilizan para la visita de los técnicos a las parcelas de los productores, para supervisión del proceso de empaque, etc.		asamblea de socios	30/07/2017
CONTINUACION DE Investigación Parcela Piloto			355.98	Se realizaron diferentes funciones de fumigación y otros, a la parcela del Colegio López Albuja.		asamblea de socios	30/07/2017
Construcción de empacadoras nuevas	compra de insumos de proceso (cartón, material de paletizado)	200	5,539.23	La construcción de Empacadoras, permite que el proceso se realice con mayor fluidez, debido a la cercanía a los campos de cultivo		asamblea de socios	30/07/2017

Elaborado por Jhanton Juárez Torres (área administrativa)

El comercio justo Fairtrade representa una alternativa al comercio convencional, donde Fairtrade fomenta el trato comercial justo, que permita mejorar las condiciones y calidad de vida de los productores y trabajadores organizados. La certificación del comercio justo FAIRTRADE significa que los productores y comerciantes han cumplido con los criterios Fairtrade que están basados en corregir el desequilibrio de poder en las relaciones comerciales, la inestabilidad de los mercados y las injusticias de comercio convencional. La organización FLO CERT GMB es una institución que se encarga de hacer auditorías para verificar el cumplimiento de todos los criterios aplicables a la organización.

stán NO conformidades que fueron encontradas en esta auditoría, fueron levantadas dentro del plazo otorgado antes que se realice la auditoría por la empresa certificadora.

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael existe un control eficiente de cumplimiento de la mayoría de los criterios establecidos por la certificación Fairtrade y esto se debe a que toda la mayoría de información está bien administrada por la entidad lo cual trae como consecuencia seguir percibiendo el premio Fairtrade por parte de la empresa para seguir otorgando beneficios a los productores trabajadores y otros.

CONCLUSIONES

- **Deficiencia en la entrega de información solicitada por la certificadora para presentación en auditoria Fairtrade.**

RECOMENDACIONES

Después de haber realizado el respectivo análisis se recomienda al área administrativa y contable de la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael lo siguiente:

Coordinación entre el área contable, administrativa y de producción para establecer las fechas y reportes requerido por la empresa certificadora para no presentar información incompleta y ser observada por dicha entidad.

RESPONSABLES

- **Gerencia:** Rijalba Arévalo Alex
- **Tesorería:** Aponte Durand Lyanni Marilyn
- **Contadora** Tineo Ojeda Marisol

- **Administración:** Jhanton Juárez Torres

J.D.N.CH

30 de octubre, 2017

PAPEL DE TRABAJO PLAN OPERATIVO ANUAL

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael se ha evidenciado dentro del proceso de auditoria cuenta con un presupuesto de plan operativo anual en cual se detalla a continuación:

De acuerdo al Acta de Asamblea de 20 de marzo del 2,016, se aprobó el Plan Operativo Anual General, sin embargo, en el acta se detalla solo el Presupuesto del Premio Fairtrade para el Ejercicio 2,016. El documento Plan Operativo que incluye los Objetivos, Actividades y Presupuesto del Premio Fairtrade 2016,

Posteriormente en el Acta de Asamblea de la fecha 22 de mayo del 2016, se aprueba la Reformulación de Presupuesto del Premio Fairtrade, cuyas variaciones son:

En el componente Organizativo, se ha realizado incremento de presupuesto en S/ 134,136.65, especialmente en los rubros de Gestión de Directivos, Gastos de Administración, y Celebración de Aniversario, y también se ha disminuido presupuesto en otras partidas como Dietas de Directivos, Celebración de Navidad, Eventos externos, emisión de Boletín, etc. por el monto de S/. 84,000.

En el componente Productivo se ha realizado modificaciones como:

Incremento de presupuesto especialmente en las Actividades de Certificaciones, Construcción, Implementación y mantenimiento de las sedes productivas (Empacadoras), baños, tinas y cable vía por el importe de S/. 346,400.

Incremento de Actividades como Adquisición de Vehículo Camión, Formación de un fondo de Fertilizantes, Materiales para el proceso de Empaque, y contrapartida para proyectos por el importe de S/. 603,176.00.

Disminución de presupuesto para otras partidas como compra de moto lineal, Investigación en parcela piloto, construcción empacadora nuevas, por el importe de S/. 84,000.00

O. PAPEL DE TRABAJO EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael se ha evidenciado dentro del proceso de auditoria cuenta con el estado presupuestal del premio FAIRTRADE el cual se detalla a continuación:

Ejecución por componentes

Para una adecuada administración de los fondos Fairtrade, se ha designado un trabajador del área administrativa Sr. Jhanton Juárez Torres como responsable de la elaboración de Informes contables.

La ejecución de gastos con los fondos Fairtrade, se ha desarrollado desde la fecha de aprobación del POA inicial 20 de marzo del 2016, en forma paralela con las actividades de procesamiento de fruta para exportación, no existe una programación exclusiva de gastos con Fondos Fairtrade, los requerimientos y atención de fondos al personal ejecutor, son Globales y se retiran de la cuenta principal, Del mismo modo la rendición de cuentas y de caja chica también es global, procediendo a identificar y codificar las inversiones y gastos Fairtrade en la fecha de rendición de cuentas o pago a proveedores.

Informe de Resultados por Objetivo y beneficiarios

En el informe de Resultado por objetivo y beneficiarios, se presenta la etapa final de cada actividad, indicando el número de beneficiarios por el año terminado.

Determinación de Saldos no Ejecutados

Los saldos no ejecutados en el presente ejercicio, se reportan como disponibles en la cuenta corriente en Moneda Extranjera N°720-013035657476, que ha sido designada para la administración de los fondos Fairtrade, y también se reporta un saldo en la cuenta corriente moderna Nacional que es una cuenta general para ejecutar gastos en soles tanto del área Empresarial (proceso y comercialización), como los gastos Fairtrade.

P. PAPEL DE TRABAJO EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE

RAZON SOCIAL: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael.

MOTIVO: Auditoria de los estados financieros

Periodo: 2016

En la Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael se ha evidenciado dentro del proceso de auditoria Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Fondos Fairtrade el cual se detalla a continuación:

Ejecución, Monitoreo y Evaluación de los Fondos Fairtrade ejercicio 2016.

La Asociación cuenta con un informe de obras e inversiones Ejecutadas con los fondos de Prima Fairtrade, así como el reporte de los Beneficiario según los objetivos trazados.

En el informe de Ejecución de los fondos del Premio Fairtrade, Se observa que en el período 2016, se ha invertido en:

Pago de licencias de certificaciones	11,338.15
Implementación de las certificaciones	17,746.66
Adquisición de motos lineales	2,295.71
Construcción de empacadoras nuevas	5,539.23
construcción de baños (Hombres y mujeres)	13,740.72
Mantenimiento de Empacadoras Móviles	13,947.53
Construcción de 6 km de cable vía en sector franco	30,339.86
Compra de camión para traslado de fruta de campo a paletizado	31,000.00
compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportación	88,197.38

Las obras se han realizado como ejecución directa, la Asociación se encargó de la adquisición de los materiales y la contratación de la mano de obra, según verificación de comprobantes de pago.

La adquisición del Camión para carga el importe de \$ 31,000.00 a la Empresa San Antonio Trade SAC, factura 023-00025 del 17 de junio del 2016. Esta adquisición es aprobada en la Asamblea del 20 de mayo del 2,016, donde se presentaron las proformas correspondientes.

Pago de Certificaciones, en este rubro se observa el pago Control Unión por los siguientes conceptos: Certificaciones, Verificación en puerto de destino, Análisis de muestras, etc.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General y al Consejo Directivo de Asociación ASPRAOSRA (Organización de Productores)

He auditado los Estados Financieros adjuntos de Asociación de Productores de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael (ASPRAOSRA), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, El Estados de Resultados y el Estado de Ejecución de Prima Fairtrade, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en la Auditoría. La misma que fue realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica a juicio de Auditor, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos en los estados financieros.

Estos procedimientos se tienen en consideración para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN DEL AUDITOR

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la información, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de contabilidad y normas de internacionales de información financiera.

Sin embargo, es necesario anotar que, en el año 2016, los Estados Financieros muestran en las diferentes cuentas varias observaciones las cuales han sido detalladas en los papeles de trabajo con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para enmendar errores de control interno y realizar una contabilidad razonable. Otros de los puntos están son Inmueble, Maquinaria y Equipo, el valor de las inversiones en Activo Fijo a precio de valorización estimada, a fin de expresar contablemente las inversiones realizadas en Activos durante los años anteriores, al no contar con un registro histórico de Activo Fijo.

Otros de los puntos resaltantes son en el caso del ingreso por premio Fairtrade

Es que debe de manejarse de la mejor manera posible para beneficio de los trabajadores, productores y la sociedad la cual se beneficia en caso la empresa busque hacer obra social.

Piura, agosto de 2017

Refrendado por:

DISCUSION DE RESULTADOS

Como señala La COORDINADORA DEL COMERCIO JUSTO para la obtención del sello Fairtrade comercio justo se tiene que realizar una revisión sistemática y exhaustiva en cada uno de las áreas de la organización tanto como producción, Venta, administración, certificación y otras áreas lo cual cumplen un rol muy importante en la organización. Es por ello que según las necesidades de las asociaciones hoy en día para obtener sus utilidades y poder sobrevivir como empresa. Tiene que buscar la manera de obtener todos los beneficios que se dan en el comercio justo. Uno de ellos es el premio FAIRTRADE el cual se percibe con cada una de las cajas exportadas.

Para percibir este beneficio se necesita pasar por una auditoria de una certificadora en toda las áreas respectivas de la empresa y una de ellas es el área de contabilidad y administración es por ello que con el propósito de poder recibir dicho beneficio y necesidad de renovación del sello de comercio Justo se optó por el tema de investigación: “Auditoria de los Estados Financieros para la Obtención de la Certificación Fairtrade de las Exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael” cuyo objetivo de la investigación nos llevara a estar preparados una posterior auditoria para la renovación del sello Fairtrade con el cual podemos seguir percibiendo dicho beneficio.

El premio FAIRTRADE es un beneficio que favorece a los productores, a la sociedad, organización y acceso a un precio justo de sus productos y que sean comercializados a través de las organizaciones, y de esta manera el productor se sienta mejor identificado con su organización, comercializando, produciendo productos de calidad y orgánicos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, mejorar el medio ambiente y sobre todo responsabilidad social que va en beneficio de las comunidades.

Para la realización de la investigación se ha utilizado como instrumentos la entrevista. La cual la hemos aplicado a la contadora, presidente y gerente general, también hemos recurrido al sistema de contabilidad NEINCO ERP para generar los reportes respectivos y hacer comparación y verificación respectiva con los documentos físicos contables.

Es por ello que el presente trabajo de investigación se basa en realizar una auditoría a los estados financieros para la obtención del Fairtrade, además se ha procedido a revisar y evaluar la documentación contable física y sistemática, así como las declaraciones Juradas mensuales PDT'S, los Libros y registros contables, los

comprobantes de pago, medios de pago como exige la Ley de bancarización que son exigidos por SUNAT en un proceso de auditoría, y se procedió a revisar la información correcta consignada en el sistema contable. Hemos recurrido a la fecha de recolección de datos, los anexos y notas de los estados financieros para realizar los papeles de trabajo. Este proceso permite tener un panorama claro en cuanto la determinación de ha inconsistencias y problemas que se presentan, por lo cual estas observaciones y disconformidades deben ser resueltas y levantadas después de haberse efectuado la auditoria.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo al programa de planificación de auditoria de los estados financieros realizada se concluye que la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael que la información documentaria revisada según el programa está correctamente registrada en el sistema contable y sustentada con documentación físicos. La cual muestra la validez y veracidad suficiente, la razonabilidad de la información que se muestra en las tablas donde se resume todos los comprobantes de compra que tienen que contar obligatoriamente con su medio de pago o bancarización, las tablas están detalladas de los meses de enero a diciembre del 2016.
2. La Aplicación de esta Auditoría de los estados financieros para la obtención de la certificación Fairtrade, se concluye que se han cumplido con la verificación documentaria de acuerdo a lo planteado en el objetivo específico 2, se ha corroborado que la información registrada en el sistema contable NEINCO ERP, está sustentado con la documentación respectiva como: (compras, ventas, cheques, transferencias, depósitos y otros medios de pago), aunque en algunos casos específicos los comprobantes no cumplen los requisitos establecidos por SUNAT, por lo cual han sido reparados para poder obtener la utilidad tributaria. En el caso de los requisitos del Fairtrade la mayoría de los criterios planteados por el ente certificador, también se ha entregado la mayoría de los reportes solicitado. Hay casos especiales en los cuales se dieron algunos plazos para la presentación de requisitos no presentados por no contar con los formatos establecidos por la empresa certificadora.
3. Se concluye que de la información Obtenida y revisada en el proceso de auditora está debidamente registrada con la respectiva aplicación de los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de

contabilidad financiera. Por otro lado están las hojas de trabajo que muestran un análisis de los estados financieros a profundidad donde la mayoría de los rubros se hacen observaciones por el control interno deficiente que existe, estos están detallados en (PT-A), (PT-B), (PT-C), (PT-D), (PT-E), (PT-F), (PT-G), (PT-H), (PT-I), (PT-J),(PT-K), (PT-L), (PT-M). Unos de los puntos más resaltantes que se observó en esta fase son Inmueble, Maquinaria y Equipo, porque el valor de las inversiones en Activo Fijo está a precio de valorización estimada, a fin de expresar contablemente las inversiones realizadas en Activos durante los años anteriores, al no contar con un registro histórico de Activo Fijo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael, realizar un programa anual estructurado de todas las actividades a ejecutar para generar un mayor control en todas las áreas respectivas como son: (Producción, contabilidad, Administración y otras), y mantener al personal en constantes capacitaciones de actualización en los cambios normativos en cuanto a SUNAT y los requisitos que exige la CORDINADORA DE COMERCIO JUSTO ya que ello dependerá la correcta gestión administrativa, contable y la mejora del control interno de la organización.
2. Se recomienda que la información que se registra en el sistema contable, este debidamente sustentado con comprobantes que cumplan con los requisitos establecidos por SUNAT. La información debe ser registrarla por personas especialistas en la materia, los cuales tengan los conocimientos completos de la dinámica del plan contable empresarial, de los principios contables generalmente aceptados, de las normas internacionales de contabilidad y de los criterios que tiende a utilizar la empresa certificadora en la auditoría.
3. Se recomienda mantener en constantes capacitaciones para el personal de todas las áreas que son entrevistadas por el auditor de la certificadora el cual busca obtener información del manejo del dinero recibido por este beneficio. En el caso de las entregas de reportes contables y administrativos al auditor se pide que la empresa mantenga contacto con la empresa certificadora para facilitar los formatos correctos de la información solicitada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- ABAD SACOTO, V., & MEJIA MERCHAN, C. (2013). Auditoría financiera a la empresa puntoevent cadena de alimentos S.A. para el periodo 2011. TESIS PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE INGINIERO EN CONTABILIDAD DE AUDITORIA, UNIVERSIDAD DEL AZUAY, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CUENCA-ECUADOR. Recuperado el 14 de 08 de 2017
- Aguilar Ruiz, J. A. (2012). Impacto socioeconómico y ambiental de la certificación orgánica-comercio justo de café (*Coffea arabica*) en la Región Frailesca, Chiapas, México. Tesis sometida a consideración de la Escuela de Posgrado como requisito para optar por el grado de Magister Scientiae en Socioeconomía Ambiental, CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA, ESCUELA DE POSGRADO, Turrialba - Costa Rica. Recuperado el 18 de 08 de 2017
- AGUIRRE GUTIÉRREZ, M., CHÁVEZ LOZADA, J. A., & GARCÍA VILELA, L. M. (2015). GESTIÓN EMPRESARIAL EN TRES ORGANIZACIONES SOCIO EMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO Y DE COMERCIO JUSTO DEL VALLE DEL CHIRA, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA. TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, ESCUELA DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- Ariel Campos, D. (31 de 08 de 2010). Campos Mayorga. Obtenido de <https://camposmayorga.blogspot.com/>
- CÁNEPA VEGA, R. F. (2016). GESTIÓN GERENCIAL Y LA PÉRDIDA DE LA CERTIFICACIÓN FAIRTRADE EN LA ASOCIACION DE RECOLECTORES ORGÁNICOS DE LA NUEZ AMAZÓNICA DEL PERU DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS 2011. Para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Globales, LIMA - PERU. Recuperado el 14 de 08 de 2017
- Cipriano Urtecho, K. E. (2016). La auditoría financiera y su impacto en la recuperación de crédito en clientes pymes del banco de crédito - región Lambayeque – 2013. Para optar el grado de magíster en Contabilidad en la mención de Auditoría Superior, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, LIMA. Recuperado el 13 de 08 de 2017
- CONTABILIDAD PARA TODOS.COM. (2017). Contabilidad para todos.com. Recuperado el 19 de 08 de 2017, de <http://contabilidadparatodos.com/libro-normas-internacionales-de-auditoria/>
- Coordinadora de pequeños productores del Perú . (15 de 10 de 2018). Comercio Nacional de Comercio Justo. Obtenido de Comercio Justo: <http://comerciojusto.pe/certificaciones/flo/que-es-fairtrade/>

- Cuipal Casariego, L. G., & Mauriola Vásquez, M. d. (2015). Situación de la “Asociación de Productores Ecológicos de café San Juan Bautista de Kañaris” para la Certificación Comercio Justo con fines de exportación, 2014. para obtener el Título Profesional de Ingeniería Comercial con Mención en los Negocios Internacionales, UNIVERSIDAD PRIVADA JUAN MEJIA BACA, FACULTAD PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL, CHICLAYO - PERU. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- Debitoor. (s.f). Debitoor.es. Recuperado el 19 de 08 de 2017, de <https://debitoor.es/glosario/definicion-estados-financieros>
- Fairtrade Labelling Organizations International. (13 de 05 de 2009). CRITERIOS GENÉRICOS DE COMERCIO JUSTO FAIRTRADE. S,C: S,E.
- FLOCERT. (05 de 11 de 2018). WWW. Flocert.net. Obtenido de FLOCERT Assuring Faimes: <https://www.flocert.net/es/soluciones/verificacion-de-estandares/certificacion-fairtrade/>
- GAVELÁN IZAGUIRRE. , J. (2000). “PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS”. PERÚ . Lima: REVISTA QUIPUKAMAYOC.
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2013). Normas Internacional de Auditoría 200. España. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20200%20p%20def.pdf>
- La Asociación Europea del Comercio Justo, EFTA. (24 de 11 de 2018). FairCompanies. Obtenido de <https://faircompanies.com/articles/sobre-la-asociacion-europea-del-comercio-justo-efta/>
- LAZO GUERRA, E. A., & VILLACÍS SÁNCHEZ, E. L. (2017). ANÁLISIS DEL IMPACTO QUE TIENE LA CERTIFICACIÓN DEL COMERCIO JUSTO CASO DE ESTUDIO UNOCACE. TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GUAYAQUIL - ECUADOR. Recuperado el 15 de 08 de 2017
- León Lozano, A. (2014). Factores de éxito de implementación COBIT. Conferencia de Prensa . Colombia.
- Martinez R., V. (06 de 11 de 2018). AUDITOOL. Obtenido de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1723-normas-internacionales-de-auditoria-y-control-de-calidad>
- Matias, M. (15 de 12 de 2017). Dominios y procesos de COBIT. Obtenido de <http://cobitmmatiasc.blogspot.com/2017/03/dominios-y-procesos-de-cobit.html>

- MENDOZA CHAVEZ, N. R. (2015). LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL EN LIMA METROPOLITANA 2013 – 2014. PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN EMPRESARIAL, UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS SECCIÓN DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 18 de 08 de 2017
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. (s.f). MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.COM. Recuperado el 19 de 08 de 2017, de <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/nics>
- MORENO LOZANO, W. L. (2015). PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EXPORTACIÓN DE GALLETA DE BANANO HACIA EL MERCADO FAIR TRADE DE EUROPA. TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y MERCADERO AGROPECUARIO, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, GUAYAQUIL – ECUADOR. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- MOROCHO GUANUQUIZA, C. R. (2013). AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA ORIENTOIL S.A., DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERIODO 2011. Previa a la obtención del Título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA, ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, RIOBAMBA - ECUADOR. Recuperado el 15 de 08 de 2017
- Muñetón Mortigo, S., & Vargas Medellín, J. (2016). Estructura y Auditoria Interna Modelo Informe COSO Aplicado al área de Servicio al Cliente, en LCI COLOMBIA SAS. Tesis, Coporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.
- PLAN CAMERAL DE LAS EXPORTACIONES. (s.f.). <http://www.plancameral.org>. Recuperado el 16 de 08 de 2017, de <http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/preguntas-comercio-exterior/-/preguntas-comercio-exterior/f7282051-984b-4ca0-9b95-be33af4d817c>
- QUISHPE VALENCIA, D. E. (2012). AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SUPERIOR ENERGY SERVICES COLOMBIA, LLC. TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, QUITO. Recuperado el 13 de 08 de 2017
- Rodriguez, D. (30 de 09 de 2015). CONTABILIDAD.COM.DO. Obtenido de Contabilidad Impuestos y Finanzas: <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>

- SANDOVAL ZAPATA, V. R. (2013). LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE ATE - LIMA. TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA, EMPRESARIAL Y FISCAL., UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS SECCIÓN DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 18 de 08 de 2017
- Toscano Ruiz, D. F. (2017). Influencia del comercio justo en la reducción de la pobreza de los pequeños productores de cacao de la Provincia de Los Ríos - Ecuador. Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Administrativas, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS UNIDAD DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- Valverde, F. (2014). Implementacion COBIT. Colombia.
- VARA ROJAS, R. (03 de 06 de 2017). Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Bolivia. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <https://rogervara.wordpress.com/2017/06/03/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-3/>
- Vasquez Carrillo, N., & Diaz Mondragon, M. (2013). principios y ejercicios avanzados de contabilidad global. barcelona: profit editorial. Recuperado el 19 de 08 de 2017
- Vizcarra Moscoso, M. E. (2013). Manual de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad (Vol. Vólumen 1). Lima, Perú: Instituto Pacífico SAC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- ABAD SACOTO, V., & MEJIA MERCHAN, C. (2013). Auditoria financiera a la empresa puntoevent cadena de alimentos S.A. para el periodo 2011. TESIS PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD DE AUDITORIA, UNIVERSIDAD DEL AZUAY, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, CUENCA-ECUADOR. Recuperado el 14 de 08 de 2017
- Aguilar Ruiz, J. A. (2012). Impacto socioeconómico y ambiental de la certificación orgánica-comercio justo de café (*Coffea arabica*) en la Región Frailesca, Chiapas, México. Tesis sometida a consideración de la Escuela de Posgrado como requisito para optar por el grado de Magister Scientiae en Socioeconomía Ambiental, CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA, ESCUELA DE POSGRADO, Turrialba - Costa Rica. Recuperado el 18 de 08 de 2017
- AGUIRRE GUTIÉRREZ, M., CHÁVEZ LOZADA, J. A., & GARCÍA VILELA, L. M. (2015). GESTIÓN EMPRESARIAL EN TRES ORGANIZACIONES SOCIO EMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO ORGÁNICO Y DE COMERCIO JUSTO DEL VALLE DEL CHIRA, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA. TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, ESCUELA DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- Ariel Campos, D. (31 de 08 de 2010). Campos Mayorga. Obtenido de <https://camposmayorga.blogspot.com/>
- CÁNEPA VEGA, R. F. (2016). GESTIÓN GERENCIAL Y LA PÉRDIDA DE LA CERTIFICACIÓN FAIRTRADE EN LA ASOCIACION DE RECOLECTORES ORGÁNICOS DE LA NUEZ AMAZÓNICA DEL PERU DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS 2011. Para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Globales, LIMA - PERU. Recuperado el 14 de 08 de 2017
- Cipriano Urtecho, K. E. (2016). La auditoría financiera y su impacto en la recuperación de crédito en clientes pymes del banco de crédito - región Lambayeque – 2013. Para optar el grado de magíster en Contabilidad en la mención de Auditoría Superior , UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS , FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, LIMA. Recuperado el 13 de 08 de 2017
- CONTABILIDAD PARA TODOS.COM. (2017). Contabilidad para todos.com. Recuperado el 19 de 08 de 2017, de <http://contabilidadparatodos.com/libro-normas-internacionales-de-auditoria/>
- Coordinadora de pequeños productores del Perú . (15 de 10 de 2018). Comercio Nacional de Comercio Justo. Obtenido de Comercio Justo: <http://comerciojusto.pe/certificaciones/flo/que-es-fairtrade/>

- Cuipal Casariego, L. G., & Mauriola Vásquez, M. d. (2015). Situación de la “Asociación de Productores Ecológicos de café San Juan Bautista de Kañaris” para la Certificación Comercio Justo con fines de exportación, 2014. para obtener el Título Profesional de Ingeniería Comercial con Mención en los Negocios Internacionales, UNIVERSIDAD PRIVADA JUAN MEJIA BACA, FACULTAD PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL, CHICLAYO - PERU. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- Debitoor. (s.f). Debito.es. Recuperado el 19 de 08 de 2017, de <https://debitoor.es/glosario/definicion-estados-financieros>
- Fairtrade Labelling Organizations International. (13 de 05 de 2009). CRITERIOS GENÉRICOS DE COMERCIO JUSTO FAIRTRADE. S,C: S,E.
- FLOCERT. (05 de 11 de 2018). WWW. Flocert.net. Obtenido de FLOCERT Assuring Faimes: <https://www.flocert.net/es/soluciones/verificacion-de-estandares/certificacion-fairtrade/>
- GAVELÁN IZAGUIRRE. , J. (2000). “PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS”. PERÚ . Lima: REVISTA QUIPUKAMAYOC.
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (2013). Normas Internacional de Auditoría 200. España. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20200%20p%20def.pdf>
- La Asociación Europea del Comercio Justo, EFTA. (24 de 11 de 2018). FairCompanies. Obtenido de <https://faircompanies.com/articles/sobre-la-asociacion-europea-del-comercio-justo-efta/>
- LAZO GUERRA, E. A., & VILLACÍS SÁNCHEZ, E. L. (2017). ANÁLISIS DEL IMPACTO QUE TIENE LA CERTIFICACIÓN DEL COMERCIO JUSTO CASO DE ESTUDIO UNOCACE. TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GUAYAQUIL - ECUADOR. Recuperado el 15 de 08 de 2017
- León Lozano, A. (2014). Factoraes de exito de implementación COBIT. Conferencia de Prensa . Colombia.
- Martinez R., V. (06 de 11 de 2018). AUDITOOOL. Obtenido de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1723-normas-internacionales-de-auditoria-y-control-de-calidad>
- Matias, M. (15 de 12 de 2017). Dominios y procesos de COBIT. Obtenido de <http://cobitmmatiasc.blogspot.com/2017/03/dominios-y-procesos-de-cobit.html>
- MENDOZA CHAVEZ, N. R. (2015). LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL EN LIMA METROPOLITANA 2013 – 2014. PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN EMPRESARIAL, UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y

- FINANCIERAS SECCIÓN DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 18 de 08 de 2017
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. (s.f). MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.COM. Recuperado el 19 de 08 de 2017, de <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/nics>
- MORENO LOZANO, W. L. (2015). PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EXPORTACIÓN DE GALLETA DE BANANO HACIA EL MERCADO FAIR TRADE DE EUROPA. TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y MERCADEO AGROPECUARIO, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, GUAYAQUIL – ECUADOR. Recuperado el 17 de 08 de 2017
- MOROCHO GUANUQUIZA, C. R. (2013). AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA ORIENTOIL S.A., DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERIODO 2011. Previa a la obtención del Título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA, ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, RIOBAMBA - ECUADOR. Recuperado el 15 de 08 de 2017
- Muñetón Mortigo, S., & Vargas Medellín, J. (2016). Estructura y Auditoria Interna Modelo Informe COSO Aplicado al área de Servicio al Cliente, en LCI COLOMBIA SAS. Tesis, Coporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.
- PLAN CAMERAL DE LAS EXPORTACIONES. (s.f.). <http://www.plancameral.org>. Recuperado el 16 de 08 de 2017, de <http://www.plancameral.org/web/portal-internacional/preguntas-comercio-exterior/-/preguntas-comercio-exterior/f7282051-984b-4ca0-9b95-be33af4d817c>
- QUISHPE VALENCIA, D. E. (2012). AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SUPERIOR ENERGY SERVICES COLOMBIA, LLC. TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA, QUITO. Recuperado el 13 de 08 de 2017
- Rodriguez, D. (30 de 09 de 2015). CONTABILIDAD.COM.DO. Obtenido de Contabilidad Impuestos y Finanzas: <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- SANDOVAL ZAPATA, V. R. (2013). LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LAS MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE ATE - LIMA. TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA, EMPRESARIAL Y FISCA., UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE

PORRES, FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS SECCIÓN DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 18 de 08 de 2017

Toscano Ruiz, D. F. (2017). Influencia del comercio justo en la reducción de la pobreza de los pequeños productores de cacao de la Provincia de Los Ríos - Ecuador. Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Administrativas, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS UNIDAD DE POSGRADO, LIMA - PERU. Recuperado el 17 de 08 de 2017

Valverde, F. (2014). Implementacion COBIT. Colombia.

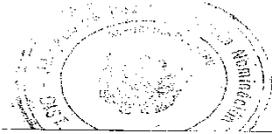
VARA ROJAS, R. (03 de 06 de 2017). Normas de Auditoria Generalmente Aceptados. Bolivia. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <https://rogervara.wordpress.com/2017/06/03/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-3/>

Vasquez Carrillo, N., & Diaz Mondragon, M. (2013). principios y ejercicios avanzados de contabilidad global. barcelona: profit editorial. Recuperado el 19 de 08 de 2017

Vizcarra Moscoso, M. E. (2013). Manual de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad (Vol. Vólumen 1). Lima, Perú: Instituto Pacífico SAC.

ANEXOS

Acta de constitución de La ASOCIACION "ASPRAOSRA"



ACTA DE CONSTITUCION DE ASOCIACION, APROBACION DE ESTATUTOS Y ELECCION DE DIRECTIVOS, SIENDO LAS 9 A.M. DEL DIA 20 DE JULIO DEL 2010, EN EL LOCAL COMUNAL DEL CASERIO PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE MORROPON, REGION PIURA, SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE AL FINAL SUSCRIBEN; CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIR UNA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO, Y APROBAR SUS ESTATUTOS SOCIALES Y ELEGIR EL PRIMER CONSEJO DIRECTIVO. EL SR GONZALO VILCHEZ APONTE, IDENTIFICADO CON DNI N° 03325074, SALUDA A LOS PRESENTES EXPLICA LAS NECESIDADES DE FORMALIZARSE, LAS VENTAJAS Y LAS OBLIGACIONES QUE PUEDE ASUMIR LA ORGANIZACION. PROPONE DESARROLLAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. CONSTITUIR UNA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO.
 2. APROBAR LOS ESTATUTOS.
 3. ELEGIR A LOS MIEMBROS DIRECTIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- LOS PRESENTES DELIBERAN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA, ANALIZAN LA PROPUESTA DE ESTATUTOS, Y DESPUES DE UN ARDUO DEBATE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LO SIGUIENTE:
- PRIMERO: CONSTITUIR UNA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO, CUYA DENOMINACION SERA: "ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN RAFAEL", EL MISMO QUE PODRA DENOMINARSE INDISTINTAMENTE CON LA SIGLAS "ASPRAOSRA".
- SEGUNDO: APROBAR EL ESTATUTO DE LA ASOCIACION, EL MISMO QUE TIENE EL TENOR SIGUIENTE.

ESTATUTO DE LA ASOCIACION DENOMINADA
"ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN RAFAEL"
"ASPRAOSRA"

TITULO I: GENERALIDADES

ART. 1°.- DENOMINACION. CON LA DENOMINACION DE ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN RAFAEL, QUE INDISTINTAMENTE PODRA UTILIZAR LA SIGLAS "ASPRAOSRA", SE CONSTITUYE UNA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO, DE DERECHO PRIVADO, POR LA CUAL SE ENCUENTRA REPRESENTADA LEGALMENTE LAS PERSONAS NATURALES QUE FOMENTAN EL DESARROLLO DE PUEBLO NUEVO DE BUENOS AIRES, ANTE INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y EL ESTADO. PARA DEFENDER LAS DEMANDAS E INTERESES DE SUS ASOCIADOS.

ART. 2°.- DOMICILIO. LA ASOCIACION, TIENE COMO DOMICILIO LEGAL EN EL CASERIO PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE MORROPON, REGION DE PIURA.

ART. 3°.- DURACION. SU DURACION ES INDETERMINADA O INDEFINIDA Y COMENZO SUS ACTIVIDADES EN EL 2009, CONSTITUYENDOSE EN ASOCIACION EN LA FECHA QUE SE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, ADQUIRIENDO PERSONERIA JURIDICA A PARTIR DE SU INSCRIPCION EN EL LIBRO DE ASOCIACIONES DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE PIURA. TODOS LOS ACTOS REALIZADOS CON ANTERIORIDAD A SU INSCRIPCION EN LA OFICINA REGISTRAL DE PIURA, SON RATIFICADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 77° DEL CODIGO CIVIL.

ART. 4°.- NATURALEZA. ES UNA ORGANIZACION DE DERECHO PRIVADO, GESTION AUTONOMA E INDEPENDIENTE, INTEGRADA POR PERSONAS NATURALES, INTERESADAS EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LA LOCALIDAD QUIENES REALIZAN ACTIVIDADES AGRARIAS, AGROPECUARIAS, ARTESANALES, ECOTURISTICAS, APICULTURA Y DEMAS ACTIVIDADES AFINES; CREADA AL AMPARO DE LA CONSTITUCION Y SE RIGE POR LAS NORMAS DEL CODIGO CIVIL, POR EL PRESENTE ESTATUTO, LOS ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNOS Y POR LOS DISPOSITIVOS LEGALES QUE LE CORRESPONDAN.

TITULO II: DE LOS FINES, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

ART. 5°.- FINES.

A. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASOCIADOS, FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTION PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS ORGANICOS DE LA ZONA, PARA SU PARTICIPACION COMPETITIVA EN LOS MERCADOS JUSTO Y SOLIDARIO DEL PAIS Y DEL MUNDO, A TRAVES DE UN ADECUADO Y OPORTUNO SERVICIO DE ASESORIA, CAPACITACION Y ASISTENCIA

Graferosa



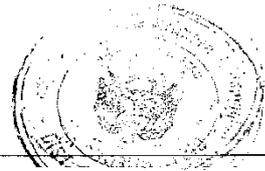
4

TÉCNICO-PRODUCTIVA Y COMERCIAL, QUE PERMITA, LOGRAR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL SOSTENIBLE DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS PRODUCTORAS Y MEJORAR SU CAPACIDAD DE INCIDENCIA POLÍTICA EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES DE SUS LOCALIDADES.

ART. 6º.- OBJETIVOS.

LA ASOCIACIÓN TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- A. PROMOVER Y FOMENTAR ENTRE SUS ASOCIADOS LOS VALORES DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE VARONES Y MUJERES, EQUIDAD DISTRIBUTIVA ENTRE LAS ZONAS RURALES Y URBANAS, RESPETO A LAS LIBERTADES INDIVIDUALES, POLÍTICAS Y LOS DERECHOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ Y EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE LA MATERIA.
- B. CAPACITAR A LOS PRODUCTORES ORGANICOS ASOCIADOS, PARA UNA GESTIÓN INTEGRAL DE LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL, EN SUS DIMENSIONES ORGANIZACIONAL, DE INCIDENCIA SOCIAL, POLÍTICA, AMBIENTAL Y COMERCIAL, CUYOS BENEFICIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, APORTEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS; Y POR IMPACTO BENEFICIEN A LA SOCIEDAD EN GENERAL.
- C. LOGRAR EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO, EN LA REGION, EL PAIS Y EL EXTRANJERO, DE LA CAPACIDAD PROPOSITIVA E INICIATIVAS DE OPINION E INTERVENCIÓN EN TORNO A TEMAS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, POLÍTICO Y MEDIOAMBIENTAL.
- D. PROMOVER Y LOGRAR UNA CULTURA DE CONCERTACIÓN A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, PERMITIENDO SER RECONOCIDA INSTITUCIONALMENTE COMO UN AGENTE IMPORTANTE A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- E. DESARROLLAR CADENAS PRODUCTIVAS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ORGANICOS, AGROINDUSTRIALES Y DERIVADOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA ORGANICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD EN BIENE DE SUS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.
- F. CONSOLIDAR LA CAPACIDAD TÉCNICO - PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN PARA PRODUCIR Y TRANSFORMAR PRODUCTOS SALUDABLES ORGANICOS, QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES ESTABLECIDOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y OTRAS NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES.
- G. LA MEJORA DE LOS INGRESOS ECONOMICOS DE LAS FAMILIAS AGRICULTORAS DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES TENIENDO COMO PRINCIPIOS LA SOLIDARIDAD, AYUDA MUTUA Y LA AUTOGESTION.
- H. PRESERVAR Y DEFENDER LOS DERECHOS E INTERESES DE SUS INTEGRANTES FRENTE A TODA CLASE DE AUTORIDADES POLICIALES, MUNICIPALES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y FRENTE A TODA PERSONA NATURAL, JURÍDICA, PÚBLICA O PRIVADA QUE EL CASO REQUIERA.
- I. PROMOVER Y LOGRAR UNA CULTURA DE CONCERTACIÓN A NIVEL INTERNO Y EXTERNO, PERMITIENDO SER RECONOCIDA INSTITUCIONALMENTE COMO UN AGENTE IMPORTANTE A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- J. PLANIFICAR Y DESARROLLAR POLÍTICAS DE CONCERTACIÓN ENTRE SUS INTEGRANTES, AFIN DE LOGRAR UN TRABAJO UNIFORME Y COHERENTE SOBRE ASPECTOS PRODUCTIVOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LAS TAREAS QUE IMPLICA EL DESARROLLO NUEVAS TECNOLOGIA DE PRODUCCION AGROPECUARIA, APICOLA, AGROEXPORTADORA Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA ZONA EN BENEFICIO DE SUS ASOCIADOS.
- K. GESTIONAR ANTE GOBIERNOS LOCALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y/O MIXTAS, ONGS, Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MEDIDAS DE APOYO A LOS FINES DE LA ASOCIACION.
- L. PRESTAR Y OBTENER ASISTENCIA TÉCNICA-CIENTÍFICA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ZONA EN BENEFICIO DE SUS ASOCIADOS, A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- M. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL, MORAL Y SOCIO ECONÓMICO DE SUS ASOCIADOS.



5

- N. PROMOVER Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN, INVESTIGACIÓN, MERCADEO Y EDUCACIÓN QUE CONDUZCAN A LAS FAMILIAS ASOCIADAS A LOGRAR Y SOSTENER UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA RENTABLE EN BENEFICIO GENERAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION Y DE LA POBLACION. =====
- O. PROPICIAR EL AHORRO ENTRE SUS ASOCIADOS CON EL OBJETO DE CREAR Y MANTENER UN FONDO ECONÓMICO ROTATORIO DE AYUDA MUTUA EN BENEFICIO DE SUS ASOCIADOS Y/O TERCEROS, EN CASO DE ENFERMEDAD, ACCIDENTE, O MUERTE. =====
- P. CAPTAR DONACIONES EN GENERAL, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS CON EL QUEHACER DE LA ASOCIACION. =====
- Q. FOMENTAR EL DESARROLLO, EDUCATIVO, DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS ASOCIADOS. =====
- R. FORMAR PARTE, AFILIARSE Y PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE CONSTITUCIÓN, ELECCIONES DEMOCRÁTICAS, FORMACIÓN DE COMISIONES DE OTRAS ORGANIZACIONES GREMIALES COMO: CENTRAL DE ASOCIACIONES, FEDERACIONES O FRENTE DE DEFENSA DE INSTITUCIONES CON LOS MISMO FINES). =====

ART. 7º.- PRINCIPIOS. =====

LA ASOCIACION, SUS ASOCIADOS Y DIRECTIVOS, DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:=====

- o LIBRE INGRESO Y RETIRO VOLUNTARIO DE LOS SOCIOS.=====
- o GESTIÓN DEMOCRÁTICA. =====
- o IRREPARTIBILIDAD DEL PATRIMONIO SOCIAL O SUPERÁVIT DE LA GESTIÓN. =====
- o AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA RESPECTO DEL ESTADO O DEL GOBIERNO.=====
- o FOMENTO DE LA EDUCACIÓN ASOCIATIVA.=====
- o PARTICIPACIÓN EN LA INTEGRACIÓN ASOCIATIVA. =====
- o APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD.=====
- o IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN POR RAZA, SEXO, OPCIÓN POLÍTICA, DISTINCIÓN DE CLASES, ETC.=====
- o COOPERACIÓN, AYUDA MUTUA, HONESTIDAD, HONRADEZ, EQUIDAD DE GENERO, RESPONSABILIDAD.=====

TITULO III: DEL PATRIMONIO SOCIAL =====

ART. 8º.- PATRIMONIO. =====

- a) FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION PUDIENDO SER ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS.=====
- b) LOS APORTES ECONÓMICOS DE SUS ASOCIADOS.=====
- c) DONACIONES O LEGADOS PERCIBIDOS, SEAN DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, NACIONALES Y/O EXTRANJEROS.=====
- d) LOS BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y ENSERES ADQUIRIDOS A TÍTULO ONEROSO O GRATUITO.=====
- e) LOS FONDOS ADQUIRIDOS O RECAUDADOS POR ACTIVIDADES REALIZADAS.=====
- f) LOS MONTO\$ PROVENIENTES DE LAS MULTAS IMPUESTAS A LOS ASOCIADOS Y/O DIRECTIVOS.=====
- g) LOS INGRESOS GENERADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONVENIOS O CONTRATOS O CUALQUIER OTRO MEDIO PERMITIDO POR LEY.=====

EL PATRIMONIO SE CONSTITUIRÁ DE LO QUE ARROJE EL BALANCE ANUAL DE RESULTADOS, EL CUAL NO PODRÁ SER DISTRIBUIDO ENTRE SUS ASOCIADOS; TODO INGRESO EXCEDENTE QUE ARROJE UN EJERCICIO SE APLICARÁ NECESARIAMENTE A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FINES.=====

TITULO IV: DE LOS ASOCIADOS =====

CAPITULO I: ASOCIADOS =====

ART. 9º.- ASOCIADO. =====

SON ASOCIADOS DE LA ASOCIACION ÚNICAMENTE LAS PERSONAS NATURALES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y AGROPECUARIAS CONTEMPLADAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y QUE PERSIGUEN LOS FINES DE LA ASOCIACION, SE PUEDE SER ASOCIADO EN EL ACTO DE LA CONSTITUCIÓN O POR INCORPORACIÓN.=====

LA CALIDAD DE ASOCIADO ES INHERENTE A LA PERSONA NATURAL PERO PUEDE SER TRANSMISIBLE POR FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO A SU CÓNNYUGE O HIJO MAYOR DE EDAD QUE MANEJE AL GUN BIEN VICULADO A LA ORGANIZACIÓN, QUIEN ASUMIRÁ LA CONDICIÓN DE ASOCIADO INMEDIATAMENTE. =====

LOS ASOCIADOS TENDRÁN LA CALIDAD DE ASOCIADOS HÁBILES O ASOCIADOS INHÁBILES.=====

SON ASOCIADOS HÁBILES AQUELLOS QUE ESTÉN DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL LIBRO PADRÓN DE SOCIOS Y SE ENCUENTREN AL DÍA EN TODAS SUS OBLIGACIONES Y GOMPROMISOS ECONÓMICOS FRENTE A LA ASOCIACION.=====



SON ASOCIADOS INHÁBILES LOS QUE ESTANDO INSCRITOS EN EL LIBRO PADRÓN DE SOCIOS, SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS ECONÓMICOS FRENTE A LA ASOCIACIÓN O QUE SE ENCUENTREN CON SANCIÓN DE SUSPENSIÓN; EL CONSEJO DIRECTIVO DETERMINARÁ QUIÉNES OSTENTAN TAL CALIDAD. =====

LOS ASOCIADOS INHÁBILES, NO PODRÁN:=====

- a. HACER USO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA ASOCIACIÓN, DEBIENDO SIN EMBARGO, CUMPLIR TODAS SUS OBLIGACIONES.=====
- b. ELEGIR Y SER ELEGIDOS PARA LOS CARGOS DIRECTIVOS, COMISIONES, DELEGACIONES Y/O REPRESENTACIONES.=====
- c. DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE DIRECTIVOS U OTRO PARA LOS CUALES RESULTARON ELEGIDOS.=====
- d. PARTICIPAR EN ASAMBLEAS, NI SOLICITAR SU CONVOCATORIA.=====
- e. OTROS QUE DETERMINE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN.=====

ART. 10º.- ADMISIÓN.=====

LAS PERSONAS NATURALES INTERESADAS EN SER ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DEBERÁN PRESENTAR:=====

- a. SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.=====
- b. COPIA DE SU DNI O DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD .=====
- c. SE INCORPORA A AQUELLOS QUE NO TENGAN PROBLEMAS DE DEUDAS, ETC.....=====
- d. SER PRODUCTOR AGROPECUARIO, QUE DESARROLLE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS OBJETIVOS Y FINES DEL PRESENTE ESTATUTO Y REGLAMENTO.=====
- e. CANCELAR SU DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y COMPROMETERSE A CANCELAR SUS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.-=====
- f. DECLARACIÓN JURADA DONDE HACE CONSTAR QUE: NO PERTENECE O INTEGRA OTRA ASOCIACION DE LA MISMA NATURALEZA O CON LOS MISMOS OBJETIVOS, NUNCA HA SIDO EXPULSADO DE UNA ORGANIZACIÓN, NO TIENE JUICIOS CON ALGUNA ORGANIZACIÓN Y QUE NUNCA HA SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO, TRIBUTARIO O COMÚN.=====

ART. 11º.- PROCEDIMIENTO PARA ASOCIARSE.=====

EL SOLICITANTE, PERSONA NATURAL, DEBERÁ PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL ARTICULO ANTERIOR AL CONSEJO DIRECTIVO; QUIENES TIENEN COMO MÁXIMO DOS MESES PARA RESOLVER ADMITIENDO O DENEGANDO SU SOLICITUD. EN CASO SE DENIEGUE LA SOLICITUD SE DEBERÁ DEVOLVER EL IMPORTE CANCELADO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN. EL SOLICITANTE, TIENE EXPÉDITO SU DERECHO PARA QUE PRESENTE SU RECURSO DE RECONSIDERACIÓN AL MISMO CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE RESUELVA DENTRO DE LOS DOS MESES SIGUIENTES; O RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CUAL SERÁ VISTO EN LA SIGUIENTE ASAMBLEA, EN ESTE ÚLTIMO CASO EL DINERO CANCELADO NO SE DEVOLVERÁ HASTA QUE LA ASAMBLEA RESUELVA EN ULTIMA Y DEFINITIVA INSTANCIA.=====

ART. 12º.- OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.=====

LOS ASOCIADOS ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DEBERES:=====

- a. CANCELAR PUNTUALMENTE LAS APORTACIONES QUE EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA GENERAL DETERMINE.=====
- b. CUMPLIR PUNTUALMENTE CON SUS COMPROMISOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES.=====
- c. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN.=====
- d. PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS DE LA ASOCIACIÓN.=====
- e. ASISTIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS CAPACITACIONES QUE IMPARTA LA ASOCIACIÓN.=====
- f. FISCALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DIRECTIVOS Y DE LA ASOCIACIÓN, SUS RESULTADOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES.=====
- g. CUMPLIR Y DESEMPEÑAR HONESTA, EFICIENTE Y EFICAZMENTE LOS CARGOS QUE HAYA SIDO ELEGIDO O DESIGNADO.=====
- h. VELAR, CONSERVAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LAS MAQUINAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, ETC., QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD.=====
- i. CUMPLIR LAS NORMAS Y COMPROMISOS DE LA ASOCIACIÓN.=====
- j. CONOCER Y CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ESTATUTO, REGLAMENTOS Y CUALQUIER OTRA DISPOSICIÓN EMANADA DEL CONSEJO DIRECTIVO O DE LA ASAMBLEA GENERAL.=====



- k. ACEPTAR Y SOMETERSE AL PRESENTE ESTATUTO, LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y LOS ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.
- l. LA ORGANIZACIÓN QUE SE SOMETA AQUÍ SE OBLIGA A RESPETAR Y HACER RESPETAR EL PRESENTE ESTATUTO Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y/O EL CONSEJO DIRECTIVO.
- m. LA ORGANIZACIÓN NO FOMENTARA EL PROSELITISMO POLÍTICO PARTIDARIO COMO APROVECHAMIENTO PERSONAL O ACTOS QUE ATENTEN CONTRA LA ASOCIACIÓN.
- n. OTRAS INHERENTES A SU CALIDAD DE ASOCIADO.

ART. 13º.- DERECHOS DE LOS ASOCIADOS.

LOS ASOCIADOS TIENEN DERECHO A:

- a. UTILIZAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ASOCIACIÓN, DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNAS QUE DETERMINEN LOS PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS.
- b. ELEGIR Y SER ELEGIDO COMO DELEGADO, DIRECTIVO, ASÍ COMO PARA LAS COMISIONES ESPECIALES QUE EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA DETERMINE.
- c. RECIBIR LOS SERVICIOS QUE LA ASOCIACIÓN BRINDE A SUS ASOCIADOS, EN IGUALDAD DE TRATO Y CONDICIONES.
- d. SOLICITAR INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: ECONÓMICA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL Y DE CUALQUIER TIPO SIEMPRE QUE NO ATENTE CONTRA LA BUENA MARCHA DE GESTIÓN O DE LA ASOCIACIÓN.
- e. ASISTIR CON VOZ Y VOTO, SIEMPRE QUE ESTE HABIL, A LAS ASAMBLEAS Y DEMÁS ACTOS DE LA ASOCIACIÓN.
- f. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS EVENTOS EDUCATIVOS, SOCIALES, CULTURALES, ETC. DESARROLLADOS POR LA ASOCIACIÓN.
- g. RETIRARSE VOLUNTARIAMENTE DE LA ASOCIACIÓN, RENUNCIANDO Y ESTANDO AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES DE ASOCIADO.
- h. APELAR, ANTE LA ASAMBLEA GENERAL, LAS DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE CONSIDERE QUE INFRINGEN LAS NORMAS VIGENTES O LOS DERECHOS DE LOS ASOCIADOS.
- i. ESTAR DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL LIBRO PADRÓN DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN.
- j. OTRAS INHERENTES A SU CALIDAD DE ASOCIADO.

ART. 14º.- PÉRDIDA DE SU CONDICIÓN.

EL ASOCIADO PUEDE PERDER SU CONDICIÓN DE TAL, POR:

- a. RENUNCIA: PARA EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO, EL SOCIO RENUNCIANTE, OBLIGATORIAMENTE NO DEBERÁ MANTENER NINGUNA OBLIGACIÓN COMO DEUDOR O CODEUDOR CON LA ASOCIACIÓN. LA RENUNCIA DEBERÁ SER PRESENTADA POR ESCRITO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO Y SER ACEPTADA POR DICHO COMITÉ.
- b. POR FALLECIMIENTO DE LA PERSONA NATURAL.
- c. POR SEPARACIÓN DEFINITIVA O EXPULSIÓN.

PRODUCIDA LA PÉRDIDA DE SU CONDICIÓN DE ASOCIADO, SE CANCELARA SU INSCRIPCIÓN DEL LIBRO PADRÓN DE SOCIOS, NO TENIENDO DERECHO ALGUNO A PERCIBIR ALGUNA RETRIBUCIÓN POR SUS APORTES O CONTRIBUCIONES, SIENDO PROPIEDAD DE ESTAS LA ASOCIACIÓN.

ART. 15º.- FALTAS.

LA ASOCIACIÓN CONSIDERA FALTA, SIN PERJUICIO DE LAS QUE FIJE EL CONSEJO DIRECTIVO, LAS SIGUIENTES ACCIONES U OMISIONES:

FALTAS LEVES:

- a. FALTAR EN FORMA INJUSTIFICADA A LAS ASAMBLEAS DE LA ASOCIACIÓN.
- b. NO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIONES DE DIRECTIVOS DE LA ASOCIACIÓN.
- c. NO CANCELAR SU APORTACIÓN EN EL MONTO Y PLAZO DETERMINADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.
- d. INCUMPLA SUS OBLIGACIONES O DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE ESTATUTO O REGLAMENTOS INTERNOS.
- e. ACTUÉ CONTRARIAMENTE A LOS FINES, OBJETIVOS Y NATURALEZA DE LA ASOCIACIÓN.
- f. OTRAS QUE CONTEMPLA EL REGLAMENTO INTERNO O ACUERDE EL CONSEJO DIRECTIVO.

FALTAS GRAVES:

- a. FALTAR EN FORMA INJUSTIFICADA A LAS ASAMBLEAS DE LA ASOCIACIÓN.

Grafiresu

- b. REINCIDIR EN LAS FALTAS LEVES, E INCUMPLIR LAS SANCIONES QUE SE LE APLIQUEN.=====
- c. OTRAS QUE CONTEMPLA EL REGLAMENTO INTERNO O ACUERDE EL CONSEJO DIRECTIVO.=====
- FALTAS MUY GRAVES.=====
- a. APROPIARSE DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ENSERES, DINERO, MAQUINARIAS, INSUMOS, ETC., DE PROPIEDAD O POSESIÓN DE LA ASOCIACIÓN.=====
- b. CUANDO INCUMPLA SUS COMPROMISOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y/O NO UTILICE LOS SERVICIOS QUE BRINDE LA ASOCIACIÓN, DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS. =====
- c. EMITIR PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO QUE PERJUDIQUE LA BUENA IMAGEN Y REPUTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN. =====
- d. OTRAS QUE CONTEMPLA EL REGLAMENTO INTERNO O ACUERDE EL CONSEJO DIRECTIVO.=====

ART. 16º.- SANCIONES.=====

LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ASOCIADOS O DIRECTIVOS, DARÁN LUGAR A LAS SIGUIENTES SANCIONES: ==

AMONESTACIÓN VERBAL: CONSISTE EN UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, A CARGO DE UN DIRECTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO. =====

AMONESTACIÓN ESCRITA: EL CONSEJO DIRECTIVO NOTIFICARÁ AL ASOCIADO, LA AMONESTACIÓN, LA MISMA QUE PUEDE INCLUIR UNA MULTA.=====

MULTA: ES LA SANCIÓN ECONÓMICA QUE SE LE APLIQUE AL ASOCIADO POR LAS FALTAS COMETIDAS LA MISMA QUE PUEDE SER ACUMULADA CON CUALQUIER OTRA SANCIÓN.=====

SUSPENSIÓN TEMPORAL: ES AQUELLA QUE SUSPENDE AL ASOCIADO SUS DERECHOS EN LA ASOCIACIÓN.=====

SUSPENSIÓN DEFINITIVA O EXCLUSIÓN: ES AQUELLA POR LA CUAL EL ASOCIADO PIERDE SU CALIDAD DE TAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO LO DECLARARA COMO ASOCIADO NO GRATO PARA LA ASOCIACIÓN. EL ASOCIADO EXCLUIDO NO PODRÁ REINGRESAR A LA ASOCIACIÓN.=====

LA FACULTAD SANCIONADORA EN PRIMERA INSTANCIA ES COMPETENCIA INDELEGABLE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EN SEGUNDA Y ÚLTIMA INSTANCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL. =====

ART. 17º.- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.=====

EL CONSEJO DIRECTIVO CUANDO TOMA CONOCIMIENTO DE ALGUNA FALTA, POR COMUNICACIÓN DE ALGÚN ASOCIADO O POR PROPIO CONOCIMIENTO, DARÁ PARTE AL FISCAL PARA QUE PROCEDA CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN, RESPETANDO LAS SIGUIENTES NORMAS MÍNIMAS: 30 DÍAS COMO PLAZO MÁXIMO PARA RECABAR INFORMACIÓN, 10 DÍAS PARA NOTIFICAR AL SOCIO QUE INCURRIÓ EN FALTA LOS CARGOS QUE SE LE ACUSA, 10 DÍAS PARA QUE EL SOCIO RESPONDA POR ESCRITO O DE MANERA VERBAL PARA QUE EXPRESE SUS DESCARGOS, 30 DÍAS COMO MÁXIMO PARA QUE ELEVE SU INFORME ACUSATORIO O ABSOLUTORIO CON UNA PROPUESTA DE LA SANCIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO. =====

EL CONSEJO DIRECTIVO APLICARÁ LA SANCIÓN, EN LA CUAL PODRÁ ACOGER EL INFORME DEL FISCAL O RESOLVER DE MANERA DIFERENTE DEBIENDO FUNDAMENTAR SU DECISIÓN. =====

ART. 18º.- RECURSOS IMPUGNATORIOS.=====

LOS ASOCIADOS QUE SEAN SANCIONADOS, EN CASO CONSIDEREN QUE SE HA VULNERADO SU DERECHO DE DEFENSA O NO ESTÉN CONFORME CON LA SANCIÓN, PODRÁN PLANTEAR LOS SIGUIENTES RECURSOS:=====

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: EL ASOCIADO PODRÁ PLANTEAR ESTE RECURSO POR ESCRITO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO, ARGUMENTANDO SUS MOTIVOS. EL MISMO COMITÉ RESOLVERÁ EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA; RATIFICANDO SU DECISIÓN O RECONSIDERÁNDOLA.=====

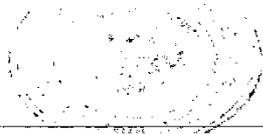
RECURSO DE APELACIÓN: EL ASOCIADO PUEDE PLANTEAR LA APELACIÓN POR ESCRITO Y ARGUMENTANDO SUS MOTIVOS, ESTE RECURSO ES RESUELTO POR LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL QUE SE REÚNA POSTERIORMENTE A LA PRESENTACIÓN DEL RECLAMO, CONCEDIÉNDOLE 15 MINUTOS PARA QUE EL ASOCIADO ARGUMENTE SU RECLAMO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL; LA ASAMBLEA PUEDE RECONSIDERAR LA SANCIÓN O RATIFICARLA.=====

ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA: ESTE RECURSO LO PUEDE PLANTEAR EL ASOCIADO EN VÍA JUDICIAL; PREVIAMENTE DEBERÁ AGOTAR LOS RECURSOS DESCRITOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES.=====

ART. 19º.- IGUALDAD ENTRE ASOCIADOS.=====

LA ASOCIACIÓN POR NINGÚN MOTIVO CONCEDERÁ VENTAJAS, PREFERENCIAS U OTROS PRIVILEGIOS A SUS ASOCIADOS, PROMOTORES, DIRECTIVOS O DELEGADOS. TODOS TIENEN IGUALES DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA ASOCIACIÓN, NO HAY DISTINCIÓN POR NINGÚN MOTIVO.=====

===== TÍTULO V: DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO =====



9

ART. 20º.- ESTRUCTURA ORGÁNICA. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN ES LA SIGUIENTE:

- a) LA ASAMBLEA GENERAL.
- b) EL CONSEJO DIRECTIVO.

CAPITULO I: DE LA ASAMBLEA GENERAL

ART. 21º.- ASAMBLEA GENERAL. LA ASAMBLEA GENERAL ES EL ÓRGANO SUPREMO EN EL GOBIERNO DE ASOCIACIÓN Y SUS ACUERDOS OBLIGAN A TODOS LOS ASOCIADOS PRESENTES Y AUSENTES, SIEMPRE QUE SE HUBIEREN TOMADO CON ARREGLO AL ESTATUTO Y A LA LEY; ESTÁ CONSTITUIDO POR TODOS LOS ASOCIADOS HÁBILES Y LOS DIRECTIVOS QUIENES TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO; PUEDEN PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA PERSONAS INTERESADAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN.

ART. 22º.- FORMAS DE ASAMBLEA. LA ASOCIACIÓN SE REUNIRÁ EN ASAMBLEA GENERAL, PUDIENDO SER ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE CELEBRA UNA VEZ AL AÑO, DENTRO DE LOS NOVENTA DÍAS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL, ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO, LA CONVOCATORIA SE REALIZA CON 5 DÍAS CALENDARIOS DE ANTICIPACIÓN.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SE CELEBRARÁ LAS VECES QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN, LA CONVOCATORIA SE REALIZA CON 03 DÍAS CALENDARIOS DE ANTICIPACIÓN. LA ASOCIACIÓN PODRÁ CELEBRAR SIMULTÁNEAMENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, LAS ASAMBLEAS GENERALES PODRÁN DIVIDIRSE EN UNA O EN VARIAS SESIONES. LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL, ESTARÁ A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PODRÁ CEDER ESTE DERECHO A OTRO DIRECTIVO QUE ENTIME CONVENIENTE; EN EL SUPUESTO QUE LA ASAMBLEA ACUERDE POR CAUSA JUSTIFICADA, CUESTIONAR LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE NOMBRARÁ UN DIRECTOR DE DEBATES, QUIEN NECESARIAMENTE DEBERÁ SER UN ASOCIADO HÁBIL PARA QUE MODERE EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

ART. 23º.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL. LA ASAMBLEA GENERAL ES CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO O POR QUIEN EJERZA SUS FUNCIONES, Y ES POR ESCRITO O EMISORA LOCAL, INDICANDO EL TIPO DE ASAMBLEA, LUGAR, AGENDA A TRATAR, FECHA Y HORA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ENTRE CADA CONVOCATORIA DEBE MEDIAR COMO MÍNIMO TREINTA MINUTOS. EL PRESIDENTE ESTA OBLIGADO A CONVOCAR CUANDO:

- a) LO EXIGE EL ESTATUTO, LOS REGLAMENTOS INTERNOS O POR ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- b) LO CONSIDERE NECESARIO PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN.
- c) LO SOLICITE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS HÁBILES.

LA ASAMBLEA GENERAL, PODRÁ CELEBRARSE VALIDAMENTE SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, SIEMPRE QUE HUBIESEN ESTADO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS ASOCIADOS Y SE ENCUENTREN DE ACUERDO CON CELEBRAR LA ASAMBLEA Y DISCUTIR LOS PUNTOS DE AGENDA QUE SE PROPONEN DEBATIR.

ART. 24º.- QUÓRUM DE ASAMBLEA GENERAL. PARA LA VALIDEZ DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS GENERALES SE REQUIERE, EN PRIMERA CONVOCATORIA LA CONCURRENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS HÁBILES Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE CELEBRARÁ CON LOS ASOCIADOS ASISTENTES. PARA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS SE ADOPTARÁN POR MAYORÍA SIMPLE DE LOS ASOCIADOS HÁBILES ASISTENTES; EXCEPTO EN EL CASO DE TOMAR ACUERDOS RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS O PARA LA DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN SE REQUIERE EN PRIMERA CONVOCATORIA EL VOTO FAVORABLE DE MÁS DE LA MITAD DE LOS ASOCIADOS HÁBILES Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON LOS ASOCIADOS QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA DÉCIMA PARTE DE LOS ASOCIADOS HÁBILES. LOS ACUERDOS ADOPTADOS DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO CIVIL Y EL PRESENTE ESTATUTO SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA LOS ASOCIADOS PRESENTES Y AUSENTES Y SE EJECUTARÁN DE INMEDIATO.

ART. 25º.- FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL. LA ASAMBLEA GENERAL, SEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES:

Grafirasa



- a. APROBAR O DESAPROBAR LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN, LA GESTIÓN SOCIAL LO QUE INCLUYE REVISAR LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y GREIALES.
- b. APROBAR LOS DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN, COMO SON LOS PLANES, PRESUPUESTOS, REGLAMENTOS INTERNOS U OTROS.
- c. ELEGIR A LOS DIRECTIVOS, REPRESENTANTES U OTROS; REMOVERLOS Y ELEGIR A SUS REEMPLAZANTES.
- d. APROBAR LA INCORPORACIÓN, RENUNCIA Y SEPARACIÓN DEFINITIVA DE ASOCIADOS.
- e. RESOLVER LOS RECLAMOS DE LOS ASOCIADOS EN ULTIMA Y DEFINITIVA INSTANCIA.
- f. EVALUAR LA MARCHA INSTITUCIONAL Y EL DESEMPEÑO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE CADA DIRECTIVO.
- g. APROBAR LA VENTA DE BIENES MUEBLES, E INMUEBLES, LAS DONACIONES O CUALQUIER ACTO DE DISPOSICIÓN DE BIENES DE LA ASOCIACIÓN.
- h. APROBAR LA MODIFICACIÓN PARCIAL O TOTAL DEL ESTATUTO, LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.
- i. OTORGAR PODERES A TERCEROS O ASOCIADOS PARA QUE LO REPRESENTANTE ANTE INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, INDICANDO LAS FACULTADES CONFERIDAS.
- j. DELIBERAR Y DECIDIR SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO NO CONTEMPLADO EN EL SIGUIENTE ESTATUTO O QUE HABIENDO SIDO CONTEMPLADO SE HAYA PRESENTADO UNA SITUACION DIFERENTE QUE INTERESE O AFECTE LOS FINES DE LA ASOCIACION, DEBIENDO TODO ACUERDO SER APROBADO POR LA ASAMBLEA DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO EN EL ACTA RESPECTIVA.
- k. OTRAS INHERENTES A LA ASOCIACIÓN, SIEMPRE QUE NO SE ENCUENTREN RESERVADAS AL CONSEJO DIRECTIVO.

ART. 25º.- ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

LA ASOCIACIÓN LLEVARA UN LIBRO DE ACTAS DEBIDAMENTE LEGALIZADO AL MOMENTO DE SU ABERTURA, EN EL CUAL SE ASENTARA EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA, INDICÁNDOSE EL TIPO DE ASAMBLEA, LA HORA, FECHA, LUGAR, AGENDA, ORDENES DEL DÍA, LOS DATOS DE QUIEN LA PRESIDE O DIRIGE, EL DESARROLLO DE CADA PUNTO, LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, LOS ACUERDOS QUE SE ARRIBEN Y EL CIERRE DEL ACTA (HORA Y FECHA); SI EL ACTA ES APROBADA POR LA MISMA ASAMBLEA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y DOS ASOCIADOS QUE DESIGNE LA ASAMBLEA GENERAL. EN CASO QUE LA ACTA NO SEA APROBADA POR LA ASAMBLEA, ESTA DEBERÁ NOMBRAR A TRES ASOCIADOS QUIENES CONJUNTAMENTE CON LOS PRESIDENTES, LA REVISARÁN Y APROBARAN DENTRO DE LOS CINCO DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA ASAMBLEA, CON CARGO A PUBLICAR UNA COPIA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA ASOCIACIÓN, PUDIENDO LOS ASOCIADOS HÁBILES PLANTEAR RECONSIDERACIONES EN ITRO DE LOS 15 DÍAS CALENDARIOS DE LA PUBLICACIÓN.

CAPITULO II DEL CONSEJO DIRECTIVO

ART. 27º.- CONSEJO DIRECTIVO.

EL CONSEJO DIRECTIVO ES EL ÓRGANO COLEGIADO DEL GOBIERNO, RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, CUENTA CON LOS PODERES GENERALES Y ESPECIALES, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SON EXCLUSIVOS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

ART. 28º.- CONFORMACIÓN.

EL CONSEJO DIRECTIVO ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES CARGOS:

- a. PRESIDENCIA.
- b. VICEPRESIDENCIA.
- c. SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVOS.
- d. SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



LAS SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO PODRÁN CELEBRARSE VÁLIDAMENTE SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, SIEMPRE QUE HUBIESEN ESTADO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DIRECTIVOS Y SE ENCUENTREN DE ACUERDO CON CELEBRAR LA REUNIÓN Y DISCUTIR LOS PUNTOS DE AGENDA QUE SE PROPONEN DEBATIR.

ART. 34º.- QUÓRUM DE CONSEJO DIRECTIVO.

PARA LA VALIDEZ DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SE REQUIERE, EN PRIMERA CONVOCATORIA LA CONCURRENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIRECTIVOS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE CELEBRARA CON UN MÍNIMO DE TRES DIRECTIVOS; LOS ACUERDOS SE ADOPTAN POR MAYORÍA SIMPLE DE LOS DIRECTIVOS ASISTENTES.

ART. 35º.- FACULTADES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EL CONSEJO DIRECTIVO TIENE TODAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y DE GESTIÓN NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ACUERDO A SUS FINES Y OBJETIVOS, CON LA SOLA EXCEPCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LA LEY O ESTE ESTATUTO ATRIBUYEN A LA ASAMBLEA GENERAL; SON ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LAS SIGUIENTES:

- a). FACULTADES DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.
- b) AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE PODERES A PERSONAS NATURALES CON DETERMINACIÓN DE FACULTADES.
- c) APROBAR, REFORMAR E INTERPRETAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA ASOCIACIÓN.
- d) APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LOS PLANES Y PRESUPUESTOS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN.
- e) ACORDAR LA INTEGRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN A ORGANIZACIONES DE GRADO SUPERIOR.
- f) APROBAR, EN PRIMERA INSTANCIA, LA MEMORIA Y LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN.
- g) CREAR COMISIONES ESPECIALES PARA DETERMINADOS TEMAS, INDICANDO SUS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES.
- h) CONOCER Y DECIDIR, EN PRIMERA INSTANCIA, SOBRE LAS SOLICITUDES DE INGRESO, RETIRO DE ASOCIADOS Y LA PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE TAL, POR LAS CAUSALES PREVISTAS EN EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS INTERNOS.
- i) ACORDAR LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL, INDICANDO LOS PUNTOS DE AGENDA FACULTAD QUE ES OPERATIVIZADA POR EL PRESIDENTE.
- j) AUTORIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS, BANCARIAS, COMERCIALES, CONTRACTUALES EN GENERAL.
- k) OTRAS INHERENTES AL CONSEJO DIRECTIVO, SIEMPRE QUE NO SEAN COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

ART. 36º.- FACULTADES DEL PRESIDENTE.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN; SON FACULTADES DEL PRESIDENTE O QUIEN HAGA SUS VECES, LAS SIGUIENTES:

- FACULTADES SOCIALES: CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL, REPRESENTAR A LOS ASOCIADOS ANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL PRESENTANDO LA MEMORIA DE LA GESTIÓN ANUAL, EMITIR RESOLUCIONES O CONSTANCIAS A LOS ASOCIADOS, DIRECTIVOS O TERCEROS QUE TENGAN UN TRABAJO EN LA ASOCIACIÓN, TENDRÁ VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PODRÁ RESOLVER ASUNTOS URGENTES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

- FACULTADES ADMINISTRATIVAS: PARA QUE PUEDA REPRESENTAR LEGALMENTE ANTE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES, REGIONALES O NACIONALES, ASÍ COMO ANTE LA ADMINISTRACIÓN



- e. FISCAL.
- f. PRIMER DIRECTIVO SUPLENTE.
- g. SEGUNDO DIRECTIVO SUPLENTE.

ART. 29.- REQUISITOS DEL DIRECTIVO. LOS ASOCIADOS QUE ASPIREN UN CARGO DIRECTIVO, PARA SU ELECCIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a. ENCONTRARSE EN CALIDAD DE ASOCIADO HÁBIL.
- b. NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO.
- c. ENCONTRARSE AL DÍA CON SUS COMPROMISO Y OBLIGACIONES FRENTE A LA ASOCIACIÓN.
- d. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PRODUCTOR AGROPECUARIO, EN ACTIVIDAD Y MANEJAR SU FINCA.

ART. 30.- ELECCIONES DE DIRECTIVOS. LAS ELECCIONES DE LOS DIRECTIVOS SE HARÁN POR VOTACIÓN DIRECTA A MANO ALZADA EN ASAMBLEA GENERAL, LA ELECCIÓN ES A PROPUESTA DE ALGÚN ASOCIADO PARA CADA CARGO, SEGUIRÁ LA ACEPTACIÓN O NO DE ÉSTE DE PARTICIPAR COMO CANDIDATO, ELABORÁNDOSE UN LISTADO DE POSTULANTES PARA CADA CARGO, LA ELECCIÓN SE REALIZA POR MAYORÍA SIMPLE. SE ELEGIRÁN LOS CARGOS DIRECTIVOS CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE ESTATUTO, TENIENDO UN CONSEJO DIRECTIVO CONFORMADO POR DIRECTIVOS TITULARES Y DIRECTIVOS SUPLENTE, QUIENES ASUMIRÁN FUNCIONES EN CASO DE VAGANCIA, AUSENCIA Y/O FALLECIMIENTO DE ALGÚN DIRECTIVO TITULAR. LA ELECCION, ASUNCIÓN DE CARGO Y EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE LOS DIRECTIVOS, NO OBLIGA A NINGÚN COMPROMISO CONTRACTUAL O LABORAL ENTRE EL DIRECTIVO Y LA ASOCIACIÓN.

ART. 31.- DURACIÓN DE LA GESTIÓN. EL PLAZO DE DURACIÓN DE LOS DIRECTIVOS, QUE INTEGRAN EL CONSEJO DIRECTIVO ES DE DOS AÑOS. EL ESTATUTO PERMITE LA REELECCIÓN INMEDIATA. SUS DIRECTIVOS PUEDEN SER REELEGIDOS TOTAL O PARCIALMENTE POR UN PERIODO ADICIONAL AL PERIODO DEL CUAL LOS ASOCIADOS QUE HUBIEREN SIDO REELECTOS TENDRÁN QUE DESCANSAR POR UN PERIODO DE 1 AÑO PARA QUE PUEDA SER ELECTOS. EL CONSEJO DIRECTIVO CESA AL RESOLVERSE LA ASAMBLA GENERAL SOBRE EL BALANCE DE SU ÚLTIMO EJERCICIO, Y ELEGIR A LOS DIRECTIVOS DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO, PERO LOS DIRECTIVOS CONTINUARÁN EN SUS CARGOS AUNQUE HUBIESEN CONCLUIDO SU PERIODO, MIENTRAS NO SE PRODUZCA UNA NUEVA ELECCIÓN, LOS ELEGIDOS ACEPTEN EL CARGO Y SE INSCRIBAN EN LA PARTIDA REGISTRAL DE LA ASOCIACIÓN.

ART. 32.- SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIRÁ EN SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS; LAS SESIONES ORDINARIAS SE CELEBRA UNA VEZ CADA CUATRO MESES Y SE CONVOCAN CON 3 DÍAS CALENDARIOS DE ANTECIPACIÓN, LAS SESIONES EXTRAORDINARIA SE CELEBRARA LAS VECES QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN Y SE CONVOCAN CON 1 DÍAS CALENDARIOS DE ANTECIPACIÓN. LA PRESIDENCIA DE LAS SESIONES ESTARÁ A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PODRÁ CEDER ESTE DERECHO A OTRO DIRECTIVO QUE ESTIME CONVENIENTE, EN CASO DE INASISTENCIA ASUME EL VICEPRESIDENTE O UN DIRECTIVO DESIGNADO POR EL COMITÉ.

ART. 33.- CONVOCATORIA A CONSEJO DIRECTIVO. LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SON CONVOCADA POR EL PRESIDENTE O POR QUIEN EJERZA SUS FUNCIONES Y ES POR ESCRITO O EMISORA LOCAL, INDICANDO LUGAR, AGENDA A TRATAR, FECHA Y HORA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ENTRE CADA CONVOCATORIA DEBE MEDIAR COMO MÍNIMO TREINTA MINUTOS.

Grafirsa



TRIBUTARIA, ADUANERA, FISCAL, LABORAL, JUDICIAL, POLITICA O GUBERNAMENTAL A NIVEL LOCAL, REGIONAL O NACIONAL, FORMULANDO TODA CLASE DE PETICIONES, PROMOVER PROCESOS ADMINISTRATIVOS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, APELACIONES, RECONSIDERACIONES, REVISIONES, SEAN ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, CANCELAR O RECLAMAR OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

FACULTADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS: PARA QUE PUEDA REPRESENTAR ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, POLICIALES, MILITARES, TRIBUTARIAS, LABORALES, MUNICIPALES, ADUANERAS Y JUDICIALES DEL FUERO COMÚN, PRIVATIVO, CONCILIATORIO, MEDIACION Y ARBITRAL; CON TODAS LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES GENERALES DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO DE LAS ESPECIALES PARA DISPONER DE LOS DERECHOS SUBSTANTIVOS, INICIANDO TODO TIPO DE ACCIONES O EXCEPCIONES, SEAN CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVAS, YA SEA EN PROCESOS CONTENCIOSOS O NO CONTENCIOSOS; DE CONOCIMIENTO, ABREVIADOS, SUMARISIMOS, CAUTELARES, EJECUTIVOS, DE EJECUCIÓN Y ÚNICOS. EN GENERAL TENDRÁ FACULTADES PARA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS, Y RECONVENIR, DESISTIRSE DEL PROCESO, DE UN ACTO PROCESAL O DE LA PRETENSION, ALLANARSE O RECONOCER LA DEMANDA O PRETENSION, CONCILIAR Y/O TRANSIGIR DENTRO O FUERA DEL PROCESO, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO O FUERA DE EL, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL, NOMBRAR O REVOCAR APODERADOS JUDICIALES, CELEBRAR CUALQUIER ACTO JURÍDICO-PROCESAL ANTERIOR Y POSTERIOR A LA SENTENCIA, OTORGAR CONTRACAUTELAS, INTERVENIR COMO TERCERO EN CUALQUIER PROCESO EN QUE TENGA INTERÉS, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES, PRUEBA ANTICIPADA, INTERPONER TODO TIPO DE SOLICITUDES, PETICIONES O RECURSOS, SEAN DE RECONSIDERACIÓN, APELACIÓN, REVISIÓN, CASACIÓN O RECURSOS ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS, INTERVENIR EN LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS INCLUSO PARA EL COBRO DE COSTAS Y COSTOS, CONSIGNAR Y/O COBRAR CONSIGNACIONES, ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE SANDEAMIENTO, CONCILIACIÓN Y PRUEBAS, PRESTANDO DECLARACIÓN DE PARTE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, RECONOCIMIENTO Y EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBICIÓN Y ACTUACIÓN DE PRUEBAS, GOZANDO DE LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.

FACULTADES PARA PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS: EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ APERSONARSE ANTE JUZGADO O NOTARIO PUBLICO, SOLICITANDO CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, PUDIENDO SUSCRIBIR DICHAS SOLICITUDES, MINUTAS Y DE SER EL CASO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS Y ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, TODO TIPO DE INSTRUMENTO PUBLICO O PRIVADO EN LA CUAL TENGA DERECHO O INTERÉS LA ASOCIACIÓN.

FACULTADES SOCIETARIAS: PARA QUE PUEDA REPRESENTAR ANTE LAS ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES, EMPRESAS Y/O SOCIEDADES EN LAS CUALES SEA SOCIO O ACCIONISTA LA ASOCIACIÓN, PUDIENDO ASISTIR A LAS ASAMBLEAS GENERALES O JUNTAS GENERALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, OBLIGÁNDOSE O IMPUGNANDO EN LAS DECISIONES QUE EN DICHAS JUNTAS SE ADOPTEN, PARA QUE SUSCRIBA Y VENDA ACCIONES, DERECHOS O PARTICIPACIONES EN LAS ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES, SOCIEDADES O EMPRESAS POR FUNDARSE O YA FUNDADA, APORTANDO LOS BIENES NECESARIOS PARA PAGAR LAS ACCIONES O PARTICIPACIONES QUE SUSCRIBA, PUDIENDO ASUMIR LOS CARGOS GERENCIALES O ADMINISTRATIVOS DE LAS INDICADAS, ESTAS FACULTADES REQUIEREN DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN: PARA QUE PUEDA ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ARRENDÁNDOLOS POR LOS PLAZOS, MONTOS DE ARRIENDO Y DEMÁS CONDICIONES; COBRANDO Y RECIBIENDO EL IMPORTE DE LOS ARRIENDOS, PARA QUE HAGA LOS GASTOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y REALICE REPARACIONES DE TODA CLASE, OTORQUE Y EXIJA LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS DE CANCELACIONES, POR DOCUMENTOS SIMPLES O POR ESCRITURAS PUBLICAS, CON CARGO A INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO.

Grafiar



FACULTADES BANCARIAS: PARA QUE EFECTUÉ TODO TIPO DE OPERACIONES BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA COMO SON: ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, A PLAZOS O DE CUALQUIER OTRO GÉNERO, GIRAR CONTRA ELLAS, TRANSFERIR FONDOS DE ELLAS, EFECTUAR RETIROS Y SOBREGIRARSE EN CUENTAS CORRIENTES CON O SIN GARANTÍA MOBILIARIA, HIPOTECARIA, AVAL Y/O FIANZA EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS O EN CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS, OPERARLAS, Y/O CERRARLAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, DEPOSITAR, RETIRAR, COBRAR, PROTESTAR, REACEPTAR, RENOVAR, CANCELAR Y/O DAR EN GARANTÍA O EN PROCURACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, VALES, CHEQUES, Y EN GENERAL TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MERCANTIL Y/O CIVIL, INCLUYENDO PÓLIZAS, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, CARTAS PORTE, CARTAS FIANZAS, ANTE ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS O CON CUALQUIER OTRO PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON O SIN GARANTÍA; DAR EN GARANTÍA MOBILIARIA, CONSTITUIR HIPOTECAS, OTORGAR AVALES, FIANZAS, Y CUALQUIER OTRA GARANTÍA, AUN A FAVOR DE TERCEROS, PARA AFIANZAR OPERACIONES CREDITICIAS, FINANCIERAS Y/O COMERCIALES CON BANCOS, FINANCIERAS, SEGUROS, CAJA DE AHORROS, COOPERATIVAS O CON CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN CREDITICIA, Y/O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, NACIONAL Y/O EXTRANJERA; EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO CON LAS QUE LA EMPRESA GARANTICE U OBTENGA BENEFICIO O CRÉDITO A FAVOR Y/O PARA TERCEROS; REALIZAR TODO TIPO DE CONTRATOS DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORING, FRANCHISING, FRANQUICIAS, UNDERWRITING, FIDEICOMISO, COMPRA Y VENTA DE ACCIONES EN BOLSA O FUERA DE ELLA, FACTURAS, VALES, PAGARES Y LETRAS DE CAMBIO, INCLUIDAS LAS LETRAS HIPOTECARIAS, SEAN EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, GIRAR, ENDOSAR Y COBRAR CHEQUES DE CUALQUIER TIPO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA.

LA ENUMERACIÓN DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE ANTECEDEN NO ES LIMITATIVA SINO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVA.

PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y CONCERTACION PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO LOCAL.

ART. 37º.- FACULTADES DEL VICEPRESIDENTE.

EL VICEPRESIDENTE, TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- a) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN CASO DE VACANCIA, CUANDO EL CASO LO AMERITE, Y CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DE ESTE.
- b) APOYAR Y ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE EN LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- c) EJERCER LAS FUNCIONES QUE POR DELEGACIÓN EXPRESA LE ASIGNE EL PRESIDENTE O EL CONSEJO DIRECTIVO.
- d) OTRAS INHERENTES AL CARGO QUE OSTENTA.
- e) PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y CONCERTACION PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO LOCAL EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE.

ART. 38º.- FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVOS.

QUIEN EJERZA EL CARGO DE LA SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVO, TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- a) REDACTAR LAS CONVOCATORIAS PARA LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- b) REDACTAR LAS RESOLUCIONES, CONSTANCIAS Y EN GENERAL LOS DOCUMENTOS QUE SE EMITAN EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN.
- c) REDACTAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.



- d) DAR LECTURA A LAS ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.
 - e) LLEVAR Y CUIDAR LOS LIBROS DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA ASAMBLEA, ASÍ COMO EL LIBRO PADRÓN DE SOCIOS.
 - f) CUSTODIAR LOS SELLOS Y ARCHIVOS DE LA ASOCIACIÓN.
 - g) PROGRAMAR Y DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LOS ASOCIADOS.
 - h) GESTIONAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LOS ASOCIADOS.
 - i) SENSIBILIZAR A LOS ASOCIADOS A TECNIFICAR LOS CULTIVOS Y MANEJARLOS CON PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS, RESPETANDO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD.
 - j) DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, ATENDIENDO AL ASOCIADO Y SU FAMILIA.
 - k) OTRAS FACULTADES INHERENTES A SU CARGO.
- ART. 39º.- FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES:
- QUIEN EJERZA EL CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES:
- a) LLEVAR LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN, LO QUE IMPLICA: EL REGISTRO DE APORTES, LOS INGRESOS Y EGRESOS, EL LIBRO CAJA, ETC.
 - b) ORDENAR LOS PAGOS Y COBRANZAS A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS.
 - c) PRESENTAR SU INFORME CONTABLE AL CONSEJO DIRECTIVO Y A LA ASAMBLEA GENERAL.
 - d) MANTENER ACTUALIZADO EL LIBRO CAJA Y LOS ARCHIVOS CONTABLES, DEBIDAMENTE SUSTENTADO.
 - e) ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL.
 - f) OTRAS INHERENTES AL CARGO QUE DESEMPEÑA.
- ART. 40º.- FUNCIONES DEL FISCAL.
- QUIEN EJERZA EL CARGO DE FISCAL, TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES:
- a) VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS DIRECTIVOS Y DE COMISIONES ESPECIALES QUE SE CREEN.
 - b) VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y DE LAS CERTIFICACIONES COMO SON COMERCIO JUSTO Y ORGANICA.
 - c) VIGILAR Y COMPROBAR LA EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y CONTABLE, ASÍ COMO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASOCIACIÓN.
 - d) SOLICITAR TODO TIPO DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO, LA MISMA QUE MANEJARA DE FORMA DILIGENTE SIN CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LOS DIRECTIVOS O A LA ASOCIACIÓN.
 - e) REALIZAR LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES QUE LE ENCARGUE EL CONSEJO DIRECTIVO O LAS QUE DE OFICIO PUEDA INICIAR.
 - f) PRESENTAR LAS RECOMENDACIONES DE SANCIÓN AL ASOCIADO O AL DIRECTIVO, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO O ANTE LA ASAMBLEA GENERAL.
 - g) PRESENTAR SU INFORME ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO Y ANTE LA ASAMBLEA GENERAL.
 - h) LLEVAR UN ARCHIVADOR DONDE REGISTRE LAS INVESTIGACIONES, ACTOS Y OCURRENCIAS REALIZADAS DURANTE SU PERÍODO.
 - i) VIGILAR EL ADECUADO USO DE LOS PREMIOS Y FONDOS DE LA ASOCIACIÓN.
 - j) VERIFICAR EL BUEN USO DE LOS LIBROS DE ACTAS, LIBRO PADRÓN DE SOCIOS, LIBRO CAJA, ARCHIVOS Y SELLOS DE LA ASOCIACIÓN, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE ESTOS.
 - k) VIGILAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES, O DE OTRA ÍNDOLE EN LA QUE SEA PARTE LA ASOCIACIÓN.
 - l) OTRAS INHERENTES A SU CARGO DE CONTROL Y SUPERVISIÓN.
- ART. 41º.- FUNCION DE LOS DIRECTIVOS SUPLENTE.

Graficas



LOS DIRECTIVOS SUPLENTE NO EJERCEN FUNCIONES, SON LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REEMPLAZAR ALGUN DIRECTIVO TITULAR QUE INCURRA EN CAUSAL DE VACANCIA CONTEMPLADA EN EL PRESENTE ESTATUTO, CON LA EXCEPCIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE QUE ES ASUMIDO POR EL VICEPRESIDENTE, EJERCE FUNCIONES POR EL TERMINO DEL PERIODO QUE LE FALTE AL DIRECTIVO TITULAR VACADO.

ART. 42°.- RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS. LOS DIRECTIVOS RESPONDERÁN POR LOS SIGUIENTES ACTOS:

- a) LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONARE A LA ASOCIACIÓN, POR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, NEGLIGENCIA GRAVE, O A CAUSA DE FACULTADES O EJERCICIO DE ACTIVIDADES SIMILARES DE ELLA.
- b) LA EXISTENCIA, REGULARIDAD Y VERACIDAD DE LOS LIBROS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LA ASOCIACIÓN DEBE LLEVAR POR IMPERIO DE LA LEY.
- c) LA EXISTENCIA DE LOS BIENES CONSIGNADOS EN LOS INVENTARIOS PATRIMONIALES DE LA ASOCIACIÓN.
- d) EL OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN QUE LES SOLICITE EL FISCAL, RESPECTO DE IRREGULARIDADES QUE HUBIERE EN LA ASOCIACIÓN.
- e) LA CONSERVACIÓN DE LOS FONDOS EN CAJA, EN BANCOS, O EN OTRAS INSTITUCIONES Y EN LAS CUENTAS A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN.
- f) EL USO INDEBIDO DEL NOMBRE Y/O DE LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN.

ART. 43°.- VACANCIA DE LOS DIRECTIVOS. LOS DIRECTIVOS VACAN:

- a) POR FALLECIMIENTO.
- b) POR RENUNCIA.
- c) POR ENFERMEDAD QUE LO INHABILITE PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MODO PERMANENTE.
- d) POR REMOCIÓN DE LA ASAMBLEA.
- e) EN TODOS LOS CASOS DE IMPEDIMENTO PREVISTOS POR ESTE ESTATUTO O REGLAMENTOS INTERNOS.

ART. 44°.- ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LA ASOCIACIÓN LLEVARA UN LIBRO DE ACTAS DEBIDAMENTE LEGALIZADO AL MOMENTO DE SU APERTURA, EN EL CUAL SE ASENTARÁ LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA, INDICÁNDOSE EL TIPO DE SESIÓN, LA HORA, FECHA, LUGAR, AGENDA, ORDENES DEL DÍA, LOS DATOS DE QUIEN LA PRESIDE O DIRIGE, EL DESARROLLO DE CADA PUNTO, LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, LOS ACUERDOS QUE SE ARRIBEN Y EL CIERRE DEL ACTA (HORA Y FECHA); SI EL ACTA ES APROBADA EN LA MISMA SESIÓN LA DEBERÁ FIRMAR DOS DIRECTIVOS.

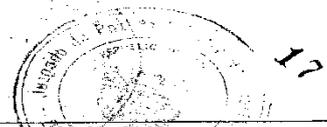
EN CASO QUE LA ACTA NO SEA APROBADA EN LA MISMA SESIÓN, SE DEBERÁ NOMBRAR A DOS DIRECTIVOS QUIENES CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LA REVISARÁN Y APROBARÁN DENTRO DE LOS TRES DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, CON CARGO A PUBLICAR UNA COPIA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA ASOCIACIÓN.

TÍTULO VII: MODIFICACIÓN DE ESTATUTO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ART. 45°.- PROCEDIMIENTO PARA MODIFICAR ESTATUTO.

PARA LA MODIFICACIÓN PARCIAL O TOTAL DEL ESTATUTO SE DEBE REALIZAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- a) CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL.
- b) PRESENTAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTO.
- c) DISCUTIR Y APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO.
- d) INSCRIBIR LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO EN LA OFICINA REGISTRAL DEL DOMICILIO DE LA ASOCIACIÓN. EL ESTATUTO MODIFICADO ENTRA EN VIGENCIA Y SURTE EFECTOS FRENTE A TERCEROS A PARTIR DE SU INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS.



ART. 16º.- CAUSALES DE DISOLUCIÓN.=====
LA ASOCIACIÓN PUEDE SER DISUELTA POR LAS SIGUIENTES CAUSALES:=====
a) POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL.=====
b) POR HABER CUMPLIDO SUS FINES Y OBJETIVOS.=====
c) POR MANDATO LEGAL O JUDICIAL.=====

ART. 17º.- PROCEDIMIENTO PARA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.=====
PARA DISOLVER LA ASOCIACIÓN SE DEBER OBSERVAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:=====
NOMBRAR A UNA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE LA LIQUIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, QUIENES EJERCERÁN
LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN A PARTIR DE ACORDADA LA DISOLUCIÓN, Y
REALIZARAN EL PAGO A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS DE LAS OBLIGACIONES QUE EXISTIERAN; EL REMANENTE
QUE HUBIERE SERÁ DONADO A UNA ASOCIACIÓN CON FINES U OBJETIVOS SIMILARES AL DE LA ASOCIACIÓN.===

===== DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES =====
PRIMERA.- LA INTERPRETACIÓN Y LOS ASUNTOS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE ESTATUTO SERÁN
RESUELTOS POR LA ASAMBLEA GENERAL, LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL, SUS AMPLIACIONES Y
MODIFICACIONES Y POR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO
SEGUNDA.- SE AUTORIZA AL SR. SEGUNDO RAUL GALLARDO SUAREZ, IDENTIFICADO CON DNI N° , PARA QUE
REALICE LOS TRÁMITES NOTARIALES Y REGISTRALES CON LA FINALIDAD DE REGISTRAR A LA ASOCIACIÓN,
SUSCRIBIR TODO TIPO DE DOCUMENTO PÚBLICO Y/O PRIVADO CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LA INSCRIPCIÓN DE
LA ASOCIACIÓN EN LA OFICINA REGISTRAL DEL DOMICILIO SOCIAL. ASIMISMO QUEDA FACULTADO EL CONSEJO
DIRECTIVO PARA REALIZAR CUALQUIER ENMIENDA, MODIFICACIÓN U OTRO ACTO ESTATUTARIO, EN EL SUPUESTO
QUE SE FORMULE ALGUNA OBSERVACIÓN POR PARTE DEL REGISTRADO PÚBLICO.
3º POR ACLAMACIÓN Y POR ÚNICA VEZ SE ELIGE AL PRIMER CONSEJO DIRECTIVO, EL MISMO QUE QUEDO
CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:=====

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	SEGUNDO RAUL GALLARDO SUAREZ	03323104
VICEPRESIDENTE	MARIO GARAY LÓPEZ	03324248
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS	CLAUDIO MARIO TORRES CHEVEZ	03323242
SECRETARIO DE ECONOMIA	JOSE ELADIO TIMANA MONTUFAR	03322878
FISCAL	OCTAVIO GARAY LÓPEZ	03323821
PRIMER DIRECTIVO SUPLENTE	MARIA CARLOTA BAUTISTA VIUDA DE PALACIOS	03324430
SEGUNDO DIRECTIVO SUPLENTE	LUIS ALBERTO ADANAQUE RAMOS	03385588

4º SE AUTORIZA AL SR DON JORGE YSMAEL DAVALOS CORDOVA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
NUMERO 80547275, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, SUSCRIBA LA MINUTA Y
ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE ASI COMO PARA QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS
PÚBLICOS.
SIENDO LAS 12.45 A.M. DE LA MISMA FECHA, SE DIO POR TERMINADA LA ASAMBLEA, SUSCRIBIENDO LOS
PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y A QUIENES SE LES CONSIDERA COMO ASOCIADOS FUNDADORES. ==
FIRMADO:=====

Grafirma

18



Apellidos	Nombre	DNI	Firma
1. Chevez Farfán	Edmundo	03324886	x Edmundo Chevez
2. Garay Molero	Gabriel	03324248	
3. Vilela Inoquio	Víctor	03324851	
4. Adana que Ramos	Luis Alberto	03385688	Luis Alberto
5. López Rodríguez	Anibal	02852077	
6. López Rodríguez	Norma Beatriz	03324815	
7. Torres Chevez	Claudio	03323242	Claudio Torres
8. Chavez Cruz	Eleuterio	03323340	
9. Gallardo Monesterio	José	03323212	José
10. Garay López	Octavio	03323821	Octavio Garay
11. Reyes Farfán	Rilce	03323368	
12. Garay López	Mario	03324248	x Mario Garay
13. Cruz Venegas	José Arturo	03323672	José Arturo
14. Gallardo Suarez	Segundo Raúl	03323104	x Segundo Raúl
15. Palacios Taboada	Segundo	03323223	Segundo
16. Vilchez Aponte	Gonzalo	03325074	
17. Sánchez Farfán	Esvin Naun	03364273	Esvin Naun
18. Timana Montufar	José Eladio	03364273	x José Eladio

**LISTA DE SOCIOS de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios
Orgánicos San Rafael - ASPRAOSRA**

Id.	NOMBRE DE AGRICULTOR		DNI	Ubicación (localidad/zona)
	APELLIDOS	NOMBRES		
1	Chevez Farfán	Edmundo	03323263	San Rafael
2	Garay molero	Gabriel	10496964	San Rafael
3	Vilela Inoquio	Víctor	03324351	San Rafael
4	Adanaque Ramos	Luis	03385688	San Rafael
5	Torres Chevez	Claudio Mario	03323242	San Rafael
6	Chávez Cruz	Eleuterio	03323340	Coco
7	Gallardo Monesterio	José	03323212	San Rafael
8	Garay López	Octavio	03323821	San Rafael
9	Garay López	Mario	03324248	San Rafael
10	Cruz Venegas	Arturo	03323672	San Rafael
11	Gallardo Suarez	segundo Raul	03323104	San Rafael
12	Palacios Taboada	Segundo	03323223	San Rafael
13	Vílchez Aponte	Gonzalo	03325074	San Rafael
14	Sánchez Reyes	Edvin Nau	03364273	San Rafael
15	Timana Montufar	José Eladio	03322878	San Rafael
16	Sánchez Benites	Ricardo	03322827	San Rafael
17	Sánchez Yarleque	Beltrán	03322774	San Rafael
18	Bautista Flores	Miguel	03324429	San Rafael
19	Bautista Vda de Palacios	María Carlota	03324430	San Rafael
20	Silva Changanaque	José	03323276	San Rafael
21	Silva Changanaque	Teófilo	03323003	San Rafael
22	López Tejada	Andrés Avelino	03364462	San Rafael
23	Arévalo Olaya	José Nicolás	03322756	San Rafael
24	Suarez Barranzuela	Julio Eulogio	03324589	San Rafael
25	Cruz Torres	Jorge Luis	03325640	San Rafael
26	Molero Morales	Saúl	03323634	San Rafael
27	Chevez Arévalo	Cesar Neptali	03323742	San Rafael
28	Ramos Benites	Luis Alfonso	03324771	San Rafael
29	Benites Márquez	Segunda Marcelina	80596408	San Rafael
30	PALACIOS TABOADA	LUIS LEONOR	03323752	San Rafael

31	Ballesteros Señas	Gladys Adriana	03364063	San Rafael
32	Barco Córdova	Edilberto	03371433	La Caña
33	Cruz Gallegos	Práxedes Augusto	03324253	San Rafael
34	Chevez Farfán	Mateo	03324498	San Rafael
35	SUAREZ BARRANZUELA	LUCIANO	03323695	San Rafael
36	TIMANA GONZALES	DANIEL PRAXEDES	03322912	San Rafael
37	TIMANA GONZALES	GRACIELA	03323887	San Rafael
38	BALLESTEROS AREVALO	VICENTE	60330906	San Rafael
39	BARRANZUELA CHEVEZ	LUIS	41832438	San Rafael
40	ANCAJIMA BARRANZUELA	CARLOS ALBERTO	80369385	San Rafael
41	CHEVEZ CRUZ	OSCAR ARMANDO	3373007	San Rafael
42	MOLERO MORALES	CLARA	3324436	San Rafael
43	NAVARRO CRISANTO	RONALD	03373534	San Rafael
44	GALLEGO SANCHEZ	FRANCISCO	48066733	San Rafael
45	RAMOS BENITES	CESAR MAGUIN	03324367	San Rafael
46	PACHERRES APONTE	VICTOR EDUARDO	03364332	Santa María
47	LOPEZ TIMANA	DUBER	03373005	Santa María
48	GALLARDO PACHERREZ	JULIO	32298700	Bejucal
49	MORE CORNEJO	SEGUNDO	03324724	Chacras
50	RUIZ CASTRO	MANUEL	03364412	Chacras
51	GONZALES CRUZ	CESAR	03323169	Chacras
52	CRUZ TORRES	NOLBERTO	03364463	Chacras
53	CHAVEZ BENITES	HENRY	42195929	Coco
54	CHAVEZ BENITES	DANILO	45305381	Coco
55	MONTALBAN CORREA	JACINTO	03364277	Huaquilla Baja
56	VELASQUEZ OLAYA	RENIL EDUARDO	41279250	Huaquilla Baja
57	OLAYA VELASQUEZ	RODRIGO ALONSO	47249729	Huaquilla Baja
58	OLAYA PASACHE	JOSE PRAXEDES	03324273	Huaquilla Baja
59	OLAYA PASACHE	DUBERLY	03371533	Huaquilla Baja
60	OLAYA PASACHE	JUAN DAVID	03385669	Huaquilla Baja
61	CORDOVA OLAYA	MIGUEL FRANKLIN	03325075	Huaquilla Baja
62	OLAYA MONTALBAN	JIMY CARLOS	40768263	Huaquilla Baja
63	CORDOVA SANDOVAL	LEDIS MARITZA	03322472	Huaquilla Baja
64	LAMADRID CRUZ	HILTON PETRONEO	02628485	Huaquilla Baja

65	OLAYA PASACHE	PEDRO LUIS	03373449	Huaquilla Baja
66	VILELA SAAVEDRA	SEGUNDO LONGOBARDO	03334503	Huaquilla Alta
67	PRIETO ZAPATA	SANTO LUCIANO	03334155	Huaquilla Alta
68	ATOCHE ROMERO	SEGUNDO AMADEO	03335616	Huaquilla Alta
69	AGURTO LOPEZ	FERNANDO HUGO	03334132	Huaquilla Alta
70	MONTALBAN AGURTO	ELVIS	40059155	Franco
71	MONTALBAN ASTUDILLO	PÁSTOR FELIPE	03335345	Franco
72	AGURTO CORREA	EDY DE LA CRUZ	03335411	Franco
73	NUÑEZ MORALES	DAMACIO	03334724	Franco
74	MONTALBAN AGURTO	SEGUNDO	03370805	Franco
75	AGURTO NUNJAR	JOSE SANTOS	03335626	Franco
76	MENDOZA CRUZ	TARGELIA	16471048	Franco
77	ASTUDILLO MOREY	GAMANIEL	03371547	Franco
78	ASTUDILLO AGURTO	CESAR AGUSTO	03338780	Franco
79	PRIETO SANCHEZ	BASALO	03370834	Burneo
80	SEMINARIO SILVA	CESAR AGUSTO	03337026	Franco
81	SEMINARIO SILVA	SAMUEL	03334388	Franco
82	MENDOZA MOREY	EDUARDO	43313009	Franco
83	PRIETO AGURTO	ARCADIO	03336077	Franco
84	PRIETO SANCHEZ	MONICA ROXILA	03383857	Franco
85	GALLARDO VINCES	PABLO	03337331	Petromax
86	REYES SERVERA	FRANCISCO ERASMO	03323678	SAN RAFAEL
87	BENITES RUIZ	LEONIDAS GUALBERTO	03324740	SAN RAFAEL # 1
88	AGURTO BENITES	GERARDO	03335392	SANTA ROSA
89	RUIZ VIERA	ABEL	03323794	SAN RAFAEL # 2
90	RUIZ VIERA	SEGUNDO	03323451	SAN RAFAEL # 2
91	YARLEQUE NUÑEZ	MEDARDO	03336621	PUEBLO NUEVO
92	PRIETO AGURTO	MARIANO	03337947	FRANCO ALTO
93	CORDOVA PINELA	ANIBAL	03370773	FRANCO
94	MORALES DOMINGUEZ	LUIS	03334416	BEJUCAL
95	PRIETO DE ZAPATA	MARIA ANACILA	03338302	HUAQUILLA BAJA
96	PRIETO AGURTO	SANTOS RAMOS	43921338	SANTO TOME
97	MONTALBAN CORDOVA	SANTOS	03604804	HUAQUILLA BAJA
98	ZAPATA PRIETO	NEPTALI	03339170	SANTO TOME

99	MOREY AGURTO	REMBERTO	03335748	HUAQUILLA BAJA
100	PINTADO FERIA	JACINTA	03371696	HUAQUILLA ALTA
101	ZAPATA PRIETO	JOAQUIN	03336596	SANTO TOME
102	CARRASCO RAMIREZ	JUAN BENITO	42701549	SANTA ANGELICA
103	LOPEZ MONASTERIO	SANTIAGO	03323637	SANTA MARIA
104	LOPEZ MONASTERIO	EDILBERTO	03323610	BEJUCAL
105	PRIETO VIERA	EDWIN VICENTE	48818652	SANTO TOME
106	GALLEGO SANCHEZ	FRANKLIN JAIR	76175994	Bejucal
107	ALBURQUEQUE SANCARRANCO	MANUEL FERNANDO	03334719	FRANCO
108	PRIETO SANCHEZ	HERALDO	44466639	FRANCO
109	MOREY AGURTO	FRANCISCO	03338562	BURNEO
110	PRIETO MENDOZA	GASTELO	03383754	BURNEO
111	PRIETO MENDOZA	ARNALDO ISAIAS	44070662	BURNEO
112	MOREY CRUZ	SANTIAGO	03334430	BURNEO
113	MORALES BAUTISTA	IRVIN	45759721	BURNEO
114	ALVARADO LOPEZ JUAN	COLEGIO ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	02843313	SANTA ROSA
115	BAUTISTA REYES	LORENZO	03322162	pueblo nuevo- chacras
116	PALACIOS FARFAN	MARCELINO	03323235	pueblo nuevo chacras
117	ÑOPO BAUTISTA	JOSE ILARION	03322167	pueblo nuevo chacras
118	MONTUFAR CHICOMA	PEDRO PABLO	03325283	pueblo nuevo chacras
119	RAMOS CORDOVA	CEFERINO	03324488	san Rafael
120	BAUTISTA GARAY	PEDRO MIGUEL	03325678	san Rafael
121	VARILLAS PACHERRE	ROGGER EDUARDO	41607637	san Rafael
122	MENDOZA CRUZ	NICANDRO	03334526	franco alto
123	BARDALES CAPRISTAN	CARLOS ALBERTO	00361995	franco alto
124	AGURTO NUNJAR	SANTOS ANDRES	03337587	franco alto
125	AGURTO NUNJAR	DESIDERIO	03334715	franco alto
126	MENDOZA PRIETO	YSAIAS	80414472	franco alto
127	AGURTO SANCHEZ	EFRAIN	03338745	franco alto
128	GARAY MOLERO	KARIN LISET	04055493	Franco
129	GARAY MOLERO	IORELA DEL ROSIO	44426225	Franco
130	NUÑEZ SILVA	DUVERLI	03335020	Franco
131	MONTALBAN CORDOVA	FRANCISCO	03335355	Huaquilla
132	AGUIRRE ZAPATA	RICARDO PALERMO	03337100	Huaquilla baja

133	CABRERA RIEGA	JOSE ORLANDO	03335326	Bejucal
134	TEJADA APONTE	RAMON VEDER	16494356	Bejucal
135	CORDOVA CORDOVA	NICOMEDES	03326823	Bejucal
136	SANCHEZ LOPEZ	HILDE	03333541	Bejucal
137	MARCHENA MARQUEZ	LUIS	03335664	Bejucal
138	ADANAQUE RAMOS	SEGUNDO	41117376	Bejucal
139	POZO JUAREZ	CESAR AUGUSTO	41427318	Puente Viejo Carrasquilla
140	RUIZ VENEGAS	WILFREDO	03324286	pedregal charcas
141	CARRION BARCO	REGINA RITA	03371425	bejucal-el baño
142	BARRANZUELA GALLEGOS	CESAR AUGUSTO	03324880	san Rafael
143	BERRU MONDRAGON	JOSE DEL CARMEN	03338918	EL MAMEY
144	ROJAS CALLE	MERICIA	03333423	EL MAMEY
145	MONTERO MERINO	JORGE JAVIER	03334240	LA CAÑA
146	TORRES CHIROQUE	RODRIGO SALOMON	03335747	LA CAÑA
147	PRIETO CORDOVA	SEGUNDO LUIS	03337372	HUAQUILLA
148	AGUIRRE AGURTO	DELFI DO	03335360	HUAQUILLA
149	AGURTO SANDOVAL	ROGER	03339108	HUAQUILLA BAJA
150	ROMERO SANCHEZ	DENNYS	40848281	HUAQUILLA
151	BENITES MARQUEZ	FELIX JOSE	03325931	SAN RAFAEL
152	RUIZ BENITES	JUAN	03322489	SAN RAFAEL 2
153	SILVA CORTEZ	JOSE BERNANDO	42298717	SAN RAFAEL 2
154	RUIZ VIERA	JESUS ARBEL	02873987	PUEBLO NUEVO-CHACRAS
155	CARRASCO SAAVEDRA	CAMELIA	03324825	PUENTE VIEJO – CARRASQUILLO
156	CARRASCO SILVA	JUAN	03370685	SANTA ANGELICA 1
157	VERAMATUS GALVEZ	FRANCISCO	03334429	BURNEO
158	BALLESTEROS TRELLES	LUIS EDINSON	42636920	BURNEO
159	MOREY MENDOZA	CARLOS FERNANDO	80661336	BURNEO
160	LOPEZ REYES	PEDRO FRANCISCO	03371104	PUEBLO NUEVO – CHACRAS
161	VILELA GUINOCHIO	LORENZO ASUNCION	03325381	BEJUCAL
162	ZAPATA PACHERRES	ANGELA	03338456	SANTA ANGELICA
163	PELLA JIMENEZ	CARLOS	03363762	SANTA ANGELICA
164	MOREY CARMEN	ELIA	80424886	SANTA ANGELICA
165	PRIETO SANCHEZ	BELDER MANUEL	43313007	SANTA ANGELICA
166	BARDALES MENDOZA	JOSE ALFREDO	48493921	SANTA ANGELICA

167	TOCTO ZAPATA	ELMIS ELIS	03337491	SANTA ANGELICA
168	CRUZ GARAY	WILDER	03370842	SANTA ANGELICA
169	MENDOZA MONCADA	CESAR ELIEZER	42701540	SANTA ANGELICA
170	ROMAN JIMENEZ	ELADIO	03106610	BEJUCAL
171	CORDOVA OLAYA	JONI WILLIAN	03373014	Huaquilla Baja
172	CORDOVA LOPEZ	CESAR AUGUSTO	44609029	LA RINCONADA
173	SANDOVAL SUYON	NICOLAS	03334491	LA CAÑA
174	CHANGANAQUE BARRANZUELA	ANTERO	03323884	LA CAÑA
175	ACOSTA SULLON	ALFREDO	77332972	EL POZO
176	CARRASCO MACHUCA	WILMER	03371532	FRANCO ALTO
177	MIRANDA LOPEZ	JULIO JAVIER	72325539	FRANCO
178	ASTUDILLO SULLON	TEODORO	03337323	MAMEY
179	HUAMAN GARCIA	ERACIMO HIDALGO	47958708	SANTA ANGELA 1
180	BALLESTEROS GUERRERO	MARTIN DONATO	03373152	BEJUCAL
181	MUCCHING ZAPATA	LUIS ALBERTO	03383552	SAN LUIS
182	GARCIA JIMENEZ	REMBERTO	03371642	BEJUCAL
183	ROJAS ORDOÑES	ANIBAL	40142791	SANTA MARIA
184	NEIRA CHANTA	SEGUNDO DIONICIO	47249870	PIEDRA BLANCA – ZAPOTAL
185	CABRERA RUIZ	ALEJANDRO DE LA CRUZ	03363988	LA CAÑA

DECLARACION JURADA ANUAL 2016

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 750567522-22
Fecha: 2017-08-12 10:21:41

Datos de la Declaración

RUC: 20526179367
Nombre o Razón Social: ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN
Formulario: 0704-PDT RENTA ANUAL TERCERA CATEGORIA 2016
Periodo: 13/2016
Rectificatoria: No

Detalle de Tributos		
Tributos	Deuda	Pago
RENTA - REGULAR, - 3RA. CATEG.	0	0
Totales	S/. 0	S/. 0

NC: 95361403

PDTvs: 1.0

PDTvp:

SUNAT DECLARACIÓN	DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA TERCERA CATEGORIA Ejercicio gravable 2016		Copia para el Contribuyente
	PAGO 704	RUC 20526179367	
1.- ESTADOS FINANCIEROS			
I.-Balance General			
ACTIVO		Valor Histórico Al 31 Dic. de 2016	
Caja y Bancos	359	245,897	
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360		
Cuentas por cobrar com.- terceros	361	241,156	
Ctas por cobrar com - relacionadas	362		
Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger	363	35,616	
Cuentas por cobrar div. - terceros	364	314,642	
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365		
Serv. y otros contratad. p anticip.	366	12,490	
Estimación de ctas cobranza dudosa	367		
Mercaderías	368		
Productos terminados	369		
Subproductos, desechos y desperdicio.	370		
Productos en proceso	371		
Materias primas	372		
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373	107,793	
Envases y embalajes	374	38,454	
Existencias por recibir	375		
Desvalorización de existencias	376		
Activos no ctas manten. p la venta	377		
Otros activos corrientes	378		
Inversiones mobiliarias	379		
Inversiones inmobiliarias	380		
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381		
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	879,202	
Dep Inn, activ arren fin. e IME acum.	383	(52,146)	
Intangibles	384		
Activos biológicos	385		
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386		
Desvalorización de activo inmoviliz	387		
Activo diferido	388		
Otros activos no corrientes	389	9,304	
TOTAL ACTIVO NETO	390	1,832,408	
PASIVO		V.Histórico 31 Dic 2016	
Sobregiros bancarios	401		
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	66,653	
Remuneraciones y participaciones por pagar	403		
Ctas p pagar comercial - terceros	404	142,030	
Ctas p pagar comer - relacionadas	405		
Ctas p pag acc, directra y gerentes	406		
Ctas por pagar diversas - terceros	407	163,961	
Ctas p pagar divers - relacionadas	408		
Obligaciones financieras	409		
Provisiones	410		
Pasivo diferido	411		
TOTAL PASIVO	412	372,644	

PATRIMONIO	Valor Histórico	
	Al 31 Dic. de 2018	
Capital	414	32,078
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	
Reservas	420	
Resultados acumulados positivo	421	1,146,771
Resultados acumulados negativo	422	
Utilidad de ejercicio	423	362,915
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	1,439,754
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	1,532,408

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricas			
	Importe		
	Al 31 Dic. de 2018		
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	8,502,708	
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462		
Ventas Netas	463	8,502,708	
(-) Costo de Ventas	464	(7,584,693)	
Resultado Bruto	Utilidad	465	918,015
	Pérdida	467	0
(-) Gastos de venta	468	0	
(-) Gastos de administración	469	(537,700)	
Resultado de operación	Utilidad	470	380,315
	Pérdida	471	0
(-) Gastos financieros	472	(48,932)	
(+) Ingresos financieros gravados	473	500	
(+) Otros ingresos gravados	475	10,761	
(+) Otros ingresos no gravados	476	60,295	
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477		
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478		
(-) Gastos diversos	480	(80,007)	
RII Positivo	481		
RII Negativo	483		
Resultado antes de participaciones	Utilidad	484	328,642
	Pérdida	485	0
(-) Distribución legal de la renta	486		
Resultado antes del impuesto	Utilidad	487	328,642
	Pérdida	489	0
(-) Impuesto a la Renta	490	(63,727)	
Resultado del ejercicio	Utilidad	492	264,915
	Pérdida	493	0

2.- DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad antes de adiciones y deducciones	100	328,542
Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	0
(+) Adiciones para determinar la renta imponible	103	139,198
(-) Deducciones para determinar la renta imponible	105	80,994
Renta neta del ejercicio	108	424,544
Pérdida del ejercicio	107	0
Ingresos Exonerados	120	
Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	0
Renta Neta Imponible	110	424,544
Total Impuesto a la Renta	113	63,727
Saldo de pérdidas no compensadas	111	0
Coefficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	0.8
Coefficiente	608	0.0079

3.- DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA-CREDITOS CONTRA EL IMPUESTO A LA RENTA		
Créditos sin Devolución		
(-) Crédito por impuesto a la Renta de fuente extranjera	123	
(-) Crédito por reinversiones	136	
(-) Crédito por Inversión y/o Reinversión - Ley del Libro	134	
(-) Pago a cuenta del impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	128	
(-) Otros créditos sin derecho a devolución	125	
SUBTOTAL (Cas. 113 - (123+136+134+128+125))	504	63,727
Créditos con devolución		
(-) Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	
(-) Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	(68,601)
Retenciones renta de tercera categoría	130	
Ley 28843 (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	124	
(-) Otros créditos con derecho a devolución	129	
SUBTOTAL (Cas 304 - Cas (127+128+130+124+129))	508	(2,874)
Pagos del ITAN (No incluir monto compensado contra pagos a cta. de Rta.)	131	
Otros		
Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	

4.- DEUDA TRIBUTARIA		Imp. Renta Bra.			ITF		
SALDO POR REGULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.- Devolución	137	2	138	(2,874)	
		2.- Aplíc. F. P.					
	A FAVOR DEL FISCO				139	0	141
Actualización del saldo					142		
Total Deuda Tributaria					505	0	505
(-) Saldo a favor del exportador					141		143
(-) Pagos realizados antes de presentar esta declaración					144	0	143
(+ Interés moratorio					145		144
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA					146	0	145
IMPORTE A PAGAR					150	0	141
Forma de Pago					X	EFECTIVO	CHEQUE

5.- ITF - IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	
Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable	155
Monto de pagos realiz. en el ejerc. gravable - utiliz. eCert. o Medios de Pago	156
Pago efectuados con otros medios de pago	157
15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable	158
Base Imponible - Alícuota del Ejercicio - Exceso del 15% Total de Pagos	159
ITF - Impuesto a Pagar - Base Imponible x 0.005 % x 2	160

6.- IDENTIFICACION		
DATOS GENERALES		
Está exonerado totalmente del Impuesto a la Renta por alguna norma legal		NO
Base Legal de la Exoneración	210	
Otros-Específicos	216	
¿Está anafecto al Impuesto a la Renta por alguna norma legal?		NO
Base Legal	221	
Otros-Específicos	222	
Convenio de Estabilidad		NO
Número de Orden del Formulario con el que notifica el convenio	224	
¿Esta autorizado a llevar contabilidad en N.E. ?		NO
La Presente Declaración está expresada en:		
La presente declaración rectifica o sustituye a otra		NO
DIF por regularizar		NO
Balance de Comprobación		SI
Sistema de acrestor de pérdidas del ejercicio 2016		
REGIMEN DE LA AMAZONIA		
Acogimiento a la Ley de la Amazonía		
Contribuyente Ubicado en la Amazonía		
Domicilio Fiscal		
Domicilio Fiscal ubicado en la Amazonía junto con su Administración y Contabilidad		
Zona a la que corresponde la ubicación de su domicilio		
Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal	212	
Descripción de Ubicación Geográfica de su Domicilio Fiscal		
Registros Públicos		
Oficina Registral	200	
Tomo o Ficha	201	
Folio	202	
Asiento	203	
Activos Fijos		
Monto de Activos Fijos al 31/12/2016 ubicados en la Amazonía	223	
BENEFICIOS TRIBUTARIOS		
Está acogido a Beneficios Tributarios		SI
Rubro del Beneficio	199	1
Otros-Específicos	204	
DONACIONES		
Está deduciendo gastos por concepto de donaciones ?		NO
Inf. Donaciones:	227	

MINERIA E HIDROCARBUROS		
Minería D.S. 014-92-EM		
¿Cuenta con concesiones mineras de labor general o transporte minero?		NO
Cantidad de concesiones y otras actividades no vinculadas con inversiones est.	228	
Cantidad de concesiones y otras actividades vinculadas con inversiones estab.	238	
Hidrocarburos Ley 26221		
¿Cuenta con Concesiones Mineras (D.S. 024-93-EM) ?		NO
Cantidad de contratos	275	
Cantidad de actividades relacionadas	276	
Cantidad de otras actividades relacionadas	277	
REORGANIZACION DE SOCIEDADES		
¿Ha participado en un proceso de reorganización de sociedades durante el 2016?		NO
Tipo de reorganización	233	
Fecha de reorganización	239	
Empresas participantes	278	
ITAN		
¿ Ha presentado el Formulario Virtual - PDT 848 del ITAN ?		NO
¿Presentó Anexo aprobado por el Reg. del ITAN (D.S.N° 023-2003 EF)?		NO
Los pagos del ITAN son utilizados como gasto		NO
Los pagos del ITAN son utilizados como crédito		NO
7.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
INFORMACIÓN GENERAL		
Datos del Contador		
Apellidos		IVINO OJEDA
Nombres		MARISOL
DNI	207	16861251
RUC	208	10188612514
Correo Electrónico 1		
Correo Electrónico 2		
Teléfono Fijo	230	
Teléfono Celular	231	
Datos del Representante Legal		
Tipo de Documento	229	01
Número de Documento	226	104989864
Apellidos		GARAY MOLERO
Nombres		GABRIEL
Instrumentos financieros derivados		
Pérdida del ejerc. por inst. finan. deriv. con fines distintos a los de cobertura		NO
Arreastre de pérdidas del ejercicio 2016		
Empresa Constructora con Opciones - Art. 63 del Impuesto a la Renta		
Empresas Constructoras con opciones Metodo de Determinación de la Renta Bruta		
Número de vehículos Máximo Permitidos	701	
Porcentaje de Determinación del Gasto Máximo Deducible	702	
Máximo Deducible	703	
Adición por exceso de gastos	704	
Ingresos Netos Anuales del Ejercicio Anterior	705	
Ingresos de Empresas que recién inician actividades	706	
Ingresos Netos Anuales devengados en el ejercicio anterior	707	
Ingresos Netos provenientes de la enajenación de activos fijos	708	
Ingresos NO habituales al giro del negocio	709	
Número TOTAL de Vehículos de propiedad y/o en posesión de la Empresa	710	
Número TOTAL de Vehículos asignados a activ. de dirección, repres. y Admín.	711	
Total de Gastos Contabilizados de cada uno de los vehículos sustituidos	712	
Fecha de Inicio de actividades	713	

REGISTRO DE PRINCIPALES SOCIOS

Tipo de Socio	Tipo Documento	Nro. Documento	Nombre o Razon Social	Fecha Nac.	País Resid.	Porc. Part.	Fecha Socio
FN Dom.	DNI	02628485	HILTON PETRONIO LAMADRID	15/12/1949		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03322182	BAUTISTA REYES LORENZO	20/09/1959		1	05/05/2013
FN Dom.	DNI	03322472	LEDIS MARITZA CORDOVA SAN	02/02/1961		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03322736	JOSE NICOLAS AREVALO OLAY	06/12/1945		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03322774	BELTRAN SANCHEZ YARLEQUE	07/11/1939		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03322827	RICARDO NELSON SANCHEZ BE	04/07/1943		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03322878	JOSE ELADIO TIMANA MONTUF	15/05/1953		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03322912	DANIEL FRAKEDS TIMANA GO	21/07/1937		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03323003	TEOFILO SILVA CHANGANAQUE	23/07/1945		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03323104	SEGUNDO RAUL GALLARDO SUA	25/07/1943		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03323189	CESAR ALEJANDRO GONIALES	24/04/1947		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03323212	JOSE REYNALDO GALLARDO MO	02/09/1951		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03323223	SEGUNDO PALACIOS TANCADA	12/04/1937		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03323242	CLAUDIO MARIO TORRES CHEV	15/05/1949		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03323276	JOSE ANDRES SILVA CHANGAN	17/10/1945		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03323340	ELEUTERIO CHAVEZ CRUZ	22/04/1957		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03323451	RUIZ VIEIRA SEGUNDO	19/11/1950		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03323510	LOPEZ MONASTERIO EDILBERT	02/03/1949		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03323534	SAUL MOLERO MORALES	27/10/1955		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03323572	JOSE ARTURO CRUZ VEREGAS	30/05/1947		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03323575	REYES CERVERA FRANCISCO E	16/06/1951		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03323595	LUCIANO SUAREZ BARRANQUEL	29/07/1959		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03323742	CESAR NEPTALI CHEVEZ AREV	16/10/1954		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03323752	PALACIOS TANCADA LUIS LEO	16/06/1929		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03323794	RUIZ VIEIRA ABEL	22/10/1955		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03323821	OCTAVIO GARAY LOPEZ	05/10/1942		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03323857	GRACIELA TIMANA GONIALES	23/01/1942		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03324245	MARIO GARAY LOPEZ	10/09/1953		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03324253	FRAKEDS AGUSTO CRUZ GALL	11/01/1942		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03324273	JOSE FRAKEDS OLAYA PASAC	07/07/1957		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03324321	VICTOR VILELA INOQUIO	01/06/1952		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03324357	CESAR MAGUIN RAMOS BENITE	19/05/1951		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03324430	MARIA CARLOTA BAUTISTA VD	04/11/1954		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03324435	CLARA VIOLETA MOLERO MORA	10/01/1955		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03324495	MATEO CHEVEZ FARFAN	19/12/1942		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03324724	SEGUNDO MORE CORNEJO	31/03/1955		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03324740	BENITES RUIZ LEONIDAS GUA	10/10/1935		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03324771	LUIS ALFONSO RAMOS BENITE	25/09/1952		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03325074	GONIALO VILCHEZ APOSTE	20/03/1945		1	01/01/2011
FN Dom.	DNI	03325540	JORGE LUIS CRUZ TORRES	29/05/1955		1	01/01/2009
FN Dom.	DNI	03325592	AGURTO BENITES GERARDO	23/03/1955		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03334132	FERNANDO HUGO AGURTO LOPE	15/03/1937		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03334415	MORALES DOMINGUEZ LOIS	15/01/1949		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03334430	MOREY CRUZ SANTIAGO	15/07/1954		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03334503	SEGUNDO LONGOBARDO VILELA	14/06/1950		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03334719	ALBURQUEQUE SANCARRANCO M	31/05/1953		1	25/09/2014
FN Dom.	DNI	03334724	DANACIO NUÑEZ MORALES	19/10/1934		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03335345	PASTOR FELIPE MONTALBAN A	05/11/1951		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03335411	EDY DE LA CRUZ AGURTO COR	23/11/1955		1	01/01/2013
FN Dom.	DNI	03335515	SEGUNDO AMADEO ATOCHE ROM	01/11/1925		1	01/01/2013

REGISTRO DE PRINCIPALES SOCIOS

Tipo de Socio	Tipo Documento	Nro. Documento	Nombre o Razon Social	Fecha Nac.	País Resid.	Porc. Part.	Fecha Socio
PN Dom.	DNI	03335626	JOSE SANTOS AGURTO MUMJAR	14/10/1950		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03335745	MOREY AGURTO REMBERTO	16/02/1949		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03336077	ARCADIO PRIETO AGURTO	21/03/1952		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03336596	IAPATA PRIETO JOAQUIN	08/10/1955		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03336621	YARLEQUE NUÑEZ MEDARDO	17/10/1947		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03337026	CESAR AGUSTO SEMINARIO SI	01/12/1953		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03337331	PABLO GALLARDO VINCES	07/07/1943		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03337947	FRIETO AGURTO MARIANO	15/07/1950		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03338005	SANTOS LUCIANO PRIETO IAP	12/01/1948		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03338302	FRIETO DE IAPATA MARIA AN	25/10/1937		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03338562	MOREY AGURTO FRANCISCO	09/10/1944		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03338780	CESAR AGUSTO ASTUDILLO AG	27/02/1957		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03339170	IAPATA PRIETO NEPTALI	10/11/1957		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03364063	GLADYS ADRIANA BALLESTERO	17/08/1973		1	01/01/2011
PN Dom.	DNI	03364273	EDVIN MAD SANCHEZ REYES	22/09/1970		1	01/01/2011
PN Dom.	DNI	03364277	JACINTO MONTALBAN CORREA	11/09/1955		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03364332	VICTOR EDUARDO PACHECERE A	25/08/1970		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03364412	MANUEL RUIZ CASTRO	09/11/1971		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03364462	ANDRES ABELINO LOPEZ TEJA	10/03/1972		1	01/01/2009
PN Dom.	DNI	03364463	NOLBERTO CROZ TORRES	04/07/1971		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03370805	SEGUNDO TEOFILO MONTALBAN	13/08/1973		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03370834	BASALO PRIETO SANCHEZ	07/02/1972		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03371433	EDILBERTO BARCO CORDOVA	15/04/1954		1	01/01/2009
PN Dom.	DNI	03371523	DUNERLY OLAYA PASACHE	22/06/1955		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03371547	GABRIEL ASTUDILLO MOREY	05/10/1974		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03371595	PINTADO FERIA JACINTA	16/10/1950		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03373005	DUBER ENRIQUE LOPEZ TINAN	22/07/1973		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03373449	PEDRO LUIS OLAYA PASACHE	21/09/1944		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03373534	JAMES RONALD NAVARRO CRIS	15/09/1972		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03383734	FRIETO MENDOZA GASTILO	06/02/1973		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	03383837	MONICA ROXILA PRIETO SANC	30/04/1975		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	03383855	LUIS ALBERTO ADANAQUE RAM	12/01/1977		1	01/01/2009
PN Dom.	DNI	10498964	GABRIEL GARAY MOLERO	01/08/1974		1	01/01/2009
PN Dom.	DNI	18471045	TARGELIA MENDOZA CROZ	25/11/1952		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	40059125	ELVIS MONTALBAN AGURTO	26/09/1975		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	40768263	JIMY CARLOS OLAYA MONTALE	17/11/1950		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	41279230	RENIL EDUARDO VELASQUEZ O	22/05/1950		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	41532435	LUIS BARRANJUELA CHEVEZ	24/07/1951		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	42195929	HENRY CHAVEZ BENITES	05/01/1951		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	42701549	CARRASCO RAMIREZ JUAN BEN	01/10/1954		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	43921335	FRIETO AGURTO SANTOS RAMO	26/03/1951		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	44070662	FRIETO MENDOZA ARNALDO	05/12/1953		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	44486639	FRIETO SANCHEZ HERALDO	05/12/1979		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	45305351	DANILO CHAVEZ BENITES	16/04/1955		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	45759721	MORALES BAUTISTA IRVIN	05/08/1959		1	28/09/2014
PN Dom.	DNI	47249729	RODRIGO ALONSO OLAYA VELA	05/05/1952		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	48066733	FRANCISCO VLADIMIR GALLEG	01/08/1952		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	50330906	VICENTE BALLESTEROS AREVA	29/12/1976		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	50369355	CARLOS ALBERTO ANCAJIMA B	16/12/1973		1	01/01/2013
PN Dom.	DNI	50596405	SEGUNDA MARSELINA BENITES	19/02/1956		1	01/01/2009

CERTIFICACION FAIRTRADE



FAIRTRADE

Certificação Fairtrade

Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

FLO ID 27710

**cumple los criterios Fairtrade y los criterios de certificación
FLOCERT de acuerdo con el alcance abajo:**

Producto(s)	Banano, Cacao Para los detalles sobre el tipo de producto específico véase anexo 2.
Alcance	Los anexos forman parte del certificado: Anexo 1: Lista de los criterios Fairtrade y los criterios de certificación FLOCERT Anexo 2: Alcance de producto
Validez	23 jul 2015 - 23 jul 2019
Dirección	Sector San Rafael - Distrito Buenos Aires, Morropón, Piura, Peru

23 jul 2015

Fecha de expedición

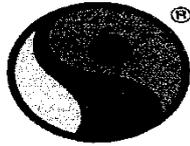
Rüdiger Meyer
Director general



FLOCERT
ensuring fairness

Solo FLO-CERT GmbH puede modificar este certificado, cualquier modificación no autorizada será nula. Todos los certificados anteriores quedan revocados por el presente. © FLO-CERT GmbH · Bonner Talweg 177 · 53129 Bonn, Germany

1 | 3



FAIRTRADE

Certificado Fairtrade

Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

FLO ID 27710

Anexo 1:

**Lista de los criterios Fairtrade y los criterios de certificación
FLOCERT**

**La organización Asociación de Pequeños Productores
Agropecuarios Orgánicos San Rafael con FLO ID 27710
... cumple los siguientes criterios Fairtrade**

Producer - SPO - 1st grade SCORE

- Criterio Genérico Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores
- Criterio Genérico Comercial de Comercio Justo Fairtrade
- Criterio Fairtrade para Fruta Fresca para Organizaciones de Pequeños Productores
- Criterios Fairtrade de Cacao para Organizaciones de Pequeños Productores

... cumple los siguientes criterios de certificación FLOCERT

Producer - SPO - 1st grade SCORE

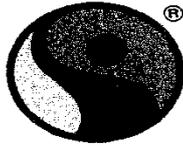
- FLOCERT Lista pública de Criterios de Cumplimiento - Organizaciones de Pequeños Productores
- FLOCERT Lista Pública de Criterios de Cumplimiento - Certificación Comercial



FLOCERT
FLO-CERT GMBH

Solo FLO-CERT GmbH puede modificar este certificado, cualquier modificación no autorizada será nula. Todos los certificados anteriores quedan revocados por el presente. © FLO-CERT GmbH · Banner Talweg 177 · 53129 Bonn, Germany

2 | 3



FAIRTRADE

Certificado Fairtrade

Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael

FLO ID 27710

Anexo 2:

Alcance de producto

La organización **Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael** con el FLO ID 27710 esta certificado para los productos siguientes:

Producer - SPO - 1st grade SCORE

Fecha de certificación	Función	Categoría de producto	Tipo de producto
23 jul 2015	Productor	Cacao	Cacao
23 jul 2015	Productor	Banano	Banana



FLOCERT

Solo FLO-CERT GmbH puede modificar este certificado, cualquiera modificación no autorizada será nula. Todos los certificados anteriores quedan revocados por el presente. © FLO-CERT GmbH - Bonner Talweg 177 - 53129 Bonn, Germany

3 | 3

RESULTADOS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIA FAIRTRADE

ASPRAOSRA				
RESULTADOS DE NO CONFORMIDADES - AUDITORIA FAIR TRADE 2015-2016				
Impacto	Medida Correctiva Estado MC	Evidencia Objetiva Estado EO	Vencimiento en	Relevante para la auditoría de seguimiento
	Se hará el levantamiento de esta información y se incluirá en la lista. Aceptado	- Lista actualizada de los miembros. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará las evidencias de entrega de agua a cada una de las cuadrillas. Aceptado	- Facturas de compra de agua desde Julio hasta la fecha en que se suba la evidencia objetiva. - Comprobantes de entrega del agua a las cuadrillas ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se hará una revisión del plan 2016 y se cotejará con el 2015, verificando actividad por actividad y se enviará a FLOCERT un plan revisado. Aceptado	- Plan actualizado ,	10/02/2017	VERDADERO
Suspension	Se elaborará una carta de compromiso para verificar mejor la parte documentaria y se nombrará un responsable de manejo de documentos en el área contable y se capacitará al responsable del SIC para que verifique a todo nivel que se cumpla con todos los requisitos de certificación. Aceptado	- Carta de nombramiento del responsable del manejo de los documentos de la contabilidad. - Carta firmada por el responsable del SIC donde confirma que ha sido capacitado en los requisitos de la certificación. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se realizará la evaluación del POA, respondiendo a todas las preguntas requeridas en el criterio. Aceptado	- Evaluación del POA ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se ha nombrado también a la responsable del SIC para garantizar que ella esté en comunicación con FLOCERT y envíe información de cualquier cambio en la organización a su debido tiempo. Esto se lo oficializará mediante un acta de nombramiento con sus respectivas responsabilidades. Aceptado	- Acta de nombramiento del responsable del SIC con sus términos de referencia. - Carta firmada por el responsable del SIC donde confirma que ha sido capacitado en los requisitos de la certificación. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará un informe completo de todos los gastos, incluyendo todos los componentes y fuentes de egreso del POA, saldos, se enviará como ejemplo los comprobantes de los gastos realizados en la compra de las computadoras. Aceptado	- Informe actualizado de los ingresos, gastos y saldo de la cuenta de la Prima percibida en 2015- y 2016. - Comprobantes de cada gasto efectuado con el dinero de la Prima en 2015 y 2016. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se hará una evaluación de riesgos y se enviará a FLOCERT Aceptado	- Copia de la evaluación de riesgos realizada por la organización. ,	10/02/2017	VERDADERO
	Se enviará la información de la evaluación del plan 2015. Aceptado	- Informe del Plan de Prima 2015 que se presentará a Fairtrade. - Comprobante de envío del informe a Fairtrade.	10/02/2017	VERDADERO
Suspension	Se dará la medida correctiva en el criterio respectivo. Aceptado	Ver medida solicitada en 1.1.0.04 ,	10/02/2017	VERDADERO



FLOCERT Reporte de Clausura

AO-23885

FLOID: 27710
Nombre de la Organización: Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael
Auditor: Mauricio Canovas Walter
Co-auditor:

Producer - SPO - 1st grade SCORE			Follow up audit
Número	Criterio de Cumplimiento	Tipo de Criterio	No conformidad identificada durante la Auditoria

Puntuación promedio obtenida en los criterios de desarrollo de acuerdo a lo indentificado durante la auditoria 0.0



FLOCERT Reporte de Clausura

AO-23885

Fecha de inicio de la auditoría:	Fecha	18 abr 2017
	Tiempo	
Final de la auditoría:	Fecha	18 abr 2017
	Tiempo	0:00

sí no Por la presente, confirmo que los resultados identificados en la auditoría se me han presentado y explicado durante la reunión de cierre.

El operador acepta que los resultados detallados en este informe de auditoría de seguimiento deben ser corroborados por FLOCERT.

Tras la auditoría, FLOCERT pondrá a su disposición en el portal web Ecert la lista final de las no conformidades corroboradas.

Lugar y fecha, firma de la persona responsable

Lugar y fecha, firma del auditor

E.S.P. Pueblo Nuevo (Buena Aires) - Mariposa

18/04/17

[Signature]

10496964

[Signature]
W. Mauricio E.
Auditor

ACTA DE ASAMBLEA PARA APROBACION DE POA 2016



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"

ASPRAOSRA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

SIENDO A LAS 9:15 AM DEL DÍA 20 DE MARZO DEL 2016 SE REUNIERON EL CONCEJO DIRECTIVO Y CONCEJO DE VIGILANCIA Y SUS ASOCIADOS EN EL LUGAR ALMACEN ASPRAOSRA CON LA FINALIDAD DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. INFORME DEL CONTADOR (BALANCE ECONOMICO AÑO 2015)
2. APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016.

EL SR PRESIDENTE GABRIEL GARAY MOLERO DIO POR APERTURADA LA ASAMBLEA DANDO INICIO A TOMAR LISTA A TODOS SUS ASISTENTES RESPETANDO LA CONVOCATORIA SEGUN LOS ESTATUTOS LA ASAMBLEA SE REALIZA EN SEGUNDA CONVOCATORIA LUEGO DE HABER VERIFICADO EL QORUM CORRESPONDIENTE SE DIO INICIO A LA ASAMBLEA DANDO PASE AL SR VOCAL SR JACINTO MONTALBAN CORREA QUIEN ESTUVO A CARGO DE TOMAR LA LISTA A TODOS LOS PARTICIPANTES HABIENDO UN NUMERO DE 198 SOCIOS ASISTENTES 18 FALTOS Y 3 JUSTIFICACIONES, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ESTATUTOS SE LES ENTREGA DEL BALANCE ECONOMICO 2015 Y EL POA 2016 ASI MISMO DEL CUADRO DE CAJAS VENDIDAS POR CADA SOCIO LUEGO DE HABER REALIZADO LA ENTREGA DE DICHS DOCUMENTOS A CADA SOCIO. EL SR PRESIDENTE LE SEDIO LA PALABRA AL SR CONTADOR JOSE VILCHEZ SANCHEZ PARA DAR INICIO AL BALANCE ECONOMICO AÑO 2015 INFORMANDO HACERCA DE LOS ESTADOS DE GANANCIA Y PERDIDAS SE VIO EL RUBRO DE INGRESOS Y GASTOS Y SE TIENE VENTAS POR \$5392 925.00 Y SE HICIERON GASTOS DE OPERACIONES DE ADMINISTRACION \$52581.00 Y GASTOS DE VENTAS \$ 17 527.00 DEJANDO UNA UTILIDAD DE LA OPERACION DE \$4 95 032.00 PERO TAMBIEN SE HAN TENIDO UNA UTILIDAD DE



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"

ASPRAOSRA

DE INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS DE
PASO POR IMPUESTO A LA RENTA (30%)
DEJANDO UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO
CORRESPONDIENTE DEL AÑO 2015 \$. 29.165.00 ASI

MISMO DIO A CONOCER LAS VENTAS DE COMERCIO JUSTO
PARA ESO SE LES ENTREGO A CADA SOCIO UN PERFIL DE
TODAS LAS CAJAS VENDIDAS POR SOCIO AL HABER CON-
CLUIDO CON SU EXPOSICION EL CONTADOR EL SEÑOR
PRESIDENTE CONSULTO A TODOS LOS ASAMBLEISTAS
ASISTENTES SI HABIA ALGUNA OBSERVACION HACERCA
DEL BALANCE ECONOMICO. EL SR RICARDO SANCHEZ
BENITES PIDIO LA PALABRA DANDO A CONOCER QUE
EL SR CONTADOR HASIDO CLARO PERO HAY SOCIOS QUE
AUN NO ENTIENDEN HACERCA UN BALANCE ECONOMI-
CO PARA ESO HACE UN PEDIDO A LA ASAMBLEA QUE
SE HAGA UNA CAPACITACION POR PARTE DEL CONTADOR
EN DONDE ENFOQUE PUNTO POR PUNTO EL BALANCE.

ASI MISMO EL SOCIO GONZALO VILCHEZ A PONTE APOYADO
POR LOS SOCIOS CESAR GONZALEZ CRUZ Y SEGUNDO
LONGOBARDO VILELA SAAVEDRA DICEN QUE TODOS LOS
QUE ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR LA MANO SIENDO
APROBADO EL MISMO POR UNANIMIDAD FUE APROBADO
EL BALANCE ECONOMICO AÑO 2015. PASANDO AL
SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA EL ING JORGE VILCHEZ
SANDOVAL TUVO LA OPORTUNIDAD DE EXPONER EL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 QUE CONSTA DE
CUATRO COMPONENTES QUE SON:

- COMPONENTE N°1 EJE DE DESARROLLO COMERCIAL
- COMPONENTE N°2 EJE DE DESARROLLO ORGANIZATIVO
- COMPONENTE N°3 EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO



**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"**

ASPRAOSRA

COMPONENTE N°4 EJE DE DESARROLLO SOCIAL.

MANIFESTANDO QUE CADA COMPONENTE TIENE UN MONTO EN LAS CUALES DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EJES	V.VTA	I.G.V	Total. %	DOLARES US\$
DESARROLLO COMERCIAL.	19.702.14	1.965.86	21.667.98	6.796.81
DESARROLLO ORGANIZATIVO	155.981.91	15.085.99	171.067.92	53.092.28
DESARROLLO PRODUCTIVO	292.212.73	36.633.85	318.846.58	99.273.07
DESARROLLO SOCIAL	3.160.00		3.160.00	1.003.20
	461.056.78	53.685.70	514.742.48	159.165.36

LOS CUATRO COMPONENTES ORIGINAN UN GASTO DE DINERO.
S/.

POR OTRO LADO INFORMO QUE SE VENDIERON
UN TOTAL DE CAJAS DE 18.14 Kg. Y CAJAS DE 13 Kg.

CAJAS DE 18.14 Kg → 159.124.00

CAJAS DE 13. Kg. → 26.094.00

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA
LA ASAMBLEA SIENDO A LAS. 11:40 AM. FIRMANDO EN
SEÑAL DE CONFORMIDAD.


Luis A. Adanaque Ramo
SECRETARIO
ASPRAOSRA


03364462


Gabriel Gardy Molero
PRESIDENTE
ASPRAOSRA



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"
ASPRAOSRA

Plan Operativo Anual 2016 ASPRAOSRA

Actividades	Cronograma de Ejecución												N beneficiarios	Objetivo de actividad	Responsable de ejecución	Presupuesto Soles	Presupuesto Dolares
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				Premio Comercio Justo	Premio Comercio Justo
Eje de desarrollo comercial																	
Indumentaria trabajadores													90	uniforme, pantalon, polos, botas		8,100.00	2,539.18
Capacitacion sobre calidad				x	x								208	Fortalecer las capacidades de los dirigentes y Tecnicos	Consejo Directivo	4,820.00	1,515.72
Capacitacion Personal de Proceso y Productores					x	x							208	Fortalecer capacidades de trabajadores de proceso y productores	Consejo Directivo y Equipo Tecnico	5,144.00	1,612.54
Capacitacion Certificaciones (SIC)					x							x	208	Fortalecer capacidades de equipo SIC	SIC	3,603.92	1,129.40
total de eje																S/. 21,667.92	6,796.85
Eje de desarrollo organizativo																	
Asambleas generales				x								x	308	aprobar, informar sobre avances de la organización	Consejo Directivo	3,000.00	931.68
Reuniones de Consejo Directivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	108	decidir la marcha operativa	Consejo Directivo	540.00	167.70
Gastos administrativos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	215	mantener operativa la asociacion	Gerencia	32,895.00	10,184.21
Dietas Directivos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	108	Cumplimiento de Obligaciones Junta Directiva	Consejo Directivo	20,000.00	6,211.18
Gastos de Representacion													52		Consejo Directivo	5,200.00	1,614.91
Capacitación a productores, productoras, líderes, hijos e hijas de socios								x				x	107	Formacion de Liderasgos	Consejo Directivos	660.00	204.97
Celebración de Navidad ASPRAOSRA												x	419	Fortalecimiento de la organización	Consejo Directivos	62,850.00	19,518.63

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA APOBACION DE PRESUPUESTO



**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"
ASPRAOSRA**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo a las 09:00 am del día 22 de mayo del 2016 se reunieron en el local del almacén ASPRAOSRA los socios de la organización con la finalidad de tratar un solo punto en agenda:

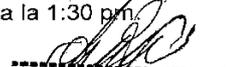
1.- REFORMULACION DEL POA 2016.

El Sr. Presidente después de verificar el cuórum respectivo de un total de 218 socios asistieron 162 socios, dicha verificación de quorum se dio en segunda convocatoria, después de dicho acto se dio por aperturada la asamblea.

El presidente el Sr. Gabriel Garay Molero, explico a los asistentes que como era de conocimiento de los asistentes por medio de la citación alcanzada se ha convocado para realizar una revisión y reformulación del POA del 2016, esto debido a que se deben de ejecutar actividades que no están contempladas en dicho POA o las partidas aprobadas son demasiado bajas y es necesario que los socios lo conozcan y den su aprobación para poder realizar las respectivas modificaciones y ejecución, recordando que los fondos de los que estamos manejando son de los ingresos de prima por la venta de las cajas Fairtrade, ya que por los ingresos del negocio o maquila son pocos y estos muchas veces no cubren los costos por los altos costos de los materiales, insumos y mano de obra.

Después de la explicación del presidente el señor Elvis Montalbán manifestó que si es necesario la modificación que por favor se les explique cada punto para conocimiento de todos, el Sr. Cesar Gonzales Cruz pidió al Sr presidente que explicara acerca de la reformulación y para eso entrego un ejemplar a cada socio y explico mediante proyección, después de la exposición los socios solicitaron si era factible incluir fondos para construcción de carreteras y defensas ribereñas, también la Socia Gladys Ballesteros Señas, manifestó que se debe de incluir en el presupuesto la perforación de pozos para riego en sectores vulnerables ya que estamos pasando por una sequía y la poca agua que tienen no abastece a los sembríos, el presidente le manifestó que su pedido quedara asentado en el acta así como el pedido de todos los socios para considerarlos en el POA del 2017 ya que lo manifestado por la socia es muy importante y preocupante ya que otros valles vecinos viene sufriendo muy fuerte el tema de la escasez de agua y que no debemos descuidarnos nosotros en la perforación de pozos para cubrirnos de futuras sequía, pero que por ahora en esta reformulación no se ha considerado, el sr presidente pregunto a los asistentes si tenían alguna otra observación a los expuesto de lo contrario solicitar a la asamblea su aprobación, los socios en señal de aprobación levantaron la mano por unanimidad aprobando la reformulación del POA 2016, el secretario del consejo directivo manifestó que una copia del POA reformulado del 2016 será pegado en el acta. No habiendo ninguna observación acerca del único punto de la agenda se da por aprobada la reformulación, Por otro lado el presidente pide que hay que firmar dicha acta todos los presentes, no habiendo otro punto que tratar se da por finalizada la asamblea a la 1:30 pm.

Nota. Se adjunta a esta acta el Plan Operativo Anual 2016.


Gabriel Garay Molero
PRESIDENTE
ASPRAOSRA



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"
ASPRAOSRA

Plan Operativo Anual 2016 ASPRAOSRA																	
Actividades	C												N	Objetivo de	Responsable	Presupuesto Soles	Presupuesto
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				Premio Comercio Justo	Premio Comercio Justo
Eje de desarrollo comercial																	3.4
101	Indumentaria trabajadores												90	uniforme, pantalon, polos,botas		8,100.00	2,382.35
102	Capacitacion sobre calidad			x	x								208	Fortalecer las capacidades de los dirigentes y Tecnicos	Consejo Directivo	4,820.00	1,417.65
103	Capacitacion Personal de Proceso y Productores					X	X						208	Fortalñecer capacidades de trabajadores de proceso y productores	Consejo Directivo y Equipo Tecnico	5,144.00	1,512.94
104	Capacitacion Certificaciones (SIC)					X						X	#¡REF!	Fortalecer capacidades de equipo SIC	SIC	3,603.92	1,059.98
total de eje														S/. 21,667.92	6,372.92		
Eje de desarrollo organizativo																	
201	Asambleas generales					x						x	308	aprobar, informar sobre avances de la organización	Consejo Directivo	2,500.00	735.29
202	Reuniones de Consejo Directivo			x	x	x	x	x	x	x	x	x	108	decidir la marcha operativa	Consejo Directivo	4,600.00	1,352.94
203	Gastos administrativos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	215	mantener operativa la asociacion	Gerencia	149,104.00	43,854.12
204	Dietas Directivos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	108	Cumplimiento de Obligaciones Junta Directiva	Consejo Directivo	17,000.00	5,000.00
205	Capacitación a productores, productoras, líderes, hijos e hijas de socios							x				x	107	Formacion de Liderasgos	Consejo Directivos	660.00	194.12
206	Aniversario de ASPRAOSRA													Fortalecimiento de la organización	Consejo Directivos	7,157.65	2,105.19

312	Construccion de 6 km de cable via en sector vfranco																		1	mejorar la calidad de la fruta y bajar los costos de proceso y tiempos	Consejo Directivo	200,000.00	58,823.53	
313	Compra de camion para traslado de fruta de campo a paletizado																		1	bajar los altos costos que demanda el transporte de la fruta del campo al centro de paletizado	Consejo Directivo	120,000.00	35,294.12	
314	Fondo de fertilizantes ,para la mejora de la produccion en los campos de los productores																		1	se entregara el fondo de la prima 0.30 centabos de dólar para complementar el descuento que se realiza al productor hara entrega de fertilizantes y con ello mejorar la prdouccion de los productores.	Consejo Directivo	30,000.00	8,823.53	
315	Plan de control de plagas (trips de mancha roja)																			Por motivo de la emergencia del ataque del trips causante de la macha roja , se prevee entregar al productor productos que ayuden a contrarestar este problema			-	
316	compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportacion																			compra de insumos de proceso (carton, material de paletizado)		300,000.00	88,235.29	
317	Contra-partida de proyecto Agroideas																			fondo de contrapartida	Consejo Directivo	153,176.00	45,051.76	
total de eje																						S/. 1,184,422.62	\$ 348,359.59	
400	Eje de desarrollo social																							
401	Campaña en medicina general																		x	215	Establecer una linea de base de la salud de los socios y trabajadores, evaluando su estado general.	Consejo Directivo	1,000.00	294.12
402	Apoyo a la recreacion y deporte																		x		Promocion de la cultura y deporte en la niñez y juventud	Consejo Directivo	1,000.00	294.12
403	Firma de convenios y alianzas con postas y centros de salud y hospitalde y otros																		x	215	Establecer convenios de cooperación con estos centro médicos para lograr realizar las campañas previstas.	Consejo Directivo	1,160.00	341.18
total de eje																						S/. 3,160.00	929.41	
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016																						S/. 1,468,932.56	\$ 432,038.99	



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"
ASPRAOSRA

ORIGINAL		REFORMULADO			
EJE ORGANIZATIVO	SOLES	EJE ORGANIZATIVO	SOLES	VARIACIONES +	VARIACIONES -
Reuniones de Consejo Directivo	540.00	Reuniones de Consejo Directivo	4,600.00	4,060.00	
Gastos administrativos	32,895.00	Gastos administrativos	149,104.00	116,209.00	
Dietas Directivos	20,000.00	Dietas Directivos	17,000.00		-3,000.00
Gastos de Representación	5,200.00				-5,200.00
Aniversario ASPRAOSRA		Aniversario de ASPRAOSRA	7,157.65	7,157.65	
Celebración de Navidad ASPRAOSRA	62,850.00	Celebración de Navidad ASPRAOSRA	50,400.00		-12,450.00
Participación en eventos públicos externos	15,274.04				-15,274.04
Participación en eventos públicos internos	5,990.00	Participación en eventos públicos internos	9,200.00	3,210.00	
Elaboración de un boletín informativo anual	5,000.00				-5,000.00
Compra de equipos		Compra de equipos	3,500.00	3,500.00	
Utiles de oficina	4,169.90	Formulación y monitoreo (seguimiento) POA 2016	1,160.00		-3,009.90
total de eje	S/. 171,067.92	total de eje	S/. 259,682.02	134,136.65	-43,933.94
EJE PRODUCTIVO	SOLES	EJE PRODUCTIVO	SOLES	VARIACIONES +	VARIACIONES -
Pago de licencias de certificaciones	4,420.00	Pago de licencias de certificaciones	40,420.00	36,000.00	
Implementación de las certificaciones	23,704.57	Implementación de las certificaciones	63,000.00	39,295.43	
Adquisición de motos lineales	24,000.00	Adquisición de motos lineales	20,000.00		-4,000.00
CONTINUACION DE Investigacion Parcela Piloto	22,000.00	CONTINUACION DE Investigacion Parcela Piloto	17,000.00		-5,000.00
Apoyo de infraestructura productiva en emergencia	15,000.00	Apoyo de infraestructura productiva en emergencia	10,000.00		-5,000.00
Construcción de empacadoras nuevas	96,000.00	Construcción de empacadoras nuevas	26,000.00		-70,000.00
construccion de baños (Hombres y mujeres)	30,000.00	construccion de baños (Hombres y mujeres)	46,400.00	16,400.00	
Mantenimiento de Empacadoras Móviles	10,400.00	Mantenimiento de Empacadoras Móviles	48,400.00	38,000.00	
construccion de comedores	800.00	construccion de comedores	17,504.62	16,704.62	
construccion de cable via		Construccion de 6 km de cable via en sector vfranco	200,000.00	200,000.00	
construccion de almacen		Compra de camion para traslado de fruta de campo a paletizado	120,000.00	120,000.00	
construccion de tinas moviles		Fondo de fertilizantes ,para la mejora de la produccion en los campos de los productores	30,000.00	30,000.00	
		compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportacion	300,000.00	300,000.00	
		Contra-partida de proyecto Agroideas	153,176.00	153,176.00	
total de eje	S/. 318,846.57	total de eje	S/. 1,184,422.62	949,576.05	-84,000.00



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"
ASPRAOSRA

Plan Operativo Anual 2016 REFORMULADO ASPRAOSRA

Actividades	Cr												N	Objetivo de actividad	Responsable de	Presupuesto Soles	Presupuesto Dolares
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				Premio Comercio Justo	Premio Comercio Justo
Eje de desarrollo comercial																3.4	
Indumentaria trabajadores													90	uniforme, pantalon, polos, botas		8,100.00	2,382.35
Capacitacion sobre calidad				x	x								208	Fortalecer las capacidades de los dirigentes y Tecnicos	Consejo Directivo	4,820.00	1,417.65
Capacitacion Personal de Proceso y Productores					X	X							208	Fortalecer capacidades de trabajadores de proceso y productores	Consejo Directivo y Equipo Tecnico	5,144.00	1,512.94
Capacitacion Certificaciones (SIC)				X								X	#REF!	Fortalecer capacidades de equipo SIC	SIC	3,603.92	1,059.98
total de eje														S/. 21,667.92	6,372.92		
Eje de desarrollo organizativo																	
Asambleas generales				x								x	308	aprobar, informar sobre avances de la organización	Consejo Directivo	2,500.00	735.29
Reuniones de Consejo Directivo			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	108	decidir la marcha operativa	Consejo Directivo	4,600.00	1,352.94
Gastos administrativos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	215	mantener operativa la asociacion	Gerencia	149,104.00	43,854.12
Dietas Directivos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	108	Cumplimiento de Obligaciones Junta Directiva	Consejo Directivo	17,000.00	5,000.00
Capacitación a productores, productoras, líderes, hijos e hijas de socios						x						x	107	Formacion de Liderasgos	Consejo Directivos	660.00	194.12
Aniversario de ASPRAOSRA														Fortalecimiento de la organización	Consejo Directivos	7,157.65	2,105.19
Celebración de Navidad ASPRAOSRA												x	419	Fortalecimiento de la organización	Consejo Directivos	50,400.00	14,823.53
Promoción actividades culturales y recreativas (dia del trabajador)				x									106	Consentizar al trabajador y socializar que se sienta parte de vuestra organización	Consejo Directivo	9,000.00	2,647.06
Participación en eventos públicos internos													3	Fortalecer la organización en Eventos nacionales	Consejo Directivo	9,200.00	2,705.88

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PREMIO FAIRTRADE 2016



ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL" **ASPRAOSRA**

Ejecución Presupuestal DEL PREMIO FAIR TRADE AÑO 2,016

(Expresado en Dolares Americanos)

	Actividades	PRESUPUESTO INICIAL FAIR TRADE	EJECUCION PRESUPUESTA L PPREMIO FAIR TRADE	VARIACION PRESUPUEST AL FAIR TRADE	AVANCE PRESUPUESTAL % PREMIO FAIR TRADE
	<u>Eje de desarrollo comercial</u>				
101	Indumentaria trabajadores	2,382.35	-	2,382.35	-
102	Capacitacion sobre calidad	1,417.65	437.71	979.94	30.88
103	Capacitacion Personal de Proceso y Productores	1,512.94	648.47	864.47	42.86
104	Capacitacion Certificaciones (SIC)	1,059.98	98.49	961.49	9.29
	<i>total de eje</i>	6,372.92	1,184.66	5188.26	18.59
	<u>Eje de desarrollo organizativo</u>	-			
201	Asambleas generales	735.29	478.75	256.54	65.11
202	Reuniones de Consejo Directivo	1,352.94	844.65	508.29	62.43
203	Gastos administrativos	43,854.12	42,783.02	1,071.10	97.56
204	Dietas Directivos	5,000.00	4,619.04	380.96	92.38
205	Capacitación a productores, productoras, líderes, hijos e hijas de socios	194.12	-	194.12	-
206	Aniversario de ASPARAOSRA	2,105.19	2,062.40	42.79	97.97
207	Celebración de Navidad ASPRAOSRA	14,823.53	14,496.00	327.53	97.79
208	Promoción actividades culturales y recreativas (día del trabajador)	2,647.06	-	2,647.06	-
209	Participación en eventos públicos internos	2,705.88	2,712.86	-6.98	100.26
210	Organización de Feria de productos organicos	705.99	-	705.99	-
211	Elaboracion de un boletin informativo anual	882.35	-	882.35	-
212	Compra de equipos	1,029.41	-	1,029.41	-
213	Formulación y monitoreo (seguimiento) POA 2016	341.18	-	341.18	-
	<i>total de eje</i>	76,377.06	67,996.73	8,380.34	89.03
	<u>Eje desarrollo productivo</u>	-			
301	Pago de licencias de certificaciones	11,888.24	11,338.15	550.09	95.37
302	Implementación de las certificaciones	18,529.41	17,746.66	782.75	95.78
303	Adquisicion de motos lineales	5,882.35	2,295.71	3,586.64	39.03
304	CONTINUACION DE Investigacion Parcela Piloto	5,000.00	355.98	4,644.02	7.12
305	Mala Calidad de fruta (CLAIMS)	25,514.71	23,243.49	2,271.22	91.10
306	Capacitacion en calidad en proceso (5 cuadrillas)	1,697.65	-	1,697.65	-
307	Apoyo de infraestructura productiva en emergencia	2,941.18	-	2,941.18	-
308	Construcción de empacadoras nuevas	7,647.06	5,539.23	2,107.83	72.44
309	construccion de baños (Hombres y mujeres)	13,647.06	13,740.72	-93.66	100.69
310	Mantenimiento de Empacadoras Moviles	14,235.29	13,947.53	287.76	97.98

311	construccion de comedores	5,148.42		5,148.42	-
312	Construccion de 6 km de cable via en sector vfranco	58,823.53	30,339.86	28,483.67	51.58
313	Compra de camion para traslado de fruta de campo a paletizado	35,294.12	31,000.00	4,294.12	87.83
314	Fondo de fertilizantes ,para la mejora de la produccion en los campos de los productores	8,823.53	-	8,823.53	-
315	Plan de control de plagas (trips de mancha roja)	-	-	-	
316	compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportacion	88,235.29	88,197.38	37.92	99.96
317	Contra-partida de proyecto Agroideas	45,051.76	-	45,051.76	-
	total de eje	348,359.59	237,744.71	110,614.88	68.25
400	<u>Eje de desarrollo social</u>	-			
401	Campaña en medicina general	294.12	-	294.12	-
402	Apoyo a la recreacion y deporte	294.12	-	294.12	-
403	Firma de convenios y alianzas con postas y centros de salud y hospitalde y otros	341.18	-	341.18	-
	total de eje	929.41	-	929.41	-
	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016	432,038.99	306,926.10	125,112.88	0.71

RESUMEN EJECUCION POA 2016

Actividades	Presupto US\$ 2016	Ejecución \$ 2016	Ejecución Porcentua I 2016
01 Eje de desarrollo comercial	6,372.92	1,184.66	0.19
02 Eje de desarrollo organizativo	76,377.06	67,996.73	0.89
03 Eje desarrollo productivo	348,359.59	237,744.71	0.68
04 Eje de desarrollo social	929.41	-	-
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016	432,038.99	306,926.10	0.71

DEMOSTRACION DE SALDO EN DOLARES

	US\$
SALDO REAL AL 01-01-2016	157,719.00
PREMIO FAIR TRADE RECIBIDO EN 2016	168,373.00

TOTAL DISPONIBLE	326,092.00
EJECUCION PRESUMPUESTAL 2016	306,926.10
SALDO AL 31-12-2016	19,165.90

SALDO DISPONIBLE EN CUENTAS BANCARIAS DE ASPRAOSRA

	DOLARES
CTAN° 720-3035657476 EN DOLARES	10,778.00
CTAN° 720-3001153057 EN SOLES S/. 27,931.70	8,387.90

ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN RAFAEL

RUC : 20526179367

RECURSOS PREMIO - FLO

EJECUCION DEL GASTO - PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

COMPONENTE N° 1

EJE DE DESARROLLO COMERCIAL

102.- CAPACITACION SOBRE CALID

FECHA	SERIE	N° FACTURA	RUC	PROVEEDOR	DESCRIPCION	TIPO DE COMPONENTE	TOTAL S/.	TIPO DE CAMBIO	DOLARES US\$
14/04/2016	E001	65	10462139395	CARRERO FLORIANO WILSON	ASESORIA TECNICA EN INSPE	102	S/. 75.00	3.271	22.93
26/04/2016	E001	10	10462254887	GARCIA VILLEGAS JESUS YRWI	POR CONCEPTO DE AUDITOR	102	S/. 1,100.00	3.279	335.47
31/05/2016		002221		ROSA CARDENAS CHEVEZ	PAGO POR ALIMENTACION D	102	S/. 266.00	3.354	79.31
							S/. 1,441.00		437.71

103.- CAPACITACION PERSONAL DE PROCESO Y PRO 3º

25/10/2016	0001	667	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	1 PAQ LIBROS, 1 POET, 1	103	S/. 83.10	3.351	24.80
25/10/2016	0001	668	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	6 AGUAS, 8 GASEOSAS,	103	S/. 52.00	3.351	15.52
29/10/2016	0001	669	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	2 PASTELES, 2 LAPICEROS	103	S/. 19.00	3.359	5.66
15/09/2016	0001	661		GARAY MOLERO MARIO	1 CUADERNO, DOS PAQ	103	S/. 39.30	3.394	11.58
23/09/2016	0001	662		GARAY MOLERO MARIO	30 GASEOSAS, 30 GALLE	103	S/. 78.00	3.351	23.28
27/09/2016	0001	663		GARAY MOLERO MARIO	4 ESPONJAS, 1 PAQ HOJ	103	S/. 126.00	3.356	37.54
1/07/2016	0001	647	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	3 PAPELOTES, 2 LAPICE	103	S/. 90.20	3.286	27.45
1/07/2016	0001	646	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	5 AGUAS, 8 INCAS DE 1/2	103	S/. 84.00	3.286	25.56
5/07/2016	0001	648	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	10 CURITAS, 1 AGUA OXI	103	S/. 62.10	3.284	18.91
14/07/2016	0001	649	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	2 PAQUETES DE ESPONJA	103	S/. 93.10	3.278	28.40
18/07/2016	0001	650	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	6 AGUAS, 2 ES'PORADE,	103	S/. 43.00	3.276	13.13
25/07/2016	0001	651	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	1 PAQUETE DE HOJAS A4	103	S/. 97.30	3.32	29.31
30/07/2016	0001	652	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	2 PAQUETES DE ESPONJ	103	S/. 51.00	3.35	15.22
1/08/2016	0001	653	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	4 ESPONJAS, 1 MAGIA, 1	103	S/. 93.00	3.34	27.84
11/08/2016	0001	654	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	1 MAGIA GRANDE, 1 LLAV	103	S/. 73.40	3.305	22.21
16/08/2016	0001	655	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	4 LAPICEROS, 1 MAGIA G	103	S/. 38.80	3.308	11.73
16/08/2016	0001	657	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	2 AGUAS, 7 AGUAS, 3 AG	103	S/. 18.00	3.308	5.44
23/08/2016	0001	659	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	4 ESPONJAS, 1 CUADERN	103	S/. 36.50	3.339	10.93
1/09/2016	0001	660		GARAY MOLERO MARIO	2 ESPONJAS, 2 PAQ ESP	103	S/. 105.70	3.39	31.18
13/04/2016	0001	599	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	2 GALLETAS INTEGRALES, 1 P	103	S/. 102.80	3.274	31.40
1/05/2016	0001	630	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	1 CORRECTOR, 4 SPORADE, 1	103	S/. 50.30	3.288	15.30
5/05/2016	0001	631	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	4 SPORADE, 2 ESPONJAS, 1 P	103	S/. 3.33	3.332	1.00
12/05/2016	0001	634	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	4 SPORADE, 1 CUADERNO DE	103	S/. 78.80	3.327	23.69
20/05/2016	0001	635	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	4 AGUAS, 2 SPORADE, 1 PAC	103	S/. 44.30	3.336	13.28
21/05/2016	0001	636	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	145 GASEOSAS, 5 AGUAS, 15	103	S/. 462.50	3.333	138.76
24/06/2016	0001	1380	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	5 ALMUERZOS, 1 GASEOSA	103	S/. 50.00	3.281	15.24
28/06/2016	0001	1381	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	CONSUMO	103	S/. 80.00	3.317	24.12
							S/. 2,155.53		648.47

- CAPACITACION CERTIFICACIONES

9/04/2016		002129		GABRIEL GARAY MOLERO	REUNION CERTIFICACION CO	104	S/. 75.00	3.379	22.20
26/04/2016		001372		GABRIEL GARAY MOLERO	VIATICOS A PIURA, PAGO PR	104	S/. 50.00	3.277	15.26
29/04/2016		002164		ALEX RIJALBA AREVALO	CAPACIPATCIONES AUDITOR	104	S/. 200.00	3.277	61.03
							S/. 325.00		98.49

							S/. 3,921.53		\$ 1,184.66
--	--	--	--	--	--	--	---------------------	--	--------------------

COMPONENTE N° 2

201.- ASAMBLEA GENERALES

29/04/2016	FT09	87961	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A	GALLETAS SAN JORGE SODA; C	201	S/.	500.40	3.28	152.56	
19/09/2016	0001	956	10409810468	COLALA RAMIREZ DOYLER	35 PLATOS DE ALMUERZO	201	S/.	350.00	3.392	103.18	
22/09/2016	0001	957	10409810468	COLALA RAMIREZ DOYLER	35 PLATOS DE ALMUERZO	201	S/.	380.00	3.374	112.63	
26/09/2016	0001	958	10409810468	COLALA RAMIREZ DOYLER	37 PLATOS DE LAMUERZO	201	S/.	370.00	3.352	110.38	
								S/.	1,600.40		478.75

202.- REUNIONES DE CONSEJO DIR

29/05/2016	0001	638	10800349147	GARAY MOLERO MARIO HOM	1 PAQUETE DE ELITE, 10 AGU	202	S/.	98.20	3.354	29.28
11/06/2016	0001	641	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	GASEOSAS, AGUAS, KEKE, GA	202	S/.	119.80	3.315	36.14
23/06/2016	0001	643	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	AGUA, GALLETAS, GASEOSAS	202	S/.	61.30	3.282	18.68
30/06/2016	0001	645	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	GASEOSAS, AGUAS, KEKE, CO	202	S/.	99.40	3.3	30.12
11/06/2016		002238		MANUEL ZAPATA AREVALO	REUNION JUNTA DIRECTIVA Y	202	S/.	30.00	3.315	9.05
11/06/2016		002239		JACINTO MONTALBAN CORRE	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.315	9.05
11/06/2016		002240		ELVIS MONTALBAN AGURTO	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.315	9.05
11/06/2016		002241		PEDRO CARRASCO FLORES	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.315	9.05
11/06/2016		002242		ELAUTERIO CHAVEZ CRUZ	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.315	9.05
5/07/2016	0001	1383	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	ALMUERZOS Y GASEOSA	202	S/.	80.00	3.284	24.36
21/07/2016	0001	1392	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	CEVICHE, ALMUERZOS, GASE	202	S/.	108.00	3.307	32.66
22/07/2016	0001	1393	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	ALMUERZOS, GASESA, AGUA	202	S/.	115.50	3.319	34.80
5/07/2016	0001	1059	10453633522	MONTALBAN GONZALES	EMPANADAS, KEKE, AGUAS	202	S/.	12.60	3.284	3.84
27/06/2016	0001	1974	10033257371	AGUIRRE APONTE CRISTINA	CONSUMO	202	S/.	28.00	3.314	8.45
30/06/2016	0001	4455	10239582643	CHACMANA QUISPE WILBER	CONSUMO	202	S/.	47.50	3.3	14.39
18/07/2016	0001	650	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	6 AGUAS, 2 ES'PORADE, 1 ES	202	S/.	43.00	3.276	13.13
1/07/2016	0001	646	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	5 AGUAS, 8 INCAS DE 1/2, 9	202	S/.	84.00	3.286	25.56
18/07/2016	0001	49381	10026073401	NUÑEZ PEÑA JUANA	POR CONSUMO	202	S/.	41.00	3.276	12.52
26/07/2016		002313		ELAUTERIO CHAVEZ CRUZ	REUNION DE CONSEJO DIREC	202	S/.	60.00	3.34	17.96
26/07/2016		002314		ELVIS MONTALBAN AGURTO	REUNION DE CONSEJO DIREC	202	S/.	60.00	3.34	17.96
26/07/2016		002315		PEDRO CARRASCO FLORES	REUNION DE CONSEJO DIREC	202	S/.	60.00	3.34	17.96
21/08/2016	0001	1405	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	CONSUMO	202	S/.	30.00	3.318	9.04
22/09/2016	0001	1416	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	5 REFRIGERIOS	202	S/.	35.00	3.374	10.37
24/09/2016	0001	1394	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	POR CONSUMO	202	S/.	32.00	3.352	9.55
25/09/2016	0001	1395	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	POR CONSUMO	202	S/.	362.00	3.352	108.00
18/08/2016	0001	1403	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	5 DESAYUNAS, 5 ALMUERZO	202	S/.	137.50	3.315	41.48
16/08/2016	0001	657	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	2 AGUAS, 7 AGUAS, 3 AGUA	202	S/.	18.00	3.308	5.44
12/09/2016		002387		MONICA PRIETO SANCHEZ	PAGO POR REUNION DE CON	202	S/.	30.00	3.382	8.87
13/09/2016		002402		ALEX RIJALBA AREVALO	REUNION PROYECTO DE AGR	202	S/.	50.00	3.399	14.71
14/09/2016		002405		ELVIS MONTALBAN AGURTO	REUNION DE JUNTA DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.411	8.80
14/09/2016		002406		MONICA PRIETO SANCHEZ	REUNION DE JUNTA DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.411	8.80
14/09/2016		002407		GORGE CRUZ TORRES	REUNION DE JUNTA DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.411	8.80
17/10/2016	0001	1425	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	POR CONSUMO	202	S/.	30.00	3.399	8.83
19/10/2016	0001	1428	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	1 JUGOSO, CEVICHE, INKA KC	202	S/.	80.00	3.385	23.63
17/10/2016		002435		JORGE CRUZ TORRES	REUNIONES JUNTA DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.399	8.83
17/10/2016		002436		JACINTO MONTALBAN CORRE	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.399	8.83
17/10/2016		002437		MONICA PRIETO SANTOS	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.399	8.83
24/10/2016		000929		ELVIS MONTALBAN AGURTO	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.366	8.91
24/10/2016		000930		JACINTO MONTALBAN CORRE	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.366	8.91
24/10/2016		000931		MONICA ROXILA PRIETO AGU	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.366	8.91
24/10/2016		000932		JORGE CRUZ TORRES	REUNION CONSEJO DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.366	8.91

25/10/2016	0001	668	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	6 AGUAS, 8 GASEOSAS, 12 G	202	S/.	52.00	3.351	15.52	
12/11/2016	0001	1435		BENITES SIANCAS NORA	POR CONSUMO	202	S/.	40.00	3.408	11.74	
14/11/2016		000937		JACINTO MONTALBAN CORRE	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.408	8.80	
14/11/2016		000938		03325640	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.408	8.80	
21/11/2016		000940		JORGE CRUZ TORRES	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.411	8.80	
21/11/2016		000941		ELVIS MONTALBAN AGURTO	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.411	8.80	
21/11/2016		000942		MONICA PRIETO SANCHEZ	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.411	8.80	
27/10/2016		002454		JORGE CRUZ TORRES	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.363	8.92	
5/11/2016		002458		JACINTO MONTALBAN CORRE	REUNION COMITÉ DE VIGILA	202	S/.	30.00	3.381	8.87	
5/11/2016		002459		JORGE CRUZ TORRES	REUNION CMITE DE VIGILAN	202	S/.	30.00	3.381	8.87	
5/12/2016		000947		JORGE CRUZ TORRES	PAGO POR ASISTENCIA A REI	202	S/.	30.00	3.41	8.80	
5/12/2016		000948		JACINTO MONTALBAN CORRE	PAGO POR ASISTENCIA A REI	202	S/.	30.00	3.41	8.80	
12/12/2016		000955		ELVIS MONTALBAN AGURTO	REUNION DE JUNTA DIRECTIV	202	S/.	30.00	3.399	8.83	
12/12/2016		000956		MONICA PRIETO SANCHEZ	REUNION JUNTA DIRECTIVA	202	S/.	30.00	3.399	8.83	
								S/.	2,824.80		844.65

203.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

30/09/2016	E001	2	10408053957	RAMAYCUNA	SERVICIO DE MATENIMIE	203	S/.	2,000.00	3.386	590.67
10/10/2016	0002	6896	10033045005	CAMACHO DE VERA	COPIAS VARIAS DOCUMEN	203	S/.	1.5	3.405	0.44
6/10/2016	0001	9523	10028068277	CARMEN CALLE WILMER	COPIAS	203	S/.	7.80	3.401	2.29
6/10/2016	0047	36562	20277412749	ZONA REGISTRAL I- SEDE	SOLICITUD DE PUBLICID	203	S/.	110.00	3.401	32.34
4/10/2016	0001	7740	10026099388	SANTIVANEZ VEGA	RENOVACION DE DIRECT	203	S/.	300.0	3.388	88.55
4/10/2016	0001	7741	10026099388	SANTIVANEZ VEGA	ESCRITURA PUBLICA, MC	203	S/.	450.0	3.388	132.82
4/10/2016	0038	6060	20277412749	ZONA REGISTRAL I- SEDE	SOLICITUD DE PUBLICID	203	S/.	24.00	3.388	7.08
6/09/2016	0010	41395	20101600140	IMPORTADORA Y	TONER BH 164/164	203	S/.	65.0	3.399	19.13
12/09/2016	0001	1308	10703520419	ARAUJO ELORRIETA	10,000 STICKERS AUTOA	203	S/.	980.0	3.386	289.43
14/09/2016	0001	1314	10703520419	ARAUJO ELORRIETA	1 BANDEROLA DE 3 X 2 M	203	S/.	160.0	3.413	46.88
17/01/2016	0001	1059	20529825961	COCOBOMGO	01 CAJA FASTER, 01 PAC	203	S/.	30.30	3.428	8.84
20/02/2016	E001	6	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN EXPORTACION	203	S/.	1,500.00	3.511	427.23
16/03/2016	0001	9	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN EXPORTACION	203	S/.	1,650.00	3.343	493.57
5/04/2016		002124		CANDELARIA RAMOS MORE	ALQUILER DE CASA ALMACE	203	S/.	150.00	3.349	44.79
9/04/2016		002126		RICHAR ANTONIO CERVERA C	APOYO CONTABLE	203	S/.	200.00	3.379	59.19
11/04/2016	0001	10	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN COMERCIO EXT	203	S/.	2,100.00	3.379	621.49
13/04/2016	0013	1311023	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	POR SERVICIO DE LUZ ELECTF	203	S/.	340.90	3.277	104.03
13/04/2016	0013	1311113	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	POR SERVICIO DE LUZ ELECTF	203	S/.	17.30	3.277	5.28
26/04/2016	0001	117	20600055675	SERVICIOS GENERALES R	ARCHIVADORES, HOJA B	203	S/.	348.50	3.279	106.28
26/04/2016	0001	119	20600055675	SERVICIOS GENERALES R	PAQUETE DE HOJAS BO	203	S/.	191.50	3.279	58.40
27/04/2016		002161		CINTHIA CRESPO BENITES	ALQUILER DE LOCAL COMUN	203	S/.	30.00	3.281	9.14
29/04/2016		5246	20525726143	ASOC. DE USUARIOS DEL SERV	POR CONCEPTO DE APORTE	203	S/.	20.00	3.277	6.10
10/05/2016	0001	13	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN COMERCIO EXT	203	S/.	1,500.00	3.339	449.24
16/05/2016	0001	163	10453057971	BENITES CAMIZAN INGRID	IMPRESIONES	203	S/.	5.00	3.333	1.50
16/05/2016	0001	2053	20600055675	SERVICIOS GENERALES R	IMPRESIONES, COPIAS	203	S/.	20.00	3.338	5.99
17/05/2016	0001	35	10459575176	MANRIQUE PALACIOS LUIS	12 IMPRESIONES	203	S/.	6.00	3.327	1.80
18/05/2016	0001	2064	20600055675	SERVICIOS GENERALES R	1 CABLE DE CPU	203	S/.	10.00	3.321	3.01
21/05/2016		002192		JOSE VILCHEZ SANCHEZ	PAGO AL CONTADOR VIA	203	S/.	400.00	3.333	120.01
27/05/2016	0001	2150	10449479977	TAMAYO VALDIVIEZO ROSA YI	POR DOS MESES DE SERVICIO	203	S/.	236.00	3.338	70.70
28/05/2016		5509	20525726143	ASOC.USUARIOS SERV.AGUA	PAGO DE AGUA MES DE MA	203	S/.	20.00	3.354	5.96
31/05/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,600.00	3.354	477.04
31/05/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,200.00	3.354	357.78
31/05/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,000.00	3.354	298.15
31/05/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	2,000.00	3.354	596.30
31/05/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,400.00	3.354	417.41

31/05/2016				JORGE VILCHEZ SANDOVAL	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	2,700.00	3.354	805.01
31/05/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	1,124.00	3.354	335.12
31/05/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.354	394.28
4/06/2016	0001	4445	10027784271	CELI SANCHEZ IRMO	DE REPORTE DE ENFUND	203	S/.	330.00	3.351	98.48
10/06/2016	0001	15	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN COMERCIO EXT	203	S/.	1,800.00	3.304	544.79
14/06/2016			20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	CONSUMO DE ENERGIA ELEC	203	S/.	266.80	3.331	80.10
14/06/2016			20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	CONSUMO DE ENERGIA ELEC	203	S/.	270.50	3.331	81.21
18/06/2016		002248		DORIS MEJIA CORDOVA	PAGO POR APOYO CONTABL	203	S/.	200.00	3.316	60.31
21/06/2016	0001	2156	20600055675	SERVICIOS GENERALES R	4 ARCHIVADORES, 5	203	S/.	96.00	3.291	29.17
23/06/2016	0001	642	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	MATERIALES DE OFICINA	203	S/.	40.50	3.282	12.34
28/06/2016		5692	20525726143	ASOCIACION DE USUARIOS DE	SERVICIO DE AGUA POTABLE	203	S/.	20.00	3.317	6.03
28/06/2016	0001	2685	10033553591	APON PALACIOS SILENE B	COPIAS	203	S/.	68.00	3.317	20.50
30/06/2016		002268		DORIS MEJIA CORDOVA	PAGO APOYO CONTABLE	203	S/.	270.00	3.3	81.82
30/06/2016	0001	644	10800349147	GARAY MOLERO MARIO	MATERIAL DE OFICINA	203	S/.	38.00	3.306	11.49
4/07/2016	0001	2071	20600055675	SERVICIOS GENERALES R	6 ARCHIVADORES, COPI	203	S/.	137.50	3.288	41.82
7/07/2016	0001	16	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN EXPORTACION	203	S/.	1,500.00	3.281	457.18
10/07/2016		002291		CANDELARIA RAMOS MORE	PAGO POR ALQUILER DE ALM	203	S/.	50.00	3.277	15.26
16/07/2016	0001	4473	10027784271	CELI SANCHEZ IRMO	4 MILLARES DE SERVICIO	203	S/.	1,200.00	3.279	365.97
20/07/2016		002306		JOSE VILCHEZ	ASESORAMIENTO CONTABLE	203	S/.	200.00	3.292	60.75
22/07/2016	0001	4481	10027784271	CELI SANCHEZ IRMO	1 MILLAR DE SERVICIO D	203	S/.	780.00	3.323	234.73
23/07/2016	E001	10	10453014628	SAUCEDO CASTILLO CARLOS	ALQUILER DE EQUIPO DE SON	203	S/.	1,200.00	3.32	361.45
27/07/2016	0013	1419707	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	RECIBO POR CONSUMO DE E	203	S/.	121.40	3.362	36.11
27/07/2016	0013	1419678	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	RECIBO POR CONSUMO DE E	203	S/.	149.00	3.362	44.32
28/07/2016		5944	20525726143	ASOC. USUARIOS SERV.AGUA	POR APORTE POR USO DE AQ	203	S/.	20.00	3.35	5.97
31/07/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,600.00	3.36	476.19
31/07/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,200.00	3.36	357.14
31/07/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,000.00	3.36	297.62
31/07/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	2,000.00	3.36	595.24
31/07/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,400.00	3.36	416.67
31/07/2016				ELMER QUISPE GUERRERO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	3,000.00	3.36	892.86
31/07/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.36	393.57
31/07/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.36	393.57
16/08/2016		002343		DORIS MEJIA CORDOVA	PAGO A APOYO CONTABLE	203	S/.	500.00	3.308	151.15
17/08/2016		002344		JOSE VILCHEZ	VIATICOS A CONTADOR POR	203	S/.	300.00	3.306	90.74
26/08/2016	0013	1449201	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	POR CONSUMO DE	203	S/.	140.80	3.352	42.00
26/08/2016	0013	1449172	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	POR CONSUMO DE	203	S/.	119.60	3.352	35.68
31/08/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,600.00	3.364	475.62
31/08/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,200.00	3.364	356.72
31/08/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,000.00	3.364	297.27
31/08/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	2,000.00	3.364	594.53
31/08/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	1,400.00	3.364	416.17
31/08/2016				ELMER QUISPE GUERRERO	POR PRESTAR SERVICIOS CO	203	S/.	652.50	3.364	193.97
31/08/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.364	393.10
31/08/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.364	393.10
8/09/2016	0001	2469	20529831936	IMPRENTA JERONIMO	1000 REPORTE DE INSPE	203	S/.	599.99	3.359	178.62
8/09/2016	0001	2470	20529831936	IMPRENTA JERONIMO	1000 EVALUACION DE CA	203	S/.	599.99	3.359	178.62
10/09/2016		002379		CANDELARIA RAMOS MORE	ALQUILER DE CASA ALMACE	203	S/.	50.00	3.382	14.78
12/09/2016		002381		DORIS MEJIA CORDOVA	PAGO DE APOYO CONTABLE	203	S/.	500.00	3.382	147.84
23/09/2016	0013	1481534	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	SERVICIO DE ENERGIA ELECT	203	S/.	173.40	3.356	51.67
29/09/2016		6346	20525726143	ASOC. USUARIOS SERV AGUA	POR CONCEPTO DE APORTE	203	S/.	20.00	3.375	5.93
2/10/2016		002419		DORIS MEJIA CORDOVA	APOYO CONTABLE	203	S/.	500.00	3.397	147.19
4/10/2016		002423		CANDELARIO RAMOS MORE	ALQUILER CASA ALMACEN	203	S/.	50.00	3.388	14.76

10/10/2016	0002	1940	20530121918	INTEGRAL SRL	IMPRESIÓN Y ANILLADO	203	S/.	340.00	3.408	99.77
11/10/2016	0001	2859	10033553591	APON PALACIOS SILENE	COPIAS Y ANILLADOS	203	S/.	14.00	3.398	4.12
13/10/2016	0013	1514956	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	SERVICIO DE ENERGIA ELECT	203	S/.	158.40	3.408	46.48
17/10/2016	0001	2192	10449479977	TAMAYO VALDIVIEZO ROSA	SERVIDIO DE INTERNET DURA	203	S/.	236.00	3.403	69.35
30/10/2016		6531	20525726143	ASOCIACION DE USUARIOS	SERVICIO DE AGUA DEL MES	203	S/.	20.00	3.359	5.95
31/10/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,600.00	3.359	476.33
31/10/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,200.00	3.359	357.25
31/10/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,000.00	3.359	297.71
31/10/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,000.00	3.359	595.42
31/10/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,400.00	3.359	416.79
31/10/2016				ALEX RIJALBA AREVALO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,200.00	3.359	654.96
31/10/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.359	393.69
31/10/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.359	393.69
12/11/2016	0013	1546159	20102708394	ELECTRONOROESTE S.A	SERVICIO DE ENERGIA ELECT	203	S/.	153.10	3.359	45.58
29/11/2016	0001	2209	10449479977	TAMAYO VALDIVIEZO ROSA	SERVICIO DE INTERNET DURA	203	S/.	236.00	3.416	69.09
29/11/2016		6712	20525726143	ASOCIACION DE USUARIOS	SERVICIO DE AGUA DEL MES	203	S/.	20.00	3.411	5.86
2/12/2016	0005	14682	20398840381	NEGOCIOS GENERALES	1 DOC ARCHIVADORES,	203	S/.	89.80	3.415	26.30
6/12/2016		002498		CANDELARIA RAMOS CHEVEZ	ALQUILER CASA ALMACEN	203	S/.	50.00	3.418	14.63
27/12/2016	0001	2212	10449479977	TAMAYO VALDIVIEZO ROSA	SERVICIO DE INTERNET DEL N	203	S/.	118.00	3.394	34.77
29/12/2016	0001	4022	20600055675	SERVICIOS GENERALES	4 ARCHIVADORES, 3 PAC	203	S/.	175.00	3.37	51.93
31/12/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,600.00	3.352	477.33
31/12/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,200.00	3.352	358.00
31/12/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,000.00	3.352	298.33
31/12/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,000.00	3.352	596.66
31/12/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,400.00	3.352	417.66
31/12/2016				ALEX RIJALBA AREVALO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,200.00	3.352	656.32
31/12/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.352	394.51
31/12/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.352	394.51
31/12/2016				ARCIDES VILCHEZ GARAY	JEFE DE PLANTA	203	S/.	1,500.00	3.352	447.49
31/12/2016				LELIS CHEVEZ RAMOS	JEFE DE CALIDAD	203	S/.	1,500.00	3.352	447.49
31/12/2016				JAN KENLLY CRUZ PALACIOS	JEFE DE PALETIZADO	203	S/.	1,300.00	3.352	387.83
31/04/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,600.00	3.271	489.15
31/04/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,200.00	3.271	366.86
31/04/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,000.00	3.271	305.72
31/04/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,000.00	3.271	611.43
31/04/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,400.00	3.271	428.00
31/04/2016				JORGE VILCHEZ SANDOVAL	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,700.00	3.271	825.44
31/04/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	930.00	3.271	284.32
31/06/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,600.00	3.3	484.85
31/06/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,200.00	3.3	363.64
31/06/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,000.00	3.3	303.03
31/06/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,000.00	3.3	606.06
31/06/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,400.00	3.3	424.24
31/06/2016				ELMER QUISPE GUERRERO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	3,000.00	3.3	909.09
31/06/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.3	400.73
31/06/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/.	1,322.40	3.3	400.73
31/09/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,600.00	3.386	472.53
31/09/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,200.00	3.386	354.40
31/09/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,000.00	3.386	295.33
31/09/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	2,000.00	3.386	590.67
31/09/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	1,400.00	3.386	413.47
31/09/2016				ELMER QUISPE GUERRERO	POR PRESTAR SERVICIOS COI	203	S/.	652.50	3.386	192.71

31/09/2016				ALEX RIJALBA AREVALO	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 2,087.04	3.386	616.37
31/09/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/. 1,322.40	3.386	390.55
31/09/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/. 1,322.40	3.386	390.55
31/11/2016				JHANTON FABIAN JUAREZ	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 1,600.00	3.418	468.11
31/11/2016				LEYLA VIERA CASTRO	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 1,200.00	3.418	351.08
31/11/2016				CINTHIA NATALY CRESPO	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 1,000.00	3.418	292.57
31/11/2016				ALEJANDRO DE LA CRUZ	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 2,000.00	3.418	585.14
31/11/2016				WILLIAM DONALD GARCIA	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 1,400.00	3.418	409.60
31/11/2016				ALEX RIJALBA AREVALO	POR PRESTAR SERVICIOS COM	203	S/. 2,200.00	3.418	643.65
31/11/2016				REYNALDO GALLARDO	VIGILANTE	203	S/. 1,322.40	3.418	386.89
31/11/2016				SEGUNDO TORRES SANCHEZ	VIGILANTE	203	S/. 1,322.40	3.418	386.89
31/11/2016				ARCIDES VILCHEZ GARAY	JEFE DE PLANTA	203	S/. 1,500.00	3.418	438.85
31/11/2016				LELIS CHEVEZ RAMOS	JEFE DE CALIDAD	203	S/. 1,500.00	3.418	438.85
31/11/2016				JAN KENLLY CRUZ PALACIOS	JEFE DE PALETIZADO	203	S/. 1,300.00	3.418	380.34
								S/. 143,477.65	42783.02

204.- DIETA DIRECTIVOS

1/04/2016		002113		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.323	225.70
1/04/2016		002114		ANDRES LOPEZ TEJADA	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.323	225.70
4/04/2016		002120		LUIS ALBERTO ADANAQUE RAMOS	PAGO DE DIETA	204	S/. 500.00	3.323	150.47
1/06/2016		002223		LUIS ADANAQUE RAMOS	PAGO DE DIETA	204	S/. 500.00	3.37	148.37
4/06/2016		002230		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.351	223.81
4/06/2016		002231		ANDRES LOPEZ TEJADA	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.351	223.81
5/07/2016		002278		ANDRES LOPEZ TEJADA	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.284	228.38
5/07/2016		002279		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.284	228.38
2/08/2016		002325		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.34	224.55
2/08/2016		002326		ANDRES LOPEZ TEJADA	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.34	224.55
29/08/2016		002387		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.341	224.48
29/08/2016		002368		ANDRES LOPEZ TEJADA	PAGO DE DIETA	204	S/. 750.00	3.341	224.48
7/08/2016		002334		LUIS ADANAQUE RAMOS	PAGO DE DIETA	204	S/. 500.00	3.334	149.97
25/08/2016		002361		LUIS ADANAQUE RAMOS	PAGO DE DIETA	204	S/. 500.00	3.353	149.12
10/10/2016		002424		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DIETA	204	S/. 750.00	3.405	220.26
10/10/2016		002425		ANDRES ABELINO LOPEZ TEJADA	PAGO DIETA	204	S/. 750.00	3.405	220.26
17/10/2016		002439		LUIS ADANAQUE RAMOS	PAGO DIETA	204	S/. 500.00	3.399	147.10
8/11/2016		002463		LUIS A ADANAQUE RAMOS	DIETA DEL MES DE OCTUBRE	204	S/. 500.00	3.372	148.28
8/11/2016		002464		GABRIEL GARAY MOLERO	DIETA DEL MES DE OCTUBRE	204	S/. 750.00	3.372	222.42
8/11/2016		002465		ANDRES LOPEZ TEJADA	DIETA DEL MES DE OCTUBRE	204	S/. 750.00	3.372	222.42
5/12/2016		000950		LUIS ADANAQUE RAMOS	DIETA DIRECTIVO LUIS ADANAQUE RAMOS	204	S/. 500.00	3.41	146.63
4/12/2016		002493		ANDRES LOPEZ TEJADA	PAGO DIETA	204	S/. 750.00	3.41	219.94
4/12/2016		002494		GABRIEL GARAY MOLERO	PAGO DIETA	204	S/. 750.00	3.41	219.94
								S/. 15,500.00	4619.04

206.- ANIVERSARIO ASPRAOSRA

6/08/2016	0001	118	20600983467	DIEGO Y CLAUDIA SERVICIOS	150 POLOS DE ALGODÓN BLANCO	206	S/. 3,150.00	3.338	943.68
6/08/2016	0001	119	20600983467	DIEGO Y CLAUDIA SERVICIOS	169 POLOS DE ALGODÓN BLANCO	206	S/. 3,549.00	3.338	1063.21
23/07/2016		002312		ANDER PALACIOS BAUTISTA	PARA PAGO DE CANTINA ANIVERSARIO	206	S/. 120.00	3.32	36.14
4/08/2016		002339		ELAUTERIO CHAVEZ CRUZ	VIATICOS A PIURA PARA COMPROBACION	206	S/. 50.00	3.349	14.93
12/09/2016		002390		GABRIEL GARAY MOLERO	VIATICOS A CHULUCANAS CO	206	S/. 15.00	3.382	4.44
								S/. 6,884.00	2062.40

207.- CELEBRACION DE NAVIDAD A

21/12/2016	FT09	170144	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA	458016 MAKRO SORPRESA M	207	S/. 24,318.40	3.406	7139.87
21/12/2016	FT09	170145	20492092313	MAKRO SUPERMAYORISTA	458016 MAKRO SORPRESA M	207	S/. 22,798.50	3.406	6693.63
22/12/2016	0001	401	10748438462	AVENDAÑO SERNAQUE	PANETONCITO	207	S/. 700.00	3.398	206.00
22/12/2016	0001	4266	10425131112	ERAZO CORDOVA DAVID	LECHES, CANELA	207	S/. 153.00	3.398	45.03
18/12/2016	0001	4350	10416019610	CHUQUIMUNI AGUIRRE	12 JUEGOS DE AVION, 12 ELI	207	S/. 198.00	3.402	58.20
30/11/2016	0001	28166	20555415401	SUPER7SEVEN E.I.R.L.	41 JQFES EN SET, 32 JQTE VE	207	S/. 575.00	3.422	168.03
16/12/2016	0001	5000	10455939955	CERNA ONCOY CECILIA	12 CARRO DILACTICO, 12 BA	207	S/. 561.00	3.406	164.71
5/12/2016		000945		JORGE CRUZ TORRES	VIATICOS A PIURA PARA CON	207	S/. 70.00	3.41	20.53
							S/. 49,373.90		14496.00

209.- PARTICIPACION EN EVENTOS

5/10/2016	0001	257	20508657111	SOLIDARIDAD	05 UNID ENTRADAS	209	S/. 1,017.2	3.398	299.37
10/05/2016	0002	773	10002067868	REYES COSTA ALEX MANI	POR LA PUBLICACION DE	209	S/. 1,400.0	3.339	419.29
17/05/2016	E001	33	10033834891	DAVILA SENAS LEVY WAL	ASESORAMIENTO DE ASI	209	S/. 1,200.00	3.327	360.69
25/05/2016	E001	2	10464321433	RETO SOLIS SHIRLEY VAN	POR EL DESARROLLO DE	209	S/. 5,000.00	3.336	1498.80
6/05/2016	0001	272	10412962937	PAULINI PORRAS GLORIA	REPOTAJE POR HOMENA	209	S/. 100.00	3.319	30.13
14/10/2016		002428		GABRIEL GARAY MOLERO	VIATICOS PERSONAL CONGR	209	S/. 110.00	3.407	32.29
14/10/2016		002429		GABRIEL GARAY MOLERO	VIATICOS PERSONAL CONGR	209	S/. 96.00	3.407	28.18
17/10/2016		002438		LUIS ADANAQUE RAMOS	CURSO GLOBAL GAP ORGAN	209	S/. 150.00	3.399	44.13
							S/. 9,073.2		2712.86

S/. 228,734.00	\$ 67,996.73
-----------------------	---------------------

COMPONENTE N° 3**301.- PAGO DE LICENCIAS DE CERTI**

29/02/2016		1671551		FLO-CERT GmbH	CUOTA ANUAL DE CERTIFICA	301	S/. 7,918.02	3.525	2246.25
16/08/2016	0001	39662	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	INSPECCION Y CERTIFICACIO	301	S/. 10,509.78	3.311	3174.20
17/08/2016	0001	39756	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	INSPECCION Y CERTIFICACIO	301	S/. 5,331.42	3.31	1610.70
5/09/2016	0001	39940	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	4 ANALISIS DE HOJAS DE BAN	301	S/. 3,841.32	3.391	1132.80
21/09/2016	0001	40251	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	INSPECCION Y CERTIFICACIO	301	S/. 10,757.36	3.389	3174.20
							S/. 38,357.90		11338.15

302.- IMPLEMENTACION DE LAS CE

7/10/2016	0001	815	20600715411	RESTAURANT-JUGUERIA	POR CONSUMO	302	S/. 30.00	3.407	8.81
10/10/2016	0001	837	20600715411	RESTAURANT-JUGUERIA	4 MENUS	302	S/. 24.00	3.405	7.05
10/10/2016	0002	18892	10167946521	CHAVEZ MAZA BERTHA	POR CONSUMO	302	S/. 84.00	3.405	24.67
11/10/2016	0001	849	20600715411	RESTAURANT-JUGUERIA	CONSUMO	302	S/. 24.00	3.395	7.07
12/10/2016	0001	16916	10432423595	JULCA CALDERON	POR CONSUMO	302	S/. 96.00	3.397	28.26
1/04/2016	0001	1329	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUS	POR CONSUMO	302	S/. 242.00	3.323	72.83
30/04/2016	0001	169	20600149050	CUCHARA NORTEÑA E.I.R.L.	07 ALMUERZOS	302	S/. 75.00	3.271	22.93
26/04/2016	0001	163	20600149050	CUCHARA NORTEÑA E.I.R.L.	POR CONSUMO	302	S/. 39.00	3.277	11.90
26/04/2016	0001	14768	10432423595	JULCA CALDERON EFRAIN	POR CONSUMO	302	S/. 82.00	3.277	25.02
12/04/2016	USAFK	11050011	20102351038	EL CHALAN S.A.C.	POR CONSUMO	302	S/. 11.50	3.321	3.46
26/04/2016	FFGF	252408	20526276486	ESTACION DE SERVICIO Y GAS	GLP REPSOL	302	S/. 60.00	3.279	18.30
21/04/2016	F400	13409	20389230724	SODIMAC PERU S.A.	EXTINTOR;; EQUIPP HER; BO	302	S/. 469.30	3.25	144.40
26/04/2016	O202	1201589	20511004251	CONCESIONARIA IIRSA NORTE	PEAJE LIVIANO	302	S/. 6.30	3.279	1.92
12/04/2016	0001	3676	20441982152	BAR RESTAURANT CARACOL A	POR CONSUMO	302	S/. 48.00	3.321	14.45
26/04/2016	O201	1347139	20511004251	CONCESIONARIA IIRSA NORTE	PEAJE LIVIANA	302	S/. 6.30	3.279	1.92

23/05/2016	0001	54427	20484332518	RESTAURANT CENTRO TURIST	POR CONSUMO	302	S/.	110.00	3.333	33.00	
25/04/2016	0001	1036	10033231259	CRESPO CRISANTO JORGE LUIS	POR TRANSPORTE DE PERSONA	302	S/.	900.00	3.267	275.48	
2/05/2016	0001	1340	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	5 DESAYUNOS	302	S/.	33.00	3.288	10.04	
2/05/2016	0001	1343	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	2 CEBICHES, 3 GASEOSAS	302	S/.	130.00	3.288	39.54	
3/05/2016	0001	1344	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	4 DESAYUNOS	302	S/.	32.00	3.288	9.73	
3/05/2016	0001	1345	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	6 AGUAS, 2 GASEOSAS, 1 SE	302	S/.	73.00	3.288	22.20	
4/05/2016	0001	1346	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	4 DESAYUNOS Y 4 CAFES	302	S/.	36.00	3.322	10.84	
5/05/2016	0001	1348	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	3 DESAYUNOS, 6 AGUAS, 1 G	302	S/.	35.00	3.332	10.50	
5/05/2016	0001	1349	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	ALMUERZOS	302	S/.	150.00	3.332	45.02	
6/05/2016	0001	1354	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	DESAYUNOS, 2 CARNES FRITAS	302	S/.	185.00	3.319	55.74	
21/05/2016	0001	1365	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	POR CONSUMO	302	S/.	261.50	3.333	78.46	
30/05/2016	0001	1369	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	POR CONSUMO	302	S/.	197.10	3.354	58.77	
31/05/2016	0001	1370	10033228797	BENITES SIANCAS NORA AGUSTIN	POR CONSUMO	302	S/.	198.00	3.354	59.03	
1/06/2016	0001	1038	10033231259	CRESPO CRISANTO JORGE	POR TRANSPORTE DE PERSONA	302	S/.	400.00	3.37	118.69	
23/06/2016	0001	202	10805161367	CHAVEZ YARLEQUE JAIME JAVIER	SERVICIOS DE ASESORIA E IM	302	S/.	1,500.00	3.282	457.04	
4/07/2016	0001	1382	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	ALMUERZOS	302	S/.	60.00	3.285	18.26	
6/07/2016	0001	1385	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	DESAYUNOS, ALMUERZOS, G	302	S/.	160.00	3.286	48.69	
7/07/2016	0001	1386	10033228797	BENITES SIANCAS NORA	DESAYUNOS, CEVICHE, HOP	302	S/.	254.00	3.28	77.44	
4/08/2016	E001	17	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN COMERCIO EXT	302	S/.	1,800.00	3.349	537.47	
19/10/2015	0001	34850	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	COSTO DE CURSO GLOBAL G	302	S/.	900.00	3.408	264.08	
5/07/2016	0001	38809	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	INSPECCION DE CALIDAD EN	302	S/.	8,726.99	3.287	2655.00	
23/08/2016	0001	4591	10026451839	LUZURIAGA ROMAN CLARA	DESAYUNOS PROYECTO	302	S/.	25.00	3.339	7.49	
5/08/2016		002330		GABRIEL GARAY MOLERO	REUNION CON MARCOS ALM	302	S/.	50.00	3.334	15.00	
31/08/2016	0001	39890	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	INSPECCION DE CALIDAD EN	302	S/.	8,950.01	3.371	2655.00	
3/09/2016	E001	18	10459055407	CAMPOS ALCALA DAVID	ASESORIA EN COMERCIO EXT	302	S/.	1,950.00	3.386	575.90	
21/10/2016	0001	40743	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	CERTIFICADOS DE TRANSACC	302	S/.	17,974.35	3.385	5310.00	
31/10/2016	0001	233	20600149050	CUCHARA NORTEÑA E.I.R.L.	2 ALMUERZOS, 1 JARRA DE F	302	S/.	22.00	3.363	6.54	
28/10/2016	0035	60709		PARRILLADAS PERUANAS SA	CARNE PURE MAS CHICHA, A	302	S/.	15.90	3.375	4.71	
12/10/2016	0001	40559	20504194796	CONTROL UNION PERU SAC	CERTIFICADOS DE TRANSACC	302	S/.	4,213.84	3.401	1239.00	
31/10/2016	0001	40966		CONTROL UNION PERU SAC	INSPECCION DE CALIDAD EN	302	S/.	8,928.77	3.363	2655.00	
								S/.	59,568.84		17746.66

303.- ADQUISICION DE MOTOS LIN

23/08/2016	0016	23751	20440983261	SERVIMOTOR E.I.R.L	VEHICULO AUTOMOTOR ME	303	S/.	7,516.16	3.274	2295.71
------------	------	-------	-------------	--------------------	-----------------------	-----	-----	----------	-------	---------

304.- CONTINUACION DE INVESTIGACION PARCELA F

11/04/2016		002140		ROGGER VARILLAS PACHERRE	FUMIGACION EN LA PARCEL	304	S/.	50.00	3.379	14.80	
20/04/2016		002155		ROGGER VARILLAS PACHERRE	FUMIGACION EN LA PARCEL	304	S/.	50.00	3.249	15.39	
11/06/2016		002245		DUBER LOPEZ TIMANA	PAGOS POR FUNIGACION DE	304	S/.	1,080.00	3.315	325.79	
								S/.	1,180.00		355.98

308.- CONSTRUCCION DE EMPACA

23/09/2016	0002	326	20509667552	PACIFIC TRADE INVERSIO	4 UNID DE SOPORTE BAN	308	S/.	1,680.00	3.356	500.60
16/11/2016	0001	158		ZAPATA CARDOZA	40 UNI CUNETAS	308	S/.	3,199.99	3.424	934.58
29/11/2016	0001	116		HURTADO RAMIREZ	RENOVACION DE 31 CUN	308	S/.	930.00	3.416	272.25
9/04/2016	0001	34	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX EDGARDO	HONORARIO POR 4 CARRILES	308	S/.	1,800.00	3.379	532.70
16/04/2016	0001	35	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX EDGARDO	SEIS RIELES PARA PROCESO D	308	S/.	2,700.00	3.274	824.68
23/04/2016	0001	36	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX EDGARDO	HONORARIO POR 4 RIELES P	308	S/.	1,800.00	3.267	550.96
30/04/2016	0001	37	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX EDGARDO	CARRILES PARA PROCESO DE	308	S/.	1,800.00	3.271	550.29

7/05/2016	0001	38	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX EDGARDO	POR CONSTRUCCION DE 5 CA	308	S/.	2,250.00	3.313	679.14	
21/05/2016	0001	42	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX	TECHO PARA PROCESO DE BA	308	S/.	500.00	3.333	150.02	
8/06/2016	0001	41	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX	TECHO PARA PROCESO DE BA	308	S/.	500.00	3.305	151.29	
2/07/2016	0001	43	10033257771	LOPEZ CHEVEZ FELIX	1 TECHO PARA PROCESO DE	308	S/.	1,000.00	3.285	304.41	
18/10/2016	0001	6235	10033382699	AGURTO ESCALONA BERTHA	12 BOLSAS DE CEMENTO	308	S/.	300.00	3.397	88.31	
								S/.	18,460.00		5539.23

309.- CONSTRUCCION DE BAÑOS (H)

4/03/2016	0002	1339	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	18 BOLSAS DE CEMENTO	309	S/.	673.50	3.47	194.09	
4/03/2016	0002	1341	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	01 KILO CLAVO PARA CA	309	S/.	579.51	3.47	167.01	
4/03/2016	0002	1342	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	03 UNID. VARILLAS DE FE	309	S/.	300.99	3.47	86.74	
12/03/2016	0002	1343	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	42 UNID. CALAMINAS 3.60	309	S/.	715.49	3.389	211.12	
12/03/2016	0002	1344	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	02 UNID. DE CALAMINA 3	309	S/.	146.00	3.389	43.08	
13/03/2016	0001	154	10099536921	MARREROS CORTEGANA B	CONSTRUCCION DE 2 LE	309	S/.	1,000.00	3.383	295.60	
22/03/2016	0002	1352	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	25 BOLSAS DE CEMENTO	309	S/.	1,657.00	3.393	488.36	
28/03/2016	0002	1353	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	09 UNID. VARILLAS DE FE	309	S/.	1,841.98	3.403	541.28	
29/03/2016	0002	1354	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	16.04 M2 CERAMICA SAN	309	S/.	1,592.00	3.361	473.67	
29/03/2016	0002	1355	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	05 KILOS ALAMBRE NEGR	309	S/.	52.50	3.361	15.62	
30/03/2016	0002	1356	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	490 UNID. DE FEE PVC D	309	S/.	2,459.99	3.384	726.95	
31/03/2016	0002	1358	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	168 UNID. TUBOS PVC DE	309	S/.	2,078.99	3.363	618.20	
11/04/2016	0002	1362	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	5 UNID DE PEGAMENTO PUC	309	S/.	2,496.00	3.392	735.85	
11/04/2016	0002	1363	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	17 BOLSAS DE CEMENTO PA	309	S/.	845.51	3.392	249.26	
11/04/2016	0002	1364	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	7 BOLSASA DE PEGAMENTO	309	S/.	544.99	3.392	160.67	
13/04/2016	0002	1365	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	17 BOLSAS DE CEMENTO PA	309	S/.	845.51	3.277	258.01	
13/04/2016	0002	1366	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	7 BOLSAS DE PEGAMENTO P	309	S/.	544.99	3.277	166.31	
15/04/2016	0002	1367	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	2 UNIDS DE PEGAMENTO OA	309	S/.	2,572.00	3.275	785.34	
18/04/2016	0002	1368	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	5 UNIDADES DE PEGAMENT	309	S/.	2,900.99	3.276	885.53	
27/04/2016	0002	1369	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	100UNID TUBOS PVC DE 2" F	309	S/.	2,428.00	3.285	739.12	
28/04/2016	0002	1370	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	27 UNID CALAMINAS 3.60M	309	S/.	2,057.50	3.29	625.38	
13/05/2016	0002	1375	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	280 UNIDADES TEE PVCDE 2	309	S/.	1,699.99	3.331	510.35	
16/05/2016	0002	1376	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	15 CALAMINAS, 45 TUBOS P	309	S/.	2,047.50	3.338	613.39	
21/05/2016	0002	1379	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	15 UNID. TUBOS PVC DE 4 PL	309	S/.	1,952.50	3.348	583.18	
25/05/2016	0002	1382	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	20 CALAMINAS 3.60X0.83X0	309	S/.	2,122.01	3.339	635.52	
3/06/2016	0002	2461	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	2 LIJAS PARA FIERRO, 1 LIJA A	309	S/.	15.00	3.369	4.45	
5/06/2016	0002	2462	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	1/4 PINTURA DE BASE, 6 TUB	309	S/.	25.00	3.353	7.46	
10/06/2016	0002	1387	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	24 BOLSAS DE CEMENTO AU	309	S/.	1,262.20	3.306	381.79	
10/06/2016	0002	1388	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	10 BOLSAS DE PEGAMENTO	309	S/.	629.99	3.306	190.56	
13/06/2016	0001	1389	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	15 CALAMINAS 3.60X0.83X0	309	S/.	1,114.50	3.32	335.69	
22/06/2016	0002	2507	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	2 SPRAY	309	S/.	15.00	3.288	4.56	
24/06/2016	0002	1393	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	10 VARILLAS, DE FE DE 1/2 S	309	S/.	546.51	3.284	166.41	
24/06/2016	0002	1394	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	10 TUBOS PVC 4", 9 VARILL	309	S/.	553.50	3.284	168.55	
27/06/2016	0002	1396	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	17 CEMENTOS PACASMAYO,	309	S/.	862.00	3.316	259.95	
27/06/2016	0002	1397	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	10 PEG. PARA CERAMICA, 15	309	S/.	602.00	3.316	181.54	
28/06/2016	0002	1398	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	6 BOLSAS DE CEMENTO PAC	309	S/.	256.00	3.321	77.09	
28/06/2016	0002	2521	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	1 DISCO	309	S/.	5.00	3.321	1.51	
29/06/2016	0002	1400	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	05 GAL. PINTURAS ESMALTE	309	S/.	1,745.01	3.306	527.83	
30/06/2016	0002	1401	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	2 VARILLAS DE FE DE 1/2, 3	309	S/.	197.00	3.306	59.59	
14/07/2016	0002	1412	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	10 UNID TUBOS, 9 UNID VAR	309	S/.	1,423.49	3.282	433.73	
12/11/2016	0002	1469	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	06 NI SOcate, 06 UNI ROND	309	S/.	162.99	3.413	47.76	
12/11/2016	0002	1470	10033735281	AGURTO GOMEZ HECTOR	07 UNI TUBO PVC DE 2" 42 U	309	S/.	282.00	3.413	82.62	
								S/.	45,852.63		13740.72

310.- TINAS MOVILES

9/03/2016	0001	215	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM	CONFECCION DE UNA TIN	310	S/. 8,000.00	3.471	2304.81
9/03/2016	0001	217	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM	CONFECCION DE UNA TIN	310	S/. 8,000.00	3.471	2304.81
9/03/2016	0001	218	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM	SERVICIO DE MOVILIDAD	310	S/. 400.00	3.471	115.24
23/03/2016	0001	225	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM	CONFECCION DE UNA TIN	310	S/. 8,000.00	3.415	2342.61
23/03/2016	0001	226	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM	SERVICIO DE MOVILIDAD	310	S/. 400.00	3.415	117.13
26/03/2016	0001	863	10033342409	MONTERO MERINO JORGE	01 TINA METALICA DE 24	310	S/. 4,000.00	3.403	1175.43
28/03/2016	0001	227	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM	MANTENIMIENTO GENER	310	S/. 4,000.00	3.403	1175.43
3/04/2016	0001	161	10099536921	MARREROS CORTEGANA EDG	HONORARIO POR CONSTRUC	310	S/. 900.00	3.338	269.62
10/04/2016	0001	179	10033251314	ADANAQUE RAMOS JULIO HU	CONSTRUCCION DE UNA TIN	310	S/. 1,000.00	3.392	294.81
11/04/2016	0001	243	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM SM	CONFECCION DE TINA MOVIL	310	S/. 4,300.00	3.392	1267.69
11/04/2016	0001	244	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM SM	SERVICIO DE MOVILIDAD, TR	310	S/. 400.00	3.392	117.92
12/04/2016	0001	162	10099536921	MARREROS CORTEGANA EDG	HONORARIO POR CONSTRUC	310	S/. 900.00	3.326	270.60
15/04/2016	0001	245	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM SM	CONFECCION DE TINA MOVIL	310	S/. 4,300.00	3.275	1312.98
15/04/2016	0001	246	10425199540	PAULINI FLORES WILLIAM SM	SERVICIO DE MOVILIDAD, TR	310	S/. 400.00	3.275	122.14
18/06/2016	0001	180	10033251314	ADANAQUE RAMOS JULIO	CONSTRUCCION DE UNA TIN	310	S/. 900.00	3.32	271.08
25/06/2016	0001	181	10033251314	ADANAQUE RAMOS JULIO	CONSTRUCCION DE UNA TIN	310	S/. 800.00	3.316	241.25
9/07/2016	0001	182	10033251314	ADANAQUE RAMOS JULIO	CONSTRUCCION DE UNA TIN	310	S/. 800.00	3.279	243.98
							S/. 47,499.99		13947.53

312.- CONSTRUCCION DE 6KM CABLE VIA EN SECTOR

9/06/2016	0001	123	20600310063	AGROCORRECTORES	120 KG. ENCINT FULL CA	312	S/. 2,400.00	3.294	728.60
2/04/2016	0001	764	10028309681	AQUINO PRECIADO FATIMA E	1000 PERNOS 1/4x1	312	S/. 450.00	3.344	134.57
8/04/2016	0	18836137	CABLE VIA	CHEQUE ANDRES LOPEZ PARA	CLEYMER CABLE VIA 0	312	S/. 5,000.00	3.402	1469.72
9/04/2016	0001	14041	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	135 MTS. DE CABLE AUTOPO	312	S/. 2,184.99	3.392	644.16
9/04/2016	0001	14042	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	2 CURVOS PVC 3/4, 4 PISTO	312	S/. 1,234.40	3.392	363.91
9/04/2016	0001	14040	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	6 CONECTOR TIPO RV, 1 CIN	312	S/. 337.20	3.392	99.41
9/04/2016	0001	14044	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	3 CONECTORES TIPO I, 1 CIN	312	S/. 352.80	3.392	104.01
9/04/2016	0001	14045	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	2 ROLLOS DE CABLE #12 , 1 R	312	S/. 2,171.99	3.392	640.33
9/04/2016	0001	14046	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	3 CAJAS DE REGISTRO ARMA	312	S/. 724.50	3.392	213.59
9/04/2016	0001	14047	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	1 INTERRUPTOR DIFERENCIA	312	S/. 114.99	3.392	33.90
9/04/2016	0001	14 050	10028078248	GUERRERO MARTINEZ HUGO	6 CONECTORES TIPO AB	312	S/. 105.00	3.392	30.95
26/04/2016	0	18836341	CABLE VIA	CHEQUE ANDRES LOPEZ PARA	CLEYMER CABLE VIA 0	312	S/. 5,000.00	3.277	1525.79
30/04/2016	0001	5	20600375858	SERVICIOS GENERALES CONST	215 PALLETS METALICOS	312	S/. 14,131.95	3.274	4316.42
27/05/2016	0001	19	20600375858	SERVICIOS GENERALES CONST	215 POLEAS METALICAS	312	S/. 14,131.95	3.344	4226.06
27/05/2016	0001	19	20600375858	SERVICIOS GENERALES CONST	215 POLEAS METALICAS	312	S/. 14,131.95	3.344	4226.06
27/05/2016	0	18836649	CABLE VIA	CHEQUE ANDRES LOPEZ PARA	CLEYMER CABLE VIA 0	312	S/. 5,000.00	3.344	1495.22
2/06/2016	0001	5	10468706933	ROJAS CEDILLO ELIAN YURI	100 POLEAS METALICAS, 44	312	S/. 7,320.00	3.382	2164.40
13/07/2016	0001	318	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER	PAGO A CUENTA DE MANO D	312	S/. 5,000.00	3.282	1523.46
3/09/2016	0001	325	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER	PAGO A CUENTA DE LA MAN	312	S/. 5,000.00	3.391	1474.49
3/09/2016	0001	326	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER	PAGO A CUENTA DE LA MAN	312	S/. 10,000.00	3.391	2948.98
3/09/2016	0001	328	10033836886	OLEMAR ROMAN CLEYMER AV	PAGO A CUENTA DE LA MAN	312	S/. 6,700.00	3.391	1975.82
							S/. 101,491.7		30339.86

313.- COMPRA DE CAMION PARA TRASLADO DE FRUTA DE CAMPO A PALETIZADO

17/06/2016	0023	25	20480230541	SAN ANTONIO MOTORS	CAMION MARCA HYUNDAI A	313	S/. 103,540.00	3.34	31000.00
------------	------	----	-------------	--------------------	------------------------	-----	-----------------------	------	-----------------

compra de materiales de proceso, como parte del fortalecimiento de exportacion

14/03/2016	0001	3150	20526280165	SN SERVITEC EIRL	120 MILL. ETIQUETA COUCHI	317	S/. 1,055.7	3.389	311.52
1/04/2016	0001	62	10724531054	EDINSON ALEXANDER NUNJAR MARTINEZ	1175 ESQUINEROS LARGOS I	317	S/. 8,334.2	3.328	2504.27
2/04/2016	F053	6039	20418453177	TRUPAL S.A.	2,000 UND TAPA FAIRNANDI	317	S/. 10,890.7	3.344	3256.80
2/04/2016	F053	6040	20418453177	TRUPAL S.A.	2,000 UND TAPA BANANO, 2	317	S/. 10,890.7	3.344	3256.80
2/04/2016	F053	6041	20418453177	TRUPAL S.A.	2,500 UND TAPA BANANO, 2	317	S/. 13,613.4	3.344	4071.00
4/04/2016	0001	3251	20525939996	DISRESA	2.40 MILLARES BOLSAS 28*4	317	S/. 11,032.8	3.344	3299.28
9/04/2016	F053	6129	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 10,440.4	3.403	3068.00
14/04/2016	0001	76	10724531054	EDINSON ALEXANDER NUNJAR MARTINEZ	09 ROLLOS PAPEL WIPALL; 5	317	S/. 3,777.2	3.271	1154.75
22/04/2016	0001	652	20530191886	NATURCROP EIRL	12 LT PROFILM; 06 LT ENTRU	317	S/. 10,116.0	3.256	3106.88
8/04/2016	F053	6112	20418453177	TRUPAL S.A.	2,000 UND TAPA BANANO F	317	S/. 10,440.4	3.403	3068.00
9/04/2016	F053	6128	20418453177	TRUPAL S.A.	2,500 UND TAPA BANANO B	317	S/. 13,050.5	3.403	3835.00
29/04/2016	F053	6391	20418453177	TRUPAL S.A.	2,500 UND TAPA BANANO B	317	S/. 12,578.8	3.28	3835.00
29/04/2016	F053	6392	20418453177	TRUPAL S.A.	1,000 UND TAPA FAIENANDI	317	S/. 5,031.5	3.28	1534.00
29/04/2016	0001	3266	20526280165	SN SRVITEC EIRL	150 MILL ETIQUETA COUCHE	317	S/. 819.2	3.306	247.80
6/05/2016	0001	1698	20526618549	COMERCIAL CHEC IMPORT EX	100 UNID PALLETS ARMADO	317	S/. 4,659.4	3.321	1403.02
12/05/2016	0001	3291	20526280165	SN SRVITEC EIRL	150 MILL ETIQUETA COUCHE	317	S/. 819.2	3.306	247.80
14/05/2016	0001	117	10724531054	EDINSON ALEXANDER NUNJAR MARTINEZ	2000 UNID CUELLO MONJA;	317	S/. 3,047.2	3.338	912.88
19/05/2016	0001	546	10036682332	OSCAR ALVARADO RUIZ	105.6 MILL. FUNDAS FAIRGL	317	S/. 12,920.3	3.323	3888.14
20/05/2016	0001	90	10455635719	ALBERT JHEREMY ZAPATA CARDOZA	20 SACOS ALUMBRE N° 02; 1	317	S/. 5,723.0	3.342	1712.45
21/05/2016	F053	6673	20418453177	TRUPAL S.A.	2,500 LINER PARA BANANO	317	S/. 790.1	3.348	236.00
2/04/2016	0001	3193	20526280165	SN SRVITEC EIRL	240 MILL ETIQUETA COUCHE	317	S/. 1,325.8	3.344	396.48
22/05/2016	F053	6685	20418453177	TRUPAL S.A.	2,000 UND LINER PARA BAN	317	S/. 632.1	3.348	188.80
22/05/2016	F053	6686	20418453177	TRUPAL S.A.	2,000 UND LINER PARA BAN	317	S/. 632.1	3.348	188.80
22/05/2016	F053	6687	20418453177	TRUPAL S.A.	2,500 UND LINER PARA BAN	317	S/. 790.1	3.348	236.00
22/05/2016	F053	6688	20418453177	TRUPAL S.A.	1,000 UND LINER PARA BAN	317	S/. 316.1	3.348	94.40
24/05/2016	0010	124	10724531054	EDINSON ALEXANDER NUNJAR MARTINEZ	189 UNID. GUANTES AMARI	317	S/. 4,860.4	3.347	3068.00
23/05/2016	0001	6	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS E.I.R.L	120 PALLESTE EUROPEOS 10	317	S/. 5,594.1	3.348	1670.88
4/06/2016	F053	6849	20418453177	TRUPAL S.A.	3000 TAPA FAIRNANDO, 300	317	S/. 15,747.0	3.353	4696.40
4/06/2016	F053	6848	20418453177	TRUPAL S.A.	3000 TAPA FAIRNANDO, 300	317	S/. 16,380.1	3.353	4885.20
8/06/2016	0001	313	10467268118	ALFREDO WILSON MEDINA PALACIOS	MATERIALES DIVERSOS	317	S/. 19,434.6	3.308	5875.03

9/06/2016	F053	6901	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 LINER PARA BANANO	317	S/. 621.9	3.294	188.80
11/06/2016	0001	26	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS EMP	100 PALLETS EUROPEOS 105	317	S/. 4,622.8	3.32	1392.40
13/06/2016	F053	6952	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 FONDO BANANO GENE	317	S/. 6,659.9	3.32	2006.00
13/06/2016	F053	6951	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 4,152.7	3.32	1250.80
13/06/2016	F053	6950	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 FONDO BANANO GENE	317	S/. 6,659.9	3.32	2006.00
13/06/2016	F053	6949	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 4,152.7	3.32	1250.80
13/06/2016	F053	6948	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 FONDO BANANO GENE	317	S/. 6,659.9	3.32	2006.00
13/06/2016	F053	6947	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 4,152.7	3.32	1250.80
28/06/2016	0001	29	20601162327	INDUSTRIA DEL PALLETS EMP	100 PALLETS EUROPEOS 105	317	S/. 4,624.2	3.321	1392.40
30/06/2016	F053	7133	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 10,142.8	3.306	3068.00
30/06/2016	F053	7134	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 10,142.8	3.306	3068.00
30/06/2016	F053	7135	20418453177	TRUPAL S.A.	2000 TAPA FAIRNANDO, 200	317	S/. 10,142.8	3.306	3068.00
							S/. 279,088.4		88197.38

	S/. 702,555.69	\$ 214,501.22
--	----------------	---------------

Eje de desarrollo comercial	3,921.53	1,184.66
Eje de desarrollo organizativo	228,734.00	67,996.73
Eje desarrollo productivo	702,555.69	214,501.22
Eje de desarrollo social	-	-
CLAIMS	79,819.78	23,243.49
	1,015,031.00	306,926.10

CUADRO DE ACTIVO FIJO DE LA ASOCIACIÓN ASPRAOSRA 2016

INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO

CUADRO DE ACTIVO FIJO : INMUEBLE ,MAQUINARIA Y EQUIPO 2016					
			EJERCICIO 2016		
CTA CONT	fecha Adquisicio n	cant.	DETALLE	TOTAL s/.	TOTAL s/.
				31/12/2015	adquisicion 2016 31/12/2016
331101	TERRENO			10,000.00	-
331101	31/12/2015	1	LOCAL INSTITUCIONAL	10,000.00	10,000.00
332201	COSTO DE ADQUISICIÓN ALMACENES			46,850.00	30,000.00
332201	31/12/2015	1	CONSTRUCCION DE ALMACEN	46,850.00	46,850.00
332201	31/12/2016	1	CONSTRUCCION DE ALMACEN		30,000.00
332301	COSTO DE ADQUISICIÓN EMPACADORAS			105,411.50	117,978.21
332301	4/12/2015	1	INVERSION EN EMPACADORAS	105,411.50	105,411.50
332301	31/12/2016	1	INVERSION EN EMPACADORAS		117,978.21
332401	COSTO DE ADQUISICIÓN CABLE VIA			167,091.51	102,987.72
332401	31/12/2015		VALORIZACION DE CABLE VIA	167,091.51	167,091.51
332401	31/12/2016		VALORIZACION DE CABLE VIA		102,987.72
333103	333103 - COSTO -MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACIÓ			22,221.18	3,389.83
333103	3/12/2012	1	TINA METALICA CON REMANGUE	2,372.88	2,372.88
333103	31/12/2015	1	TINA METALICA	2,000.00	2,000.00
333103	31/12/2015	1	TINA METALICA	2,000.00	2,000.00
333103	31/12/2015	1	TINA METALICA	2,000.00	2,000.00
333103	23/03/2015	1	MOTOR FUERA DE BORDO YAMAHA E40XMHX	3,885.59	3,885.59
333103	23/03/2015	1	EMBARCACION DE FIBRA DE VIDRIO CON N° D	9,962.71	9,962.71
333103	26/03/2016	1	TINA METALICA DE 240MX3MX0.60M		3,389.83

EJERCICIO 2016					
DEPREC. ACUMUL	Tasa Anual de Deprec.	DEPRECIACION DEL EJERCIC			VALOR RESIDUAL
01/01/16		Nº meses	asa aplic.%	IMPORTE	31/12/2016
0.00				-	10,000.00
0.00	0.00%	12	0.00	-	10,000.00
0.00				2,342.50	74,507.50
0.00	5.00%	12	0.05	2,342.50	44,507.50
0.00	5.00%	0	0.00		30,000.00
0.00				5,270.58	218,119.14
0.00	5.00%	12	0.05	5,270.58	100,140.93
0.00	5.00%	0	0.00	-	117,978.21
0.00				8,354.58	261,724.65
0.00	5.00%	12	0.05	8,354.58	158,736.93
0.00	5.00%	0	0.00	-	102,987.72
0.00				2,476.36	23,134.65
0.00	10.00%	12	0.10	237.29	2,135.59
0.00	10.00%	12	0.10	200.00	1,800.00
0.00	10.00%	12	0.10	200.00	1,800.00
0.00	10.00%	12	0.10	200.00	1,800.00
0.00	10.00%	12	0.10	388.56	3,497.03
0.00	10.00%	12	0.10	996.27	8,966.44
0.00	10.00%	9	0.08	254.24	3,135.59

334101	334103 - COSTO DE VEHICULO - CAMIONES		-	109,501.27	109,501.27	0.00					8,774.58	98,867.79
334101	17/06/2016	1	HUNDAY HD78 CAT N2 2016 BLANCO		87,745.77	87,745.77	0.00	20.00%	6	0.10	8,774.58	78,971.19
334101	17/06/2016	1	CARROCERIA PARA CAMION		21,755.50	21,755.50	0.00	20.00%	6	0.09	1,897.08	19,896.60
334103	334103 - VEHICULOS MOTORIZADOS - MOTO FURGGON		47,600.78	34,121.63	81,722.41	0.00					14,863.89	66,858.52
334103	21/03/2014	1	MOTOCAR CARGO 200, MARCA MAVILA	6,699.14		6,699.14	0.00	20.00%	12	0.20	1,339.83	5,359.31
334103	21/03/2014	1	MOTOCAR CARGO 200, MARCA MAVILA	5,682.20		5,682.20	0.00	20.00%	12	0.20	1,136.44	4,545.76
334103	22/09/2014	1	MOTOCAR CARGO 200, MARCA MAVILA	5,682.20		5,682.20	0.00	20.00%	12	0.20	1,136.44	4,545.76
334103	22/09/2014	1	MOTOCAR CARGO 200, MARCA MAVILA	6,699.14		6,699.14	0.00	20.00%	12	0.20	1,339.83	5,359.31
334103	23/09/2014	1	MOTOCICLETA CR1. MAVILA	3,648.30		3,648.30	0.00	20.00%	12	0.20	729.66	2,918.64
334103	7/05/2015	1	MOTOCICLETA HONDA XR150LY	6,396.60		6,396.60	0.00	20.00%	12	0.20	1,279.32	5,117.28
334103	7/05/2015	1	MOTOCICLETA HONDA XR150LY	6,396.60		6,396.60	0.00	20.00%	12	0.20	1,279.32	5,117.28
334103	7/05/2015	1	MOTOCICLETA HONDA XR150LY	6,396.60		6,396.60	0.00	20.00%	12	0.20	1,279.32	5,117.28
334103	04/02/2016	1	TRIMOTO DE CARGA		6,305.08	6,305.08	0.00	20.00%	11	0.18	1,155.93	5,149.15
334103	04/02/2016	1	TRIMOTO DE CARGA		6,305.08	6,305.08	0.00	20.00%	11	0.18	1,155.93	5,149.15
334103	05/02/2016	1	TRIMOTO DE CARGA		6,305.08	6,305.08	0.00	20.00%	11	0.18	1,155.93	5,149.15
334103	05/02/2016	1	TRIMOTO DE CARGA		6,305.08	6,305.08	0.00	20.00%	11	0.18	1,155.93	5,149.15
334103	23/08/2016	1	MOTOCICLETA HONDA XR150LY		6,369.62	6,369.62	0.00	20.00%	4	0.07	424.64	5,944.98
334103	27/05/2016		BATERIA Y OTROS REPUESTOS DE VEHICULOS		1,712.92	1,712.92	0.00	20.00%	7	0.12	199.84	1,513.08
334103	27/05/2016		COMPRA DE REPUESTOS		432.33	432.33	0.00	20.00%	7	0.12	50.44	381.89
334103	27/05/2016		04 LLANTAS		386.44	386.44	0.00	20.00%	7	0.12	45.08	341.36
335101	335101 - COSTO MUEBLES Y ENSERES		4,993.25	1,439.66	6,432.91	0.00					534.62	5,898.28
335101	28/04/2015	4	SILLON GIRATORIO		616.10	616.10	0.00	10.00%	12	0.00	-	616.10
335101	28/04/2015	2	ESCRITORIO COMPUTO VIDRIO	200.00		200.00	0.00	10.00%	12	0.10	20.00	180.00
335101	28/04/2015	1	ESTANTERIA METALICA	228.67		228.67	0.00	10.00%	12	0.10	22.87	205.80
335101	29/12/2015	1	VENTILADOR INDUSTRIAL BIOFANO	186.45		186.45	0.00	10.00%	12	0.10	18.64	167.80
335101	29/12/2015	1	MESA PARA FOTOCOPIADORA	187.45		187.45	0.00	10.00%	12	0.10	18.74	168.70
335101	29/12/2015	1	VENTILADOR MISONIC SEMI INDUSTRIAL	186.45		186.45	0.00	10.00%	12	0.10	18.64	167.80
335101	18/12/2015	173	SILLA PARIS COLORES	4,004.24		4,004.24	0.00	10.00%	12	0.10	400.42	3,603.82
335101	18/12/2015	1	ESCRITORIO DE VIDRIO		200.00	200.00	0.00	10.00%	12	0.00	-	200.00
335101	18/12/2015	1	ESCRITORIO DE MADERA		200.00	200.00	0.00	10.00%	12	0.00	-	200.00
335101	17/02/2016	1	ESCRITORIO DOBLE DE VIDRIO		423.56	423.56	0.00	10.00%	10	0.08	35.30	388.26

336101	336101 - COSTO EQUIPOS DE COMPUTO		21,188.94	3,473.73	24,662.67	0.00				5,963.86	18,698.81	
336201	19/02/2014	1	CAMARA DSC-W730 -NEGRO	380.47		380.47	0.00	10.00%	12	0.10	38.05	342.42
336101	26/07/2014	1	LAPTO HP	1,144.07		1,144.07	0.00	25.00%	12	0.25	286.02	858.05
336101	8/12/2014	2	UND PC INTEL CORE I7 4790 3.6 GHZ, RAM 4GB	4,701.69		4,701.69	0.00	25.00%	12	0.25	1,175.42	3,526.27
336101	8/01/2015	1	IMPRESORA HP COLOR INSERT PRO MFP M17	1,652.54		1,652.54	0.00	25.00%	12	0.25	413.14	1,239.41
336101	14/01/2015		VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE S18	1,483.05		1,483.05	0.00	25.00%	12	0.25	370.76	1,112.29
336101	20/02/2015	1	UNID. FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZI	5,220.34		5,220.34	0.00	25.00%	12	0.25	1,305.09	3,915.26
336101	28/04/2015	1	CANON POWERSHO	550.00		550.00	0.00	25.00%	12	0.25	137.50	412.50
336101	6/05/2015	1	UNID PC INTEL CORE I7 4790 3.6 GHZL 4 GB RA	2,499.15		2,499.15	0.00	25.00%	12	0.25	624.79	1,874.36
336101	6/10/2015	1	NOTEBOOK LENOVO	3,557.63		3,557.63	0.00	25.00%	12	0.25	889.41	2,668.22
336101	15/02/2016	2	2 NOTEBOOK LENOVO		2,372.88	2,372.88	0.00	25.00%	10	0.21	494.35	1,878.53
336101	17/02/2016	1	1 LAPTO		1,100.85	1,100.85	0.00	25.00%	10	0.21	229.34	871.51
336902	336902 - EQUIPOS DIVERSOS PARA EMPAQUE		2,927.96	4,110.18	7,038.14	0.00					635.31	6,402.83
336902	29/10/2013	1	BALANZA TIPO BANANERO DIGITAL CAPACIDA	1,682.20		1,682.20	0.00	10.00%	12	0.10	168.22	1,513.98
336902	3/01/2014	1	BALANZA ELECTRONICA CLEVER CAPACIDA	415.25		415.25	0.00	10.00%	12	0.10	41.53	373.73
336902	19/02/2014	1	BALANZA ELECTRONICA MARCA: BALPESAC	415.25		415.25	0.00	10.00%	12	0.10	41.53	373.73
336902	19/02/2014	1	BALANZA ELECTRONICA MARCA ; BALPOSAC	415.25		415.25	0.00	10.00%	12	0.10	41.53	373.73
336902	17/02/2016	5	BALANZA GRAMERAS		3,288.14	3,288.14	0.00	10.00%	10	0.08	274.01	3,014.13
336902	19/02/2016	1	BALANZA ELECTRONICA MARCA ; BALPOSAC MODELO BX		822.04	822.04	0.00	10.00%	10	0.08	68.50	753.54
336903	336903 - EQUIPOS MOTOBOMBAS Y OTROS		4,164.40	39,748.46	43,912.86	0.00					1,070.11	42,842.76
336903	6/10/2015	1	MOTOBOMBA MODELO: HJ/4/13C COLOR: ROJ	2,562.71		2,562.71	0.00	10.00%	12	0.10	256.27	2,306.44
336903	29/12/2015	1	MOTOBOMBA AUTOC 2X2" SERIE C/ MANPUEF	1,601.69		1,601.69	0.00	10.00%	12	0.10	160.17	1,441.52
336903	06/02/2016	4	COMPRA DE UNA MOCHILA MANUAL JAC		802.63	802.63	0.00	10.00%	10	0.08	66.89	735.74
336903	08/02/2016	1	MOLINO MONOFASICO		762.71	762.71	0.00	10.00%	10	0.08	63.56	699.15
336903	25/02/2016	1	EQUIPO DE FUMIGACION ESTACIONARIO		1,144.07	1,144.07	0.00	10.00%	10	0.08	95.34	1,048.73
336903	25/02/2016	1	MANGUERA - LANZA C COPA		288.14	288.14	0.00	10.00%	10	0.08	24.01	264.13
336903	22/01/2016	1	MOTOBOMBA DE 2PULGADAS		1,464.55	1,464.55	0.00	10.00%	11	0.09	134.25	1,330.30
336903	12/07/2016	2	MOCHILAS DE FUMIGACION A MOTOR		1,779.66	1,779.66	0.00	10.00%	5	0.04	74.15	1,705.51
336903	03/05/2016	1	MANGUERA PARA MOTOBOMBA		1,430.51	1,430.51	0.00	10.00%	7	0.06	83.45	1,347.06
336903	27/05/2016	1	MOTOR LIFAN		960.17	960.17	0.00	10.00%	7	0.06	56.01	904.16
336903	27/05/2016	1	MOTOR LIFAN		960.17	960.17	0.00	10.00%	7	0.06	56.01	904.16
336903	30/04/2016	500	POLEAS METALICAS		23,952.46	23,952.46	0.00	10.00%	0	0.00	-	23,952.46
336903	30/04/2016	300	SEPARADORES DE POLEA		6,203.39	6,203.39	0.00	10.00%	0	0.00	-	6,203.39
			TOTALES DEPRECIACION	432,449.51	446,750.69	879,200.20	0.00	0.00	0.00	0.00	50,286.36	827,054.94

RELACION DE INGRESOS DE PREMIO FAIRTRADE



**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"
ASPRAOSRA**

N° CONTENEDOR	FECHA	FACTURA		FLO		N° CAJAS	IMPORTE PRIMA \$		
		SERIE	NUMERO	SERIE	NUMERO		US\$	T.C	S/.
APBOS	4/01/2016	0001	0002771	0	0	1080	0		
	4/01/2016	0001	0002772	0	0	928	0		
	4/01/2016	0001	0002773	0	0	960	0		
FAIRTRASA	5/01/2016	0001	0002774/2776	0001	000698	1080	1080	3.43	3704.40
APBOS	11/01/2016	0001	0002777	0	0	1080	0		
APBOS	11/01/2016	0001	0002778	0	0	1080	0		
FAIRTRASA	11/01/2016	0001	0002779/2780	0001	000699	1080	1080	3.428	3702.24
APBOS	18/01/2016	0001	0002782	0	0	1080	0		
APBOS	18/01/2016	0001	0002783	0	0	1080	0		
APOQ	22/01/2016	0001	0002784	0	0	1080	0		
APOQ	22/01/2016	0001	0002785	0	0	1080	0		
APOQ	22/01/2016	0001	0002787	0	0	1080	0		
APOQ	23/01/2016	0001	0002788	0	0	1080	0		
APBOS	25/01/2016	0001	0002789	0	0	1080	0		
APBOS	25/01/2016	0001	0002791	0	0	1080	0		
APOQ	25/01/2016	0001	0002795	0	0	1080	0		
APOQ	26/01/2016	0001	0002796	0	0	1080	0		
FAIRTRASA	30/01/2016	0001	0002797/2798	0001	000700	920	920	3.471	3193.32
APOQ	1/02/2016	0002	0002803	0	0	1080	0		
APBOS	1/02/2016	0001	0002806	0	0	1080	0		
APBOS	1/02/2016	0001	0002807	0	0	1080	0		
APBOS	1/02/2016	0001	0002810	0	0	1080	0		
APBOS	1/02/2016	0001	0002812	0	0	1080	0		
						24408	3080		10599.96



**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"**

ASPRAOSRA

CLIENTE :	PORT INTERNATIONAL ORGANIC					IMPORTES PRIMA \$		
FECHA	FACTURA		N° CAJAS	N° CAJAS	N° CAJAS	US\$	T.C	S/.
	SERIE	NUMERO	FAIRNANDO	BELGA	FAIRGLOBE			
3/02/2016	0002	000004	1080	0	0	1,080.00	3.493	3,772.44
7/02/2016	0002	000006	977	0	0	977.00	3.482	3,401.91
13/02/2016	0002	000012	2160			2,160.00	3.509	7,579.44
13/02/2016	0002	000013	540	540	0	1,080.00	3.509	3,789.72
13/02/2016	0002	000014	540	540	0	1,080.00	3.509	3,789.72
18/02/2016	0002	000016	2160	0	0	2,160.00	3.506	7,572.96
19/02/2016	0002	000019	540	540	0	1,080.00	3.505	3,785.40
20/02/2015	0002	000020	540	540	0	1,080.00	3.514	3,795.12
23/02/2016	0002	000021	540	540	0	1,080.00	3.521	3,802.68
25/02/2016	0002	000022	540	540	0	1,080.00	3.538	3,821.04
27/02/2016	0002	000025	2160	0	0	2,160.00	3.525	7,614.00
2/03/2016	0002	000027	540	540	0	1,080.00	3.522	3,803.76
3/03/2016	0002	000028	540	540	0	1,080.00	3.512	3,792.96
27/03/2016	0002	000042	0	0	2160	2,160.00	3.436	7,421.76
11/03/2016	0002	000033	540	540	0	1,080.00	3.389	3,660.12
12/03/2016	0002	000035	540	540	0	1,080.00	3.375	3,645.00
27/03/2016	0002	000043	0	0	1080	1,080.00	3.347	3,614.76
17/03/2016	0002	000037	540	540	0	1,080.00	3.374	3,643.92
18/03/2016	0002	000038	540	540	0	1,080.00	3.415	3,688.20
19/03/2016	0002	000039	383	337	0	720.00	3.403	2,450.16
27/03/2016	0002	000044	0	0	1080	1,080.00	3.403	3,675.24
23/03/2016	0002	000040	0	0	1080	1,080.00	3.403	3,675.24

24/03/2016	0002	000041	540	540	0	1,080.00	3.403	3,675.24
29/03/2016	0002	000045	0	0	1080	1,080.00	3.361	3,629.88
30/03/2016	0002	000046	540	540	0	1,080.00	3.384	3,654.72
1/04/2016	0002	000047	540	540	0	1,080.00	3.328	3,594.24
2/04/2016	0002	000049	0	0	1080	1,080.00	3.344	3,611.52
5/04/2016	0002	000050	0	0	1080	1,080.00	3.352	3,620.16
8/04/2016	0002	000051	540	540	0	1,080.00	3.403	3,675.24
9/04/2016	0002	000052	540	540	0	1,080.00	3.392	3,663.36
10/04/2016	0002	000053	0	0	1080	1,080.00	3.392	3,663.36
13/04/2016	0002	000054	0	0	1080	1,080.00	3.277	3,539.16
16/04/2016	0002	000055	540	540	0	1,080.00	3.276	3,538.08
17/04/2016	0002	000056	540	366	0	906.00	3.276	2,968.06
20/04/2016	0002	000057	0	0	1080	1,080.00	3.254	3,514.32
22/04/2016	0002	000058	540	540	0	1,080.00	3.256	3,516.48
24/04/2016	0002	000059	540	336	0	876.00	3.272	2,866.27
29/04/2016	0002	000060	1080	0	0	1,080.00	3.280	3,542.40
30/04/2016	0002	000061	0	0	1080	1,080.00	3.274	3,535.92
6/05/2016	0002	000062	540	540	0	1,080.00	3.321	3,586.68
7/05/2016	0002	000063	0	0	1080	1,080.00	3.319	3,584.52
12/05/2016	0002	000064	540	540	0	1,080.00	3.332	3,598.56
13/05/2016	0002	000065	0	540	540	1,080.00	3.331	3,597.48
14/05/2016	0002	000066	540	540	0	1,080.00	3.338	3,605.04
18/05/2016	0002	000067	540	540		1,080.00	3.321	3,586.68
20/05/2016	0002	000068			1080	1,080.00	3.342	3,609.36
21/05/2016	0002	000069	540	540		1,080.00	3.348	3,615.84
25/05/2016	0002	000070	540	540		1,080.00	3.339	3,606.12
27/05/2016	0002	000071			1080	1,080.00	3.344	3,611.52

29/05/2016	0002	000072	540	540		1,080.00	3.359	3,627.72
1/06/2016	0002	000073	0	0	1080	1,080.00	3.374	3,643.92
3/06/2016	0002	000074	0	0	1080	1,080.00	3.369	3,638.52
4/06/2016	0002	000075	0	0	1080	1,080.00	3.353	3,621.24
8/06/2016	0002	000076	0	0	1080	1,080.00	3.308	3,572.64
11/06/2016	0002	000077	540	540	0	1,080.00	3.320	3,585.60
17/06/2016	0002	000078	540	540	0	1,080.00	3.340	3,607.20
18/06/2016	0002	000079	540	540	0	1,080.00	3.320	3,585.60
22/06/2016	0002	000080	1080	0	0	1,080.00	3.288	3,551.04
24/06/2016	0002	000081	0	0	1080	1,080.00	3.284	3,546.72
26/06/2016	0002	000082	540	540	0	1,080.00	3.316	3,581.28
29/06/2016	0002	000083	1080	0	0	1,080.00	3.306	3,570.48
2/07/2016	0002	000084	1080	0	0	1,080.00	3.288	3,551.04
2/07/2016	0002	000085	0	0	1080	1,080.00	3.288	3,551.04
6/07/2016	0002	000086	1080	0	0	1,080.00	3.288	3,551.04
8/07/2016	0002	000087	0	0	1080	1,080.00	3.285	3,547.80
10/07/2016	0002	000088	1080	0	0	1,080.00	3.279	3,541.32
13/07/2016	0002	000089	0	0	1080	1,080.00	3.282	3,544.56
15/07/2016	0002	000090	1080	0	0	1,080.00	3.280	3,542.40
16/07/2016	0002	000091	0	0	1080	1,080.00	3.279	3,541.32
20/07/2016	0002	000092	0	0	1080	1,080.00	3.295	3,558.60
24/07/2016	0002	000094	0	0	1080	1,080.00	3.324	3,589.92
24/07/2016	0002	000095	1080	0	0	1,080.00	3.324	3,589.92
27/07/2016	0002	000096	0	0	1080	1,080.00	3.362	3,630.96
29/07/2016	0002	000097	540	540	0	1,080.00	3.360	3,628.80
31/07/2016	0002	000098	0	0	1080	1,080.00	3.360	3,628.80
3/08/2016	0002	000099	0	0	1080	1,080.00	3.348	3,615.84

5/08/2016	0002	000100	0	0	1080	1,080.00	3.342	3,609.36
6/08/2016	0002	000102	0	0	1080	1,080.00	3.338	3,605.04
10/08/2016	0002	000103	438	450	0	888.00	3.304	2,933.95
13/08/2016	0002	000104	0	0	1080	1,080.00	3.304	3,568.32
15/08/2016	0002	000105	0	0	1080	1,080.00	3.318	3,583.44
17/08/2016	0002	000106	540	540	0	1,080.00	3.310	3,574.80
19/08/2016	0002	000107	540	540	0	1,080.00	3.307	3,571.56
20/08/2016	0002	000108	1080	0	0	1,080.00	3.323	3,588.84
22/08/2016	0002	000109	1080	0	0	1,080.00	3.323	3,588.84
24/08/2106	0002	000110	0	0	1080	1,080.00	3.358	3,626.64
26/08/2016	0002	000111	540	540	0	1,080.00	3.352	3,620.16
27/08/2016	0002	000112	540	540	0	1,080.00	3.346	3,613.68
29/08/2016	0002	000113	1080	0	0	1,080.00	3.346	3,613.68
1/09/2016	0002	000114	0	0	1080	1,080.00	3.395	3,666.60
3/09/2016	0002	000115	540	540	0	1,080.00	3.391	3,662.28
5/09/2016	0002	000116	540	540	0	1,080.00	3.391	3,662.28
6/09/2016	0002	000117	0	0	966	966.00	3.399	3,283.43
8/09/2016	0002	000118	540	540	0	1,080.00	3.359	3,627.72
8/09/2106	0002	000119	0	0	1080	1,080.00	3.359	3,627.72
12/09/2016	0002	000120	1080	0	0	1,080.00	3.386	3,656.88
13/09/2016	0002	000122	0	0	1080	1,080.00	3.401	3,673.08
14/09/2106	0002	000123	0	0	1080	1,080.00	3.413	3,686.04
15/09/2016	0002	000124	540	540	0	1,080.00	3.399	3,670.92
17/09/2106	0002	000125	540	540	0	1,080.00	3.396	3,667.68
19/09/2016	0002	000126	0	0	1080	1,080.00	3.396	3,667.68
23/09/2016	0002	000127	2160	0	0	2,160.00	3.356	7,248.96
27/09/2016	0002	000128	0	0	1080	1,080.00	3.366	3,635.28

1/10/2016	0002	000129	2160	0	0	2,160.00	3.403	7,350.48
3/10/2016	0002	000130	0	0	1080	1,080.00	3.403	3,675.24
5/10/2016	0002	000131	1080	0	0	1,080.00	3.398	3,669.84
8/10/2106	0002	000132	0	0	2160	2,160.00	3.408	7,361.28
11/10/2016	0002	000133	1080	0	0	1,080.00	3.398	3,669.84
15/10/2016	0002	000134	0	0	2160	2,160.00	3.403	7,350.48
	0002	000135	540	540	0	1,080.00	3.403	3,675.24
	0002	000136	0	0	1080	1,080.00	3.400	3,672.00
	0002	000137	0	0	2160	2,160.00	3.369	7,277.04
25/10/2016	0002	000138	540	540	0	1,080.00	3.352	3,620.16
27/10/2016	0002	000139	1080	0	0	1,080.00	3.367	3,636.36
30/10/2106	0002	000141	0	0	1656	1,656.00	3.363	5,569.13
31/10/2016	0002	000142	1080	0	0	1,080.00	3.363	3,632.04
3/11/2016	0002	000143	0	0	1080	1,080.00	3.380	3,650.40
4/11/2016	0002	000144	276	348	0	624.00	3.380	2,109.12
8/11/2016	0002	000145	1080	0	0	1,080.00	3.376	3,646.08
10/11/2106	0002	000146	540	540	0	1,080.00	3.377	3,647.16
12/11/2106	0002	000147	0	0	1080	1,080.00	3.413	3,686.04
14/11/2016	0002	000148	540	540	0	1,080.00	3.413	3,686.04
16/11/2106	0002	000149	0	0	1080	1,080.00	3.424	3,697.92
17/11/2016	0002	000150	0	0	1080	1,080.00	3.418	3,691.44
19/11/2016	0002	000152	1080	0	0	1,080.00	3.418	3,691.44
21/11/2106	0002	000153	0	0	1080	1,080.00	3.418	3,691.44
23/11/2016	0002	000154	540	540	0	1,080.00	3.421	3,694.68
25/11/2016	0002	000155	1080	0	0	1,080.00	3.420	3,693.60
26/11/2016	0002	000156	0	0	1080	1,080.00	3.418	3,691.44
28/11/2016	0002	000157	0	0	1080	1,080.00	3.418	3,691.44

30/11/2016	0002	000158	0	0	1080	1,080.00	3.422	3,695.76
3/12/2106	0002	000159	540	540	0	1,080.00	3.415	3,688.20
10/12/2016	0002	000160	0	0	3240	3,240.00	3.402	11,022.48
14/12/2016	0002	000161	0	0	1080	1,080.00	3.400	3,672.00
16/12/2016	0002	000162	540	540	0	1,080.00	3.406	3,678.48
18/12/2016	0002	000164	0	0	1080	1,080.00	3.402	3,674.16
21/12/2016	0002	000167	0	0	1080	1,080.00	3.406	3,678.48
21/12/2106	0002	000166	0	0	1080	1,080.00	3.406	3,678.48
22/12/2106	0002	000168	540	540	0	1,080.00	3.398	3,669.84
24/12/2016	0002	000169	0	0	1080	1,080.00	3.386	3,656.88
27/12/2016	0002	000170	0	0	1080	1,080.00	3.394	3,665.52
29/12/2016	0002	000171	0	0	1080	1,080.00	3.370	3,639.60
31/12/2016	0002	000172	540	540	0	1,080.00	3.360	3,628.80
TOTAL DE VENTAS CAJAS FAIRTRADE			62,014.00	28,837.00	74,442.00	165,293.00		558,061.99

	CAJAS	CONTENEDOR	DOLARES		SOLES
	3080	3	3,080.00	-	10,599.96
	165293	153	165,293.00	-	558,061.99
total	168373	156	168,373.00	0	568,661.95

INFORME DE NOTAS DE DEBITO POR MALA CALIDAD



**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS ORGÁNICOS "SAN RAFAEL"**
ASPRAOSRA

FECHA	SERIE	N/D N°	RAZON SOCIAL	MONTO	T.C	TOTAL SOLES	FECHA FACTURA	SERIE	N° DE FACTURA
4/04/2016	0016	004691	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	754.52	3.344	2,523.11	13/02/2016	0002	0013
5/04/2016	0016	004539	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,158.26	3.352	3,882.49	13/02/2016	0002	0012
2/05/2016	0016	5970	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,500.00	3.274	4,911.00	24/03/2016	0002	0041
2/05/2016	0016	6478	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	2,174.00	3.274	7,117.68	8/04/2016	0002	0051
17/05/2016	0016	6186	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,321.50	3.333	4,404.56	25/03/2016	0002	0041
14/06/2016	0016	7236	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	2,241.00	3.331	7,464.77	24/04/2016	0002	000059
28/06/2016	0016	7733	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,302.96	3.332	4,341.46	29/04/2016	0002	000060
30/06/2016	0016	7998	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	2,000.00	3.306	6,612.00	29/04/2016	0002	000060
12/07/2016	0016	8248	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	2,000.00	3.281	6,562.00	29/04/2016	0002	000060
19/07/2016	0016	8427	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	2,000.00	3.281	6,562.00	29/04/2016	0002	000060
26/07/2016	0016	8634	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	2,026.12	3.346	6,779.40	26/07/2016	0002	000060
1/08/2016	0016	9331	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	639.65	3.360	2,149.22	17/06/2016	0002	000078
13/09/2016	0016	10340	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	486.00	3.401	1,652.89	22/06/2016	0002	000080
13/09/2016	0016	10341	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,000.00	3.401	3,401.00	22/06/2016	0002	000088
20/09/2016	0016	10527	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,470.50	3.390	4,985.00	10/07/2016	0002	000088
27/09/2016	0016	10778	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	823.50	3.366	2,771.90	15/07/2016	0002	000090
31/10/2016	0016	587	PORT INTERNATIONAL ORGANICS GMBH	1,100.00	3.363	3,699.30	26/08/2016	00002	00111
				23,243.49	3.337	79,819.78			

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 33.- MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA
<p>¿De qué manera puede contribuir la Auditoria de los estados financieros en la obtención de la certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016?</p>	<p>Desarrollar la auditoria de los estados financieros y analizar si la información presenta inconsistencias para la obtención de la certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016.</p>	<p>Los procesos eficientes de la auditoria de los estados financieros determinan la razonabilidad y se otorgamiento de la certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016.</p>	<p>Por el tipo de investigación, la presente investigación reúne las condiciones necesarias para ser denominado como analítica – aplicada.</p> <p>Analítica, ya que se trata de analizar los estados financiera si se encuentran presentados de manera razonable.</p> <p>Aplicada, porque mediante los instrumentos voy a extraer información de la asociación para obtener un resultado.</p>
	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICAS</p>	
	<p>a) Realizar la planificación del programa de auditoria de los estados financieros para la obtención de la certificación Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016.</p>	<p>a) Con la planificación de la auditoria a los estados financieros se podrá realizar un mejor programa de auditoria con los criterios que señala la empresa certificadora en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016.</p>	

	<p>b) Verificar la información contable, sistemática y administrativa que componen los estados financieros para la obtención del Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016.</p> <p>c) Realizar la ejecución de la auditoria de los estados financieros para la obtención del Fairtrade en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016</p>	<p>b) la información contable, sistemática y administrativa que componen los estados financieros para la obtención del Fairtrade demuestran la veracidad y razonabilidad en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016</p> <p>c) En la medida que se realice la ejecución de la auditoria de los estados financieros se podrá obtener la certificación Fairtrade de las exportaciones en la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Orgánicos San Rafael periodo 2016</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN



CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

Respetable Señor(a):

La presente entrevista tiene como objetivo establecer una opinión de cómo se maneja la entidad para recolectar información para desarrollo de mi tesis “AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACION FAIRTRADE DE LAS EXPORTACIONES EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS SAN RAFAEL PERIODO 2016”, En tal sentido, se le agradece su colaboración seria y responsable en las respuestas a las preguntas planteadas en el presente cuestionario, que es de carácter anónimo y estrictamente para fines académicos.

1. ¿Cree conveniente la aplicación de los principios contables generalmente aceptados en la empresa? ¿porque?

2. ¿Es importante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad?
¿Porque?

3. ¿Qué tipo de normas internacionales de contabilidad aplica? Explique

4. ¿En su análisis y registros contables de qué forma aplica las NIIF? ¿Y cuáles son las que más aplica?

5. ¿Cuál es la documentación que utiliza la empresa para sustentar sus registros contables?

6. ¿Se preparan reportes detalladas de los movimientos en el área de tesorería?
¿Para qué?

7. ¿Se realiza un control de todos los movimientos registrados en el libro diario?
¿de qué manera?

8. ¿El estado de situación financiera contiene información de confiabilidad y viabilidad? Opine

9. ¿Maneja sus gastos y costos de manera separada? ¿Porque?

10. ¿Qué parte de su patrimonio ha incrementado el último periodo contable?
explique?

11. ¿En base a que NIC realiza la presentación de su estado de flujo de efectivo?
Explique

12. ¿De qué manera se administra la utilización de la prima en la asociación?

13. ¿Qué problema genera no tener una lista actualizada de todos los socios?

14. ¿Existe una organización democrática por parte de los productores? ¿De qué manera se organizan?

15. ¿Tiene conocimiento de la prohibición de pesticidas y variedades genéticamente modificadas? Menciona algunos

16. ¿La empresa entrega un % de prima para beneficio social? ¿A quienes apoyan?

17. ¿Qué tipo de capacitaciones han recibido Los trabajadores y productores en este periodo?

18. ¿Con que fin se realizaban las asambleas en conjunto con todos los socios, trabajadores y productores?

19. ¿Han participado en el CIBAN 2016 curso de certificación global GAP? ¿Qué propósito tenía la capacitación?

20. ¿Qué beneficios le ha generado la construcción de nuevas empacadoras en producción?

Tabla 34.- Programa de Auditoría Archivo Permanente

AUDITOR JESUS DAVID NIZAMA CHIROQUE PROGRAMA DE AUDITORIA ARCHIVO PERMANENTE						
CLIENTE: Asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos San Rafael AUDITORIA A: Estados Financieros 2016						
N°	OPERACIÓN	HORAS ESTIMADAS	HORAS REALES	HECHO POR	REF P/T	FECHA
	INTRODUCCIÓN					
	El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar.					
	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA					
a.	Revisar la validez de la información física y la confiabilidad de la teoría contable, así como el comportamiento de los fenómenos que conforman la información financiera.					
b.	Analizar el grado de cumplimiento de los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad y comprobar los saldos en las partidas que componen los estados financieros 2016					
c.	Analizar el cumplimiento de los criterios y requisitos requeridos para contar con la certificación Fairtrade en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016.					

	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES A LA ETAPA DE ARCHIVO PERMANENTE					
	PREPARACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO					
	ACTIVIDADES					
1.	Determinar si el saldo registrado en efectivo y equivalente de efectivo se presentan de manera razonable.	07 H	06 H	JDNCH	A	16-10-17
2.	Determinar la autenticidad de los derechos de cuentas por cobrar comerciales que se presentan en los Estados Financieros y su probabilidad de cobro.	06 H	05 H	JDNCH	B	19-10-17
3.	Determinar si los saldos por cobrar a accionistas se presentan y clasifican razonablemente en el sistema control interno de la empresa.	06 H	05 H	JDNCH	C	22-10-17
4.	Determinar a que corresponde los pagos por anticipado que aparecen en la partida de los estados financieros	06 H	04 H	JDNCH	D	24-10-17
5.	Determinar que el inventario se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.	09 H	07 H	JDNCH	E	26-10-17
6.	Determinar los saldos correspondientes de los activos fijos que son reflejados en el estado de situación financiera.	09 H	06 H	JDNCH	F	31-10-17
7.	Determinar la veracidad los saldos de impuestos por pagar a SUNAT que han sido presentadas en el estado de situación financiera	07 H	05 H	JDNCH	G	02-11-17
8.	Determinar los saldos de cuentas por pagar comerciales demuestran la confiabilidad revelada	09 H	07 H	JDNCH	H	03-11-17

	en los estados financieros.					
9.	Determinar los saldos contables de cuentas por pagar diversas revelas en el estado de situación financiera.	08 H	06 H	JDNCH	I	06-11-17
10	Determinar los saldo del capital que se revelan en los estados financieros	06 H	04 H	JDNCH	J	09-11-17
11	Determinar los saldos de resultados acumulados que se declaran en los estado de situación financiera	06 H	04 H	JDNCH	K	10-11-17
12	Determinar la confiabilidad de los saldos del estado de resultados integrales	10 H	08 H	JDNCH	L	13-11-17
13	Determinar cuáles de los criterios del Fairtrade fueron cumplidos por la asociación y que observaciones obtuvieron en la pre auditoria interna organizada por el área contable.	12 H	10 H	JDNCH	M	18-11-17

Elaboración propia.



VICERRECTORADO ACADEMICO

DECLARACION JURADA

Yo, Jesús David Nizama Chiroque, Bachiller de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras con código N° 2013226926, identificada con DNI. N° 47367643 y con domicilio en Jr. Progreso 422 Caserío Tablazo Sur – La Unión con el Plan de Tesis titulado:

“Auditoria de los Estados Financieros para la obtención de la Certificación Fairtrade de las exportaciones en la asociación de pequeños productores agropecuarios orgánicos san Rafael periodo 2016”

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- 1) El Plan de Tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el Plan de Tesis no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la Tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse indicios de fraude (Datos falsos), de plagio (Información sin citar a autores), de piratería (Uso ilegal de información ajena) o de falsificación (Representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad ALAS PERUANAS, además estaré incurriendo en un delito contra el código penal vigente.

Piura, 14 de noviembre del 2017

FIRMA
DNI 47367643



FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
 Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras
 Filial Piura.

I. INFORMACIÓN GENERAL
 1.1 Nombres y apellidos del validador : Ricardo Zambrano Carito Rosales
 1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : CENTREVISTA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
 Revisar cada uno de los ítems del instrumento y asignar la calificación a cada uno de los indicadores.
 1 Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
 2 Regular (Si entre el 31% y 60% de los ítems cumplen con el indicador).
 3 Buena (Si entre el 60% y 80% de los ítems cumplen con el indicador).
 4 Excelente (Si más del 80 % de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1 (0-10)	2 (11-13)	3 (14-17)	4 (18-20)	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	E	
1. PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			17		
2. COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			16		
3. CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre si y con el concepto que mide.				18	
4. SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.			17		
5. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.			16		
6. CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.			16		
7. ORGANIZACION	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.				18	
8. CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			17		
9. FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			16		
10. ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			17		
CONTEO TOTAL						
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		0	0	132	36	Total 168

Coefficiente de validez : = $\frac{\text{Total} \times 0.5/100}{\text{Total}}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL
 Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

0.84 Validez Buena

Piura, 10 de Noviembre de 2017.

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

[Firma]
 Firma y DNI de Experto
 02771930

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras
Filial Piura.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del validador: JOSE VENTURA ESPINOZA SANCHEZ Y UVA
 1.2 Cargo e institución donde labora: DOCENTE 2da UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: EPT-EMIS CO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y asignar la calificación a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
2. Regular (Si entre el 31% y 60% de los ítems cumplen con el indicador).
3. Buena (Si entre el 60% y 80% de los ítems cumplen con el indicador).
4. Excelente (Si más del 80 % de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1 (0-10) D	2 (11-13) R	3 (14-17) B	4 (18-20) E	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores					
1. PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			16		
2. COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.				18	
3. CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.			17		
4. SUCESIVIDAD	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.			16		
5. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.			15		
6. CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.				18	
7. ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			16		
8. CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			17		
9. FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			17		
10. ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			16		
CONTEO TOTAL (Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		0	0	130	36	Total 166

Coefficiente de validez : = $\frac{\text{Total}}{0.5/100}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

0.83 Validez Buena

Piura, 10 de Noviembre de 2017

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	• Validez nula
0,50 - 0,59	• Validez muy baja
0,60 - 0,69	• Validez baja
0,70 - 0,79	• Validez aceptable
0,80 - 0,89	• Validez buena
0,90 - 1,00	• Validez muy buena

Firma y DNI de Experto

03321077

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras
Filial Piura.**

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombres y apellidos del validador : RIMBALDO ERNESTO MONTERO CALLE
 1.2 Cargo e institución donde labora : COORDINADOR ACADÉMICO UAP
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : ENTREVISTA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y asignar la calificación a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
2. Regular (Si entre el 31% y 60% de los ítems cumplen con el indicador).
3. Buena (Si entre el 60% y 80% de los ítems cumplen con el indicador).
4. Excelente (Si más del 80 % de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1 (0-10)	2 (11-13)	3 (14-17)	4 (18-20)	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	E	
1. PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			16		
2. COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones.			17		
3. CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide.			17		
4. SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.				18	
5. OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables.			16		
6. CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de la variable.			16		
7. ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			17		
8. CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.				18	
9. FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			17		
10. ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.			16		
CONTEO TOTAL (Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		0	0	132	36	Total 168

Coefficiente de validez : = $\frac{\text{Total} \times 0.5}{100}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

0.84 Validez Buena

Piura, 10 de Noviembre de 2017

Intervalos	Resultado
0,00 - 0,49	• Validez nula
0,50 - 0,59	• Validez muy baja
0,60 - 0,69	• Validez baja
0,70 - 0,79	• Validez aceptable
0,80 - 0,89	• Validez buena
0,90 - 1,00	• Validez muy buena

Firma y DNI de Experto

02845136